

INFORME DE GESTIÓN 2023

CONTENIDO



01	Mensaje del gerente Pág. 4	07	Prosperidad económica para un mundo mejor Pág. 88
02	Nuestra organización Pág. 8	08	Cuidado del planeta para un mundo habitable Pág. 108
03	Huella social Pág. 12	09	Materiales y grupos de interés Pág. 126
04	Hechos relevantes Pág. 20	10	Sobre este reporte Pág. 136
05	Marco estratégico y gobierno corporativo Pág. 24	11	Anexos Pág. 140
06	Nuestra gestión: Cómo maximizamos la generación de valor Pág. 50		

01

MENSAJE
DEL
GERENTE

(GRI 2-2)
(GRI 2-22)

Durante este año, logramos conectar a **26.231 nuevos clientes** en nuestra zona de influencia, alcanzando **918.073 usuarios** históricos en **225 poblaciones**. Estas cifras respaldan el compromiso que tenemos con la transición energética y la mitigación de la pobreza y la desigualdad.

Por medio de Brilla, **beneficiamos cerca de 60.000 hogares**, quienes accedieron a cerca de \$267.000 millones en créditos para mejorar sus viviendas y contar con recursos para educación, movilidad y tecnología, entre otros. Destacamos el lanzamiento de una tasa fija preferencial para la línea de educación y la implementación de analítica avanzada para asignar mayores cupos a clientes con buenos comportamientos y el despliegue del nuevo modelo de transacciones digitales.

Seguimos avanzando con paso firme en la implementación de proyectos de autogeneración fotovoltaica, con el cierre de nuevos contratos PPA para nuestra matriz Promigas, por 8,43 MWp, con los que completamos **14,9 MWp instaladas y/o en proceso de construcción** en nuestra zona de influencia. Destacamos la inauguración del parque UTB Solar de 711 kWp, que inició operación antes de lo previsto y se constituye en un aula a cielo abierto para los estudiantes y profesores de la Universidad Tecnológica de Bolívar en Cartagena.

Resultados Financieros

En Surtigas, resaltamos los excelentes resultados financieros alcanzados en el 2023. Obtuvimos incrementos significativos con respecto al año anterior apalancado por los buenos resultados en las líneas de negocio, control de gastos y óptimo nivel de endeudamiento.

La Utilidad Bruta tuvo un incremento del 18% con respecto a 2022, la utilidad operacional creció en un 16% vs 2022, alcanzando **COP 188.767 millones**, mientras que la utilidad neta incrementó en un 14%, ubicándose en **COP 125.466 millones**, siendo este el máximo histórico logrado por la compañía.

Así mismo, logramos el **104% de cumplimiento presupuestal** sobre la utilidad bruta, el **105% sobre el EBITDA** y el **107% sobre la utilidad neta**. Para lograr estos resultados, queremos destacar la importancia de la ejecución de la exitosa estrategia de crecimiento implementada en el negocio de financiación no bancaria

Brilla, la entrada de los nuevos cargos de Distribución, la gestión para la comercialización de gas natural en el mercado secundario, una buena estrategia de contratación de gas, el control de los gastos y la optimización de los recursos financieros, entre otros.

Gestión Ambiental

En el 2023 se consolidó la gestión de residuos generados en nuestra operación y superamos el 35% del aprovechamiento de estos mediante el modelo de economía circular en nuestros clientes, llevando a reciclaje más de 6 toneladas de medidores reemplazados en el proyecto de medición prepago.

Iniciamos el proyecto piloto Ecocuadras, en alianza con Esenttia y el Centro de Acopio Amigable de Cartagena, que busca incentivar prácticas sostenibles en las familias cartageneras, promoviendo la entrega de residuos plásticos generados en sus hogares a cambio de descuento en sus facturas de gas.

Durante ese año, no tálamos árboles para la construcción de infraestructura de gas y durante las actividades de mantenimiento se evitó la afectación de fauna. De igual manera, continuamos contribuyendo en la conservación del bosque seco tropical con el **mantenimiento 8.042 árboles y la siembra de 45.376 árboles** cumpliendo con nuestro compromiso de compensación forestal.

Gestión Social

Para Surtigas el relacionamiento con las comunidades es parte fundamental para lograr impactar su huella social positiva. Realizamos una **inversión social voluntaria de COP\$3.036.000 millones**, con la cual apoyamos iniciativas de organizaciones sociales que promueven el bien común en nuestra zona de influencia.

En alianza con nuestra Fundación Promigas, ejecutamos doce proyectos y le dimos continuidad a siete que venían de vigencias anteriores; con los que beneficiamos directamente a 2.122 personas.

En el marco de la celebración de nuestros 55 años, nos aliamos con el Festival Internacional de Cine de Cartagena y realizamos 5 funciones de cine bajo las estrellas en diferentes comunidades, beneficiando a más de 2.500 niños y jóvenes.

Destacamos la gestión de alianzas y/o acuerdos para promover el acceso de familias vulnerables y rurales al servicio de gas, contribuyendo al cierre de brechas del Índice Multidimensional de Pobreza Energética - IMPE, estudio revelado por nuestra matriz Promigas.

Visión de Futuro

El 2024 será un año de desafíos y grandes oportunidades para continuar construyendo una región más sostenible, próspera y equitativa, por esto, desde Surtigas seguimos comprometidos con desarrollar estrategias que respondan a los desafíos ambientales, sociales y económicos.

Trabajaremos para seguir impactando positivamente la calidad de vida de nuestros clientes y así lograr que más de 27.000 nuevos hogares puedan disfrutar de un servicio de gas natural, confiable y seguro. Llegaremos a 22 nuevos centros poblados.

La seguridad seguirá siendo nuestra prioridad, por lo que continuaremos profundizando las campañas del uso seguro del gas natural para sensibilizar a la comunidad de la importancia de atender los aspectos preventivos.

Bajo las directrices de nuestra matriz, Promigas, continuamos trabajando para diversificar el portafolio de servicios energéticos buscando consolidarnos como la empresa líder en soluciones energéticas en nuestra región.

Con Brilla continuamos pretendemos crecer más del 7% para llegar a una colocación cercana a \$285.000 millones focalizados en hogares de nivel socioeconómico 1 y 2, para seguir disminuyendo la pobreza energética en nuestra región.

El crecimiento sostenido durante los últimos 5 años, dan fe de la calidad del equipo humano de Surtigas y de los valores que hacen parte de nuestro ADN como buenas personas, buenos trabajadores y buenos ciudadanos.

Santiago Mejía Medina
Gerente General de Surtigas



0 2

NUESTRA
ORGANIZACIÓN

Nuestro Credo

Conectamos personas a través de fuentes de energía y servicios innovadores, seguros y confiables que contribuyen al desarrollo y a la mejora de la calidad de vida de las sociedades en que operamos.

Por ello actuamos conforme a nuestros valores: **ser personas íntegras, trabajadores excelentes y ciudadanos solidarios.**

Satisfacemos las necesidades y expectativas de nuestros clientes a través de soluciones a la medida, vanguardistas y de baja intensidad de carbono, brindándoles una experiencia superior de servicio a precios competitivos.

Con nuestros contratistas y proveedores buscamos el mutuo beneficio, compartiendo y aplicando los más altos estándares de calidad, propiciando un ambiente de sana competencia y un campo de juego transparente.

Lideramos con el ejemplo junto a nuestros colaboradores quienes son el alma de la organización y, por ello, promovemos su desarrollo integral y el de sus familias.

Valoramos la diversidad, ofrecemos equidad de oportunidades y un ambiente seguro e incluyente a nuestros colaboradores, que permita su realización

y dé sentido de propósito a su trabajo, escuchando y promoviendo las nuevas ideas.

Generamos una huella social positiva en las comunidades y países donde operamos, mediante una inversión social de alto impacto y el pago de impuestos.

Trabajamos por la reducción de la pobreza energética, la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático.

Estamos comprometidos en alcanzar nuestra meta de carbono neutralidad en 2040.

Nuestros accionistas recibirán un retorno justo por sus inversiones. Gracias a la solidez y solvencia de nuestra empresa generamos valor compartido bajo un marco de ética, transparencia y cumplimiento, con un sólido sistema de gobierno corporativo.

Nuestra experiencia y reconocimiento a lo largo de más de medio siglo y la vivencia de un presente exitoso, nos permite mirar al futuro con la convicción de que somos: Energía que Impulsa Desarrollo.

Somos Energía que Impulsa Desarrollo

Sobre Surtigas

GRI (2-1) (2-6) Surtidora de Gas del Caribe S.A. empresa de servicios públicos o Surtigas S.A. E.S.P. es una de las empresas de distribución de gas natural más antiguas y con mayor cobertura geográfica atendida en el territorio colombiano, abarcando los departamentos de **Bolívar, Córdoba, Sucre, Antioquia y Magdalena**. Surtigas no es una empresa matriz y su sede principal se encuentra en la ciudad de Cartagena de Indias.

Durante más de 55 años el principal negocio de la compañía ha sido el de distribución y comercialización de gas natural, **atendiendo con servicios energéticos a hogares, comercios, industrias y a los usuarios de gas natural vehicular.** Dentro de nuestros productos y servicios también se incluyen la generación de energía eléctrica y térmica a partir del gas natural y el de energía renovable fotovoltaica.

Otro negocio asociado de la compañía en conjunto con Promigas es el crédito Brilla, un modelo de negocio inclusivo con el cual las familias pueden acceder a productos y servicios de primera necesidad que mejoran su calidad de vida.

Con todas estas líneas de negocio, el principal objetivo de la compañía ha sido transformar la vida de las personas e impulsar el desarrollo sostenible al prestar un servicio que viene acompañado de progreso y bienestar, especialmente en la zona donde desarrolla sus operaciones.

A través de la constante innovación, **Surtigas se mantiene a la vanguardia de la tecnología y la calidad de sus servicios,** aportando valor social y consolidándose año tras año como una de las empresas más queridas de servicios públicos en su zona de influencia.

Tabla 1. | Información sobre Colaboradores

Información sobre colaboradores(as)	2020	2021	2022	2023	Variación
Número total de colaboradores(as)	473	487	502	487	-2,99%
Porcentaje de hombres	58,77%	57,91%	58%	60%	3,45%
Porcentaje de mujeres	41,23%	42,09%	42%	40%	-4,76%

Tabla 2. | Colaboradores por ubicación geográfica

Colaboradores por ubicación geográfica	2020	2021	2022	2023
Número de colaboradores(as) en Bolívar	302	323	337	322
Número de colaboradores(as) en Sucre	72	67	70	69
Número de colaboradores(as) en Córdoba	99	97	95	96
Porcentaje colaboradores(as) en Bolívar	63,85%	66,32%	67%	66%
Porcentaje de colaboradores(as) en Sucre	15,22%	13,76%	14%	14%
Porcentaje de colaboradores(as) en Córdoba	20,93%	19,92%	19%	20%

Tabla 3. | Parámetros

Parámetros de Actividad	2023	
IF-GU-000.A	Número de clientes residenciales	902.743
	Número de clientes comerciales	15.000
	Número de clientes industriales	330
IF-GU-000.B	Cantidad de gas natural suministrado a clientes residenciales (m ³)	132.199.048
	Cantidad de gas natural suministrado a clientes comerciales (m ³)	26.900.000
	Cantidad de gas natural suministrado a clientes industriales (m ³)	609.439.681
	Cantidad de gas natural transferido a un tercero (m ³)	N.A
IF-GU-000.C	Longitud de las tuberías de distribución de gas (km)	12.969

Promigas

Durante cerca de 50 años, Promigas ha conectado a personas a través de fuentes de energía y servicios innovadores y confiables que contribuyen al desarrollo y mejora de la calidad de vida de las sociedades en las que opera. Ha creado valor a través de una gestión ambientalmente responsable y comprometida con el desarrollo sostenible y también ha liderado la revolución del gas natural tanto en Colombia como en Perú.

La organización cuenta con 23 compañías dedicadas al transporte y distribución de gas natural, regasificación de Gas Natural Licuado (GNL), distribución de energía eléctrica, soluciones energéticas y servicios integrados para la industria. En Colombia y Perú distribuye gas natural a más de 6,3 millones de usuarios, más de 21 millones de personas, que conforman el 38% del mercado en Colombia, y el 94 % del mercado en Perú.

03

HUELLA SOCIAL

SURTIGAS,
COMPROMISO SOCIAL
Y DESARROLLO
SOSTENIBLE EN
ACCIÓN



GRI (2-25)

En nuestro accionar como una empresa socialmente responsable y comprometida con el desarrollo sostenible de las comunidades donde hacemos presencia, trabajamos día a día para dejar una huella social positiva a través de nuestros productos y servicios buscando siempre mejorar y transformar la vida de las personas, comunidades y la de nuestro talento humano.

Por más de 5 décadas, el principal negocio de la compañía ha sido el de distribución y comercialización de gas natural, atendiendo con servicios energéticos a hogares, comercios, industrias y a los usuarios de gas natural vehicular. Dentro de nuestros productos y servicios también se incluyen la generación de energía eléctrica y térmica a partir del gas natural y el de energía renovable fotovoltaica.

Surtigas, filial de Promigas ha contribuido a lo largo de esas 5 décadas a una verdadera revolución social a través de la masificación del servicio público de gas natural.

El impacto social de Surtigas se expresa en cuatro dimensiones básicas.

Tabla 4. | Impacto social de Surtigas

DIMENSIÓN 1	DIMENSIÓN 2	DIMENSIÓN 3	DIMENSIÓN 4
Gas natural, soluciones energéticas y movilidad sostenible	Financiación no bancaria	Inversión Social Estratégica	Gestión del talento humano y su cadena de proveedores.
GAS NATURAL <ul style="list-style-type: none"> • 26.231 nuevos clientes conectados • 903.261 clientes totales • 225 poblaciones • 83% estratos 1 y 2 • 902.743 residenciales, 15.000 comerciales y 330 industriales • Sustituimos la leña, el GLP y el carbón por una fuente más económica y amigable con el medio ambiente y la salud • Ahorros monetarios y de tiempo a la hora de consumir el Gas Natural • Llevamos cine bajo las estrellas a 5 comunidades en Cartagena, Montería, Tolú y Mompox. • 3.666 nuevas familias vulnerables conectadas con Subsidios 	<ul style="list-style-type: none"> • COP 260.000 millones en ventas en 2023 • Más de 60.000 familias beneficiadas • Oferta de bienes y servicios a una población en situación de pobreza, vulnerable y tradicionalmente excluida de los beneficios del desarrollo • Facilita el acceso a una mejor calidad de vida a través de hitos de progreso concretos y verificables 	<ul style="list-style-type: none"> • COP \$3.036 millones en inversión social • 12 nuevos proyectos ejecutados con la inversión social y continuidad a 7 que venían de vigencias anteriores • 2.122 personas beneficiadas directamente con los proyectos sociales • 57% son mujeres y 43% hombres. Distribuidos poblacionalmente de la siguiente manera: 48% grupo étnicos, 16% víctimas del conflicto y el 62% son jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • 487 empleados directos • 314 colaboradores formados • 218 colaboradoras formadas • 21.530,5 horas de formación • Capacitación en liderazgo transformador y liderazgo femenino • 1.003 millones en programas de bienestar • 3.262 millones de inversión en salud • 391 millones de inversión en educación
SOLUCIONES ENERGÉTICAS <ul style="list-style-type: none"> • Fuentes limpias de energía y complementarias al gas natural • contribución con la mejora del medio ambiente • 8,43 MWp de potencia instalada en 2023 • 15,83 MWp de potencia total instalada 	MOVILIDAD SOSTENIBLE <ul style="list-style-type: none"> • Ahorros del 47% frente a la gasolina corriente y en un 23% frente al GLP. • 1.232 vehículos convertidos en el segmento tradicional • Ahorros significativos en el costo del combustible, en la generación de emisiones y a nivel tributario, este último, para la compra de vehículos dedicados. 	PROVEEDORES <ul style="list-style-type: none"> • COP \$607 mil millones en compras de bienes y servicios • 92% de son proveedores de servicios • 750 proveedores activos en el año 2023 • 12 son extranjeros. • 54% de los proveedores nacionales son provenientes de la región caribe (Bolívar, Córdoba, Sucre y del norte de Antioquia) • Formación a proveedores en el cálculo de la Huella de Carbono, Derechos Humanos y liderazgo en seguridad • Formación en observaciones de comportamiento + Seguridad 	

(GRI 102-7)



Población total estimada para Colombia en 2018:

48.258.494

(SASB IF-GU-240a.1.) **Tabla 5.** | Tarifas medidas de gas

	2023 \$/m3
Tarifa media de gas de clientes residenciales (\$/m3)	2.450
Tarifa media de gas de clientes comerciales (\$/m3)	2.279
Tarifa media de gas de clientes industriales (\$/m3)	1.741
Tarifa media de gas de servicios únicamente de transporte (\$/m3)	220

(SASB IF-GU-240a.2.) **Tabla 6.** | Factura mensual típica de gas para clientes residenciales

	USD
Factura mensual típica de gas para clientes residenciales por 50 MMBTU de gas suministrado por año (USD)	718
Factura mensual típica de gas para clientes residenciales por 100 MMBTU de gas suministrado por año (USD)	1.435



(SASB IF-GU-240a.3.) **Tabla 7.** | Número de cortes por falta de pago 2023

ENE	37.806
FEB	34.744
MAR	43.655
ABR	37.563
MAY	36.751
JUN	36.429
JUL	36.630
AGO	35.584
SEP	40.588
OCT	36.495
NOV	34.533
DIC	34.075
Total General	444.853

Tabla 8. | Suspensiones y reconectados

Mes	Supensiones	Reconectados en menos de 30 días	%
ENE - 23	38.625	22.082	57%
FEB - 23	35.453	20.581	58%
MAR - 23	44.489	25.145	57%
ABR - 23	38.378	21.791	57%
MAY - 23	37.510	20.881	56%
JUN - 23	36.950	20.971	57%
JUL - 23	37.488	21.282	57%
AGO - 23	36.466	21.077	58%
SEP - 23	41.391	25.271	61%
OCT - 23	37.285	22.205	60%
NOV - 23	35.354	21.432	61%
DIC - 23	34.908	20.329	58%
Total	454.297	263.047	58%

(SASB IF-GU-240a.1.)
(SASB IF-GU-240a.2.)



Surtigas publica mensualmente las tarifas en su página web <https://www.surtigas.com.co/informacion-tarifaria> donde está consignada toda la información respecto a las tarifas vigentes del servicio de gas natural y otros negocios asociados, igualmente la información de tarifas para cada mes es difundida a través de periódicos regionales que llegan a toda la zona de influencia de la compañía.

(SASB IF-GU-240a.4.)

Dentro de los factores que dificultan el acceso al servicio de gas natural en algunas poblaciones están la lejanía, dispersión geográfica de estas con respecto a las tuberías de transporte de distribución de gas natural, así como la baja densidad poblacional en cada centro poblado. Esto implica la inviabilidad de algunos proyectos tanto para la empresa como para los mismos usuarios potenciales. Otro condicionante

son las condiciones geográficas de la zona y la deficiente infraestructura en las vías de acceso a estas poblaciones las cuales dificultan las extensiones del sistema debido al alto monto de las inversiones que se requieren para la atención de la demanda. Así mismo, existen las condiciones de seguridad de la zona, que en algunos casos imposibilita la llegada de la prestación del servicio.

Por otra parte, está el cierre de acuerdos con entes territoriales con la suscripción de convenios de asociación para el otorgamiento de subsidios a las conexiones e internas, de tal manera que la factura del servicio de gas que le llegue a los usuarios represente un menor valor por los cargos subsidiados o en algunos casos solo el consumo.



Tabla 9. | Población por departamentos

Departamentos atendidos	Población proyectada (personas) 2018	Usuarios Surtigas 2023
Bolívar	1.909.460	451.429
Córdoba	1.555.596	255.508
Sucre	864.036	165.387
Antioquia (Bajo Cauca)	5.974.788	30.937
Total	10.303.880	903.261

Fuente: Información de población por departamentos y población nacional - https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#!/vihope_clase

(SASB IF-GU-420a.2.)

Las tarifas de gas que Surtigas aplica a los usuarios del mercado regulado se encuentran de acuerdo con la normatividad colombiana y están reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, entidad que considera para el establecimiento y aprobación de los cargos de transporte, distribución y comercialización de gas los parámetros de eficiencia. Por otra parte, la empresa hace su mayor esfuerzo en la gestión de la contratación del gas natural de acuerdo con las condiciones del mercado por lo cual, las eficiencias que se logren de esta gestión son trasladadas a los usuarios.

04

HECHOS
RELEVANTES

Hechos Relevantes



225 Localidades y centros poblados ubicados en cinco departamentos



COP 1.354.265 Millones de ingresos operacionales



767.3 MM³ Millones de m³ de gas vendido



26.231 Nuevos usuarios conectados al gas natural



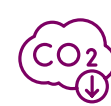
130.303 Revisiones Periódicas realizadas a usuarios residenciales y comerciales



COP 3.036 Millones en inversión social



2.122 Personas beneficiadas directamente con los proyectos sociales



194.000 Toneladas de CO₂ equivalente menos comparado con 2022



487 Empleados directos
2.117 Contratistas



COP 260.000 Millones en ventas del programa Brilla



903.261 Usuarios acumulados



1.232 Vehículos convertidos a gas natural vehicular



Más de **60.000** Familias beneficiadas con el programa Brilla



12 Nuevos proyectos ejecutados con la inversión social y continuidad a **siete (7)** que venían de vigencias anteriores



Ratificación Fitch Ratings en la calificación Triple AAA



45.000 Árboles sembrados en cumplimiento de medidas de compensación

GRI (2-23) (2-28)

Compromisos voluntarios

Caring for Climate

Ayudar a prevenir una crisis de cambio climático, aplicando y compartiendo soluciones.

Alianza del sector del gas natural, camino hacia la carbono neutralidad (NATURGAS)

Trabajar por la neutralidad de carbono con nuevos negocios de bajas emisiones.

Asociación Nacional de Industriales de Colombia (ANDI)

Afiliados para coadyubar en la reactivación económica del país, generando empleo de calidad y acelerar el crecimiento económico del país.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec)

Validar periódicamente a través de esta institución que nuestro Sistema integrado de Gestión cumple con los lineamientos en Calidad, Salud y Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente.

Fundación Cívico Social Pro-Cartagena (Funcicar)

Participar como ciudadanos corporativos promoviendo una cultura participativa que contribuya a alcanzar la efectividad necesaria para el desarrollo del territorio.

Invest in Cartagena

Contribuir con el posicionamiento de Cartagena y Bolívar como el mejor lugar del continente para desarrollar proyectos energéticos; agroindustriales; petroquímicos y turísticos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

tener el mismo propósito compartido de todas las organizaciones que le apuestan a la sostenibilidad.

Pacto Global

Compromiso con el Desarrollo Sostenible mediante la creación de sinergias entre diferentes actores en los temas de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción.

Asociación Nacional de Organismos de Evaluación de la Conformidad (ASOSEC)

Compromiso con el desarrollo de los servicios de calidad en Colombia.

Comité Interempresarial Permanente (Ciper Territorial Norte)

A través de este comité, la compañía comparte con otras empresas de servicios públicos sus mejores prácticas y casos de éxito para prestar un mejor servicio.

Colectivo de Transformación social - Traso

Gestionar las actividades del voluntariado Surtigas articulándolas con Traso para actividades de limpieza a monumentos y playas en Cartagena.

Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible - CECODES

Liderar escenarios para orientar al país hacia el desarrollo sostenible y el equilibrio entre el crecimiento económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente, dentro de un marco de responsabilidad y transparencia.

Objetivos para Vivir Mejor

Ayudar a poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas)

Afiliados para promover el uso del gas natural como un combustible amigable con el medio ambiente que genera desarrollo y bienestar.

Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC)

Demostrar la calidad de los productos y servicios que presta la compañía a través de su laboratorio de metrología.

Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco)

Contribuir a través de este gremio a la transformación del comercio hacia nuevos mercados y tecnologías futuras, en busca de generar mayor competitividad.

Cámara de Comercio de Cartagena

Articular acciones para promover la transformación digital, la innovación y la sostenibilidad en Cartagena.

Red Académica de Valor Compartido

Promover la transformación de la inversión y las prácticas sociales de empresas para el desarrollo de comunidades sostenibles.

Clúster del Sector Petroquímico Plástico en Cartagena

Crear sinergias entre los diferentes actores para promover estrategias de economía circular y de atracción de empresas locales y extranjeras con vocación exportadora, especializadas en el desarrollo de nuevos productos, materiales y tecnologías.

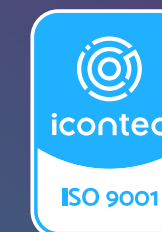
Cámara Colombiana de la Construcción Regional (Camacol)

Articular acciones para promover la transformación digital, la innovación.

Acreditación



Certificaciones



0 5

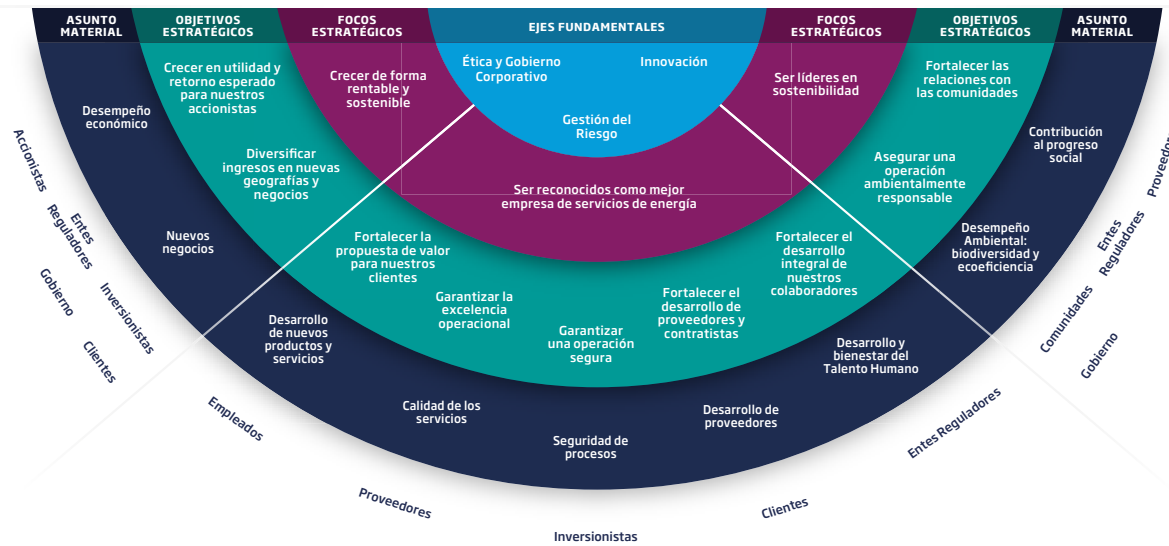
MARCO
ESTRÁTEGICO
Y GOBIERNO
CORPORATIVO

1. Estrategia

A. Gestión integrada con enfoque sostenible

La compañía se alinea estratégicamente con el Modelo de Gestión propuesto por nuestro accionista mayoritario, Promigas, basándonos en **3 focos estratégicos** y **9 objetivos estratégicos** de donde se derivan nuestros asuntos materiales.

MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE



Como resultado de este proceso hoy contamos con un Sistema de Gestión Integral certificado, con enfoque de sostenibilidad que da respuesta a los lineamientos estratégicos de Surtigas para mejorar continuamente nuestro desempeño y proyectarla como una empresa sostenible a largo plazo. Además, se ha convertido en una herramienta de apoyo para los responsables de los procesos, garantizándonos el logro efectivo de todos los objetivos trazados.

Contar con un Sistema de Gestión Integral le trae beneficios adicionales a la compañía, como:

- Ordenamiento de la estructura interna, lo que nos facilita la definición de objetivos, autoridades y responsabilidades, así como una comunicación más fluida que facilita el logro de los objetivos.
- Incremento de la satisfacción de nuestros clientes mediante procesos más efectivos que permiten el mejoramiento continuo.
- Reducción de costos debido a disminución de reprocesos, reclamos de clientes, pérdidas de materiales y la minimización de los tiempos de ciclos de trabajo.
- Ambientes de trabajo seguros y saludables que previenen lesiones y enfermedades laborales.
- Prevención de la contaminación y preservación del ambiente mediante el control de los impactos negativos que puede generar nuestra operación.
- Control adecuado de los riesgos que pueden afectar significativamente el negocio.
- Cumplimiento de los requisitos legales.

(GRI 102-46)
(GRI 102-47)

B. Estrategia 2040

A finales de 2022 Surtigas, alineado a Promigas definió una hoja de ruta para lograr cero emisiones de gases de efecto invernadero a 2040. Esta hoja de ruta nos compromete a que en 2040 todas las actividades administrativas y operativas de la compañía dejarán una huella neta de cero emisiones de carbono.

La estrategia 2040 de Surtigas tiene tres grandes líneas de trabajo: *La mitigación climática*, en la cual entra la hoja de ruta de descarbonización; *el crecimiento sostenible*, desarrollando nuevos negocios de baja huella de carbono, eficiencia energética y energías renovables y *la adaptación climática*, trabajando por incrementar la resiliencia de nuestros negocios frente a eventos climáticos que potencialmente los puedan afectar.

Bajo estas tres líneas le apostamos a una transición energética gradual y responsable donde seguiremos conectando a las sociedades e impulsando su desarrollo con

energía cada vez más limpia. En este contexto, el gas natural es una energía clave para lograr esta transición.

Toda esta estrategia alrededor de nuestros negocios irá acompañada de una estrategia de cultura organizacional que define lo que somos, lo que hacemos y como lo hacemos. Nuestros valores, competencias y capacidades guían nuestro accionar y las decisiones que tomamos; establecen las prioridades, comportamientos esperados de todos nosotros en lo personal, lo profesional y lo social, y son la base de nuestra cultura organizacional. Son las creencias fundamentales que nos permiten identificarnos y comprometernos con nuestro propósito superior y son la base de nuestra cultura.

En Surtigas creemos firmemente en la sostenibilidad con un enfoque transversal, buscando siempre generar valor económico, social y ambiental duradero a los grupos de interés de la compañía, donde el foco fundamental es el ser humano como centro de todas las actuaciones.

C. Estrategia Climática

Desde la política ambiental de la compañía respondemos a los nuevos retos internacionales avanzando hacia una mayor eficiencia energética, la reducción de emisión de gases de efecto invernadero y la masificación de las fuentes de energía limpia, trabajando en conjunto con el Corporativo Promigas en la implementación de la hoja de ruta para la descarbonización de nuestros negocios, de acuerdo con las metas de

reducción y las iniciativas para dar alcance a las metas propuestas.

El objetivo es presentar de manera anual progresos significativos mediante la implementación de herramientas tecnológicas, decisiones de diseño y operativas, robustecer el plan de prevención de daños del gasoducto y fortalecer las acciones de cultura en el ahorro de energía.

D. Estrategia de Innovación

Fomentamos una cultura de la innovación que nos permita aprovechar las buenas ideas de nuestro talento que nos sirvan como una herramienta para alcanzar la excelencia operacional en nuestros procesos, incrementar nuestra oferta de valor y competitividad en mercados de energía nacionales e internacionales, y un medio para

entregar valor a nuestros grupos de interés, garantizando la sostenibilidad de Surtigas.

En Surtigas innovamos para trascender y para construir un futuro sostenible donde nuestro portafolio de productos y servicios cumplan un papel preponderante en el mercado y la sociedad.

(GRI 3-1)

2. Gestión del Riesgo

(GRI 3-3)

La Gestión Integral de Riesgos facilita el proceso de toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos de la compañía al permitir que la Alta Dirección tenga una visión completa sobre los riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

Surtigas tiene implementado el modelo de las tres líneas de defensa el cual busca gestionar de manera efectiva los riesgos a través de la asignación clara de las responsabilidades sobre la gestión del riesgo, control y supervisión, fortaleciendo el ambiente de control y cultura de riesgo en la organización. La segunda línea de defensa está conformada por la Jefatura de Riesgos y Cumplimiento, que tiene a cargo el seguimiento continuo al cumplimiento de las políticas y procedimientos definidos en materia de Gestión de Riesgo.

Surtigas ha adoptado una política corporativa para la gestión integral de riesgos con el fin de asegurar una gestión eficaz de los riesgos que puedan generar desviaciones frente al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de procesos. Adicional se cuenta con un modelo de gobierno para la gestión integral de Riesgos donde se ejercen las funciones y responsabilidades para la gestión y el monitoreo de estos, conformado por:

- Junta directiva
- Comité de Auditoría
- Jefatura de Riesgos y Cumplimiento
- Líderes de los Procesos de la compañía.

El modelo de gestión integral de riesgos de Surtigas cumple y toma como base los requisitos establecidos en el componente de "Evaluación de Riesgos" de COSO 2013, en la NTC ISO 31000 Gestión del Riesgo, y en los demás requerimientos solicitados por los accionistas y/o Junta Directiva.

La metodología corporativa adoptada para la gestión integral de riesgos está conformada por un ciclo de 6 etapas: **Planear, Evaluar, Tratar, Monitorear, Reportar y Comunicar**; de esta manera se logra administrar en forma adecuada las posibles desviaciones sobre los objetivos trazados.

La gestión integral de Riesgos Corporativa se realiza en los niveles: **Riesgos por procesos, Riesgos Inherentes de Mayor Impacto y Riesgos Estratégicos** y adicional se realiza un análisis de Riesgos por Proyectos.

En la etapa de planeación, cada año realizamos en la compañía el ejercicio de Planeación Estratégica, donde hacemos la identificación y el análisis de los riesgos, impactos y oportunidades. Los riesgos estratégicos identificados, con sus respectivos impactos, son presentados a la Junta Directiva para su aprobación, previa presentación al Comité de Auditoría.



Tabla 10. | Gestión de riesgos

No.	Riesgos	Tipo	Objetivo Estratégico	Mitigante
1	Cambios en la normatividad, regulación y decisiones administrativas que afectan al negocio	Externo	Fortalecer nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte, distribución y regasificación de gas en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de cambios y socialización de requisitos legales y/o regulatorio • Análisis y socialización de cambios regulatorios
2	Afectación en recaudo de cartera de la compañía (Brilla, Energía y Gas).	Externo / Interno	Fortalecer nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte, distribución y regasificación de gas en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Big Data: • Control a la calidad integral de los contratistas • Control de asignaciones

No.	Riesgos	Tipo	Objetivo Estratégico	Mitigante
3	Pérdida de competitividad del negocio y GN frente a otros recursos energéticos	Externo	Desarrollar negocios innovadores en energía para apalancar la generación de valor hacia nuestros clientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de Mercado • Seguimiento a la implementación de la Oportunidad Estrategia Brilla • Seguimiento Plan Comercial del Negocio Brilla
4	Incertidumbre macroeconómica y geopolítica que afecte el desarrollo de los negocios.	Interno	Fortalecer nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte, distribución y regasificación de gas en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de Licencias Ambientales • Consulta previa con las comunidades • Gestión normativa gremial
5	Ciberataques y/o fuga, pérdida o captura de información	Externo / Interno		<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de eventos DLP • Vulnerabilidades en la Infraestructura de TI • Monitoreo Eventos SOC • Revisión de cuentas inactivas • Actualización del Plan de Recuperación de Desastres • Pruebas al DRP • Retiro oportuno de acceso de usuarios en los sistemas • Revisión de accesos de terceros a VPN • Gestión de incidentes de seguridad informática • Control SOX Ejecución de Copias de Seguridad (PG/ENL8355) • Control SOX 8356 Cambios en las aplicaciones • Control SOX Revisión de accesos y perfiles • Activación de estrategias de continuidad de negocio. • Activación del plan de Continuidad de Negocio
6	Actos malintencionados de terceros (AMIT) que afecta la infraestructura física, la seguridad de los colaboradores, las operaciones y proyectos.	Interno	Potencializar la relación con el usuario final, ofreciéndole soluciones integrales que maximicen nuestra propuesta de valor.	<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento a las autoridades • Inspección de seguridad a instalaciones • Control para eventos de seguridad y actos mal intencionados de terceros
7	Fallas en la implementación de la estrategia climática de mitigación y adaptación.	Interno	Diversificar nuestro portafolio en geografías y negocios de bajas emisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de Continuidad del Negocio • Plan de Prevención de Daños al Gasoducto
8	Falta a la ética, al cumplimiento y responsabilidad social que afecte negativamente a la reputación de las compañías.	Interno	Generar una huella social y ambiental positiva contribuyendo al desarrollo de las sociedades donde operamos.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Crisis • Monitoreo de Medio
9	Rotura catastrófica en la infraestructura transporte y distribución GN.	Interno	Generar una huella social y ambiental positiva contribuyendo al desarrollo de las sociedades donde operamos.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan anual de seguros • Batimetrías • Plan anual de Mantenimiento
10	Conflictos con las comunidades que alteran el orden público afectando las operaciones, proyectos y/o mantenimiento de la infraestructura existente.	Externo	Generar una huella social y ambiental positiva contribuyendo al desarrollo de las sociedades donde operamos.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al reporte de contratista de gestión ambiental • Control para eventos de vías de hecho

La evaluación de los riesgos se realiza a través de la valoración del impacto y probabilidad, los criterios para el impacto se encuentran definidos, considerando algunos elementos claves de la estrategia:



Los criterios de valoración de la probabilidad definidos son los siguientes:

- Análisis por eventos ocurridos (Probabilidad cuantitativa).
- Análisis por características de la actividad (Probabilidad cualitativa).

El apetito de riesgos se constituye como un punto de enlace entre la estrategia corporativa del negocio, el plan financiero y la gestión integral de Riesgos; por lo que para los riesgos claves (Riesgos Estratégicos), la alta dirección establece el apetito para priorizar el tratamiento del riesgo, según los resultados de la valoración residual, para los cuales la compañía establece los siguientes criterios de definición de mitigantes adicionales: Para los riesgos clasificados como **“Extremo”** en caso de que aplique se definen planes de acción e implementación de controles fuertes que permitan que el nivel de amenaza disminuya y se ubique en niveles aceptables, para los de nivel **“Alto”** no requiere acciones inmediatas, pero en caso de que aplique se pueden definir un plan de acción que permita que los mismos retornen a niveles aceptables; **“Moderado”** sobre estos riesgos se debe monitorear los controles para que mantengan su nivel su efectividad e impidan el desplazamiento a niveles altos o extremos.

Con el objetivo de fortalecer y evaluar la gestión de riesgos e identificar la tendencia, comportamiento y evolución de los riesgos evaluados en la matriz de riesgos de los diferentes procesos y subprocesos, se han implementado tres (3) indicadores de riesgos KRI (por sus siglas en inglés Key Risk Indicator), así:

- Desempeño en la revisión de la efectividad de los controles de los riesgos inherentes de alto impacto (%)
- Incremento en el porcentaje anual de los eventos de riesgos materializados
- Cumplimiento de los planes de acción adicionales para mitigación de riesgos (%)

Así mismo, identificamos a nivel corporativo los siguientes riesgos emergentes para nuestro negocio:

- (i.) Escasez del talento humano para ejecutar procesos claves debido a las tendencias generacionales y a los nuevos retos,
- (ii.) Incapacidad de adaptarnos rápidamente a los requerimientos del mercado por efecto de la transición energética y,
- (iii.) Desabastecimiento de gas natural por afectaciones a la infraestructura del productor o transportador.



La organización continúa trabajando con las mejoras prácticas y estándares internacionales, evolucionando en la madurez de la ciberseguridad alineando nuestras capacidades a la vanguardia tecnológica y competitiva que exige el contexto de amenazas cibernéticas globales en la actualidad, con el propósito principal de mantener sosteniblemente los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y la tecnología que la soporta.

Resultados

- Se realizó la identificación, valoración, control y el monitoreo de los riesgos estratégicos
- Se actualizó la metodología para el monitoreo de controles con el fin de verificar el cumplimiento del diseño y eficacia operativa de estos, priorizándolos según su impacto para la organización
- Cero hallazgos en la Auditoría integrada de Grupo Aval - Revisión transaccional cuentas FCPA
- Fortalecimiento de la cultura de Gestión Integral de Riesgos y Cumplimiento en la compañía
- Durante el año 2023 no se presentaron casos de corrupción confirmados dentro de la compañía
- Se identificaron riesgos para proyectos

Tabla 11. | Indicadores de riesgos

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
IPGR1 Porcentaje de cumplimiento de planes de acción para mitigación	91	95	96,67	93	98
Número total de violaciones a la seguridad de la información u otros incidentes de ciberseguridad.	0	0	1	2	0

Metas

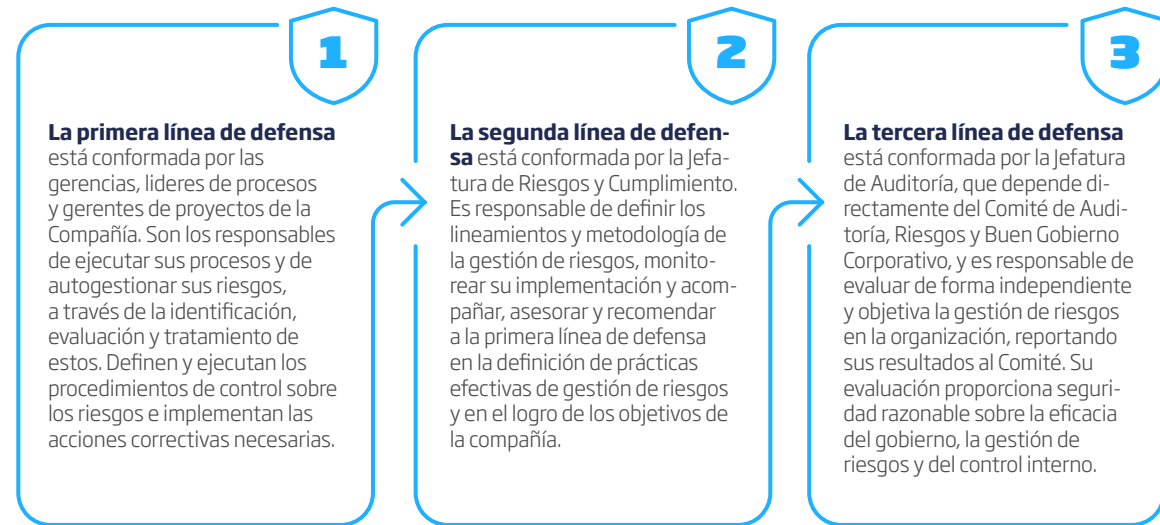
- Mejora continua de las iniciativas implementadas en el marco de la gestión del modelo corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento
- Implementación de herramientas tecnológicas para los sistemas de gestión integral de riesgos (ERM/LAFT/ABAC)
- Generar valor con el ejercicio de racionalización de controles a los procesos de la compañía.



Control Interno

El control interno es el conjunto de prácticas, procesos, responsabilidades y autoridades que realiza la administración de la organización con el fin de dar una confianza razonable sobre el logro de los objetivos, la protección de los recursos y la confiabilidad de la información.

Surtigas tiene implementado el modelo de las **tres líneas de defensa**, el cual facilita la asignación de deberes y funciones esenciales de la administración de los riesgos y controles, para asegurar la gestión eficaz de los mismos y el cumplimiento de los objetivos de la organización.



(GRI 205-3)

En 2023, no se presentaron casos de corrupción confirmados.

3. Ética

(GRI 2-23)

Nuestros valores reflejan la filosofía ética de nuestra organización y se enmarcan en la identidad de cada uno de nosotros. Debemos vivirlos y ponerlos en práctica en todas nuestras actuaciones e interacciones y son nuestro principal diferenciador.

En 2023 Surtigas y las demás empresas filiales de Promigas, vivieron los valores que reflejan la filosofía ética de toda la organización, a través de una evolución cultural enmarcada en la identidad de cada uno de los colaboradores, la cual apalanca todas nuestras acciones para **ser buenas personas, buenos trabajadores y buenos ciudadanos**; lo anterior, dispuesto en nuestra hoja de ruta "El Credo", logrando una interiorización particular y general de los principales ejes de la ética y la transparencia.



Nuestros Valores



Integridad

Buenas personas. Somos honestos, respetuosos, responsables y coherentes y actuamos conforme la ética, la verdad, equidad y el bien común.



Excelencia

Trabajadores comprometidos. Ofrecemos, mediante pensamiento crítico, aprendizaje continuo y cultura de servicio, soluciones innovadoras, rentables y confiables, generando valor para construir un mundo mejor.



Solidaridad

Buenos ciudadanos. Creemos que los logros, individuales y colectivos, se alcanzan promoviendo la cooperación y el servicio, tomando conciencia de las necesidades del otro y dando lo mejor de cada uno en procura del bien común.

- La ética y los valores que nos identifican como colaboradores de Surtigas nos dan la dirección para nuestro actuar frente a los diferentes grupos de interés, como ciudadanos, como trabajadores y como personas.

El Sistema de Ética de Surtigas

Uno de los compromisos expresados en nuestra Política Corporativa está relacionado con la realización de nuestras actividades bajo un ambiente Ético, fortaleciendo nuestra cultura organizacional en torno a comportamientos transparentes y de buen gobierno.

En Surtigas contamos con un sistema de gestión documental en el cual están publicadas las políticas, normas y procedimientos que definen nuestros lineamientos en esa materia:

- Política Corporativa de Anticorrupción - AC.
- Código de Conducta.
- Manual del Sistema Integral para la prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SIPLA
- Norma de Joint ventures, Adquisiciones, Negocios Conjuntos, Asociados y Otras participaciones
- Política para la Aprobación de Transacciones (PAT).
- Políticas para Transacciones con Partes Interesadas a los Administradores.
- Política de Prácticas Corruptas en el Extranjero FCPA.
- Norma Corporativa de Regalos e Invitaciones.
- Política de Conflicto de Interés.
- Norma Corporativa de Patrocinios.
- Norma Corporativa de Donaciones.
- Norma Pilar Entorno.
- Política de Cumplimiento Normativo

Nuestro Código de Conducta es un documento establecido por la compañía basado en los principios y valores corporativos que, junto a la Política Corporativa Anticorrupción, y sus políticas, normas y procedimientos relacionados, constituyen una guía fundamental para la ética, el cumplimiento y el buen gobierno en nuestra organización.

La Política Corporativa Anticorrupción (AC), contribuye a reforzar los controles, la prevención y la detección sobre eventos de corrupción en contra de Surtigas y está diseñada bajo el marco de referencia de control interno establecido por el **Committee of Sponsoring Organizations (COSO) of the Treadway Commission**. Estamos comprometidos con la cero tolerancia frente a la corrupción en cualquiera de sus modalidades. Mediante esta política corporativa promovemos una cultura de lucha de este delito y sus delitos conexos, lo que permite conducir los negocios y las operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones locales e internacionales vigentes. Para tal efecto, en Surtigas nos comprometemos a:



Gestionar, de acuerdo con los principios establecidos y de una manera estructurada y estratégica, los riesgos de corrupción asociados al negocio y a su relacionamiento con terceros.



Promover una cultura ética como elemento indispensable para la prevención, detección, investigación y remediación de la corrupción.



Prevenir los daños a la imagen y reputación a través de la adopción y cumplimiento de disposiciones que prohíben la realización de acciones constitutivas de corrupción.



Presentar información y registrar transacciones con precisión, así como contar con controles internos para asegurar que los activos de los accionistas se vigilen y salvaguarden adecuadamente.

Surtigas está comprometida con la gestión anticorrupción y asumimos la responsabilidad de ejercer seguimiento al cumplimiento de la política. Nuestra administración, así como nuestros órganos de control son los responsables de asegurar que los riesgos de corrupción sean gestionados y los incidentes presentados sean reportados e investigados adecuadamente. Así mismo en tomar las acciones sancionatorias correspondientes como elemento disuasivo en nuevos actos de corrupción.

Cada uno de nuestros colaboradores tiene la responsabilidad de aplicar los criterios definidos en la Política Corporativa AC y ajustarlos a sus actuaciones, de acuerdo con los valores corporativos y lineamientos establecidos en el Código de Conducta. Además, son responsables de denunciar potenciales casos de corrupción de los que pudiera llegar a tener conocimiento a través de los mecanismos con que cuenta la compañía.

Evaluamos la aplicación de los lineamientos de nuestro Proceso de Cumplimiento mediante una estructura de control basada en Auditorías Internas y externas corporativas, así como los canales previstos para denuncias anónimas por posibles violaciones del Código de Conducta. Además, **nuestro Programa de Cumplimiento apoya a todos nuestros colaboradores** divulgando la forma ética de hacer negocios e incluye los siguientes elementos:

- Compromiso de la alta dirección.
- Controles documentados.
- Comunicación y formación.
- Mecanismos confiables para reportar.
- Refuerzo y monitoreo permanente.
- Análisis de riesgos y mejoramiento continuo del proceso.
- Aseguramiento de la investigación de las denuncias presentadas.
- Demostración a los integrantes del equipo humano y a los grupos de interés, del compromiso con las mejores prácticas de conducta ética y transparente.

Los beneficios que obtiene la organización a través de este programa son:

- Identificación de riesgos por corrupción.
- Protección de su reputación.
- Identificación y prevención de conductas no éticas.
- Motivación para la denuncia de situaciones problema potenciales.
- Desempeño y resultados de la gestión de cumplimiento.
- Transacciones con partes relacionadas a los administradores.
- Gestión sobre la Prevención del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo LA/FT y la Financiación y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva FPADM.

El Oficial de Cumplimiento periódicamente reporta a la Gerencia General y a la Junta Directiva, como mínimo, lo siguiente:

(GRI 2-26)

En Surtigas contamos con mecanismos de comunicación a través de los cuales nuestros colaboradores, de manera libre, espontánea y anónima, pueden reportar cualquier posible evento de violación del Código de Conducta. Además, pueden efectuar reportes a través de los mecanismos dispuestos para ello por Promigas, Corficolombiana y el Grupo Aval. Estos son:

La Línea Ética de Corficolombiana y del Grupo Aval están disponibles para los colaboradores en

- Página web distribuidoras: **www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com**
- Línea telefónica: **01800-912 0534**
- Página web Promigas: **www.reportesconfidencialespromigas.com**
- Correo electrónico Corficolombiana: **denuncias.controlinterno@corfi.com**
- Correo físico a la contralora de Corficolombiana: **Cra 13 # 26 A - 47, piso 3, Bogotá.**
- Correo físico al vicepresidente de Contraloría Corporativa Aval: **Cra 13 No 26 A- 47, piso 23, Bogotá**

la Intranet de Corficolombiana y del Grupo Aval y de cada una de sus empresas subordinadas. Este canal también se encuentra en el sitio web de Corficolombiana y Grupo Aval: www.corficolombiana.com y www.grupoaval.com.

(GRI 205-2)

Capacitaciones en ética y transparencia

La comunicación y la formación son aspectos muy importantes en la implementación del Programa de Cumplimiento. Son mecanismos que nos ayudan a que nuestros colaboradores y otros grupos de interés se sensibilicen y comprendan las políticas y los procedimientos y su correcta aplicación.

Cada año realizamos capacitaciones del Código de Conducta a nuestros colaboradores y a nuestros proveedores los sensibilizamos con la misma frecuencia a través de capsulas éticas enviadas mediante correo electrónico masivo. En estos escenarios los colaboradores de Surtigas a través de los medios y herramientas tecnológicas suscriben la declaración anual de conflicto y aceptación del código de conducta en la cual pueden reportar posibles situaciones de conflicto de interés para que sean validados y analizados posteriormente por parte del Oficial de Cumplimiento de la compañía.

Tabla 12. | Miembros de la Junta Directiva informados y capacitados

Miembros	Número	%
Número total de personas que conforman la Junta Directiva	9	100%
Número y porcentaje total de miembros de Junta Directiva a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización.	9	100%
Número y porcentaje total de miembros de Junta Directiva que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	9	100%

Tabla 13. | Capacitados en Código de Conducta

Número de empleados capacitados en Código de Conducta, políticas y procedimientos para la lucha contra la corrupción.	2023		
	Total empleados	Empleados formados	Empleados formados
Bolívar	345	337	97,7%
Córdoba	100	98	98,0%
Sucre	75	74	98,6%
Total	520	509	97,9%

Tabla 14. | Número de empleados capacitados en Código de Conducta por cargos

Etiquetas de fila	Asistió	Condición Especial	Total general
ANALISTA	89	2	91
APRENDIZ	17		17
ASESOR COMERCIAL	8		8
AUXILIAR	99	3	102
COORDINADOR	65	1	66
DELINEANTE	2	1	3
DIRECTOR	7	1	8
EJECUTIVO	2		2
ESTUDIANTE EN PRÁCTICA	5		5
GERENTE	6		6
INGENIERO	17		17
JEFE	23	2	25
PROFESIONAL	7		7
SECRETARIA	1		1
SUPERNUMERARIO	16		16
SUPERVISOR	5		5
TÉCNICO	140	1	141
Total General	509	11	520

***Nota:** Del total de empleados vigentes al momento de la capacitación, incluyendo Aprendices, Estudiantes en prácticas y colaboradores Temporales (520), diez (10) colaboradores no recibieron la misma dado que estos se encontraban con incapacidades largas o en licencia de maternidad; por otro lado, un (1) colaborador se encuentra con contrato suspendido por tres (3) años. Durante el 2024 se realizará seguimiento para completar el 100% de colaboradores capacitados.

Dentro de las actividades más destacadas para el afianzamiento en todos los funcionarios de la compañía, está la capacitación anual de Código de Conducta, la cual se realizó en 2023 de forma virtual y presencial con un cumplimiento del 100% del indicador de cobertura para los colaboradores activos durante el periodo de la actividad. La tendencia del indicar ha sido de cumplimiento.

4. Derechos Humanos

(GRI 2-23) (GRI 2-24)

Surtigas actúa con fundamento en su política de Derechos Humanos y como empresa filial y controlada por Promigas, actualiza esta Política, adoptando los lineamientos del Corporativo en la que ratifica su total compromiso al acoger, respetar, reparar, cuando sea necesario y promocionar los Derechos Humanos (DD.HH) consagrados en la Carta Universal de las Naciones Unidas, incluido el Derecho Internacional Humanitario, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, las disposiciones de la OIT, y las normas que de estos se derivan, en Colombia y en todos los países en los que tenga presencia, teniendo en cuenta las guías y buenas prácticas tales como los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos redactados por la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

(GRI 103-2)

La compañía cuenta con una política Corporativa en Derechos Humanos, liderada desde la Alta Dirección, con la cual manifiesta y guía todas sus acciones en el compromiso de acoger, respetar, reparar, cuando sea necesario y promocionar los Derechos Humanos (DD.HH). **Ver política de derechos humanos de Surtigas.**



En el diseño de todos los proyectos se realizó consulta a los organismos donde se registran los grupos poblaciones de especial protección para determinar la procedencia de consulta previa como parte de la debida diligencia.

De igual manera se trabajó con colaboradores en la promoción y sensibilización, acciones diferenciadas por la diversidad y la inclusión, fortaleciendo las buenas prácticas en los procesos de reclutamiento, selección, promoción, desarrollo profesional, formación, remuneración, ambiente de trabajo, calidad de vida, comunicación, prevención del acoso laboral y sexual en el trabajo y conciliación de la vida personal, familiar y laboral; así como la realización de la auditoría interna al Sello Equipares en función del cierre de brechas para avanzar hacia el Sello Oro.

De igual manera, en 2023 realizamos un encuentro con más de 300 colaboradores de firmas contratistas donde se desarrollaron temas de equidad, inclusión, promoción de un medio ambiente limpio y la seguridad como

estrategia de autocuidado y preservación de la vida, así mismo durante el año realizamos campañas y abrimos espacios de formación y sensibilización sobre derechos humanos con contratistas y colaboradores.

Se realizó con los colaboradores la divulgación de las funciones del comité de convivencia laboral como estrategia para promocionar las líneas de atención.

Se socializó con las comunidades vecinas a los proyectos la debida diligencia para llevar a cabo los proyectos de la compañía.

Nuestro compromiso con los derechos humanos lo hacemos extensivo a nuestros proveedores y contratistas. Este compromiso nace de la necesidad de incorporarlos a la protección y promoción de estos.

Contamos con diferentes canales de comunicación para atender quejas o reclamos como la Línea Ética de Reportes Confidenciales, los reportes a nuestra Oficial de Cumplimiento o la exposición de los casos ante nuestro Comité de Convivencia.

Nuestro Comité está conformado por representantes del empleador y de los trabajadores, enfocado en prevenir el acoso laboral para proteger al personal de la compañía contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

(GRI 406-1)



DURANTE EL AÑO, NO SE REPORTARON RECLAMACIONES POR CASOS DE DISCRIMINACIÓN O ALGÚN TIPO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS.

Resultados

- Se fomentó la apertura y participación activa de colaboradores en las actividades y campañas de promoción del respeto a la diversidad y las oportunidades de inclusión.
- Afianzamos la cultura de cero accidentes como parte de las acciones de prevención a la integridad y la vida de las personas que participan en la cadena de valor de Surtigas.
- Se mantiene un dialogo abierto y cercano con las comunidades del área de influencia en función del respeto de sus derechos y reconocimiento de su rol como actores del territorio.

Metas

- **En 2023** recibir la certificación en Sello Oro del Sistema de Gestión Equipares. En este sentido, se implementaron en cada uno de los procesos las dimensiones requeridas para la alineación del cierre de brechas en equidad de género, obteniendo como resultado en la evaluación por el ente externo un puntaje de **96.01% / 100** lo que permite obtener la certificación.
- **A 2025**, ser reconocidos como una empresa pionera y referente en el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos en la costa caribe de Colombia.

(GRI 2-9)

5. Gobierno Corporativo

Asamblea de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas está compuesta por los accionistas con derecho a deliberar, que figuran inscritos en el Libro de Registro de Accionistas o de sus representantes o mandatarios, reunidos con el quórum y en las condiciones y requisitos previstos en estos estatutos y se constituye como la máxima autoridad de Surtigas.

Surtigas reconoce la importancia de sus accionistas e inversionistas y, en tal sentido, con responsabilidad social, no solo busca la rentabilidad de su inversión y el crecimiento del valor de la empresa, sino también garantizar el ejercicio cabal de sus derechos y el correcto cumplimiento de sus obligaciones.

Podrán ser accionistas e inversionistas de Surtigas todas las personas naturales y jurídicas de cualquier orden.

En el Código de Buen Gobierno Corporativo se establece que, la sociedad dará el mismo trato a sus inversionistas y accionistas en cuanto a petición, reclamación e información, independientemente del valor de su inversión o del número de acciones que represente.

Todos los accionistas tienen derecho a participar y votar en las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas, en todos los temas que se traten en ellas, en las condiciones fijadas por la Asamblea General de Accionistas.

Las reuniones ordinarias de la Asamblea General tienen por objeto:

- Examinar la situación de nuestra sociedad.
- Designar los administradores y demás funcionarios de su elección.
- Determinar las directrices económicas de la Compañía.
- Considerar las cuentas y balances del último ejercicio.
- Resolver acerca de la distribución de utilidades.
- Acordar todas las providencias necesarias para asegurar el cumplimiento del objeto social.

Las reuniones extraordinarias se efectúan cuando las necesidades imprevistas o urgentes de nuestra compañía así lo exigen por convocatoria de la Junta Directiva, del Representante Legal o del Revisor Fiscal, o a solicitud de un número plural de socios que representen por lo menos el **10%** del capital suscrito.

Tabla 15. | Composición Accionaria

Accionistas	No. de Acciones	Participación accionaria	Participación
Promigas S.A. E.S.P.	62.900.742	99,0105%	99,9890%
Carlos Gómez Herrera	754	0,0012%	0,0012%
Maria del Rosario González Altamiranda	336	0,0005%	0,0005%
Nancy López Cantillo	2.903	0,0046%	0,0046%
Pedro Ramos Martínez	613	0,0010%	0,0010%
Flavia Rosales Santi	2.312	0,0036%	0,0037%
Acciones Readquiridas por Surtigas	621.681	0,9786%	0%
Total, capital suscrito y pagado	63.529.341	100%	100%

Entre los accionistas de la compañía no figuran entidades estatales ni familias fundadoras de la empresa.

Las acciones todas son nominativas, ordinarias y están representadas en títulos o certificados. Salvo las restricciones legales, cada accionista tendrá tantos votos en la Asamblea General de Accionistas cuantas acciones posea o represente. Es de resaltar que algunas acciones de la Compañía fueron readquiridas, razón por la cual se encuentran en suspenso los derechos inherentes a esta.

Los miembros de la junta y los administradores de la sociedad no pueden ni por sí ni por interpuesta persona, enajenar o adquirir acciones de la misma sociedad mientras estén en ejecución de sus cargos, sino cuando se trate de operaciones ajenas a motivos de especulación y con autorización de la Junta Directiva otorgada con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, excluido el del solicitante. Si la autorización es impartida por la Asamblea General, se requerirá del voto favorable de la mayoría ordinaria prevista en los estatutos, excluido el del solicitante.

Junta Directiva y sus comités

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

GRI (2-9) (2-11)

La Junta Directiva de nuestra compañía está compuesta por nueve (9) miembros principales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas por el sistema de cociente electoral para períodos de dos (2) años, sin perjuicio de que puedan ser removidos o reelegidos libremente por la misma Asamblea. Las personas elegidas

pueden ser reemplazadas en elecciones parciales, caso en el cual, su período será el que haya faltado para completar el período establecido.

Durante el **2023** la asistencia promedio de los miembros de la Junta Directiva a las reuniones fue del **96,26%**, y la de los miembros del Comité de Auditoría a las reuniones convocadas fue del **96,43%**.

Tabla 16. | Composición de la Junta Directiva

Aspectos Junta Directiva	Estudios	Experiencia laboral	Independiente (SI / NO)	Comité al que pertenecen	Porcentaje asistencia Junta Directiva	Antigüedad	Competencias y experiencia relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales
01 Juan Manuel Rojas Payán (P)	Economista y Magister en Economía de la Universidad de los Andes y Master en Política Pública de la Universidad de Harvard.	Economista y Magister en Economía de la Universidad de los Andes y Master en Política Pública de la Universidad de Harvard.	NO	N/A	83,3 %	2 años y 1 mes	Financiera
02 Diego Pérez Morales	Ingeniero Químico de la Universidad Pontificia Bolivariana y cuenta con Máster en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad EAFIT	Vicepresidente de Soluciones Energéticas. <i>Posee más de 20 años de experiencia en los sectores público y privado ocupando cargos gerenciales en las industrias química y de Oil & Gas</i>	NO	Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones	100%	10 meses	Sector Energía y Gas
03 María Paula Camacho Rozo	Abogada de la Pontificia Universidad Javeriana, tiene un posgrado en Derecho Mercantil de la Université Paris - Panthéon - Assas	Vicepresidenta Legal y Sostenibilidad de Promigas desde julio 2023 Vicepresidenta de Asuntos Corporativos y secretaria general de Ecopetrol, grupo en el que desempeñó diferentes cargos	NO	N/A	100%	6 meses	ESG
04 Giancarlo Armella Forero	Licenciado en Administración de Empresas y Finanzas de la Florida International University	Gerente General de Transoccidente y Director de Proyectos de Inversión de Promigas. <i>Con experiencia en la estructuración financiera de proyectos de inversión, análisis de viabilidad financiera, diseño y participación en procesos u oportunidades de fusiones y/o adquisiciones de negocios</i>	NO	N/A	100%	10 meses	Financiera

Tabla 16. | Composición de la Junta Directiva

Aspectos Junta Directiva	Estudios	Experiencia laboral	Comité al que pertenecen	Porcentaje asistencia Junta Directiva	Antigüedad	Competencias y experiencia relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales
05 Silvana Valencia Zuñiga	Administradora de Negocios de la Universidad EAFIT, Especialista en Finanzas de la Universidad del Norte y Especialista en Regulación de Energía y Gas de la Universidad Externado de Colombia.	Directora de Regulación y Gestión Negocios	Comité de Auditoría	100%	9 años	Sector Energía y Gas
06 Natalia Iragorri Escobar	Economista de la Universidad los Andes, y candidata a Magister en Administración de Empresas en ESADE Business and Law School	Director Senior de Inversión de Corporación Financiera Colombiana. <i>Ha desempeñado diferentes cargos en la mencionada compañía.</i>	Comité de Auditoría	100 %	8 meses	Financiera
07 Amaury Covo Segrera * Independiente	Ingeniero Químico de la Universidad Pontificia Bolivariana, con especialización en Control de procesos en la Digital Corporation en Boston y en Dow Chemical Canadá.	Vicepresidente de Operaciones para Norte y Latinoamérica, AJOVER S.A. Cartagena, Colombia, desde el 2012 a la fecha	Comité de Auditoría.	100%	5 años	ESG
08 Jessica Elaine Mac-Master Rojas * Independiente	Psicóloga de la Universidad Javeriana, con Postgrado en Alta Dirección de Empresas del INALDE y Gerencia Hotelera de Lujo en la Academia Accor Hospitality. Formada en Liderazgo Estratégico en las universidades de Notre Dame y Cornell, en Relaciones Públicas en EAFIT y Gerencia de Inclusión en la escuela de negocios Rotman School de la Universidad de Toronto, Canadá.	Vicepresidenta de Excelencia Corporativa de Esenttia desde el 2017, liderando los procesos de Gestión de la Experiencia al Cliente, Responsabilidad Corporativa, Comunicación Corporativa y Estrategia de Economía Circular de la compañía. <i>Ha desempeñado diferentes cargos en la mencionada compañía desde el 2011.</i>	Comité de Auditoría Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones	100%	2 años	ESG
09 María Eugenia Rey Rengifo * Independiente	Administradora de empresas, con diferentes especializaciones de varias reconocidas Universidades: Harvard, Georgetown, Alfonso X el Sabio, en el Exterior, en Colombia, Inalde, UIS, Escuela Superior de Guerra y Cesa. Amplios conocimientos de ambiente.	Presidente de Grupo Evolution, miembro del Consejo Asesor Presidencial de Mujeres Empresarias para la equidad de Género. <i>Ha sido Gerente para Colombia de Lufthansa, Gerente General Aerolíneas Argentinas y Air Comet, Presidente de ALAICO, Asociación de Líneas Aéreas Internacionales, Vicepresidente Ejecutiva de la Organización Aviatur, Presidente de la Cámara Colombo Británica, Francesa y Argentina</i>	Comité de Auditoría Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones	100%	2 años	ESG

(P) Presidente (*) Miembros Independientes



FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

GRI (2-12) (2-13) La Junta Directiva es el delegado por mandato de la Asamblea de Accionistas para administrar a Surtigas. Tiene atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y cuya competencia no fuere atribuida por los estatutos o por la ley a la Asamblea General de Accionistas. De conformidad con los estatutos sociales, la Junta Directiva tiene las facultades administrativas y poderes necesarios para llevar a cabo el objeto y los fines de la sociedad.

así como los proyectos que nacieron de las oportunidades halladas, son presentados a la Junta Directiva para su aprobación, previa presentación al Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo.

Anualmente, al momento de presentar los riesgos estratégicos del año en curso, con su respectiva calificación, nuestra Junta Directiva hace la revisión del estado de las acciones adicionales de mitigación y su impacto sobre la calificación del año actual. Además, se evalúa la materialización de los riesgos del año anterior, si tenían acciones identificadas y si estas fueron suficientes.

GRI (2-12) De conformidad con los estatutos sociales es atribución de la Junta Directiva de Surtigas, la aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgos, y el conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos de la sociedad. Los planes de acción sobre riesgos estratégicos y de procesos se revisan cada semestre.

La aprobación, la implantación y el seguimiento de los sistemas de control interno adecuados, deben hacerse de conformidad con los procedimientos, sistemas de control de riesgos y señales de alerta aprobadas por nuestra Junta Directiva.

Cada año realizamos en la compañía el ejercicio de Planeación Estratégica, donde hacemos la identificación y el análisis de riesgos, impactos y oportunidades que se convierten en proyectos. Los riesgos estratégicos, con sus respectivos impactos,

La Junta directiva también es la encargada de validar los temas de materialidad, políticas corporativas propias o adoptadas del corporativo y todos los temas relacionados con la sostenibilidad.

COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

GRI (2-9) (2-12) Nuestra Junta Directiva cuenta con un Comité de Auditoría y un Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones, los cuales se conforman según lo señalado en los estatutos, el Código de Buen Gobierno Corporativo y sus respectivos reglamentos. Asimismo, la Junta puede establecer otros comités, permanentes o transitorios, para el cumplimiento de ciertas funciones estratégicas, cuyo funcionamiento y conformación se harán constar en decisiones de la Junta Directiva.

La remuneración de los miembros del Comité de Auditoría y del Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones, y de cualquier otro que se estructure al interior de la Junta Directiva, son fijados por la Asamblea General de Accionista, y estatutariamente está establecido que por su asistencia a las reuniones los honorarios de estos será el equivalente al **75%** de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva.

Tabla 16. | Comités de Junta Directiva

Comités	Miembros
Comité de Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> ● Amauri Covo Segrera ● Jessica Elaine Mac-Master Rojas ● María Eugenia Rey Rengifo ● Natalia Iragorri Escobar ● Silvana Valencia Zuñiga
Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Jessica Mac-Master Rojas ● María Eugenia Rey Rengifo ● Diego Pérez Morales

(GRI 102-34)

En 2023 las principales funciones y actividades de los comités de la Junta Directiva fueron las siguientes:



1. Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría tiene como función principal asesorar a la Junta Directiva de Surtigas en la supervisión de la efectividad del sistema de control interno de la compañía.

Su función principal consiste en supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna de Surtigas y velar por que la preparación, presentación y revelación de la información financiera de la compañía, se ajuste a lo dispuesto en las normas legales.

Miembros del comité:

- Amaury Covo
- María Eugenia Rey
- Jessica MacMaster
- Silvana Valencia
- Natalia Iragorri

Se realizaron **6 sesiones ordinarias** del Comité durante el año 2023, con un porcentaje de asistencia del **96,43%**, para los cuales se cumplió con el quórum requerido en su Reglamento. Algunos temas relevantes tratados fueron:

- Aprobación del plan anual de auditoría interna
- Presentación de los Estados Financieros
- Seguimiento a la ejecución del plan de auditoría interna, monitoreo de los principales hallazgos reportados en el periodo y casos recibidos a través de la línea ética
- Asuntos relevantes de ciberseguridad
- Seguimiento al plan de trabajo ejecutado por la Revisoría Fisca
- Seguimiento a la implementación de los planes de acción generados, producto de los hallazgos identificados por la Jefatura de Auditoría Interna, las Contralorías Corporativas de Promigas y Grupo Aval y la Revisoría Fiscal.



2. Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones

El promedio de la asistencia a las reuniones del Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones fue del **100%**.

Las siguientes son las funciones y responsabilidades a cargo del Comité de Compensación y Desarrollo:

- Analizar periódicamente el alcance, los programas en desarrollo y los resultados logrados en los procesos de Gestión del Talento Humano.
- Revisar periódicamente la estructura organizacional con el fin de garantizar su concordancia con las necesidades internas y las exigencias del entorno y su alineación con la estrategia corporativa actual.
- Analizar la estructura salarial y proponer acciones de mejora para los grupos de cargos que se consideren pertinentes.
- Proponer la elaboración de estudios de compensación y tomar decisiones con base en los resultados obtenidos.
- Mantener un sistema de compensación equitativo y competitivo que permita atraer, desarrollar y retener a las personas que requiere la organización.
- Revisar que los preceptos y normas de compensación establecidos en la Política de Talento Humano mantengan una directriz organizacional cimentada en la equidad y competitividad.
- Informar periódicamente a la Junta Directiva acerca de los resultados significativos de la gestión realizada por el Comité.

Proceso de selección, evaluación y determinación de la remuneración de la Junta Directiva

(GRI 2-10)

La designación como miembro de la Junta Directiva de la Sociedad es a título personal.

La Compañía cuenta con una Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva, en la que se establece que los Directores serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas. En adición a los requerimientos de ley, los siguientes criterios serán tomados en consideración por los accionistas de la Sociedad para la postulación, elección, reelección o reemplazo de los Directores de la sociedad:

- Contar con formación profesional, competencias, conocimiento y trayectoria afines con el sector de gas y energía y las actividades y negocios desarrollados por la Sociedad y sus entidades filiales o subordinadas y/o en auditoría.
- Contar con un perfil que cumpla con las condiciones individuales previstos en los índices, principios y/o estándares internacionales aplicables a los Directores adoptados por la Compañía, para estos propósitos.
- Gozar de reconocimiento, reputación, liderazgo, prestigio, capacidad directiva y de trabajo en equipo.
- Contar con la disponibilidad de tiempo y dedicación necesaria para cumplir las responsabilidades exigidas por su posición y los objetivos estratégicos de la Sociedad.
- No pertenecer simultáneamente a más de cinco (5) Juntas Directivas

Asimismo, la Compañía reconoce la importancia de la diversidad en la composición de la Junta Directiva, por lo que, bajo este entendimiento, los accionistas propenderán que, en los candidatos a miembros de la Junta Directiva a ser propuestos a la Asamblea General de Accionistas, se tengan en cuenta criterios de raza, etnia, nacionalidad y género. En este orden de ideas, la Junta Directiva procurará una participación de mujeres de al menos el 30% sobre el total de miembros de Junta Directiva.

En todo caso, al menos el 25% de los miembros de la Junta Directiva deberán ser independientes. La sociedad puede analizar y voluntariamente ajustar, al alza, el número de miembros independientes, teniendo en cuenta, entre otros, que el número de miembros independientes guarde relación con el capital flotante.

Se entiende como independiente quien en ningún caso sea:

- Empleado o directivo de Surtigas o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hayan tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
- Accionistas que directamente o en virtud del convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de nuestra compañía o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de ésta.
- Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a Surtigas o a las empresas vinculadas de Promigas, cuando los ingresos por dicho concepto representen para este el 20% o más de sus ingresos operacionales.
- Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de Surtigas o de las empresas relacionadas de Promigas. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más del 20% del total de donativos recibidos por la respectiva institución.
- Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe el representante legal de Surtigas.
- Persona que reciba de Surtigas alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva.



Los miembros independientes estarán obligados a comunicar a nuestra compañía cualquier circunstancia que pueda afectar su condición de independiente. Adicionalmente, como parte de las evaluaciones, se considerarán, entre otros aspectos, las relaciones o vínculos de sus miembros independientes con los accionistas controlantes o significativos de la sociedad, con el fin de considerar si los mismos pudieran llegar a afectar su carácter de miembros independientes de la Junta Directiva de la Sociedad.

GRI (2-19) (2-20)

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva es fijada por la Asamblea General de Accionistas, en atención a criterios objetivos de carácter empresarial. Dicha retribución es transparente y, con esta finalidad, se da a conocer su cuantía, expresada en salarios mínimos, en la información anual que se da a los accionistas de Surtigas. La Asamblea General de accionistas aprobó honorarios para los miembros de junta por la suma equivalente a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes por cada reunión.



Procesos de evaluación del desempeño de la Junta Directiva

GRI (2-18)

La Asamblea General de Accionistas evaluará la gestión de la Junta Directiva mediante el estudio y aprobación del informe de gestión que debe presentar a su consideración al corte de cada ejercicio contable.

La Junta Directiva debe evaluar su gestión al menos una vez al año, para lo que podrá establecer otros mecanismos y metodología para evaluar su gestión y la de los Comités de Junta. En caso de establecerlo, los resultados de dicha evaluación serán presentados por el Representante Legal de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el informe de gestión. Adicionalmente, en desarrollo de las mejores prácticas de gobierno corporativo, se ha establecido un mecanismo de evaluación de la gestión de la Junta de Surtigas, tanto a nivel de cuerpo colegiado como en las funciones que adelantan sus miembros en los diferentes comités. Esta evaluación, que es objeto de cuidadoso análisis, se realizará cada dos años por un tercero experto, la cual permite identificar oportunidades de mejora y se convierte en una herramienta clave para la autorregulación de la Junta, fortaleciendo así su compromiso con todos los accionistas.

Con la antelación que permita su adecuado análisis, también deberá establecer los mecanismos y metodología para evaluar la idoneidad de los candidatos a integrar la Junta Directiva. La evaluación de los candidatos se pondrá a disposición de la Asamblea con el fin de que los accionistas dispongan de información suficiente (calidades personales, idoneidad, trayectoria, experiencia, integridad, etc.) sobre los candidatos propuestos para integrar la junta directiva.

La alta gerencia de Surtigas

La alta gerencia de Surtigas está conformada por la *Gerencia General, Gerencia Administrativa y Financiera, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial y la Gerencia de Asuntos Corporativos*, quienes tienen la misión de planear el direccionamiento estratégico de la compañía, asignar los recursos y controlar su ejecución, con el fin de garantizar la integridad y el cumplimiento de las metas corporativas y el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión.

Miembros de la alta gerencia

Santiago Mejía Medina

Administrador de empresas de la Universidad EAN de Bogotá con amplia experiencia en el sector energético y de gas.

Mejía Medina ocupó cargos como Gerente General de Terpel Energía; Gerente de GNV de la Organización Terpel; Gerente de Conversiones de Gazel; Gerente de Exportaciones y Proyectos Especiales de Plastilene; Gerente de la Red de Energitecas de Coéxito y Gerente Comercial de Magna S.A.

Actualmente es Gerente General de Surtigas.

Santiago Mejía integra las juntas directivas de Naturgas, Promisol, ENLACE, Fenalco Bolívar, ANDI Bolívar, Traso, Orion Contact Center, Extrucol, E2 y preside la Junta Directiva de Invest In Cartagena.

Dentro de sus principales funciones está:

Dirigir y administrar el cumplimiento de las estrategias de la junta directiva como representante legal, asegurando el crecimiento y rentabilidad de la compañía conforme a los objetivos y políticas corporativas.

Jose María Vélez Cabrales

Administrador de Empresas de la Universidad de los Andes de Bogotá. Especialista en Gerencia de Mercadeo y Magíster en Administración de Empresas de la Universidad del Norte de Barranquilla. Fue Director Ventas Regional Bogotá; Director Ventas Regional Oriente; Director Logística Regional Costa; Gerente Ventas Cartagena y Gerente Trade Marketing Regional Costa de Bavaria.

Dentro de sus principales funciones está:

Definir, diseñar e implementar las directrices y estrategias comerciales de las diferentes líneas de negocio; ventas de gas y conexiones residenciales, comerciales, industriales, movilidad y compra y venta diaria de gas natural; financiación no bancaria (Brilla y seguros), servicios energéticos. Plantear las estrategias de mercadeo encaminadas a posicionar las marcas e incrementar los consumos y ventas de la compañía en el mercado relevante, así como la lealtad y niveles de satisfacción de los clientes hacia sus productos y servicios, en aras de obtener resultados coherentes con los objetivos trazados por la Compañía.

Winston Wilches Bornacelly

Ingeniero Civil de la Universidad de los Andes de Bogotá. Magíster en Ingeniería Mecánica con énfasis en Ingeniería de Explosivos – New Mexico Institute of Mining and Technology, NM, USA. Profesional certificado en Administración de Proyectos – Project Management Institute. Anteriormente fue Ingeniero Líder de Plantas de Explosivos en Drummond; Ingeniero Junior de Proyectos en Fagrove.

Dentro de sus principales funciones está:

Planear, dirigir y controlar eficientemente la operación de los gasoductos de la empresa, conforme a los requisitos legales, normatividad técnica vigente, directrices de los accionistas y las políticas internas establecidas, para garantizar la integridad de los gasoductos, la excelencia en la atención a los clientes internos y externos, preservando el medio ambiente y gestionando proactivamente la seguridad y la salud en el trabajo de los(as) colaboradores(as) y otras partes interesadas que puedan estar expuestas a los peligros inherentes al desarrollo de estas actividades.

Beatriz Eugenia Bayona Espinosa

Abogada de la Universidad del Norte de Barranquilla. Especialista en Derecho de Sociedades de la Universidad Javeriana de Bogotá. Fue Directora de Asuntos Legales GNV de Gazel y Directora Jurídica de Terpel del Norte.

Dentro de sus principales funciones está: Diseñar y ejecutar una estrategia integral de asuntos corporativos, responsabilidad social empresarial y relaciones públicas, alineada con las mejores prácticas para generar valor medible para la empresa y sus grupos de interés, asegurando la seguridad jurídica y el posicionamiento de la Compañía, creando condiciones favorables para alcanzar los objetivos organizacionales.

Alvaro Rafael David Habib

Ingeniero Industrial con MBA de la Universidad Tecnológica de Bolívar, especialización en Gestión de Proyectos y estudios en Estrategia Financiera Corporativa de la Universidad de Chicago EE.UU.

Con más de 20 años de experiencia en el ámbito directivo, administrativo y financiero, ha ocupado cargos como Jefe de Cartera, líder en gestión de facturación, cartera y recaudos, sponsor en proyectos de transformación digital. Actualmente, es el Gerente Administrativo y Financiero (e), liderando la gestión administrativa y financiera de la compañía, y coordinando áreas como planeación financiera, regulación, gestión humana, cartera, facturación, logística, proyectos, procesos y seguridad.

La alta gerencia tiene una remuneración competitiva acorde con el mercado; la compensación variable para el gerente general es a discreción de la compañía y para los gerentes de área es hasta 1,5 salarios, con base en indicadores definidos anualmente. Esto es aprobado por el Comité de Compensación y Desarrollo.

Manejo de conflictos de interés

GRI (2-15)

El Reglamento de la Junta Directiva señala que Los Directores deberán informar cualquier circunstancia de la cual pueda derivarse una situación de competencia o de conflicto de interés y, cuando sea del caso, suministrar a la Asamblea General de Accionistas toda la información que sea relevante para que ésta pueda decidir sobre la autorización para la actividad que genera el conflicto de interés o competencia.

Acorde con lo anterior, entre otras cosas, los Directores deberán informar a la Junta Directiva, las relaciones, directas o indirectas, que mantengan entre ellos, o con el emisor, o con proveedores, o con clientes o con cualquier otro grupo de interés de las que pudieran derivarse situaciones de conflicto de interés o influir en la dirección de su opinión o voto.

En tal sentido, el Código de Buen Gobierno Corporativo claramente establece que toda

persona o entidad que esté sujeta a este Código debe abstenerse de participar, ya sea directamente o por interpuesta persona, en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos donde existan conflictos de interés, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General de Accionistas.

La Jefatura de Riesgos y Cumplimiento, así como Auditoría Interna, deben velar por el fiel y estricto cumplimiento de los valores corporativos y de los principios éticos fundamentales.

En caso de presentarse algún conflicto real o potencial de interés entre accionistas y directores, administradores o altos funcionarios, se debe dar una aplicación meticulosa a la Política de Conflictos de Interés de la empresa. En general, las recomendaciones son:

- Informar al superior inmediato, o al Jefe de Riesgos y Cumplimiento, tan pronto se presente cualquier situación que se considere pueda ser o crear conflicto de interés o violar alguno de los principios, a fin de tomar las medidas necesarias.
- Analizar la operación de conformidad con la normatividad vigente del mercado público de valores, cualquier otra disposición legal y los manuales y procedimientos de Surtigas.
- Solicitar instrucciones a las entidades vigilantes, a fin de que estas califiquen si la situación a la que se enfrentan puede ser o no generadora de conflicto de interés.

Igualmente, los administradores deben suministrar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva toda información relevante para la toma de la decisión. De este proceso debe excluirse el voto del administrador en caso de que sea socio de Surtigas.

Cuando se trata de transacciones con partes relacionadas con los administradores, la Asamblea General de Accionistas periódicamente revisa los parámetros y condiciones bajo los cuales estas operaciones son posibles, asegurando que las mismas sean de beneficio para la compañía y en condiciones de mercado, de acuerdo con la N-02-2-10 Política para Transacciones con Partes Interesadas a los Administradores.

Resultados

En 2023 no hubo casos de corrupción reportados y confirmados, ni hubo casos públicos legales relacionados con la corrupción que fueron interpuestos en contra de la compañía o alguno de sus empleados.

0 6

NUESTRA
GESTIÓN:
CÓMO MAXIMIZAMOS
LA GENERACIÓN DE
VALOR

1. Nuestra Gente

(GRI 3-3)

En Talento Humano estamos comprometidos y dedicamos a cultivar un entorno laboral inclusivo y estimulante, promoviendo el respeto por la diversidad y la igualdad de oportunidades. Nuestro enfoque se centra en la gestión efectiva del talento, abordando aspectos claves como la atracción, retención, formación continua y el desarrollo profesional. Buscamos activamente fortalecer las capacidades, las habilidades y el crecimiento

personal de nuestros colaboradores, al tiempo que fomentamos un ambiente que respeta y valora las contribuciones individuales. Este enfoque integral en la gestión del talento humano se refleja en nuestras políticas y prácticas, diseñadas para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y contribuir al fortalecimiento de una cultura organizacional sólida, basada en competencias y valores compartidos.

Formación técnica para nuestros colaboradores

(GRI 404-2)
(SASB IF-GU-540a.4.)

El 2023, fue un año enfocado a conectar a nuestros colaboradores y colaboradoras con las capacidades estratégicas que necesitamos para lograr nuestras metas propuestas al 2040. Es por esto que se desarrollaron varios programas y eventos de formación, de los cuales podemos resaltar:



Programa de Capacitación

El programa de capacitación contribuye al fortalecimiento y desarrollo de las capacidades tanto individuales como colectivas, en la generación de conocimientos y habilidades, para tener equipos más productivos. El programa de capacitación se construye a partir de la identificación de necesidades alineadas con nuestros objetivos estratégicos y nuestro propósito superior, en el año 2023 se trabajaron temas relacionados con la transformación cultural.



Formaciones ABC

Se realizaron diferentes formaciones dirigidas a todo el personal, las cuales tenían como propósito principal, brindar un conocimiento básico sobre cada una de las capacidades estratégicas: Innovación, Transformación Digital, Diversidad, Seguridad, Descarbonización, Experiencia del Cliente. Estas formaciones en su mayoría fueron lideradas por expertos de Surtigas o del Corporativo.



Transformación Digital

Aliados con nuestro propósito superior y nuestras capacidades en el año 2023 se realizaron 3 formaciones de 40 horas sobre Analítica de datos enfocados a Python y Power BI, buscando el fortalecimiento de conocimientos enfado a la innovación en transformación digital.



Formaciones especializadas

Se realizó una alianza estratégica con la Universidad Corporativa Corficolombiana, en la cual fueron formados 19 colaboradores, en diplomados o cursos enfocados al fortalecimiento del idioma inglés, Liderazgo, Finanzas, Habilidades para la Administración de Negocios y la Innovación. Estas formaciones las hizo Corficolombiana con docentes de entidades de alta calidad académica como el CESA, la Universidad de Los Andes, entre otras.



Blink de las ventas:

Con gran éxito en el año 2023 se finalizó con la formación de blink de las ventas dirigida a los líderes de las líneas de negocio de Grandes Consumidores, Soluciones Energéticas, Constructoras, Comercialización y Movilidad, esta formación se realizó bajo la metodología de ventas que trabaja en la transformación de equipos comerciales B2B.

Durante el 2023 se capacitó al personal técnico en diferentes aspectos de Integridad y mantenimiento tales como Fundamentos de corrosión e inspección de recubrimientos, Identificación y manejo de áreas de alta consecuencia (HCA), mantenimiento y nuevas tecnologías de sistemas de regulación y uso y mantenimiento de sistemas Fire & Gas de la marca Det-Tronics; así mismo, se inició con la formación periódica de Inspectores de obras públicas con base en los procedimientos establecidos en la compañía y las buenas prácticas de la industria.

Colaboradores formados

Tabla 17. | Colaboradores formados

Nivel	2023	
	Hombres	Mujeres
Directivo	4	1
No directivo	310	217
TOTAL	314	218

Tabla 18. | Horas de Formación

Nivel	2023	
	Hombres	Mujeres
Directivo	459,5	98,5
No directivo	11.567,5	9.501,5
TOTAL	12.027	9.600

Tabla 19. | Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por género y por categoría laboral

Descripción	2019	2020	2021	2022	2023
Promedio de horas de formación por empleado	25,7	35,04	34,04	31,69	40,65
Promedio de horas de formación por género (femenino)	26,6	41,99	42,04	33,69	44,04
Promedio de horas de formación por género (masculino)	25,1	30,17	28,22	30,27	38,30
Promedio de horas de formación categoría laboral 1 - Directivos	57,31	49,70	34,27	83,4	111,60
Promedio de horas de formación categoría laboral 2 - No directivos	24,97	34,66	34,03	30,31	39,98
Porcentaje de empleados que han recibido formación en el año	100%	100%	100%	99%	100%
Promedio de inversión en formación por empleado	1.359.517	836.247	1.250.613	1.335.662	1.538.183
Porcentaje de vacantes llenadas con candidatos internos	17%	34%	38%	44%	46%

(GRI 404-1)

Desarrollo Organizacional – CRECEMOS JUNTOS

Como parte del crecimiento integral de nuestros colaboradores, está la edificación de personas y de profesionales. Por eso, nos enfocamos en que el desarrollo sea nutrido en términos de competencias y valores, buscando fortalecer tanto la gestión en el trabajo, como potencializar habilidades del ser.

Programas de Desarrollo Organizacional

Durante 2023 desarrollamos programas y actividades en pro del fortalecimiento de competencias corporativas y organizacionales en el marco de nuestros valores:

- **Socialización del nuevo modelo de competencias**

Este año la Dirección de Talento Humano implementó la hoja de ruta de las acciones estratégicas alineadas a los retos corporativos, los cuales fueron compartidas inicialmente a los líderes para que ellos fueran multiplicadores de la información a sus equipos. Se socializó el nuevo modelo de gestión por competencias, enfocados en nuestro propósito superior y la nueva escala de medición.

- **Liderazgo transformador**

Este año se continuó con el programa bandera Liderazgo Transformador, dirigido a los líderes hasta 4 nivel de Surtigas, con el fin de brindar los conocimientos y las herramientas para empoderar a sus colaboradores, fomentar la innovación y el crecimiento personal y profesional, siendo agentes de cambio de sus equipos. Lo anterior enmarcándolo en el logro de nuestras metas y desafíos corporativos.

- **Liderazgo femenino**

Continuamos con la formación a un segundo grupo de mujeres líderes en la compañía, generando espacios de gestión emocional, para fortalecer su empoderamiento y conectarlas con su liderazgo desde su feminidad para que fluyan en sus proyección, motivación y participación a cargos de mayor nivel.

- **Gestión del Talento**

Se dio continuidad al programa corporativo de Gestión del Talento. Esto implicó hacer una validación de los cargos críticos del negocio y con base a eso hacer una calibración enfocada en el potencial de nuestro personal que cumple con los requisitos para aplicar a este programa, para de esta forma actualizar nuestros planes de carrera y sucesión y así poder asegurar la continuidad del negocio y el crecimiento de nuestra gente.

- **Programa de Pasantías Promigas y sus filiales**

Con el fin de atraer a jóvenes talentosos que pudieran aportar nuevas ideas, conocimientos y perspectivas a nuestra organización, se diseñó un programa de Pasantías que permitió incorporar por un período de 1 mes, a un estudiante de Ecuador y una persona de Cartagena en nuestros procesos core del negocio. Este programa fue muy valioso para lograr también un intercambio cultural.

- **SurtiPensionado Estrella**

Acompañamiento y asesoría a los colaboradores(as) que están próximos a su pensión para facilitar su proceso y fácil adaptación a la nueva etapa de su vida. El Club de SurtiPensionado/a Estrella con la suma de 12 pensionados/as en el año 2023 cerró con un total de 67 pensionados/as, siendo el **55 %** hombres y **45 %** mujeres.

- **Gestión del desempeño**

Como parte del proceso de mejora continua de la gestión de nuestra gente, todos los años y de manera periódica, hacemos seguimiento al desempeño. El ciclo contempla una evaluación anual de competencias (*para todo el personal*) y una evaluación por objetivos (*hasta jefes(as)*). La evaluación de competencias se realiza mediante la metodología 90° a través de la plataforma Success Factors. Luego de la evaluación se procede a realizar una retroalimentación, en una reunión en la que participa cada colaborador con su líder para revisar los resultados. En esta reunión se establecen los Planes Integrales de Desarrollo (PID) para las conductas percibidas con menor efectividad y que tengan más impacto en el desempeño del cargo, generándose acciones efectivas encaminadas a lograr el éxito en el puesto de trabajo. Posteriormente se realiza un seguimiento a los PIDs y se registran los avances en la herramienta definida por la empresa, hasta cerrarlos.

Los objetivos de desempeño se establecen anualmente para los niveles de Gerentes, Direcciones y Jefaturas; los indicadores están alineados con la estrategia del negocio, contribuyendo al menos a un asunto material.

Frente a los procesos de evaluación de desempeño de nuestros colaboradores, estos son los indicadores de la gestión durante los últimos años:



(GRI 404-3) **Tabla 21.** | Empleados evaluados

Sexo	Categoría	Total de empleados evaluados	Porcentaje de empleados evaluados	Observaciones a tener en cuenta
Femenino	Directivo	1	100%	Corresponde a la evaluación del año 2022, ya que 2023 se evaluará en marzo 2024.
	No Directivo	180	94%	
Masculino	Directivo	4	100%	
	No Directivo	268	92%	



Alineación Corporativa - Asignación de retos de Talento Humano

Promigas y sus filiales, han venido adelantando diferentes acciones para alinear los procesos de Talento Humano. Este año en especial, se hizo un trabajo mancomunado definiendo diferentes retos, donde se asignaron líderes del área de Talento Humano para trabajar en cada uno de ellos. Algunos de los retos estuvieron enfocados a la Implementación del nuevo modelo de cultura, Atracción y retención del talento, Diseño de metodología experiencia del empleado, Fortalecimiento de las capacidades para el logro de la estrategia, Generación de ambientes de trabajo saludable, Simplificación de procesos, entre otros.

Compensación, Beneficios y Relaciones Laborales

Durante el 2023 nos dedicamos a mantener las estrategias integrales que buscan fortalecer la satisfacción de nuestros colaboradores. Nuestra gestión se centra en la equidad y transparencia en la compensación, garantizando la continuidad de los beneficios pactados, relaciones laborales sólidas con condiciones justas y competitivas. Por ello, con en conjunto con el grupo corporativo, trabajamos en la definición y alineación de la compensación, con el objetivo de alinear un solo modelo para Promigas y sus filiales, reto que está compuesto por 4 hitos principales, los cuales esperamos implementar en el 2024.

Este año logramos culminar el proceso adelantado por la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP, el cual inició en el 2019 y abordaba información relacionada con el año 2017, obteniendo como resultando el cierre

Resultados

Aproximadamente en un periodo de cada dos años realizamos la medición de clima organizacional en la compañía a través de una empresa externa que nos permite asegurar la objetividad y confidencialidad en los resultados, para el año 2023 no tuvimos medición de Clima. Nos encontramos en etapa de preparación para la medición en el año 2024, de acuerdo con los parámetros que establezca el corporativo y algunos cambios estructurales al interior de nuestra compañía.

(GRI 3-3)

Bienestar - Fortalecimiento del clima organizacional

La gestión adecuada del clima laboral nos ha generado un impacto positivo en la calidad de vida de los colaboradores de Surtigas y se ha convertido en una herramienta estratégica para la productividad, el logro de los objetivos, el posicionamiento en el mercado, la reducción de costos y la confianza de los trabajadores en la empresa. Cuando el clima es positivo, fortalecemos el vínculo con la organización, disfrutamos más lo que hacemos y logramos mejores resultados.

El clima laboral en Surtigas va más allá de un diagnóstico, por ello la alta dirección, el equipo de Talento Humano de la compañía, los líderes de procesos y, en general todo el personal, aportamos y apuntamos a espacios de trabajos saludables y armoniosos, facilitando el cierre de brechas entre la organización y su gente.

completo del proceso. Adicionalmente, hemos avanzado en la documentación procedimental de las operaciones del área, consolidando un manual que abarca de manera integral cada aspecto administrado por el equipo de Talento Humano.

En el ámbito del proceso de incapacidades, hemos enfocado nuestros esfuerzos en clarificar la cartera de las EPS, considerando saldos contables, procedimientos administrativos y mejoras en el proceso de radicación y cobro de incapacidades; proporcionando mayor claridad del proceso y logrando una disminución significativa en la cartera, contando con una trazabilidad detallada de los aspectos correspondientes a este pasivo.

Tabla 22. | Evaluación del clima organizacional

Evaluación del clima organizacional	2019	2020	2021	2022	2023
Puntaje obtenido	58,2	67,98	67,98	67,98	67,98
Cobertura de la encuesta: % del total de trabajadores que la contestaron	88,4%	89,13	89,13	89,13	89,13

DJSI 1.5.1 En esta encuesta que se realiza simultáneamente con las empresas filiales de Promigas, participó el **89,13%** de la población de Surtigas, obteniendo una puntuación de **67,98%** obteniendo por primera vez un nivel de **MUY BUENO** en este tipo de medición.

La constante investigación interna y externa, nos permite brindar al personal ambientes de trabajo saludables con propuestas innovadoras, agradables y pensadas no solo en ellos sino en sus familias.

(GRI 403-6)

Celebración de fechas especiales enfocadas en el bienestar de nuestro personal

En el 2023 desarrollamos un plan de bienestar que permitió la integración de nuestros colaboradores y sus familias.

Entre las principales actividades desarrolladas en el plan de bienestar durante 2023 fueron:



Primera Carrera 5K Somos Equidad bajo nuestra competencia de Diversidad.



Llevamos a cabo nuestra integración de fin de año a los colaboradores dentro de un esquema Afrocaribeño, con música típica de las regiones y atuendos coloridos.



Realizamos nuestro evento infantil de fin de año con un show navideño que llamamos Christmas Party, entregamos diferentes juguetes de acuerdo a la edad a los niños como detalle de navidad.



Desarrollamos eventos culturales en el marco de las Fiestas del 20 de enero en Sincelejo, Feria de la Ganadería en Montería y Fiestas de la Independencia de Cartagena. Fortaleciendo con ellos los elementos de identidad y cultura en las zonas donde operamos.



Realizamos el evento de las vacaciones recreativas para hijos/as de colaboradores/as, segmentado en dos actividades de acuerdo con las edades de los niños/as, una divertida tarde de cine y un paseo en la granja de abuelos.

Realizamos campeonatos libres de Vóleybol, Fútbol y adecuamos en cada sede una mesa de ping pon para mantener esparcimiento y camaradería durante los descansos de nuestras jornadas laborales.



Programa de reconocimientos corporativo

El reconocimiento es habilitador para hacer de los ejes un hábito. En la medida en que se identifican y se reconocen los comportamientos deseados, se gesta no sólo un entendimiento profundo de los mismos, sino una adopción natural de la cultura deseada.

Para este programa buscamos crear un reconocimiento estratégico basado en todas las categorías de nuestro mapa cultural, cumpliendo el propósito de ser energía que impulsa el desarrollo.

En este 2023 empezamos a desarrollar “SER EJEMPLO” basado en reconocer aquellos colaboradores que se destacan en Surtigas por cumplir valores y competencias dentro de las funciones desempeñadas en cada cargo, este proceso es basado en encuesta realizada a toda nuestra planta de personal y liderada por la dirección de Talento Humano.

(GRI 403-6)



● Programa de beneficios

Se entregaron becas para el personal de la compañía y sus hijos (as), créditos de vivienda, acceso a la póliza de medicina prepagada, Plan Odontológico, Auxilio Funerarios y Auxilios de alimentación. se materialización beneficios tradicionales como lo son: El horario a la carta, PBP, BCPC, semana de adaptación y extendimos el beneficio de cumpleaños a un (1) día para el disfrute de esta fecha especial.

Tabla 23. | Inversión en beneficios a empleados

Concepto	Inversión en millones de pesos	Beneficiados
IPNG1. Inversión en Bienestar	979	487
Gastos Deportivos y Recreación	53	487
Aux. Funerarios	7	6
Aux. Alimentación	42	218

(GRI 3-3)



● Programa de intervención de clima organizacional y factores de riesgo psicosocial

Para el 2023 continuamos trabajado en engranaje con el plan de bienestar y nuestro sello de equidad de género, en actividades y talleres de formación que permitieran intervenir factores de clima organizacional y riesgo psicosocial en materia de fortalecimiento de aristas como trabajo en equipo, sentido de pertenencia, corresponsabilidad, salud mental, acoso laboral.



● Becas y auxilios educativos para el personal

Cumpliendo con unos requisitos establecidos, los colaboradores participan por obtener un auxilio educativo para cursar sus estudios de pregrado o posgrado. En el 2023, se entregaron 5 becas de postgrado y 6 auxilios educativos de pregrado, y 39 becas para los hijos e hijas de los colaboradores.

Beneficios Sociales

● Salud y educación

(GRI 401-2)

Inversión en salud integral y educación de empleados.

Tabla 24. | Inversión en salud integral y educación de empleados



La inversión en educación corresponde a las Becas y Auxilios educativos entregados durante el 2023 y aquellos beneficiarios que han mantenido el beneficio semestralmente hasta culminar su carrera de acuerdo con el reglamento establecido.

En Surtigas se brindan las siguientes prestaciones que son habituales para los empleados a tiempo completo, pero que no se dan a los empleados temporales o a tiempo parcial:

- Seguros de vida
- Asistencia Sanitaria
- Cobertura por incapacidad e invalidez
- La semana de adaptación del Parental leave
- Categoría "otros": (Gastos funerarios, subsidio de alimentación, préstamos para vivienda, licencia de matrimonio, becas y auxilios educativos para empleados).

● Vivienda

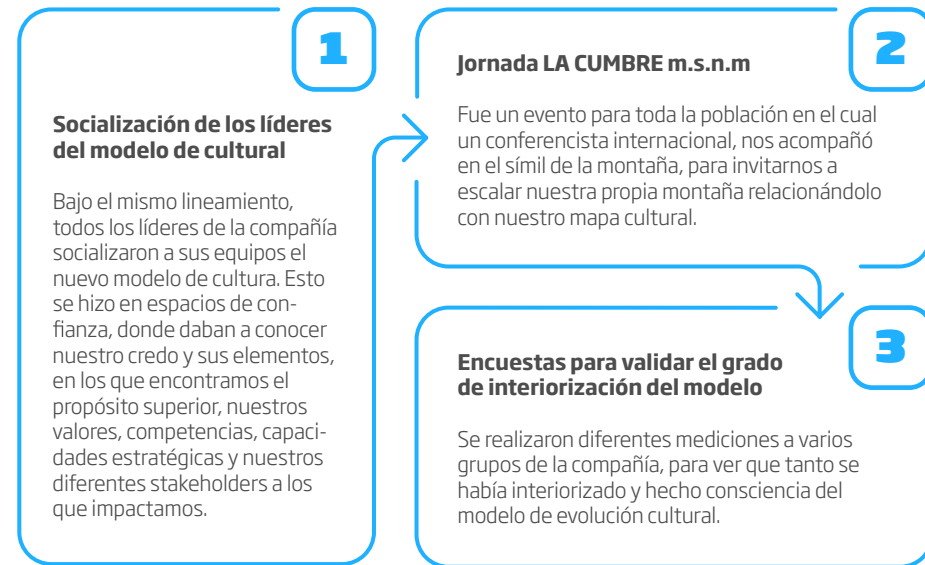
Para apoyar el eje de inversión en nuestros colaboradores, desembolsamos 4 solicitudes de créditos de vivienda bajo destino de compra con garantía de hipoteca para la compañía.

Tabla 25. | Inversión en salud integral y educación de empleados.



● **Cultura**

El año 2023, marcó un hito importante para Promigas y sus filiales en cuanto a la evolución Cultural. Basados en un modelo llamado ADKAR, iniciamos nuestro proceso de concientización y deseo se ser parte de esa evolución que nos permitirá lograr nuestras metas y objetivos propuestos desde el corporativo y crecer juntos hacia ese gran propósito que nos une. Tuvimos un plan de acción para el cual mencionaremos algunas de las más relevantes:



● **Certificación Friendly Biz**

Obtuvimos la certificación friendly biz, por parte de la Cámara de la Diversidad, la cual nos acredita como una empresa con espacios amigables y libres de discriminación para la comunidad LGBT+.



● **Preparación para sello Oro Equipares**

En el 2023, estuvimos realizando diferentes acciones para prepararnos para la auditoría interna y externa, con el fin de obtener nuestra certificación Sello Oro de equipares. Fueron varias las acciones que se llevaron a cabo, pero destacamos una de ella que es el programa Crisálida la cual busca conformar un equipo élite de Técnicas que puedan estar preparadas de forma integral, para ocupar una vacante en la compañía o en empresas contratistas, con el fin de promover la contratación de personal femenino en cargos que normalmente han sido masculinizados en el sector. Está dirigido a mujeres en su mayoría cabeza de familia, con trabajo informal/desempleadas, bachilleres, a las cuales se les brinda totalmente gratis formación para que puedan ejercer como Técnicas en Surtigas o en empresas contratistas. La formación dura 44 horas, donde son 40 horas teórico - prácticas y 4 horas de proyecto de vida. Graduamos **8 mujeres** en Montería y **9 en Cartagena**, en el 2023.



● **Voluntariado corporativo Surtigas**

En el 2023 continuamos con nuestro programa de Voluntariado Corporativo de Surtigas, contribuyendo al bien común reflejando nuestros valores. A través de estas acciones podemos aportar de manera organizada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a los Objetivos para Vivir Mejor.

Este programa comprende dos tipos de acciones:

Voluntariado Pasivo:

consiste en participar con donaciones monetarias a proyectos sociales en beneficio de las comunidades a través de nuestro aliado estratégico: TRASO.

Voluntariado Activo:

donación de tiempo, talento y esfuerzo en acciones que benefician al medio ambiente y a las demás personas. En el 2023 nuestro equipo de voluntariado participó en las siguientes actividades:

- Entrega Kits escolares niñas del Programa Talitha Qum
- Limpieza de playas
- Visita y entrega de alimentos y elementos de aseo a personas de la tercera edad
- Donación de regalos a diferentes poblaciones de nuestra zona de influencia.



Datos relevantes de nuestro talento

(GRI 3-3)

Nuestra fuerza laboral es el núcleo esencial y el impulsor clave de cada desafío que enfrentamos. Es por ello que atraer y vincular el mejor talento a la compañía, y dedicarnos a su desarrollo y bienestar, son prioridades fundamentales para la Alta Dirección. Estamos firmemente convencidos de que, al invertir en el crecimiento y la satisfacción de nuestro personal, conseguiremos un compromiso más sólido y genuino por parte de ellos y añadiremos un valor distintivo en nuestro mercado. Contar con un equipo capacitado y competente, no solo asegura un servicio seguro e innovador, sino que también se traduce en una atención centrada en nuestros usuarios, brindándoles así una experiencia excepcional.

GRI (2-7) (2-30)

Estos son los indicadores de nuestro talento:

Indicadores laborales generales

Tabla 26. | Número de colaboradores según nivel organizacional y género

Tipo de colaborador	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivo	10	3	4	1
No directivo	283	206	290	192
TOTAL	293	209	294	193

Nota: Para el 2023 se realizó un cambio en esta clasificación a nivel corporativo, reportando como Directivos al Gerente General y Gerentes de áreas, anteriormente se incluían directores en esta categoría.

Tabla 27. | Número de colaboradores según ubicación geográfica

Departamentos	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Bolívar	186	151	184	138
Sucre	44	26	45	24
Córdoba	63	32	65	31
TOTAL	293	209	294	193

Tabla 28. | Número de colaboradores según rangos de edad

Rango de edad	2022	2023
Menores de 30	78	70
De 30 a 50	295	291
Más de 50	129	126
TOTAL	502	487
Promedio de edad (años)	41	41
Promedio de antigüedad (años)	10	11

Tabla 29. | Colaboradores según grupos de beneficios

Beneficio	2022		2023	
	Número	Número	Número	%
Pacto colectivo	450	90%	440	90%
Salario integral	42	8%	39	8%
Convención colectiva	0	0%	0	0%
TOTAL	492	98%	479	98%

Nota: 8 colaboradores (2%) tienen contrato a término fijo y no hacen parte del pacto colectivo. Para los empleados no cubiertos por el Pacto Colectivo suscrito entre Surtigas y sus trabajadores (como colaboradores con modalidad de salario integral y con modalidad de contrato a término fijo o por obra o labor determinada) la organización no establece sus condiciones laborales ni términos de empleo basándose en acuerdos de otros empleados o de otras organizaciones. Estos son establecidos de acuerdo con los requisitos legales establecidos.

Tabla 30. | Colaboradores según tipo de contrato

Tipo de contrato	2022		2023	
	Número	%	Número	%
Término indefinido	492	98	479	98%
Término fijo	10	2	8	2%
Labor contratada	0	0	0	0
TOTAL	502	100	487	100%

(GRI 401-1) Tabla 31. | Contrataciones y retiros

Contratación por edad y género

Edad	Sexo	No. contrataciones	Tasas
Menores de 30	Femenino	7	22,58%
	Masculino	8	20,51%
	Total	15	21,43%
Entre 30 y 50	Femenino	4	2,99%
	Masculino	15	9,55%
	Total	19	6,53%
Mayores de 50	Femenino	0	0,00%
	Masculino	0	0,00%
	Total	0	0,00%
Total		34	6,98%
Total femenino		11	5,70%
Total masculino		23	7,82%

Retiros por edad y género

Edad	Sexo	No. contrataciones	Tasas
Menores de 30	Femenino	1	3,23%
	Masculino	4	10,26%
	Total	5	7,14%
Entre 30 y 50	Femenino	16	11,94%
	Masculino	8	5,10%
	Total	24	8,25%
Mayores de 50	Femenino	8	28,57%
	Masculino	8	8,16%
	Total	16	12,70%
Total		45	9,24%
Total femenino		25	12,95%
Total masculino		20	6,80%

Contratación por región y género

Región	Sexo	No. contrataciones	Tasas
BOLÍVAR	Femenino	9	6,52%
	Masculino	15	8,15%
	Total	24	7,45%
CÓRDOBA	Femenino	1	3,23%
	Masculino	2	3,08%
	Total	3	3,13%
SUCRE	Femenino	1	4,17%
	Masculino	6	13,33%
	Total	7	10,14%
Total		34	6,98%

Retiro por región y género

Región	Sexo	No. contrataciones	Tasas
BOLÍVAR	Femenino	21	15,22%
	Masculino	16	8,70%
	Total	37	11,49%
CÓRDOBA	Femenino	1	3,23%
	Masculino	0	0,00%
	Total	1	1,04%
SUCRE	Femenino	3	12,50%
	Masculino	4	8,89%
	Total	7	10,14%
Total		45	9,24%

Entre los años 2022 y 2023, se observó una disminución en el número de colaboradores activos al final de cada período, pasando de 502 a 487, lo que representa una reducción del 2.99% que puede explicarse principalmente por dos factores claves. El primero es la rotación voluntaria que responde a la movilidad natural del talento humano, donde colaboradores que han desarrollado habilidades claves y adquirido experiencia dentro de la empresa deciden emprender nuevos retos profesionales y/o personales. Esto refleja nuestro compromiso con el desarrollo personal y profesional de nuestros empleados, impulsándolos a alcanzar sus objetivos, tanto dentro como fuera de la organización. El segundo factor es la pensión de colaboradores, lo cual es un factor natural dentro del ciclo de vida laboral que muestra que una parte significativa del personal alcanzó la edad o los requisitos necesarios para retirarse con pensión

DJSI

Tabla 36. | Promociones

Promociones	2023
Cantidad de vacantes cubiertas con nuestra gente	29 - (48%)
Aporte al portafolio: Número de colaboradores que pasaron a ser parte de otras empresas del grupo, en cargos de igual o mejor nivel.	3

Tabla 37. | Número de empleos generados (Personal Activo al 31 Dic 2023)

Tipo de empleo	2023
Directos	487
Aprendices	24
Temporales	26
Contratistas	2.117

2. Gestión de Proveedores

Uno de los pilares de nuestro Modelo de Gestión Integral con Enfoque Sostenible, es la gestión de proveedores. Nuestro propósito principal es contar con proveedores y administradores de contratos con las competencias requeridas para mitigar los siguientes riesgos:

- Incumplimiento de requisitos legales y normatividad vigente.
- Incumplimiento de requisitos de los sistemas de gestión o políticas y procedimientos internos.
- Planeación deficiente.
- Seguimiento deficiente o inoportuno.
- Establecimiento de relaciones con terceras partes por fuera de las políticas establecidas por la entidad incumpliendo con las políticas.
- Pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad debido a la alteración o pérdida de datos y fuga de información.
- Formalización de gastos no autorizados o sin soporte para beneficio propio o de terceros.
- Posibles contingencias o afectación reputacional por reclamaciones en la liquidación de contratistas.



La operación de la compañía depende en gran medida de los 2.000 empleados de proveedores y contratistas quienes realizan el mayor volumen de las actividades que implican interacción directa con los clientes, por ello es importante para la empresa alinear a este grupo con los temas estratégicos fortaleciendo su desempeño técnico, administrativo, sus políticas de seguridad, salud y ambiente para de esta manera, lograr las metas y los objetivos operacionales y estratégicos.

Nuestro proceso de compras es ético, transparente y con equidad, bajo condiciones justas, de mutuo beneficio y de largo plazo. Estos lineamientos son plasmados en nuestro Código de Conducta para proveedores y contratistas, a quienes capacitamos cada 2 años acerca de este tema.

En la actualidad, esta gestión se encuentra definida y documentada en el Sistema de Gestión de Surtigas, en la herramienta Kawak, así:

- **Gestión de cumplimiento:** Contiene los lineamientos y políticas en materia de anticorrupción y promoción ética.
- **Gestión de contratistas:** Establece los lineamientos para la gestión y administración de contratos, ofertas u órdenes de compra. Contiene las responsabilidades para las actividades claves de la gestión sostenible de proveedores dentro de la adjudicación y la ejecución de contratos de bienes y servicios.
- **Gestión de tecnología informática:** Se establecen los lineamientos para la creación, modificación y revisión de datos maestros de terceros.
- **Gestión de compras:** Contempla los procedimientos para la selección y evaluación de los proveedores de bienes y servicios.



De acuerdo con lo establecido en nuestra Política Corporativa, constantemente trabajamos con nuestros proveedores y contratistas buscando fortalecer su desempeño en seguridad, salud y ambiente, generando espacios para el relacionamiento y la comunicación, a través de mecanismos que suman a la formación que realizamos con todos los gestores que intervienen en las diferentes etapas de la cadena de abastecimiento.

La compañía cuenta con administradores de contratos, personas encargadas de hacer el seguimiento y verificar el cumplimiento de los requisitos legales, especificaciones y condiciones pactadas contractualmente y los procedimientos vigentes del contrato. El seguimiento es realizado por el administrador de contratos y por auditoría interna.

Para Surtigas es muy importante contar con la retroalimentación de nuestros grupos de interés. Para esto contamos con herramientas, como la línea ética de la compañía y la página web **www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com**, que permiten reportar comportamientos inadecuados de nuestros proveedores y contratistas, como violaciones al Código de Conducta, a las políticas de la compañía o algún acto deshonesto que atente contra nuestros principios y valores.

Para Surtigas, los proveedores de bienes y servicios críticos son aquellos que nos proveen bienes y/o servicios que afectan la calidad de los servicios que prestamos, es decir, cuando cualquier incumplimiento en los requisitos de estos afectan: La seguridad, continuidad, la economía y la calidad en la distribución y/o comercialización del gas natural y otros negocios asociados.

En la compañía tenemos dos enfoques de evaluación de proveedores: Al momento de la selección realizamos una evaluación a todos los nuevos proveedores registrados (100%) acerca de su capacidad de cumplir los requisitos del contrato y criterios HSE.

(GRI IPGP2)
(SASB IF-GU-540a.4.)

Estos proveedores los identificamos teniendo en cuenta el procedimiento "Bienes y Servicios del Sistema de Gestión", el cual hace parte del proceso Gestión de Compras de la compañía. En este procedimiento determinamos los bienes y servicios del sistema de gestión en el proceso de distribución y comercialización de gas natural y otros negocios asociados.

Anualmente realizamos una evaluación de desempeño a los proveedores y contratistas que suministran bienes o servicios, bajo un

modelo de segmentación de proveedores. En esta evaluación se evalúan criterios de calidad, cumplimiento y servicio, HSE, legales y riesgos asociados al negocio, que a su vez incluyen subcriterios de tipo ambiental (auditorías HSE, NC ambientales e incidentes). Los resultados de la evaluación se entregan a los proveedores y contratistas, y se establecen planes de acción si así se requiere. Además, a los contratistas de servicios les hacemos un seguimiento mensual de los planes de trabajo HSE.

Cadena de suministro

(GRI 2-6)

Durante el año 2023, compramos bienes y servicios por un valor total de **COP \$607.506.028.660**. Los proveedores de servicios correspondieron al **92%** del número total de proveedores y al **96%** del volumen de compras totales, esto es **\$581.274.859.338,22**.

Los principales servicios de los cuales nos abastecemos son: servicios de construcción y puesta en operación de proyectos de energía fotovoltaica y líneas de distribución, construcción de internas, gestión de cartera, mantenimiento de redes, publicidad, servicios integrales para agencias menores, incentivos para conversiones y consumo de gas natural, entre otros.

Los proveedores de bienes corresponden al **8%** de proveedores totales y al **4%** del volumen de compra total, esto es **\$26.231.169.322**. Los principales bienes que adquirimos son: Odorantes, tuberías de polietileno, conectores, reguladores, PEALPE y accesorios, medidores industriales y comerciales, válvulas, equipos de cómputo y accesorios, entre otros.

De los **750 proveedores activos** en el año 2023, solo 12 son extranjeros. El **54%** de los proveedores nacionales son provenientes de la región caribe (*Bolívar, Córdoba, Sucre y del norte de Antioquia*). Aunque no tenemos lineamientos oficiales acerca del involucramiento de proveedores locales, nuestro primer filtro de búsqueda se enfoca exclusivamente en empresas provenientes de estos cuatro departamentos.



Actividades relevantes ejecutadas en el periodo 2023

En 2023 continuamos desarrollando el Programa de Gestión Sostenible de Proveedores que contempla:

Tabla 38. | Actividades relevantes ejecutadas en el periodo 2022.

Búsqueda y desarrollo de proveedores locales:

En el año 2023 participamos como compradores en 5 ruedas de relacionamiento:

- **Andesco** - 4 a. Macrorrueda de Negocios / Proveedores sector Servicios públicos y Telecomunicaciones, Bolívar Compra Bolívar
- **Exposostenible 2023:** Encuentro de Proveedores del grupo Promigas y Estrategia de Diversidad, equidad e inclusión a proveedores y cadena de valor - Cámara de la Diversidad.

Evaluación del desempeño de proveedores:

En el año 2023, la evaluación del desempeño de nuestros proveedores -2022- fue liderada por el Centro de Servicios Compartidos (Enlace), apoyada por los administradores de contrato de Surtigas. En total, fueron evaluados **242 proveedores** durante el mes de mayo.

Formación de proveedores:

Continuamos con el desarrollo de proveedores con el apoyo de CECODES; se realizó el programa de formación sobre la **construcción del cálculo de la Huella de Carbono** y otros temas relacionados con Derechos Humanos. Así como en temas de liderazgo en seguridad

Formación en observaciones de **Comportamiento + Seguridad** con el apoyo de DSS - Dupont. De igual forma desde Corficolombia se generó un programa de Innovación Estratégica.

Formación de administradores de contratos:

Se realizaron **9 sesiones** de formación enfocadas en las siguientes temáticas; Capacitación corporativa de HSE para Administradores de contrato, Desde el centro de Servicios Compartidos (Enlace) se realizó La Acédamela de Administración de Contratos (*proceso de compras- arriba - Administración de Contratos*). Así como la socialización de la actualización del procedimiento de Gestión y Administración de Contratos, proceso verificación obligaciones laborales, capacitación lineamientos para la evaluación de proveedores, formación observaciones de Comportamiento (DSS - Dupont) y socialización de la implementación de compras de Bienes para compras menores.



(GRI 204-1)

El porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas que se emplea en proveedores de la localidad de la operación de Surtigas es **4%**.

Para Surtigas los proveedores locales se encuentran ubicados en Cartagena y Bolívar y se define ubicaciones con operaciones significativas Bolívar, Sucre, Córdoba y Antioquia.

Tabla 39. | Presupuesto de abastecimiento

Valor compras COP	Valor compras locales	Proporción de gasto en proveedores locales %
\$ 171.729.847.344,06	\$ 7.664.718.922,45	4%

Indicadores

(IPDP1) (IPDP3) (IPDP4)

Tabla 40. | Evaluación de desempeño de proveedores*

Promedio calificación proveedores (sobre 100)	2023 96%	Porcentaje de proveedores a los que se les aplicó evaluación de desempeño (del total de la población objetivo)	2023 94%
--	---------------------------	---	---------------------------

Tabla 41. | Indicadores HSE contratistas significativos

Proveedores significativos que reciben capacitaciones y entrenamientos en salud y seguridad (%)	2023 100%
--	----------------------------

3. Seguridad de Procesos

(GRI 3-3) (GRI 403-1)
(GRI 403-2) (GRI 403-3)
(SASB IF-GU.540a.1.)

Desde cada uno de los procesos de la compañía, trabajamos en el modelo de gestión integral de Surtigas y consideramos de manera relevante el relacionamiento con los grupos de interés, trabajando para garantizar una operación segura en todos nuestros 40 procesos.

La compañía cuenta con una Política Corporativa, Política de Derechos Humanos, Política de Seguridad Vial, Política de Gestión de Riesgos, Política de no uso de Alcohol, Drogas y Tabaco, Código de Conducta, y Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, entre otros; donde se demuestra la gestión y el compromiso con el desarrollo responsable de las actividades propias del negocio y el 100% de cobertura a los colaboradores directos e indirectos, para que se procure el cuidado integral de la seguridad y salud y se desarrollen sus funciones garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en nuestros sistemas de Gestión.

Así mismo, trabajamos en la identificación de los peligros, la evaluación, análisis y valoración de los riesgos y el establecimiento de controles con base en la jerarquía de controles en las actividades que se desarrollan para la sostenibilidad de la empresa, el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables. Esta gestión integral que se encuentra alineada al objetivo No 6 de desarrollo sostenible y se realiza con el fin de generar bienestar a nuestros grupos de interés.

Muestra de este compromiso, durante 2023 la compañía invirtió un total de **\$760.936.620** de pesos en actividades de control, promoción y prevención de riesgos, definidas en el plan y cronograma anual SST, cuyo objetivo principal es la mitigación del riesgo.

Las actividades fueron lideradas por un equipo de profesionales especialistas en materia de seguridad y salud laboral conformado por una jefa de HSE, un ingeniero de SST, tres analistas de HSE, una analista de salud y un auxiliar HSE todos con contrato directo con la compañía. De igual manera contamos con diferentes proveedores de servicios de asesorías externas para abordar los riesgos específicos en SST. El sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo no tiene exclusión y tiene cobertura a todos los trabajadores directos y contratistas.

(GRI 2-8)
(GRI 403-8)

Tabla 42. | SGSST de acuerdo con requerimientos legales y estándares/directrices reconocidos.

Información requerida	Número	% sobre el total de empleados y trabajadores que no son empleados
Empleados y trabajadores que no sean empleados que estén cubiertos por el SG-SST, sujeto a auditoría interna y a auditoría externa por parte de un tercero	2.338	100

El número de personas que se tiene en cuenta por el SG-SST, es un promedio anual del personal directo, temporal y contratista.

(GRI 3-3) (GRI 403-3)
(GRI 403-4)

Comités de Seguridad y Salud en el trabajo

Para asegurar que nuestra estrategia de participación sea efectiva, contamos con un plan y cronograma HSE, donde se encuentran definidas las intervenciones en seguridad y salud según las actividades y riesgos a los que se exponen los colaboradores, además, con el apoyo del área de comunicaciones se comparten comunicados internos, boletines y toda la información referente a seguridad y salud en el trabajo.

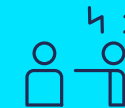
Todos los colaboradores se encuentran afiliados al sistema de seguridad social en salud, adicionalmente, para garantizar los servicios de salud en el trabajo, se cuenta con una IPS constituida y habilitada con el apoyo de talento humano competente para la prestación de los servicios de promoción y prevención.

Para una adecuada gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se han conformado los siguientes órganos: comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, comité de convivencia, comité estratégico de seguridad vial y se cuenta con las brigadas de emergencias los cuales hacen parte del plan de consulta, participación y comunicaciones internas y externas con alcance a las partes interesadas.



COPASST

Vela por el cumplimiento de la gestión en SST, este comité fue renovado en agosto del 2022 a través de votaciones virtuales para el período 2022-2024. Las votaciones contaron con la veeduría del área de riesgos y cumplimiento. Es importante mencionar que el COPASST participa en todos los espacios desarrollados en SST dándole una mayor relevancia a su gestión.



COCOLA

Promueve un ambiente de trabajo libre de acoso laboral, se constituye cada dos años y fue renovado en el 2022. Se realizaron votaciones virtuales y se eligió el nuevo comité para el período 2022-2024; las reuniones se realizan trimestralmente o antes si ocurre un evento extraordinario.

En relación con comités COPASST y COCOLA son autónomos en la promoción y prevención de la salud y la seguridad



Comité Estratégico de Seguridad Vial de Surtigas

Aporta al desarrollo y gestión de las estrategias para la prevención de accidentes de tránsito de los trabajadores directos e indirectos.



Brigadas de emergencia

Se entrenó y se fortaleció a las brigadas para prestar apoyo en las situaciones de emergencia que se pudieran presentar en el desarrollo de las actividades.

(GRI 403-5)

Gestión de riesgos laborales

Surtigas cuenta con un procedimiento de gestión de riesgos HSE y 41 matrices de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles que se actualizan con profesionales internos y externos con licencia en SST y están basadas en metodologías para el análisis de riesgos laborales como la norma ISO 31001 de gestión de riesgos y la GTC 45 que se fundamentan en la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, en cada uno de los procesos y subprocesos de la compañía, además, se realizan mediciones higiénicas industriales y mediciones de clima organizacional y riesgo psicosocial.

Para la gestión de riesgos se tiene en cuenta la jerarquía de controles en SST definida en la norma ISO 45001:2018. En el 2023 la compañía trabajó principalmente en los siguientes controles:

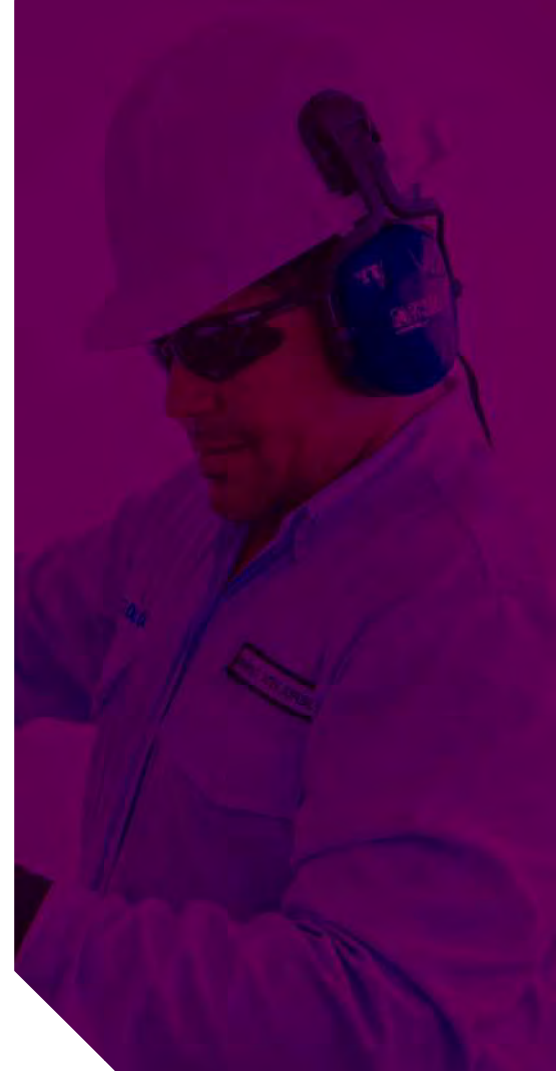
1 Controles de ingeniería: Se continuó con la implementación de filtros certificados en las estaciones para disminuir la exposición al riesgo de caídas y biomecánico y con la instalación de válvulas de control en la red de acero que pueden ser accionadas de manera remota, disminuyendo el traslado de los colaboradores, es decir la exposición al riesgo de tránsito y al peligro de trabajar en espacios confinados al evitar el ingreso a cajas válvulas. Adicionalmente, se realizó la instalación de sistemas fire & Gas en las estaciones de Bocagrande y Caracoles para el control de posibles fuegos en estaciones subterráneas, se construyeron accesos a 45° y a nivel de piso para acceder a las cubiertas de los edificios eliminando el trabajo en alturas en nuestras sedes principales.

- Por otra parte, se automatizó la operación de módulos de las estaciones virtuales (*Regidor, Hatillo de Loba y San Jacinto del Cauca*) y se implementó el monitoreo remoto de nivel de odorante (*Distrito de Córdoba y Sucre*), lo que evita desplazamientos y reduce el riesgo de tránsito. Finalmente, se instalaron tanques intercambiables de odorante (*Distrito de Córdoba y Sucre*) lo que reduce el riesgo de derrame de odorante.

2 Controles administrativos: Dentro de los controles administrativos se destacan la revisión periódica del Sistema Integrado de Gestión por parte de alta dirección de la compañía, el proceso de identificación y cumplimiento de los requisitos legales en SST, la realización de entrenamientos de trabajo en alturas, espacios confinados, pruebas teóricas para la habilitación de conductores, curso de transporte de sustancias químicas peligrosas, formación en sistema globalmente armonizado, entrenamiento HSE para personal nuevo, se continuó con la implementación del plan de trabajo de seguridad de procesos; además se realizaron 22 caminatas gerenciales por la alta dirección y 58 observaciones de comportamiento por parte de los líderes de los procesos.

- Por otro lado, se implementaron los códigos QR para el reporte de eventos y condiciones inseguras, se inició con la reinducción a todos los colaboradores en HSE, contamos con una estrategia de comunicación para la divulgación de las lecciones aprendidas, con el plan de auditorías internas y externas, el cumplimiento del programa de inspecciones y simulacros contemplados en el plan de emergencias, el plan de contingencia y el plan de gestión de riesgos de desastres.
- La compañía cuenta también con los siguientes programas de vigilancia en salud: Riesgo cardiovascular, Riesgo osteomuscular, Riesgo auditivo, Riesgo Visual, Riesgo químico, Riesgo psicosocial, Programa de vigilancia para el uso adecuado de la voz, los cuales de manera sistemática permite monitorear e intervenir a los trabajadores, según a los riesgos a los que están expuestos.

3 Control de elementos de protección personal (EPP's): Durante el 2023 se continuó con la revisión de las necesidades de EPP's para los diferentes cargos, se actualizaron las fichas técnicas de EPP's, se suministraron los elementos acordes a los peligros a los que se encuentra expuesto el personal.



(GRI 403-1)

Cumplimiento de los requisitos legales en SGSST

En Surtigas, contamos con un procedimiento denominado actualización de normograma, el cual es utilizado para la identificación y verificación del cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo, además periódicamente se actualiza la matriz legal SST y otros requisitos, la cual se publica en KAWAK y se divulga a las partes interesadas. Los principales requisitos legales y estándares aplicables a nuestro SG-SST, son:

- **Resolución 1409 de 2012:** Trabajo seguro en alturas.
- **Resolución 40595 de 2022:** Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- **Decreto 1072 de 2015:** Decreto único del SG SST.
- **Decreto 2157 de 2017:** Directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012
- **Decreto 1496 de 2018:** Sistema Globalmente Armonizado
- **Resolución 0312 de 2019:** Estándares mínimos del SG SST.
- Resolución 2404 de 2019: Evaluación riesgo psicosocial.
- **Resolución 0491 de 2020:** Espacios confinados.
- **Resolución 5018 de 2019:** Lineamiento de SST con energía eléctrica.
- **Circular 0093 del 2023:** Registro Anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG-SST.
- **Resolución 773 de 2021:** Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo.
- **Decreto 1347 de 2021,** obligación de adoptar el Programa de Prevención de Accidentes Mayores- PPAM para instalaciones clasificadas cuando aplique

(GRI 403-5)
(GRI 403-9)

Indicadores de SST

Estos fueron nuestros indicadores frente a temas como lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales:

Tabla 43. | Lesiones por accidente y enfermedad laboral

Colaboradores	2022		2023	
	Número	Tasa	Número	Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Accidente laboral con grandes consecuencias	2	0,37	0	0
Accidente laboral registrables	8	1,13	5	0,94
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	N/A	0	N/A
Casos de dolencias	0	N/A	0	0
Enfermedades laborales	0	N/A	0	N/A
Número de horas trabajadas (acumuladas)	1.060.783 HH		1.065.439 HH	

Nota: La cantidad de accidentes laborales registrables corresponden a un total de 5, de los cuales todos son accidentes incapacitantes y fueron utilizados para el cálculo de la tasa de accidentes incapacitantes (LTIFR), dando como resultado 0.94.

Tabla 44. | Lesiones por accidente y enfermedad laboral

Contratistas	2022		2023	
	Número	Tasa	Número	Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Accidente laboral con grandes consecuencias	3	0,15	3	0,15
Accidente laboral registrables	23	1,14	30	1,46
Número de horas trabajadas (acumuladas)	4.022.320,3 HH		4.103.291 HH	

Tabla 45. | Tipos de lesiones por accidente y enfermedad laboral

Tipos de lesiones	2023	
	Colaboradores	Contratistas
Golpe	2	5
Herida	0	3
Fractura	0	2
Trauma	2	6
Lumbago	0	1
Quemadura	0	1
Contusión	1	1
Irritación	0	0
Luxación	0	1
Pícadura	0	0
Lesión	2	5
Total	5	25

Nota: Las tasas fueron calculadas con base en 200.000 de horas hombre trabajadas y no se excluyó ningún tipo de trabajador en esta medición.

(GRI 403-10)

A la fecha, Surtigas no reporta fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral, se registran cero (0) casos de dolencias y cero (0) nuevas enfermedades laborales para colaboradores directos y contratistas.



En Surtigas, los colaboradores son libres de notificar las diferentes situaciones que afecten la seguridad y salud en el trabajo, diligenciando el formato de reporte de condiciones inseguras para la notificación de peligros y riesgos de origen laboral. En ninguna circunstancia el jefe inmediato u otro representante de la empresa tomará represalias con los trabajadores que notifiquen peligros, condiciones inseguras, casi accidentes o accidentes.

Resultados

- En el año 2023 Surtigas logró mantener la certificación en la norma ISO 45001: 2018 con cero (0) no conformidades.
 - El plan y cronograma de actividades para la gestión de la seguridad y salud se cumplió en un **99%**.
 - Se actualizaron 41 matrices de riesgos para los procesos, donde se enfatizó en la revisión de los peligros asociados a las actividades de conductores, peatones y pasajeros, desplazamientos, riesgo biomecánico, químico, locativo, psicosocial y biológico.
 - Se realizó la investigación de todos los eventos laborales con acompañamiento del COPASST, jefe inmediato y trabajadores involucrados.
 - Fueron 5 los accidentes incapacitantes de colaboradores directos en el año 2023, comparado con el año 2022 implica una reducción de la accidentalidad en **17%**. Adicionalmente, en el año 2023 no se generaron accidentes laborales con grandes consecuencias y se mejoró la severidad con una reducción de **91%** para colaboradores directos.
 - Con relación a los contratistas en temas de accidentalidad en el año 2023, se reportaron 25 accidentes incapacitantes con más de un día de incapacidad representado en un incremento del **9%** con respecto al año 2022.
 - Con respecto a la severidad los accidentes del año 2023 generaron 423 días de incapacidad representados en una reducción del **26%** con respecto al año 2022.
 - En cuanto accidentalidad de directos y contratistas, se logró cumplir con la meta del LTIFR del 1,26 con un resultado global de 1,16. En relación con la severidad los accidentes del año 2023 generaron 449 días de incapacidad representados en una reducción del 41% con respecto al año 2022.
 - Se logró una reducción del **17%** de accidentalidad de personal propio por accidentes incapacitantes, no se presentaron accidentes laborales con grandes consecuencias de personal directo.
 - Somos la primera distribuidora del corporativo con Plan de Gestión de Riesgos y Desastres rediseñado y evaluado por la Superintendencia de Servicios Públicos.
 - **75%** de cumplimiento en el diagnóstico de SP.
 - Certificamos por medio de ARL la no aplicabilidad del decreto 1347 del 2021 PPAM (*Programa de Prevención de accidentes mayores*) en Surtigas.
 - **100%** Personal requerido entrenado y certificado en Trabajo en espacios confinados.
 - **100%** Personal requerido entrenado y certificado en Trabajo en alturas.
 - **54** brigadistas formados y **40** certificados en nivel gama
 - **5.566, 5 horas** enfatizadas en formaciones relacionadas en el SG- SST en el año 2023.
 - Se realizaron simulacros con escenarios asociados a trabajos en altura, espacios confinados, accidentes de tránsito, evacuación de sedes por sismos e incendio, huracán, ciclón tropical, y con respecto a nuestra operación realizamos simulacros de derrame de odorante e incendio en vehículos dedicados a la operación.
- Principales acciones que se adelantaron con contratistas:
- Formaciones en observación de comportamiento: disciplina operativa, Investigación de accidentes e incidentes.
 - Plan de Choque: visita a las instalaciones de nuestros contratistas - Personal de HSE y/o Administradores de contrato.
 - Emisión de píldoras de seguridad a los contratistas.
 - Video de la alta dirección de Surtigas - Hacer un llamado a la cultura de la Interdependencia a todos los contratistas y personal directo.
 - Podcast con las voces de los accidentados.
 - Agendar reunión con los gerentes de línea y sus administradores de contrato con el representante legal de cada contratista haciendo un llamado al autocuidado y a la reducción de la accidentalidad.
 - Plan padrino de contratistas por analista de HSE.

En el marco del programa de **+Seguridad** que busca transformar la cultura en seguridad hacia una cultura interdependiente, se logró implementar la estructura de gobierno corporativo, se consolidaron y se realizaron los comités de Liderazgo, contratistas, investigación de accidentes e incidentes y disciplina operativa quienes rinden cuentas al comité operativo liderado por el gerente general. Se realizaron **22 caminatas gerenciales, 58 observaciones de comportamiento** y el gerente general participó en **3 sesiones de coaching en seguridad**. Se logró avanzar en la implementación del plan de trabajo de Disciplina operativa y en la formación en metodología de investigación al subcomité y contratistas, adicionalmente, se publicó la nueva versión del manual de HSE para proveedores que se encuentra en proceso de implementación; con estas acciones se alcanzó un **93.5 %** de Cumplimiento del índice de madurez en seguridad-IMS, superando la meta establecida para el 2023 del **85%**.

Metas

- Implementar el plan de trabajo definido en el proyecto de + Seguridad para el 2024
- Acompañar a la dirección de operaciones y mantenimiento en la creación de los Planes de Gestión de Riesgos y Desastres de las zonas de influencia de Montería y Sincelejo.
- Continuar con el segundo año del plan Seguridad de Procesos para el cierre de brechas.
- Implementar el software Amatia y Lissto para la gestión de seguridad y salud propio y de contratistas.
- Fortalecimiento de los programas asociados al plan estratégico de seguridad vial.
- Reducir la accidentalidad de los contratistas.
- Integración del programa de pruebas con seguridad de procesos y fortalecimiento del programa de simulacros.
- Fortalecer las competencias en seguridad de procesos.
- Asegurar la consolidación e investigación de los incidentes con alto potencial.
- Automatización de los indicadores del proceso.
- Implementar el modelo de interventoría planeado para mejorar productividad y garantizar la mejora continua de los procesos dentro del alcance.

Salud en el trabajo

GRI (403-3), (403-6)

En Surtigas estamos comprometidos con la salud de los trabajadores, enmarcados desde nuestra Política Corporativa. La gestión de la salud en el trabajo forma parte de nuestra cultura realizando evaluación de los riesgos para conocer cuáles son los peligros y los riesgos en sus lugares de trabajo, y adoptar medidas para controlarlos con eficacia, asegurando que dichos peligros y riesgos no causen daños permitiéndonos garantizar altos estándares de manera oportuna que pudieran generar enfermedades laborales. Realizando estrategias de mitigación a través de exámenes médicos ocupacionales con su respectivo seguimiento epidemiológico.

Resultados

- Se presentó **cero** incidencias de enfermedades laborales.
- Cero multas en materia de salud en el trabajo
- Se construyó la sala Amiga de lactancia, en sede Cartagena
- Se mantuvo el nivel de **Riesgo BAJO** de factor de riesgo psicosocial, resultado de la evaluación realizada en una cobertura del **92%**
- Se logró documentar el procedimiento de gestión de incapacidades y cartera.
- Se realizaron **236** evaluaciones médicas laborales de acuerdo con el nivel de riesgo de cada colaborador, con sus respectivos seguimientos y recomendaciones.
- Se realizó el continuo monitoreo del programa de vigilancia epidemiológica con el objetivo de mitigar incidencias de enfermedades laborales.
- Se actualizaron y socializaron las matrices de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.
- Se capacitó al **100%** del personal en temas relacionados con la salud y seguridad en el trabajo.

Tabla 46. | Inversión en programas y actividades relacionadas con la salud y seguridad de los colaboradores y contratistas (COP)

2021	2022	2023
\$ 481.100.000	\$ 687.004.960	\$ 760.936.620

Metas

- Para el 2024 se tiene contemplado las siguientes metas:
- Gestionar la presencia de las E.P.S en las sedes, con actividades de promoción y prevención en salud.
- Habilitación de consultorio médico en sede Cartagena, con el objetivo de mejorar siniestrabilidad de póliza de salud y ausencia médicas.
- Mantener Cero Multas en materia de salud en el trabajo.



Seguridad industrial y de procesos

Garantizamos la seguridad de nuestras operaciones

(GRI 3-3) (SASB IF-GU-540a.1.)

Nuestra cultura operativa con enfoque en la seguridad, innovación y sostenibilidad nos ha permitido gestionar eficientemente nuestra infraestructura de distribución de gas y plantas solares fotovoltaicas, contribuyendo a los objetivos estratégicos y al crecimiento de la compañía, garantizando los más altos niveles de seguridad y satisfacción a nuestros clientes y las comunidades donde llegamos con nuestros servicios, minimizando los riesgos de eventos catastróficos a nivel operativo, gracias a la adopción de las mejores prácticas de la industria, nuevas tecnologías y el trabajo colaborativo.

(SASB IF-GU-540a.4.)

Los planes de prevención de daños y contingencia se encuentran estandarizados y acordes a la normatividad y regulación colombiana, con una evidencia del resultado del indicador con unas 1,09 roturas por cada 50 kilómetros de tubería en operación durante los meses del año 2023.

Durante **2023** se implementaron estrategias para prevenir las roturas y atención con reducción de los tiempos de control de escapes en redes de distribución, En prevención utilizamos la herramienta SURVEY 123 para reporte y seguimiento de obras públicas, se fomentó el apoyo y la asociación con empresas de servicios públicos (*Afinia, Acucar*) para la implementación de estrategias conjuntas en prevención de daños y acercamiento a las comunidades de los sectores con mayor número de daños identificados mediante la campaña llame antes de excavar.

Trabajamos en la reducción de tiempos para la atención de solicitudes y emergencias, las cuales consistían en ubicaciones estratégicas de cuadrillas de emergencias e implementación de uso de manuales para cierre de válvulas de P.E. a inspectores de obras públicas. Esto impactó en la reducción de nuestra huella de carbono en el alcance 1, para el ítem de Fuga de gas natural por el transporte y distribución de gas en la red interconectada de la compañía.

A fin de controlar y medir estos planes, contamos con los siguientes indicadores:

(IPSP1) (IPSP2)

Tabla 47. | (IPSP1) (IPSP2)

Indicador	2023
IPSP1 Índice de continuidad	99,87%
IPSP2 interrupción del servicio	101,7
DES (Distribución de gas)	101,7
IRST (Distribución de gas)	99,99%
#Eventos atribuibles a la empresa acumulado año	4
Fugas (Distribución de gas)	3351

(IPSP4) (IPSP5) (IPSP6)

Tabla 48. | Operación de distribución de gas

Operación	2020	2021	2022	2023
Longitud total de líneas de distribución de gas (km)	12.525	12.644	12.779	12.975
(IPSP4) Fugas de gas en redes de distribución (número)	2.527	2.046	2737	3365
(IPSP5) Índice de roturas (fugas/km - mes)*	0,85	0,69	0,9	1,09
Ejecución plan de mantenimiento (%)	98,55%	99,24%	97,98%	97,3%
(IPSP6) Porcentaje de fugas en distribución de gas (%)	3,78%	3,56%	3,91%	4,32%

*El indicador muestra el número de fugas presentadas por cada 50 kilometro de red de gas de la compañía por mes durante 2023

A través de la simplificación y optimización de los procesos, hemos podido mejorar los flujos, generar valor, mejorar los niveles de servicio, incrementar la satisfacción de nuestros clientes y disminuir las reclamaciones, todos en conjunto nos ha permitido una ventaja competitiva, que permite la fidelización de nuestros usuarios.



Resultados

(SASB IF-GU-540a.4.)

- Se logró un **97,3%** de cumplimiento del programa de mantenimiento, presentando una tendencia estable y uniforme.
- 1.09** fue nuestro índice de roturas por cada 50 kilómetros de tubería para 2023. Este resultado se presentó debido a un aumento significativo en el volumen de frentes de obras, sin embargo, con la ejecución de inspección de obras y patrullaje al gasoducto basado en riesgo, se logró mitigar la cantidad de daños que se podían generar en la red de distribución.
- Implementación de la herramienta SURVEY 123 para reporte y seguimiento de obras públicas.
- Fomento del apoyo y la asociación con empresas de Servicios Públicos (Afinia, Acucar) para la implementación de estrategias conjuntas en prevención de daños.
- Acercamiento a las comunidades de los sectores con mayor número de daños identificados mediante la campaña llame antes de excavar.
- Instalación de sistema piloto de Fire & Gas en dos estaciones distrital para contar con elementos que garanticen la seguridad de la infraestructura y continuidad del servicio.
- Se avanzó en los planes de acción establecidos para el cierre de brechas con respecto a la línea base del sistema de gestión de integridad para la infraestructura de acero y polietileno. Durante 2023 se presentaron avances en la estructuración de un Manual de gestión de Integridad incluyendo cada uno de sus planes, de igual manera, se realizan avances en el desarrollo de un manual de corrosión y protección catódica relacionado con la infraestructura, este contiene el desarrollo de los procedimientos operativos que permiten inspeccionar, mantener y controlar la integridad del gasoducto. Se proyecta durante **2024** continuar con el desarrollo de la hoja de ruta, lo que nos permitirá a final de 2024 contar con un Sistema de Gestión de Integridad consolidado.
- Se logra Levantar por medio de geo referenciación el trazado del **55% (50,94 km)** de nuestra red de acero, brindando datos de profundidad que nos ayudarán a fortalecer la prevención de daños ante excavaciones por terceros.
- Durante el año 2023 se logró una reducción del **18% (-3.831 Ton CO2 equivalente)** con respecto a la meta (**21.657 Ton CO2 equivalente**) de reducciones de emisiones de Toneladas de CO2 equivalente al ambiente.
- Disminuimos la cantidad de m3 de metano emitidos al ambiente por escapes en redes en un **14%** con respecto al año 2022.
- Se logró reducir el tiempo de control en escapes de redes de distribución en un **12%** con respecto al año 2022.
- Se realizó la automatización de 2 válvulas de seccionamiento de la línea de acero de Cartagena, integradas al sistema SCADA para su monitoreo remoto desde Centro de Control, con el fin de mejorar en los tiempos de respuesta y seguridad de la operación.
- Se logró automatizar la operación de cambio de módulos en 3 estaciones virtuales del Sur de Bolívar.
- Se continuó con la optimización del proceso de odorización, realizando la instalación de tanques intercambiables de odorantes en 4 estaciones City Gates, con el objetivo de minimizar el riesgo de derrame de odorante evitando realizar trasvase dentro de la estación.

Metas

- Mantener la tendencia a aumentar el porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento.
- Reducción del índice de rotura a un promedio mensual de **0,9** para **2024**.
- Cumplimiento del **85%** de requisitos normativos de un Sistema de Gestión de Integridad.
- Continuar con las batimetrías en inspecciones a los cruces subacuáticos, con el fin de identificar su estado y garantizar su óptimo funcionamiento.
- Llevar a cabo durante **2024** la reevaluación de Riesgo de la infraestructura con base en los riesgos identificados que puedan afectar la integridad de la infraestructura y la continuidad del servicio.
- Desarrollar evaluación diagnóstica de grado de madurez en gestión de activos y confiabilidad para la infraestructura de distribución de gas.
- Garantizar la continuidad en la prestación del servicio por encima del **98,9%**.
- Automatizar 1 válvula de seccionamiento de la línea de acero integradas al sistema SCADA.
- Instalación de 4 medidores de nivel para tanques intercambiables de odorante integrado al sistema SCADA.
- Automatización de 1 estaciones virtuales del Sur de Bolívar, con integración al sistema SCADA.
- Reducción de **685 Ton de CO2** equivalente emitidas al ambiente



Revisiones Periódicas

(GRI 3-3)

La Revisión Periódica consiste en una inspección técnica a la instalación interna del gas natural para determinar si está operando en condiciones seguras o presenta defectos que representen algún tipo de riesgo, esta inspección es obligatoria, pues obedece a una disposición legal que corresponde a lo establecido en el Código de Distribución de Gas Combustible - Resolución Creg - 067 de 1995 y Resolución Creg - 059 de 2012 y sus modificaciones.

La gestión de las revisiones periódicas garantiza una operación confiable y segura, debido a la disminución de riesgo de accidentes, asociado al uso del gas natural en usuarios residenciales, comerciales e industriales, además, asegura una operación ambientalmente responsable, debido a la disminución de fugas y accidentes que puedan afectar la flora, fauna y a las personas.

Durante el año **2023** se realizaron **129.121** revisiones periódicas a usuarios residenciales y **1.182** revisiones periódicas a usuarios comerciales para un total de **130.303 certificaciones** de instalaciones de gas. Adicionalmente, se lograron los siguientes resultados:

- El porcentaje de participación del mercado se incrementó en **1%** con respecto a 2022, quedando en el **96%**.
- Se logró generar y mantener una cultura de seguridad en nuestros usuarios, lo cual se evidencia en la normalización de los usuarios suspendidos consumiendo por debajo de los 3.000 usuarios.
- Cierres históricos de usuarios con la revisión periódica por encima del 97% y promedios de cierre del **98%**.

Los resultados durante el año 2023, se dieron como producto de la planeación efectiva y asignación eficiente de recursos para la ejecución de un plan de acción integral que incluyó, entre otros, campañas de sensibilización a los usuarios, envío de mensajes de texto y e-mail, implementación del autogestor de revisiones periódicas desde la página web, agendamientos desde nuestro call center, gestión social y comercial, campañas focalizadas en barrios y poblaciones, campañas de normalización en multifamiliares y el fortalecimiento de los procesos para la atención oportuna de las solicitudes externas de revisiones periódicas y de reparación de defectos.

Metas

- Mantener la tendencia a aumentar el porcentaje de cumplimiento del indicador de cierre legal de usuarios con revisión periódica.
- Lograr la disminución en un 50% de los usuarios activos pendientes por revisión periódica y documentar los casos en los que existe impedimento técnico para su normalización.
- Lograr la disminución en un 40% de los usuarios suspendidos consumiendo.
- Implementar agendamientos flexibles, para que el usuario seleccione la fecha y franja horarias en la cual pueda realizar su revisión periódica.
- Implementación de analítica de datos como herramienta para mejorar la atención a nuestros usuarios según el programa de revisiones periódicas.

4. Brilla

GRI (3-3)

Brilla como negocio en la base de la pirámide, genera una oferta de bienes y servicios valiosos y apreciados, a una población en situación de pobreza, vulnerable y tradicionalmente excluida de los beneficios del desarrollo, y lo hace de una manera rentable y sostenible. Facilita el acceso a una mejor calidad de vida a través de hitos de progreso concretos y verificables y permite a Surtigas mejorar el core de sus negocios de gas natural y energía fotovoltaica, a través del fortalecimiento de su cadena de valor. Convirtiéndose en excelente ejemplo de generación de valor compartido.

A través de Brilla, le aportamos al desarrollo sostenible de la región al ofrecer a nuestros usuarios la posibilidad de financiar productos y servicios que buscan mejorar su calidad de vida a través de nuestra red de aliados comerciales; en las diferentes líneas como materiales para la construcción, educación, tecnología y hogar, soluciones de movilidad y seguros y asistencias.

Resultados

En 2023 alcanzamos una colocación histórica de COP \$260.000M para un cumplimiento del presupuesto del 105%, beneficiando a más de 60.000 familias, brindándoles la oportunidad de mejorar su calidad de vida a través del crédito formal, y de mejorar sus viviendas y tener acceso a la movilidad.

Un año retador que inició con excelentes resultados en colocación, pero que, sin duda, nos forzó a pensar de manera diferente, a ser más eficientes, a trabajar de manera colaborativa y sacar provecho de todas las acciones comerciales y estrategias planeadas para el año.

Tuvimos un fuerte enfoque en calidad de venta en los frentes de Aliados y Clientes con tres puntos clave: descentralización de la venta (nuevos clientes), ventas de calidad, y cartera. En este sentido, informamos a nuestros clientes acerca del buen uso del crédito, y de la importancia de cuidar su factura del gas y el cupo Brilla; activamos biometría facial para todas las financiaciones con el crédito Brilla, demostrando que continuamos a la vanguardia de la tecnología, y velando por la seguridad y experiencia de nuestros clientes. Y en el marco de la estrategia de calidad de venta, trabajamos de manera colaborativa con los equipos de cartera para el lanzamiento de campañas que promovieran el pago oportuno del crédito tomado, y finalmente, la implementación de un nuevo modelo de otorgamiento de cupos a través de analítica avanzada, en el que se mide la capacidad de pago de nuestros clientes y se otorgan cupos según el riesgo, lo que permite perfilar mejor a nuestros clientes y mitigar el riesgo de cartera.

El **80%** de clientes con cupo brilla aprobado ahora tiene un cupo por analítica avanzada, es decir, 360.000, de los cuales, el 66% de los cupos otorgados con analítica crece con respecto al cupo base tradicional; los cupos por analítica avanzada representan un avance en el camino hacia la sostenibilidad del negocio y una de las principales palancas de crecimiento en 2024.

Finalmente, en 2023 otorgamos **104.000 créditos**, el **97%** en estratos 1, 2 y 3. así mismo, alcanzamos una penetración del **41%** con **190.000 clientes activos** en cartera.

Brilla
Surtigas



Logros

- Tuvimos una colocación histórica de **\$260.000M** para un cumplimiento del presupuesto del **105%**. En esta línea alcanzamos una colocación de **\$7.500M** creciendo el **29% vs 2023**
- En 2023, activamos biometría facial como parte del proceso de validación de identidad de nuestros clientes, con el objetivo de mitigar fraudes y mejorar su experiencia.
- Activamos el botón de pagos Brilla en la tienda en línea de los almacenes éxito.com, lo que consideramos un hito, y un paso seguro en la transformación y experiencia digital del medio de pago
- Implementamos un nuevo modelo de otorgamiento de cupos a través de analítica avanzada, y por primera vez, otorgamos cupos de crédito de hasta **COP \$20.000.000**.
- Lanzamos nuestro Plan de fidelización de fuerza de ventas de aliados Brilla, TITANES, plan en el que la fuerza comercial acumula Olimpos para posteriormente redimirlos en un catálogo de productos
- Realizamos actividades comerciales destacadas como:
- Implementamos la línea viajes con Gematours, aliado reconocido en el país con ofertas y paquetes turísticos que se ajustan a las necesidades de nuestros clientes
- Tuvimos por primera vez tasa preferencial fija para los créditos educativos desde

2024 será un año retador en el que debemos continuar trabajando el enfoque de calidad de venta para la sostenibilidad del negocio, así mismo, la descentralización del riesgo con el gran reto de conquistar nuevos clientes, la transformación digital, y las eficiencias en el aprovechamiento de recursos, principalmente, la capitalización de la información que capturamos cada día de nuestros clientes.

Continuaremos trabajando con el propósito del mejoramiento de la calidad de vida, y aportando a la disminución de los pobres energéticos de nuestra zona de influencia a través de la financiación de artículos que impactan las dimensiones de Vivienda funcional y liberadora de tiempo, y Aprender y comunicarse, de nuestro **Indicador Multidimensional de Pobreza Energética (IMPE)**.

Trabajaremos de manera colaborativa con los diferentes procesos de la compañía para hacer realidad los diferentes proyectos que requerimos en 2024 como, por ejemplo, los créditos con garantías; con los líderes de la comunidad que se vuelven aliados para mantener informados a nuestros clientes acerca del buen uso del crédito, y por supuesto con nuestros aliados comerciales, que operan el crédito y otorgan ofertas de valor a nuestros clientes, cuidando la reputación de la marca y garantizando la recompra en cada cliente.

- En **2024** la meta de colocación es de **\$284.000 millones**, lo que representa un crecimiento del **10%** frente a 2023. Las principales palancas de crecimiento para lograrlo serán:
- Finalmente, la meta de colocación estará apalancada en nuestro potencial de cupos a través de analítica avanzada y la consecuencia de nuevos clientes, los cuales representan el **40%** de la base actual con cupos de hasta **\$1B** disponibles para su uso.
- Créditos con garantías, enfocados en clientes arrendatarios de predios que representan el **xx%** de la base potencial de clientes con cupo Brilla activo. **(\$14.000M)**
- Para seguros, tenemos una meta de **\$19.351M** en pólizas colocadas a través de los diferentes productos de vida, funerarios, exequiales y asistencias para el hogar. así mismo, las estrategias de crecimiento se enfocan en la apertura de nuevos productos como motos todo riesgo, desempleo y mascotas.
- Las ventas a través del botón de pagos de éxito.com con una colocación proyectada en el primer año de **\$2.100M**.
- Cupos para comercios, a través de una oferta ajustada para este nuevo segmento de clientes.

5. Relaciones con la Comunidad

(GRI 3-3) (GRI 413-1)

Surtigas lleva a las comunidades energía que impulsa el desarrollo, agregando valor mediante iniciativas que contribuyen a superar los retos sociales de las comunidades y generar transformaciones positivas para su calidad de vida.

100% de la operación priorizada como muy alto (1 municipio - Cartagena) cuentan con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo, esto se debe a que Cartagena por ser una ciudad con mayor densidad poblacional presenta mayor cantidad de quejas y problemas en el servicio.

Para el desarrollo de la operación y mantener un dialogo abierto y de respeto por los derechos humanos de las comunidades, Surtigas cuenta con el Manual de relaciones con las comunidades que incluye a los contratistas en su implementación.

Otras acciones que se desarrollaron en función del relacionamiento con las comunidades fueron:

- Gestión de alianzas y/o acuerdos con sector público para promover el acceso a familias vulnerables urbanas y rurales al servicio de gas, contribuyendo al cierre de brechas, en consonancia con lo expuesto en el primer informe del Índice Multidimensional de Pobreza Energética - IMPE. Este índice que no solo considera problemas de acceso, sino que además mide la posibilidad o no de llevar a cabo las realizaciones humanas básicas que usan como medio directo a la energía.
- Acciones del Voluntariado Corporativo, mediante las cuales 52 colaboradores dedicaron 272 horas a actividades sociales con comunidades del entorno; beneficiando a:
 - i. 140 niñas con la sensibilización para la no deserción escolar y entrega de kit escolar,
 - ii. apoyo a hogar Geriátrico, con visita de colaboradores y entrega de 155 kilos de alimentos no perecederos e implementos de aseo,
 - iii. apoyo a actividades con niñez, recaudando y entregando en barrios vulnerables 472 aguinaldos y
 - iv. realización de una jornada de limpieza de playa con población afrodescendiente de la Isla de Tierrabomba, sensibilizando sobre el cuidado del medio ambiente y recolectando 21 kg de desechos mal dispuestos.
- Apoyamos a 4 organizaciones de recicladores con las estrategias de economía circular, entregando más del **40%** de los residuos generados y 1 organización beneficiada con la entrega de más 8,9 toneladas de residuos aprovechables provenientes del cambio de medidores convencionales que entregaban voluntariamente las personas, por medidores prepago.
- En el marco de la celebración de sus 55 años, Surtigas en alianza con el Festival Internacional de Cine de Cartagena realizó 5 funciones de cine bajo las estrellas en diferentes comunidades vulnerables en nuestra zona de influencia, beneficiando a más de **2.500 niños y jóvenes**. En el marco de esta iniciativa se formaron jóvenes y niños de dos comunidades para realizar cortometrajes que hicieron parte de las proyecciones.

(GRI 413-2)

Logros

- Surtigas realizó inversión social voluntaria en la zona donde operamos por valor de **COP\$3.036 millones**; a través de la Fundación Promigas; con los cuales se dio ejecución a 12 nuevos proyectos en sus líneas de intervención lograron gestionar contrapartidas para fortalecer los programas y proyectos sociales por valor de **COP\$2.889 millones**.
- Contribuimos al cierre de brechas identificadas en el índice Multidimensional de Pobreza Energética al favorecer la conexión con Subsidios de **3.666** nuevas familias vulnerables, urbanas y rurales; y conectar en 2024 a 12.921 nuevas familias beneficiarias de estos subsidios.
- Se consolida el programa de Voluntariado Corporativo con iniciativas que aportan al beneficio de las comunidades.



Metas

- Continuar trabajando por dejar una Huella Social positiva en nuestra área de influencia
- Desarrollar nuevos proyectos de inversión social y darle continuidad a los proyectos que vienen en ejecución
- Ejecutar el **100%** de la inversión social proyectada, ampliando con contrapartida en la relación por cada peso invertido se gestione contrapartida por valor de 0,5
- Fortalecer la estrategia de relacionamiento con el grupo de interés Comunidades.

Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

	CATEGORÍA DE GÉNERO			OTRAS CATEGORÍAS				TOTAL
	M	F	NB	I	N	C	D	
CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL								
Mano de obra calificada	100	21		3	3	2		
Mano de obra no calificada	36							
Mano de obra calificada local	17	1		1	4			
Mano de obra no calificada local	30			9		4		
TOTAL	183	22		13	7	6		231



Contribución a la calidad de la educación

Se cuenta con una línea de educación para facilitar el acceso a la educación de jóvenes vulnerables, mediante esta acción se ha brindado oportunidad en 2023 para que **13 jóvenes** puedan acceder a becas para culminación de sus estudios superiores y se tenga asignado apoyo a **7 nuevos estudiantes** para el primer semestre de 2024; mediante el programa becas de rescate que se desarrolla en alianza con la Universidad Tecnológica de Bolívar.

(GRI 411-1)

Comunidades Étnicas

Surtigas reconoce y valora la diversidad cultural de las comunidades que componen el territorio. Por esto, cuenta con un manual de relacionamiento con las comunidades que da alcance hasta nuestros contratistas para abordar de manera diferencial el relacionamiento con las comunidades que se auto reconocen como grupos étnicos, rurales y organizadas, teniendo especial énfasis en el dialogo con las comunidades étnicas y afrodescendientes como actores de los territorios. Las convocatorias abiertas buscan que hombres y mujeres participen de los espacios de dialogo y construcción de acuerdos.

En Surtigas no se registran violaciones a los derechos de los pueblos indígenas. Cuando nuevas comunidades étnicas se conforman con posterioridad a la consulta al Ministerio del Interior y al desarrollo de la certificación de comunidades étnicas, la empresa hace la debida diligencia.



6. Inversión Social Estratégica

La contribución al progreso social es un compromiso de la organización que busca ayudar a superar los retos sociales de las comunidades y lograr transformaciones profundas y entornos sostenibles.

Realizamos una inversión social voluntaria de **COP\$3.036 MM**, con la cual apoyamos iniciativas de organizaciones sociales que promueven el bien común en nuestra zona de influencia y mediante las acciones de nuestra Fundación Promigas se ejecutaron **12 proyectos** y se dio continuidad a 7 que venían de vigencias anteriores; con los que se logró beneficiar directamente a **2.122 personas**; de los cuales el **57%** son mujeres y **43% hombres**. Distribuidos poblacionalmente de la siguiente manera: **48%** grupo étnicos, **16%** víctimas del conflicto y el **62%** son jóvenes.

Mas allá del importante monto de la inversión social realizada por Surtigas, resaltamos la intencionalidad estratégica de esta inversión social y el impacto buscado, tanto en la sociedad como en la propia empresa.

(IPPS1)

Cómo realizamos las inversiones sociales de la organización.

Tabla 49. | Cómo realizamos las inversiones sociales de la organización.

Categoría	Cantidad de aportes en M
Donaciones en efectivo	\$3.035.591
Apalancamiento aliados en proyectos sociales	\$2.889.503
Tiempo de voluntariado durante horas de trabajo	512 horas
Total	\$5.925.094

Vía a través de la cual, hacemos las inversiones de la Fundación.

Tabla 50. | Tipos de inversión

Categoría	Porcentaje del total de costos
Donaciones en efectivo	8,5%
Inversiones en la comunidad	70,4%
Iniciativas comerciales	0%

07

PROSPERIDAD
ECONÓMICA PARA UN
MUNDO MEJOR

1. Entorno Económico

El año 2023 presentó desafíos significativos para la economía colombiana, registrando bajos resultados en diversos sectores y en la economía en su conjunto. Este comportamiento planteó retos no solo para el año 2024, sino también a largo plazo, producto de una disminución en la demanda, acompañada de incertidumbre, escasa inversión, volatilidad en los mercados y un agravamiento de la inseguridad.

Además, se sumaron complicaciones a nivel internacional con turbulencias geopolíticas y geoeconómicas, generando consecuencias como en el 2022, cuando la invasión de Rusia a Ucrania generó desestabilización económica debido a las interrupciones en las cadenas globales de valor. Posteriormente, en el 2023, se intensificó el conflicto entre Israel y Hamás, poniendo en peligro la “estabilidad” diplomática entre las naciones occidentales y el mundo árabe.

El crecimiento de la economía de Estados Unidos en el año 2023 fue de **2,5%**. Trimestre tras trimestre, su rendimiento superó las expectativas de los analistas, incluso con tasas en constante aumento: **1,7%** en el primer trimestre, **2,4%** en el segundo y **2,9%** en el tercero. Como punto de referencia, a principios de este año, los analistas preveían un crecimiento del **0,7%** para Estados Unidos en 2023 y las cifras observadas han sido distintas, a pesar de que las tasas de interés alcanzaron sus niveles más altos en cuatro décadas. El dato del PIB permite afirmar que Estados Unidos escapó de una recesión en 2023, un escenario que era probable, teniendo en cuenta un contexto de altas tasas de interés, incrementándose 11 veces entre marzo del 2022 y julio de 2023 y una inflación que cerró el 2023 en **3,98 %**.

El precio del petróleo Brent cerró el 2023 en **US \$77,69** reflejando una caída del **10,32%** con respecto al cierre 2022. La fortaleza del dólar estadounidense y la subida de los bonos de ese mismo país influyeron en la tendencia del crudo en los últimos meses.

Para el 1 de enero de 2023, el valor del dólar estadounidense era de **COP \$4.810** y cerró el año en **\$3.822**. A lo largo del año, en el contexto colombiano, el dólar experimentó una disminución de **\$988** pesos, lo que representó una apreciación del 25,8% para la moneda nacional, posicionándose como una de las monedas emergentes con la mayor revaluación frente al dólar. Dicho comportamiento se debió al debilitamiento del dólar, por la tendencia a la baja de los precios en Estados Unidos y por el buen dinamismo de la inversión extranjera directa, impulsada por el sector de petróleo y minería, el cual presentó un crecimiento del **50%** en contraste con el retroceso en otros sectores.

En el tercer trimestre de 2023, la economía de Colombia registró una contracción del **0,3%**, siendo la primera vez en 24 años, excluyendo el año 2020 por la pandemia del COVID 19, que Colombia experimenta este comportamiento, el cual no se presentaba desde la crisis de los mercados emergentes



(GRI 3-3)

2. Desempeño Económico

Hicimos frente a los retos del entorno económico a través de un crecimiento económico financiero planificado y sostenido impactamos en todos los eslabones de la cadena de valor, una vez identificadas las oportunidades y riesgos asociados a cada uno de nuestros procesos, damos paso a la gestión de las inversiones y los recursos disponibles de acuerdo con nuestro plan estratégico

La gestión de nuestro desempeño económico y financiero, la administración de los recursos con enfoque en la responsabilidad social, la gestión en los asuntos regulatorios, la disciplina y rigurosidad en seguimiento a la ejecución presupuestal y evaluaciones financieras a los proyectos y la gestión constante de sinergias y eficiencias están enmarcadas en los lineamientos o políticas definidas que aseguran una utilización óptima de recursos y la sostenibilidad de la organización en el largo plazo

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los mismos son reportados a los entes de control de acuerdo con los requerimientos establecidos por cada uno de ellos.

Realizamos seguimiento de manera permanente a los resultados financieros de la compañía, de acuerdo con las políticas y procedimientos que orientan la revisión y análisis de los mismos. Estos controles son realizados de manera mensual, semestral y/o anual. Adicionalmente los estados financieros de la empresa son auditados por la revisoría fiscal y presentados ante la Junta Directiva para su aprobación y están certificados por el representante legal en los términos del art. 37 de la Ley 222 de 1995 y del art. 46 de la Ley 964 de 2005. Durante 2022 KPMG S.A.S. no prestó servicios diferentes a la revisoría fiscal en Surtidora de Gases del Caribe S.A. E.S.P.

a finales del siglo pasado. Este resultado confirma la tendencia de desaceleración económica prevista después de experimentar tasas de crecimiento insostenibles durante **2021 y 2022 (11,0% y 7,3% respectivamente)**, derivadas de políticas económicas expansivas que generaron un estímulo excesivo en la demanda agregada, por lo cual el actual proceso de ajuste económico está alineado con la previsión de crecimiento para el 2023, que es alrededor del **1,0%***.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró un cierre en 2023 del **9,28%**, marcando una disminución de **3,84** puntos porcentuales en comparación con el año 2022, cuando alcanzó el **13,12%**. Esta reducción se alinea con las proyecciones anticipadas, las cuales habían estimado una inflación de un solo dígito al cierre de 2023, en torno al **9,5%**. El descenso en la inflación se atribuye principalmente a la variación anual en las divisiones de alojamiento, agua, electricidad, transporte, gas y otros combustibles.

La estabilidad macroeconómica, uno de los principales atributos que ha caracterizado a Colombia en la región, ha enfrentado desafíos durante el año 2023, en donde, a diferencia de la mayoría de los países, la inflación no experimentó una marcada disminución. En Colombia, el proceso deflacionario ha sido más lento, las tasas de interés se mantienen en niveles elevados, y el déficit fiscal por encima del **4% del PIB**, en un entorno marcado por la incertidumbre y una desaceleración en la actividad productiva.

(GRI 201-1)

En 2023, obtuvimos excelente resultados financieros, registrando incrementos significativos con respecto al año anterior apalancado por los buenos resultados en las líneas de negocio, control de gastos y óptimo nivel de endeudamiento.

La Utilidad Bruta tuvo un incremento del 18% con respecto a 2022, La utilidad operacional creció en un 16% vs 2022, alcanzando COP 188.767 millones, mientras que la utilidad neta incrementó en un 14%, ubicándose en COP 125.466 millones, siendo este el máximo histórico logrado por la compañía.

En ese mismo sentido, se logró el cumplimiento, con respecto a lo presupuestado, del 104% en la utilidad bruta, un 105% en el Ebitda y un 107% en la utilidad neta. Dentro de los apalancadores de los extraordinarios resultados del año encontramos la exitosa estrategia de crecimiento implementada en el negocio de financiación no bancaria Brilla, la entrada de los nuevos cargos de Distribución de Gas Natural, la gestión para la comercialización de Gas Natural en el mercado secundario en conjunto con la gestión en la contratación de suministro, el control y seguimiento en los gastos de administración, operación y mantenimiento, el adecuado control y optimización de los recursos financieros, entre otros.

Logramos mantener, con una perspectiva estable, la calificación AAA otorgada por la calificadora de riesgos Fitch Ratings Colombia S.A.

Tabla 51. | Desempeño económico

Desempeño económico en millones de COP	2019	2020	2021	2022	2023
Valor económico generado (VEG)	1.009.818	1.004.367	1.105.182	1.304.363	1.420.334
Ingresos operacionales	975.237	941.961	1.058.530	1.262.454	1.354.265
Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)	4.669	4.788	2.631	5.613	17.921
Ingreso Método de Participación Patrimonial	221	22.855	8.276	2.212	2.297
Otros ingresos no operacionales	29.690	34.763	35.745	34.083	45.851
Valor económico distribuido	880.263	863.275	938.528	1.130.509	1.197.959
Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)	774.127	752.986	817.698	985.623	977.483
Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)	41.880	35.223	46.038	49.470	50.396
Dividendos a los accionistas (proyecto de distribución de utilidades)	-	15.228	20.000	30.000	36.000
Pago de intereses	23.839	24.711	17.764	31.577	57.959
Pagos al gobierno, por país (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)	38.207	44.061	54.698	61.116	73.087
Inversiones en la comunidad	2.210	6.294	2.331	2.723	3.036
Valor económico retenido	129.555	141.092	166.654	173.854	222.374
Ebitda	147.390	141.096	177.854	211.046	198.811
Utilidad neta	77.318	96.538	108.241	110.057	125.466

(102-7)

Logramos incrementar las colocaciones en el Negocio de Financiación no Bancaria en un 6% pasando de COP 251.457 millones a COP 266.869 millones, gracias a la implementación de la estrategia corporativa enfocada en la ampliación de clientes beneficiarios de los créditos, la analítica avanzada lo que ha permitido la ampliación con responsabilidad de los cupos aprobados a clientes con buen comportamiento de pago y el despliegue del nuevo modelo de transacciones digitales.

Se aprobó el pago de dividendo ordinario por la suma de treinta y seis mil millones de pesos (\$36.000.000.000) sobre 62.907.680 acciones a razón de \$572,27 por acción que se pagaron entre octubre y diciembre de 2023, igualmente, la Asamblea General de Accionistas aprobó los honorarios de la firma KPMG S.A.S. como revisores fiscales, para el ejercicio contable del año 2023, por la suma de \$179.587.000 más IVA.

Tabla 52. | Capacidad contratada

Capacidad contratada	2020	2021	2022	2023
Capacidad contratada del sistema de transporte (regulado)	18.200	18.200	18.016	18.016
Capacidad contratada del sistema de transporte (no regulado)	62.300	57.700	60.600	57.205

Tabla 53. | Volumen de Gas vendido

Volumen de Gas vendido	2022	Dic-23	Ppto	Ejecución
		2023	2023	Ppto
Volumen de Gas (millones de m ³)	866,7	767,3	721,6	106%

Con el objetivo de explicar las variaciones más representativas en nuestros estados financieros, estados de resultados y estados de situación financiera, a continuación, se detallan las variaciones más importantes.





Los ingresos cerraron en **\$1,35 billones**, registrando un incremento de **7%**. La variación más representativa la generaron los negocios de Financiación No Bancaria con incremento de **\$72.106 M** debido al aumento de la cartera colocada y el aumento de las tasas de financiación presentado durante el 2023, seguido al aumento de los ingresos generado por la financiación de conexiones con **\$18.934 M** apalancado principalmente por el aumento en las tasas de financiación producto a los movimientos macroeconómicos presentados durante el año. Por su parte el negocio de Distribución de Gas Natural tuvo un incremento del **16%** generado por el aumento del volumen consumido en los diferentes sectores que lo componen y la entrada en aplicación de los nuevos cargos de Distribución aprobados por la CREG.

Por su parte, los costos de ventas y prestación de servicios presentaron incrementos del **3%** con respecto al año anterior derivados principalmente del aumento de la operación comercial del negocio de Financiación no Bancaria y servicios asociados a la prestación del servicio como es el caso de la gestión de nuevas conexiones y trabajos varios y ventas de materiales. Los negocios asociados a gas como trabajos varios y derechos, se presentó un crecimiento de aproximadamente **\$18.519 M** adicionales en comparación con el año anterior. En el negocio de financiación no bancaria (Brilla), y en línea con lo presentado en el ingreso, el costo de deuda y los mayores montos financiados generaron incrementos de **\$31.197 M** en comparación con el año 2022.

A nivel del Estado de Situación Financiera, el activo total de la compañía cerró en **\$1,82 billones** con una reducción del **4%** en comparación con el año anterior. Esta variación obedece principalmente a la cuenta de Efectivo, que pasó de **\$279.606 M** a **\$49.570 M** debido a que al cierre de 2022 la compañía adelantó una estrategia corporativa de contratación anticipada de deuda por **\$185.000 MM**, adicionales a las necesidades de financiación corrientes, destinados a garantizar la disponibilidad de los recursos para vencimiento de bonos del 2023 y amortizaciones de créditos bancarios hasta 2024, lo que generó finalmente a tener al cierre de ese año mayores niveles de caja. Al cierre de 2023 se regresa a los niveles de caja óptimos para el soporte de la operación,

generando la variación. Adicional a lo anterior se tiene un aumento en el concepto del Activo financiero a valor razonable del corto plazo de **\$10.890 M** debido a traslados de recursos a las fiducias.

Otro concepto que presentó variaciones importantes fue el Activo financiero a costo amortizado, tanto de largo como de corto plazo (**\$116.781 M**), como consecuencia del crecimiento de las carteras de Brilla y financiación de conexiones. Por su parte, el rubro del activo financiero concesionado incrementó en **\$35.027 M** derivado de los ingresos financieros registrados durante el 2023.

Durante el año 2023 los principales indicadores de liquidez y solvencia de la compañía se mantuvieron estables y no presentaron situaciones o eventos materiales que la afectaran significativamente.

De esta forma, el indicador de razón corriente (activo corriente / pasivo corriente) no tuvo variaciones de año a año, manteniéndose en 2,0, lo que significa que la compañía cuenta con suficientes recursos de corto plazo para cubrir sus obligaciones de corto plazo. De igual forma, teniendo en cuenta que la compañía no cuenta con inventarios significativos, el indicador de prueba ácida (*Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente*) no presenta variaciones significativas versus el año anterior.

Por su parte, el capital de trabajo (activo corriente – pasivo corriente) presentó una reducción del **26%**, superando los **\$258.000 millones**, esto se debió a la reducción de los niveles de caja que se generaron al cierre del 2022 vs 2023 dada la estrategia de financiación mencionada en el capítulo de desempeño económico.

A nivel de pasivos, la compañía cerró en **\$939.415 M**, registrándose una disminución del **14%**, impactado principalmente por la reducción del endeudamiento el cual entre corto y largo plazo disminuye **\$116.216 M** generado principalmente por el vencimiento de bonos en circulación de **\$130.000 M** en febrero de 2023.

El Patrimonio alcanzó una cifra de **\$890.033 M** creciendo el **10%** en comparación con 2022. Esta variación se debió principalmente al incremento de **\$15.410 M** en los resultados del periodo dado la Utilidad generada en 2023 de **\$125.466 M** en conjunto con el aumento en las reservas por **\$74.057M**.

Contribuciones de Surtigas

En Surtigas efectuamos contribuciones financieras a diferentes entidades gremiales y de representación de intereses, así:

Tabla 54. | Contribuciones financieras

Tipo de contribución	2021	2022	2023
(GRI 415-1) Contribuciones políticas (COP)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Pago a gremios y asociaciones (COP)	\$ 296.180.572	\$ 346.118.121	\$ 400.014.263
TOTAL	\$ 296.180.572	\$ 346.118.121	\$ 400.014.263
Cobertura (como % de los ingresos)	0,03%	0,03%	0,03%



Las principales contribuciones de apoyo que realizamos en los últimos tres años fueron:

Tabla 55. | Contribuciones

Nombre de la organización	Tipo de organización	Descripción de la organización	Aporte 2021	Aporte 2022	Aporte 2023
			(COP)	(COP)	(COP)
Fenalco	Privada Gremial	Es una organización colombiana que busca el desarrollo del comercio a través de la eficiencia y modernización de los empresarios.	25.000.000	26.250.000	29.400.000
Cámara de Comercio de Cartagena	Privada Gremial	Organización formada por empresarios dueños de pequeños, medianos o grandes comercios con el fin de elevar la productividad y competitividad de sus negocios.	0	56.375.000	32.024.700
Camacol Bolívar	Privada Gremial	Asociación Gremial de carácter permanente, civil, sin ánimo de lucro, de orden nacional, consultor del Gobierno en la formulación de políticas concernientes a la Industria de la Construcción.	25.047.276	27.334.573	31.409.365
Andi	Privada Gremial	Agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.	58.672.000	62.559.000	79.682.200
Naturgas	Privada Gremial	Es una asociación nacional para productores, transportadores, distribuidores y comercializadores de gas natural en Colombia.	105.693.302	148.599.548	199.497.998
Corporación Agencia de Promoción de Inversión Cartagena de Indias	Privada	Promover la inversión nacional y extranjera en el departamento, atendiendo a los inversionistas que visiten la región, facilitando el proceso de inversión y focalizando los esfuerzos de atracción en sectores estratégicos previamente definidos.	25.000.000	25.000.000	28.000.000
TOTAL			239.412.578	346.118.121	400.014.263

Metas

- Posicionarnos como un jugador clave en el mercado de energías limpias con la ejecución de nuevos proyectos solares y auto/cogeneración logrando contratar **13MWp**.
- Gestionar ante el regulador la actualización del cargo de Comercialización de Gas Natural.
- Mantener la Calificación de Riesgos AAA con perspectiva estable.
- Estructura emisión de bonos local para reemplazar deuda existente, mejorando el perfil de vencimiento a las mejores condiciones de mercado.
- Lograr una Utilidad Neta en el orden de **\$123.071 Millones**, manteniendo un margen neto del **9%**.
- Continuar con la penetración del servicio llevando bienestar y calidad de vida a **28.054** nuevos clientes y conectando **18** nuevas poblaciones. Lo anterior apalancado por el crecimiento orgánico de nuestras redes de distribución y la gestión de subsidios para la conexión e internas.
- Gestionar nuevas fuentes de suministro a largo plazo y diversificar fuentes de suministro con campos menores, garantizando así el abastecimiento de nuestra demanda.
- Incrementar los niveles de colocación en nuestro negocio de Financiación No Bancaria - FNB basado en estrategias de profundización de clientes actuales, incursión en B2B y digitalización.
- Avanzar en los procesos de automatización y digitalización de las operaciones logrando capturar eficiencias sostenibles en el tiempo.

Contexto Regulatorio



(GRI 2-23) (103-1)
(103-2) (103-3)

Mediante la gestión regulatoria se busca dar cumplimiento normativo en materia tarifaria de servicios públicos, garantizando preservar los intereses de los usuarios y la correcta remuneración de las inversiones y gastos en los que incurre la compañía en la prestación del servicio.

Así mismo, desde el proceso de gestión regulatoria, se evalúan los efectos e impactos de los cambios normativos en las actividades de distribución y comercialización de gas natural; y, a través de la participación activa en los entes gremiales del sector como Naturgas y Andesco, se busca la construcción de entornos legales favorables para el desarrollo sostenible y rentable de los negocios regulados.

Cada vez que se presenta un cambio en materia regulatoria que nos impacte, éste es socializado con las diferentes gaseras a través de Naturgas y se revisa con asesores regulatorios externos para asegurar el cumplimiento de las normas y velar por los intereses de la compañía.

Igualmente nos encargamos de la identificación de los requisitos legales, normativos y regulatorios aplicables a los negocios de distribución y comercialización de gas natural, con el fin de dar cumplimiento y evitar que se generen sanciones y/o multas.

Adicionalmente, el proceso de gestión regulatoria se dedica a atender de forma oportuna los requerimientos de información realizados por los entes de regulación, vigilancia y control, así como a dar respuesta a las consultas de otros organismos como el DANE, DNP y entes territoriales, relacionados con las tarifas de gas natural.

En este escenario también reportamos información y brindamos acompañamiento a las otras áreas de la empresa, en la carga periódica de formatos al Sistema Único de Información SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, CREG y Minminas.

Desde el punto de vista de relacionamiento con los grupos de interés, el proceso de gestión regulatoria de la empresa es el punto de contacto con los entes gubernamentales de vigilancia y control y de organizaciones gremiales del sector: CREG, Ministerio de Minas y Energía, UPME, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Naturgas y Andesco.

Adicionalmente, la compañía cuenta con un sistema de gestión integral soportado en políticas y procedimientos donde se encuentran incluidos los relacionados con temas regulatorios. Es así como en nuestros sistemas de gestión se encuentran políticas y procedimientos asociados a los temas tarifarios; reportes de información estadística, comercial y operativa al Sistema Único de Información - SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG y al Ministerio de Minas y Energía, entre otros.

(206-1) (307-1)
(419-1)

Resultados

- En el año 2023, se obtuvo la confirmación de los nuevos cargos de distribución aprobados por la Resolución 502 017 de 2022 por parte de la CREG, mediante la expedición de la Resolución 502 031 de 2022, permitiendo así la aplicación de los nuevos cargos.
 - La CREG expidió la Resolución 502 025 de 2023 en donde se aprobó el Programa de Reposición de Activos presentado por Surtigas y se estableció el delta del cargo de distribución en \$/m³ asociado a estas. El delta se adicionó al Cargo de Distribución aplicable a los Usuarios de Uso Residencial y al Cargo Promedio de Distribución aplicable a los Usuarios diferentes a los de Uso Residencial establecido en el Artículo 2 de la Resolución CREG 502 017 de 2022 y confirmada mediante la Resolución CREG 031 de 2022.
 - En el año 2023 la empresa participó con gestión permanente en las agremiaciones Naturgas y Andesco, donde se analizaron y discutieron asuntos regulatorios.
 - Dentro de la gestión del año 2023, junto con el Corporativo se enviaron comentarios a los entes regulatorios sobre los proyectos de resolución expedidos, entre los que se destacan:
 - Superintendencia de servicios públicos:** Lineamientos de complejidad y actualización de información al SUI
 - CREG:** Documento CREG 905 002 de 2023 AIN Régimen de Protección de Derechos de los Usuarios, Resolución 705 002 de 2023 en materia de desviaciones significativas, Circular 083 de 2023 - Agenda regulatoria Indicativa 2024.
 - Ministerio de Minas y Energía:** Parámetros para el desarrollo del programa de sustitución de leña
- Surtigas veló por el cumplimiento cabal de las disposiciones legales y regulatorias que le aplican.
- (GRI 2-27)**
- No se emprendieron acciones jurídicas en contra de nuestra empresa relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.
 - No recibimos multas significativas o sanciones por incumplimiento de la legislación ambiental o por manejo inadecuado de los impactos ambientales (entiéndase que las multas significativas inician a partir de 10.000 USD). Tampoco nos impusieron multas o sanciones derivadas del incumplimiento de la legislación o normas vigentes aplicables en los ámbitos social y económico.



Metas

- Continuar con la gestión ante el regulador la actualización del cargo de Comercialización de Gas Natural.
- Presentar, una vez la CREG expida el cronograma, la solicitud tarifaria de Comercialización para usuarios minorista de gas natural.



01

Cumplimiento de la Ley 603 de 2000

En cumplimiento de esta norma, declaramos que la sociedad dio cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y que los Softwares instalados y utilizados cuentan con las licencias correspondientes suministradas por el fabricante y están siendo utilizados en forma legal, bajo las normas respectivas y con las debidas autorizaciones.

En 2023 no se presentaron multas o sanciones por incumplimiento o violación de la legislación en temas sociales o económicos, ni hubo lugar a sanciones derivadas de procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje, ni sanciones por competencia desleal.



02

Cumplimiento de la Ley 1676 de 2016

De conformidad con lo establecido en la norma, se deja expresa constancia en el presente informe que la sociedad no entorpeció, retuvo, puso trabas, ni ejecutó acto alguno durante el año 2023, tendiente a la restricción a la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores de bienes y servicios.

03

Durante 2023 no se presentaron litigios, procesos judiciales y administrativos con la capacidad de afectar materialmente la operación, situación financiera o cambios a la situación financiera.

3. Estados Financieros

Ver anexos

4. Calidad de los servicios

(GRI 3-3)

Con el fin de garantizar la integridad de la infraestructura de distribución de gas natural, la compañía estructuró un plan de desarrollo fundamentado en la cultura operativa relacionados con la seguridad y evitar el menor número de emisiones al ambiente.

Para llevar a cabo este plan, capacitamos al personal técnico en diferentes aspectos de Integridad y mantenimiento como: fundamentos de corrosión e inspección de recubrimientos, identificación y manejo de áreas de alta consecuencia (HCA), mantenimiento y nuevas tecnologías de sistemas de regulación y uso y mantenimiento de sistemas Fire & Gas de la marca Det-Tronics; así mismo, se inició con la formación periódica de Inspectores de obras públicas con base en los procedimientos establecidos en la compañía y las buenas prácticas del sector.

(SASB IF-GU-540a.4.)

Otras acciones que hicieron parte de este plan fueron:

- Se realizó la georreferenciación del **55%** de la red de acero de la infraestructura
- **Se instaló un sistema piloto de Fire & Gas** en una estación distrital para contar con elementos que garanticen la seguridad de la infraestructura y continuidad del servicio.
- Con el fin de prevenir daños, reforzar la seguridad y disminuir las emisiones **se implementó la herramienta SURVEY 123** para reporte y seguimiento de obras públicas, así mismo, se trabajó de la mano de otras empresas de servicios públicos como Afinia y Acucar para la implementación de estrategias conjuntas que eviten el daño a la infraestructura de gas natural.
- **Se reforzó la seguridad en las estaciones distritales y City Gates** con la instalación de cerramientos para mitigar el riesgo de hurto de componentes que puedan poner en riesgo la seguridad de la comunidad, la continuidad del servicio y la emisión de gas a la atmosfera

El compromiso de todo el equipo humano y las iniciativas de innovación implementadas al interior de la compañía, han sido fundamentales para lograr los niveles de excelencia operacional; el reto trazado es mantener a través del tiempo las buenas prácticas y los niveles de servicio hasta ahora alcanzados.

Desarrollo de nuevos productos y servicios

(GRI 3-3)

El desarrollo de los nuevos productos y servicios se fundamenta en brindar soluciones de calidad, conociendo los intereses y superando las expectativas que garanticen la satisfacción de nuestros clientes.

El grupo de interés clientes son la razón de ser de la compañía, por ello nuestros esfuerzos están encaminados en garantizar un servicio oportuno, confiable y seguro, haciendo de la calidad y de la pasión por

el servicio una premisa fundamental de la cultura de nuestra organización, esta gestión aporta significativamente al desarrollo de la organización, cumpliendo con las regulaciones, las leyes y las resoluciones aplicables. Además, controlamos los riesgos de incumplimiento de requisitos legales, prevenimos la presentación de sanciones de los entes de control y nos apropiamos de los canales de relacionamiento.



responsables del seguimiento de los indicadores de calidad del servicio, así como comités para evaluar sus resultados y definir acciones preventivas, correctivas y de mejora a nuestros procesos. Además, realizamos auditorías internas y externas.

A través de los siguientes canales atendemos las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios:



Centro de atención telefónica

Con disponibilidad las 24 horas del día, los usuarios pueden marcar al número abreviado 164 desde el área de influencia. También contamos con la línea gratuita nacional 018000910164 para teléfonos fijos y operadores de telefonía celular Tigo, Claro y Movistar.



Atención personalizada

Contamos con tres (3) oficinas principales en Cartagena, Montería y Sincelejo, 17 agencias de zona y 173 puntos de recepción de PQR distribuidos en toda el área de influencia; por otro lado, contamos con 6.500 puntos de recaudo, en donde los usuarios y clientes pueden presentar sus PQR's de forma presencial y escrita.



Medio escrito

Los usuarios pueden presentar sus PQR por medio escrito en cualquier oficina o punto de PQR del área de influencia.



Correo electrónico surtigas@surtigas.co

Servicio de agendamiento de citas presenciales a través de la página web y app pensando en la comodidad de nuestros usuarios para evitar esperas en la atención.



Página web

www.surtigas.com.co

Los usuarios pueden utilizar este canal para generar duplicados de facturas, hacer pagos en línea, registrar las peticiones, quejas o reclamos, consultar sobre el registro de instaladores y organismos de inspección acreditados y consultar sobre todos los servicios ofrecidos por la compañía.



Chat bot Olguita

quien está disponible para realizar trámites de autogestión e información para nuestros clientes.



App Surtigas

Es la aplicación de Surtigas para teléfonos inteligentes que le permite realizar al usuario consultas y transacciones.



Live Chat

nuestro servicio inmerso dentro del Chat Bot Olguita, el cual redirecciona a una persona para ser atendido a través del mismo chat.

Adicionalmente, la compañía propicia otros espacios de relacionamiento con nuestros grupos de interés, donde recibimos y valoramos su retroalimentación, como el *Comité de Vocales de Control de los Servicios Públicos Domiciliarios y las ferias de servicios públicos, Comité Interempresarial Permanente del Sector de los Servicios Públicos -CIPER- Territorial Norte*. Con estos insumos aplicamos mejoras a nuestra gestión. Este año pudimos realizamos diversas reuniones con los vocales de control, los personeros de nuestra zona de influencia, Superintendencia de servicios públicos domiciliarios, entre otros.

Resultados

- Los resultados obtenidos en el año 2023 muestran un incremento en la atención de solicitudes del **29%** en cuanto a generación de solicitudes. Se destacan los buenos resultados con los seguimientos realizados en los comités de calidad, en cuanto a las solicitudes atendidas de ley, las cuales tuvieron un cumplimiento promedio en el año del **99,7%**, adicionalmente se mantiene el tiempo promedio de atención de todas las solicitudes en **1,6 días**.
- En cuanto a interacciones con nuestros clientes, hemos avanzado de manera significativa, reforzando los canales existentes e incursionando en nuevas tecnologías como nuestro chatbot "Olguita" para atenciones virtuales, se implementó el servicio de Livechat como servicio complementario, el cual permite interactuar con una persona si el cliente escoge las opciones correspondientes. Igualmente hemos mantenido el relacionamiento con nuestros grupos de interés como son líderes comunales, vocales de control y personeros, con la realización de reuniones y manejo de diversos temas de interés para todos.
- En nuestro canal escrito se recibieron un total de **34.302** solicitudes, evidenciándose un crecimiento del **20%** con respecto al año 2022; ahora bien, en el año 2023 se respondieron un total de **33.084**, con un incremento del **29%** frente al año 2022, es importante resaltar que aun con el aumento del volumen de solicitudes recibidas se logró cerrar con un cumplimiento del
- indicador en 10 días promedio de respuesta, manteniendo tendencia positiva con respecto al cumplimiento de los tiempos legales de atención.
- En nuestro canal presencial pusimos a disposición **46.928** citas, de las cuales se agendaron **32.448** citas y se atendieron **22.629**, logrando con esto un porcentaje de uso del agendamiento del **69%**.
- Iniciamos la video atención en el canal presencial logrando la atención de **3.937** clientes.
- Con respecto a las colocaciones de Brilla se logró un incremento del **35%** en la colocación de brilla aportando **\$ 27.302.923.401 millones** en todos nuestros canales de atención.
- En nuestro canal telefónico se logró obtener un nivel de atención del **88%**.
- Logramos realizar acercamientos con las comunidades participando en más de **80** brigadas de Atención disponibles para nuestros usuarios.
- Participación en 12 mesas de trabajo con los entes de control
- Cumplimiento de fallos adverso en un **286%**.
- Lanzamiento del Programa de Capacitación Hagámoslo Juntos

Encuestas de satisfacción de usuarios

En el año 2023 se comenzó la medición de Nivel de Satisfacción de los Usuarios (NSU) externo en los servicios pos - venta, logrando un resultado de **84%** en residenciales y **85%** en no residenciales.

En la medición realizada del NSU interno obtuvimos una puntuación de 4.6 siendo 5 la máxima calificación, logrando estar por encima de la media general.

Los resultados de la evaluación de la satisfacción del cliente fueron favorables para la compañía. Es un compromiso constante mantener estos niveles y superarlos, luego de socializar los resultados con las partes involucradas, se establecen acciones a corto, mediano y largo plazo para que todo el equipo trabaje en pro de cerrar las brechas identificadas.

(IPCS1)

Tabla 56. | Satisfacción de Clientes

% - Año	2020	2021	2022	2023	Meta
Nivel de satisfacción usuarios - Segmento residencial	90.8%	90.8%	90.8%	84%	86%
Nivel de satisfacción usuarios - Segmento no residencial	95.8%	95.8%	95.8%	85%	86%

Tabla 57. | Nivel de satisfacción de los usuarios del Call Center

Año	2020	2021	2022	2023	Meta
Resultado	86.33%	91,4%	89.9%	90.7%	86%

Tabla 58. | Clientes atendidos en sala

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Clientes atendidos en sala	200.635	59.282	94.212	109.202	205.995

Atención de quejas y reclamos de nuestros clientes

(IPCS2)

Tabla 59. | Atención de quejas y reclamos de nuestros clientes

Año	2012	2021	2022	2023	Meta
QR clientes x 10.000 usuarios	49,80	50,21	38,00	46,38	41,22

Tabla 60. | Atención de solicitudes, quejas y reclamos de nuestros clientes

Indicador / Año	2019	2020	2021	2022	2023	Meta
Tiempo promedio de resolución de solicitudes (días)	2,56	1,74	1,6	1,6	1,5	15
Tiempo promedio de resolución de quejas y reclamos (días)	17,4	14,4	9	8	6	7

Tabla 61. | Atención de solicitudes, quejas y reclamos de nuestros clientes

Indicador / Año	2019	2020	2021	2022	2023
Número de solicitudes recibidas	1.369.273	1.311.688	1.548.619	1.437.237	1.855.355
Número de solicitudes resueltas	1.364.824	1.316.198	1.542.024	1.431.076	1.830.071
Tiempo promedio de resolución de solicitudes (días)	2,5	1,7	1,2	1,6	1,5
Número de quejas y reclamos recibidos	55.410	49.462	53.540	39.605	49.979
Número de quejas y reclamos resueltos	55.266	48.495	52.134	40.096	50.452
Tiempo promedio de resolución de quejas y reclamos (días)	17,4	14,4	9,0	8,0	6,0

Resultados

Destacamos que somos la empresa de servicios públicos con mejor percepción en la calidad de los servicios prestados en Cartagena de acuerdo con la encuesta de percepción ciudadana, Cartagena Cómo Vamos, aplicadas por el programa Cartagena Cómo Vamos, con un **84%** de satisfacción.

Metas



5. Innovación

(GRI 3-3)

Surtigas es una empresa que se interesa por ser pionera e innovadora en diferentes temas, por este motivo, queremos generar en todos los colaboradores una cultura de la innovación que nos permita aprovechar las buenas ideas de nuestro talento.

La innovación es un principio corporativo que rige nuestras actividades en cada una de las líneas de negocio; una herramienta para alcanzar la excelencia operacional en nuestros procesos, incrementar nuestra oferta de valor y competitividad en mercados de energía nacionales e internacionales, y un medio para entregar valor a nuestros grupos de interés, garantizando la sostenibilidad de Surtigas.

La alta dirección de la compañía ha venido socializando la importancia de la innovación, fomentado iniciativas que han surgido en las diferentes cadenas de valor y los demás procesos.

En el último año obtuvimos las mayores contribuciones financieras por innovación de los últimos 4 años, nuestros equipos tuvieron una participación masiva en el torneo de innovación corporativo, presentando más de 140 iniciativas y así aumentando en un **65%** la dedicación de tiempo a buscar soluciones innovadoras a las necesidades del negocio y al igual que el año pasado invertimos más en lograr eficiencias y mejoras a nuestros procesos que en nuevos productos y servicios. Nuestra dedicación en innovación durante 2023 nos permitió desarrollar importantes proyectos como:

- El despliegue del sistema de comercialización de gas natural a través de medición prepago llegando a más de **13.100 familias** de estratos 1 y 2; con esta tecnología ofrecemos una alternativa de pago de acuerdo con la forma de ingresos y hábitos de consumo del usuario.
- La automatización de procesos a través de RPA como una herramienta fundamental para lograr eficiencias en nuestros procesos con la salida en vivo de **4 nuevos robots**.
- Implementamos nuestro plan integral de gestión de perdidas con el que logramos reducir nuestras perdidas no operacionales en un **63%**.

Tabla 62

Inversión	2021	2022	2023
Monto total de inversión	\$22.835.872.122	\$13.798.051.349	\$25.187.405.879
Monto total de inversión en nuevos negocios	\$16.148.996.021	\$7.008.867.431	\$14.071.530.962
Porcentaje de inversión en nuevos negocios	71%	51%	56%
Porcentaje de ebitda por nuevos negocios	0	0	0

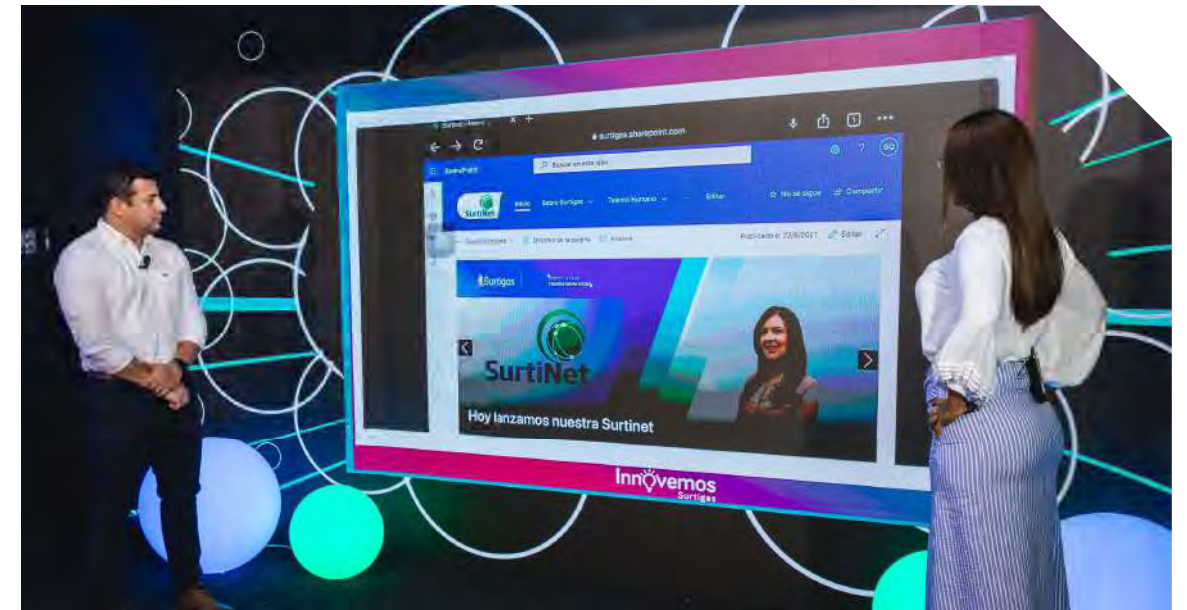
Tabla 63

Inversión en innovación	2023
IPIN1 Porcentaje de gastos e inversión en I+D+i: el gasto e inversión en I+D como porcentaje de los ingresos brutos de la compañía.	4,76
Personal FTE para I+D+i: número equivalente a empleados de tiempo completo con funciones de gestión de innovación o ejecución de proyectos.	42,64
Porcentaje de inversión de I+D en NPS (nuevos productos y servicios): porcentaje destinado a desarrollar nuevos productos y servicios.	55,87
Porcentaje de contribución financiera. Ingresos y ahorros obtenidos por innovación como porcentaje de los ingresos brutos de la compañía.	30,54
Porcentaje de ingresos nuevos: porcentaje de los ingresos de la compañía derivados de productos y servicios que no existían hace 5 años.	29,00

Tabla 64.

% de inversión	2023
% Inversión de I+D en NPS	55,87
% Ingresos nuevos	29,00

La dedicación de nuestros equipos a innovar aumento en un **66%** con respecto a 2022.
Las contribuciones financieras aumentaron en un **66%** frente al año anterior.



Metas

- Seguir creciendo en dedicación e inversión, lo cual se verá reflejado en eficiencias en nuestra operación año tras año y en el incremento en las contribuciones financieras de los nuevos productos y servicios.
- Fortalecer la cultura de innovación en la compañía y fomentar el desarrollo de iniciativas innovadoras.
- Priorizar los proyectos en desarrollo e implementarlos según su impacto y aporte al logro de eficiencias.
- Aumentar en un 6% la dedicación de nuestros equipos en el desarrollo de iniciativas y proyectos de innovación.
- Fortalecer nuestra propuesta de valor en nuevos productos y servicios para mantener el incremento en las contribuciones financieras.

0 8

CUIDADO DEL
PLANETA PARA UN
MUNDO HABITABLE

1. Negocios de bajas emisiones

A. Soluciones energéticas

(GRI 3-3) (SASB IF-GU-420a.2.)

Surtigas continúa afianzándose en el mercado de energías renovables, buscando contribuir con la mejora del medio ambiente y posicionándose como un jugador relevante en la generación de energías no convencionales. Hemos desarrollado importantes proyectos para impulsar la utilización de estas fuentes limpias de energía y complementarias al gas natural, propiciando la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, el desarrollo económico sostenible del país y la seguridad del abastecimiento energético.

En 2023 cerramos contratos con una potencia total de **8,43 MWp**, en su totalidad sistemas solares fotovoltaicos (SSFV). Teniendo en cuenta que en el año 2019 se firmaron **7,4 MWp**, para 2023 duplicamos la capacidad contratada, obteniendo un total de **15,83**

MWp. Adicional a esto entró en operación el Proyecto **UTB SOLAR de 711 kWp**, proyecto emblemático a nivel nacional al constituirse como un aula interactiva de experiencia de investigación para los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Bolívar en Cartagena; el cual entró en operación antes de lo previsto.

Para los proyectos de generación actuales, se llegó a un cumplimiento del 100% en la generación pactada contractualmente con los clientes; lo anterior, soportado en la implementación de mejores prácticas de operación y mantenimiento, como por ejemplo el uso de Robots para la actividad de limpieza de paneles, reduciendo el consumo de agua en un 80% y gastando la mitad del tiempo vs. los métodos tradicionales.

En 2023 la compañía firmó 4 contratos de energía fotovoltaica:



- La construcción de la **Fase II del Parque Solar Canal del Dique** que generará **5,33 MWp**, para suministrar energía eléctrica a las estaciones de bombeo de agua cruda de Dolores y Piedrecitas pertenecientes a Aguas de Cartagena



- Contrato con **Lamitech** con **2,3 MWp**. Este proyecto se perfila como la plata solar sobre cubiertas más grande del País, con cerca de 20.000 m²



- **Ajover Cartagena** con **0,8 MWp**, este contrato consolida una relación comercial con Surtigas de muchos años



- **UTB Solar** con **711 kWp** y la entrada en operación del sistema.



(GRI 3-3) (SASB IF-GU-420a.2.)

Logros

- Consolidación de Promigas y Surtigas dentro del mercado de soluciones energéticas en la región. En el 2023 se materializó un trabajo de muchos años para el posicionamiento de la marca PROMIGAS / SURTIGAS para este nuevo sector, teniendo una mayor participación en procesos licitatorios dentro y fuera de nuestra zona de influencia
- Incremento en la potencia contractual. Crecimiento del 100% para el 2023 vs. histórico firmado bajo la modalidad PPA.
- Cumplimiento de nuestra promesa de valor de cara a los clientes actuales de soluciones energéticas. Se cumplió con la generación proyectada para cada uno de los proyectos actuales Parque Solar Canal del Dique I, Centro Comercial Caribe Plaza y Juan Autos.

Metas

- Consolidar y ampliar el portafolio de servicios ofrecidos a nuestros clientes, incluyendo temas como Eficiencia Energética, Sistemas Termo solares, Abastecimiento Estratégico y Carbon Managment. Lo anterior, sumado al reto importante de incrementar la capacidad instalada en sistemas solares fotovoltaicos, con trabajo colaborativo entre las diferentes áreas de la compañía.

Tabla 65. | Proyecciones de nuevos negocios

Proyecciones	2019	2020	2021	2022	2022
m ³ de biogás producidos	0	0	0	0	0
Consumo de millones BTU día	86.966	70.939	72.309	83.718	83.718
Potencia eléctrica contratada acumulada (MWp)	6,57	6,57	6,65	7,35	7,35
Capacidad Toneladas Refrigeradas (TR)	0	0	0	0	0

*De los cuales, 8,43 MWp se firmaron en colaboración con Promigas.

B. Movilidad Sostenible

La línea de negocio GNV es uno de los pilares para el cumplimiento de los retos estratégicos de la compañía, convirtiéndose en un importante vector de crecimiento en el mercado de los vehículos livianos particulares y públicos y en el mercado de vehículos de carga pesada con motores dedicados a gas natural, así mismo, la compañía desarrolla nuevas líneas y segmentos de negocios, aplicaciones y tecnologías para estos dos mercados.

A través de esta línea de negocio, obtuvimos ingresos por **COP42.952 millones** y un Ebitda por valor de **COP 5.410 millones**. A diciembre de 2023 cerramos con una venta de **37.779 millones de m³**, logrando un cumplimiento del **97%** frente a presupuesto y alcanzamos una utilidad bruta de **COP 6.820 millones**. La reactivación del mercado del GNV fue sostenida en el segundo semestre de 2023, dado el incremento en la competitividad logrando posicionarse en un **47%** frente a la gasolina corriente y en un **23%** frente al GLP.

En 2023 incentivamos la instalación del sistema de GNV a **1.232 vehículos** en el segmento tradicional, generando demanda de este combustible en la industria del transporte: Vehículos públicos (taxis), transporte especial, transporte de carga y de pasajeros y flotas de livianos y última milla corporativas. Nuestra oferta de valor se basa en ofrecer la misma autonomía respecto a otros energéticos, pero con ahorros significativos en el costo del combustible, en la generación de emisiones y a nivel tributario, este último, para la compra de vehículos dedicados.

Durante este período, continuamos desarrollando estrategias en el mercado de transporte masivo de pasajeros y transporte de carga. Con relación al primer mercado, Transcaribe, el sistema de transporte masivo de Cartagena, cuenta con una flota de **285 buses** que funcionan 100% a gas, el volumen vendido para este segmento fue de **13.626 millones de m3**, creciendo un 2% frente al volumen vendido en este mismo segmento en 2022. Con respecto al mercado de carga pesada, se encuentran en circulación **234 tractocamiones** operando en nuestra zona de influencia con resultados sobresalientes para nuestros clientes, aunque la competitividad frente a este combustible se encuentra en -17%. Este segmento generó una colocación de **3,398 millones de m3** en nuestra zona de influencia.



Resultados

- Se generaron ingresos por **COP 42.952 millones** y un Ebitda por valor de **COP 5.410 millones**.
- A diciembre de 2023 cerramos con una venta de **37.779 millones** de m3, logrando alcanzar un cumplimiento del **97%** de la colocación frente al presupuesto.
- Alcanzamos una utilidad bruta de **COP 6.820 millones**.
- La reactivación del mercado del GNV fue sostenida en el segundo semestre de 2023 gracias al repunte evidenciado en la competitividad del combustible, llegando a un **47%** frente a gasolina corriente.
- Se apertura la EDS cautiva para la empresa Plexa generando consumos promedios mensuales de **80.000** y un ingresos de 20 nuevos tractocamiones
- En 2023 ingresaron **70 vehículos** dedicados a nuestra zona de influencia. Algunas de las empresas que le apostaron al GNV son: Plexa con 20 tractocamiones, Urbaser con 2 compactadores para operar en la ciudad de Montería, Soitrans 4 tractocamiones, Femsa con 25 tractocamiones y Veolia adquirió 1 nuevo compactador para la ciudad de Cartagena.
- Veolia, la empresa compactadora de basura, adquirió 1 nuevos compactadores a GNV para operar en la ciudad de Cartagena, completando una flota de **4 vehículos**.
- Se realizaron **6.401 revisiones** anuales y quinquenales que propenden por mantener la seguridad de los vehículos, la continuidad de la operación, y la sostenibilidad del negocio.
- Gestionamos la instalación del sistema de GNV en **1.232 vehículos**

Metas

- Para el 2024 se proyecta una venta total de **37.297 millones de m3** donde el mayor crecimiento se estima en el segmento de dedicados con un **6%** frente al 2023.
- Para el 2024 se proyecta un número de **600 instalaciones** a GNV. Ingresos de **70 nuevos vehículos** de carga pesada en nuestra zona de influencia
- Financiación de primeros tractocamiones al hombre camión través de Gastrack. Renovación del parque automotor de carga pesada con vehículos dedicados a GNV al segmento del hombre camión en los próximos 10 años a nivel nacional, donde se estima que Surtigas tenga una participación del **11,25%** en el total de las ventas de m3 que genera este proyecto
- Seguir identificando nichos de transportadores de carga pesada y urbana a nivel nacional y regional que transiten en el corredor verde de la zona Surtigas.
- Continuar con la expansión de flotas empresariales o corporativas en el segmento de vehículos livianos, garantizando el servicio post venta para la continuidad de los consumos y el correcto funcionamiento de los equipos.
- Expandir la red de estaciones de servicio ampliando el Corredor Verde de nuestra zona de influencia, conectando a otras zonas del país importantes para la operación logística de los transportadores.
- Continuar incentivando el uso de tecnologías limpias creando las bases que permitan que los diferentes transportadores migren al uso de este combustible.
- Gestionar la consecución de clientes potenciales para el desarrollo de pilotos de movilidad con Hidrogeno verde y Biogas.



2. Cómo avanzamos hacia la descarbonización

GRI (2-25) (3-3)

Surtigas continúa su gestión en 2023, alineado a la Política Ambiental Corporativa, donde se define el compromiso con el desarrollo sostenible que responde a la gestión de los riesgos, oportunidades y expectativas de sus grupos de interés y nos orienta en la implementación de programas, proyectos y acciones, para asegurarnos de prevenir, minimizar o compensar los impactos ambientales, para asegurar una operación ambientalmente responsable, trabajando en tres focos: gestión de recursos y residuos, cambio climático y protección de la biodiversidad. Basado en ello adoptó por lineamiento Corporativo la Ruta de Descarbonización en la que se plantea como meta reducción en un 50% de las emisiones de alcance 1 y 2 al 2028, así como reducción en componente específico para Alcance 3 y ser carbono neutral al 2040. La ruta fue trabajada con la firma consultora BCG, se definió como año base el 2021 y la reducción se hará con base en las emisiones que generaría el negocio sin introducir medidas de reducción - Business as usual - BAU¹ sobre cada año.

En concordancia con este propósito, en 2023 nuestras emisiones de CO2 equivalente aplicando la metodología de GHG protocol sumaron un total de **1.678.237,44 toneladas de CO2** equivalente, disminuyendo en **217.081,72 toneladas de CO2** equivalente con respecto al 2022. Los factores que han incidido en este desempeño ambiental positivo son: superamos el **35%** del aprovechamiento de los residuos generados en nuestra operación e incentivamos el modelo de economía circular en nuestros clientes, llevando a reciclaje más de 8,9 toneladas de medidores reemplazados en el proyecto de medición prepago y en la puesta en marcha del proyecto piloto ECOCUADRAS que busca darle valor al reciclaje mediante descuentos en la factura de gas natural.

Se realizó el seguimiento a los consumos de energía y agua; destacando campañas internas sobre el uso eficiente y ahorro de los recursos y la cuantificación de la huella de agua del año 2022, donde se evaluaron los potenciales impactos ambientales relacionados con el uso del agua, identificándolos como el análisis de inventario de entradas y salidas del sistema y el efecto que producen en el ambiente.

Se implementó el programa de prevención de roturas por terceros a cargo del área de operaciones logrando superar la meta de abatimiento 685 toneladas de CO2 equivalente para 2023 sobre la cifra de las emisiones estimadas de crecimiento del negocio - BAU (*Bisnes as usual - sigla en inglés*). Este resultado es muy importante dado la Fuga de gas natural por el transporte y distribución en la red interconectada de la compañía representa en el total del el 91% de las emisiones de alcance 1 y 2.

Se trabajó en el fortalecimiento de nuestra cadena de valor mediante formaciones a nuestros contratistas y proveedores sobre cambio climático y huella de carbono. Y en cuanto a la generación de energía fotovoltaica, finalizó la construcción del proyecto de la Universidad Tecnológica de Bolívar - UTB, con los cuales Surtigas brinda a sus clientes opciones para minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero.

Surtigas, contribuye en la conservación del bosque seco tropical con el mantenimiento **8.042 árboles** y la siembra de **45.376 árboles** en cumplimiento de los actos administrativos que otorgan el uso y aprovechamiento de los recursos naturales producto de la ejecución de nuestros proyectos.



(SASB IF-GU-540A.4.)

Surtigas logró fortalecer el control de emisiones de CH4 en las redes de distribución de gas natural, disminuyendo en un **19%** con respecto al 2022. Esto es resultado del trabajo en campañas informativas y acciones de respuesta rápida al control de fugas de gas.

De igual manera se trabajó en alianzas con las principales empresas generadoras de daños para la reducción de estos, estas alianzas tienen como misión principal prevenir daños a la infraestructura de empresas de servicios públicos con el objeto de proteger la integridad de quienes trabajan o residen cerca de estos importantes activos, reducir impactos ambientales y garantizar la continuidad de los servicios prestados a través de la responsabilidad compartida de las partes interesadas.

¹ BAU expresión que en castellano traduce negocios como siempre. Se refiere a seguir con las cosas tal y como van, sin introducir alteraciones o perturbaciones.



3. Biodiversidad

(GRI 3-3)

El control y la minimización de nuestros impactos en el medio ambiente producen beneficios internos directos al mejorar el uso de los recursos, garantizando la sostenibilidad de nuestro negocio y generando confianza en nuestros grupos de interés.

Durante las campañas de masificación de gas natural, Surtigas realiza actividades de protección y conservación de especies de flora y fauna controlando así los impactos en la biodiversidad.

En el año 2023 se instalaron **200,7 Km de redes de gas natural** donde se garantizó la conservación y protección de la flora, así mismo se logró la preservación de los cuerpos de agua mediante la instalación de **3,06 Km lineales** por el método de perforación horizontal dirigido - PHD.

Realizamos el mantenimiento por quinto año consecutivo a la compensación forestal de **8.019 árboles** en un área de **12,83 hectáreas**, medida impuesta por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS mediante Resolución No 005 del 12 de enero de 2017 por la construcción del gasoducto conexión Sahagún - Corregimiento del Crucero - Vereda la Granjita de Pueblo Nuevo. También se realizaron los mantenimientos de los **23 árboles** sembrados en separador de la Avenida Pedro Heredia, medida impuesta por el Establecimiento Público Ambiental de Cartagena - EPA Cartagena mediante la Resolución No 0319 del 05 de octubre del 2017 por la tala de 2 árboles frutales en la oficina principal de Cartagena.

Para el caso de la Resolución No. 670 del 11 de diciembre de 2017, modificado Auto 119 del 8 de abril 2019, en el 2023, como cumplimiento de la medida compensatoria se realiza la entrega a la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB de **25.000 individuos arbóreos**, donde el 50% (**12.500**) corresponden a especies frutales y el otro 50% (**12.500**) corresponden a especies maderables.

Por último, se dio cumplimiento a la Resolución No. 148 del 25 de febrero de 2021, la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE establece una medida compensatoria de **18,34 Ha** con densidad de siembra 1.111 árboles equivalente a **20.376 árboles**. La siembra de estos árboles se llevó a cabo en la vereda Camarón - Carmen de Bolívar.



(GRI 304-1)

Tabla 66. | Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegida.

Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	Zona de expansión de vía terciaria que circunda el parque natural de Los Corales del Rosario y de San Bernardo.
Ubicación geográfica	El gasoducto se encuentra al este de la población de Barú, bordeando el área marina protegida del parque natural de Los Corales del Rosario y de San Bernardo en la costa Caribe de Colombia.
Posición con respecto al área protegida	El gasoducto pasa al borde de la vía que está dentro del parque natural.
Tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción)	138,32 km de red de distribución de gas natural.
Valor de la biodiversidad	Área Marina Protegida.

(GRI 304-2)

Tabla 67. | Impactos significativos en la biodiversidad

Impactos significativos en la biodiversidad	¿Impacto directo?	Especies afectadas por el impacto	Extensión de las zonas que han sufrido impactos	Duración de los impactos	Reversibilidad o irreversibilidad de los impactos
Construcción gasoductos de distribución.	Impacto directo e indirecto, positivo y negativo.	Ninguna, el trazado pasa por zonas ya intervenidas.	Se instalaron 200,7 Km de redes.	Temporales durante la construcción.	Los impactos son gestionados en terreno para evitar reversibilidad.
Cruces cuerpos de agua.	Impacto directo, positivos y negativos.	Ninguna. Los cruces se realizan con perforadoras.	Se instalaron 3, Km lineales de manera subfluvial mediante el uso de máquinas perforadoras.	Temporales durante la construcción.	Los cuerpos de agua no sufren impactos, pues la técnica constructiva permite cero intervenciones al cauce.
Construcción de proyectos de generación de energía fotovoltaica.	Impacto directo e indirecto, positivo y negativo.	Aprovechamiento forestal, ahuyentamiento de fauna en PSCD.	14 hectáreas intervenidas para la construcción de proyectos de generación de energía fotovoltaica en piso. Intervención directa a recurso suelo.	Temporales durante la construcción.	El uso y aprovechamiento de los recursos naturales, fue compensado de acuerdo con las obligaciones establecidas por las corporaciones autónomas regionales.

Resultados

Metas

- Se evitó la perturbación de lechos de cauces en el desarrollo de proyectos de gasificación, igualmente, la conservación de márgenes y vegetación adyacentes con la instalación de **3,06 Km** de tubería de gas natural por perforación horizontal dirigida-PHD
 - Surtigas no taló árboles para la construcción de infraestructura de gas y durante las actividades de mantenimiento y evitó la afectación de la fauna
 - En el año 2023 ICONTEC realizó la auditoría de seguimiento, dando como resultado **CERO NO CONFORMIDADES** en la norma ISO 14001
 - Se generaron **1.678.237,44** toneladas de CO2 equivalente, disminuyendo en **217.081,72** frente al 2022.
- Verificar la Huella de Carbono Corporativa 2024, alcanzado la meta de disminución de **819 TonCO2eq** para alcance 1 y 2% para alcance 2.
 - Realizar la debida diligencia ambiental al **100%** para cada uno de los proyectos, para identificar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales o su posible impacto a la biodiversidad, estableciendo las medidas para prevenirlos, minimizarlos o compensarlos.



(GRI 3-3)

4. Gestión de recursos (ecoeficiencia ambiental)

La correcta clasificación de los residuos ha sido la principal estrategia para fortalecer nuestra cultura de sostenibilidad. La premisa es reciclar, recuperar, reutilizar y valorizar los residuos que lo permitan. Los residuos generados por Surtigas son entregados a gestores de residuos autorizados, quienes tratan los residuos de manera diferencial.

Surtigas continúa implementando educación ambiental con la actualización de la normatividad colombiana para el manejo de residuos, implementando en todas sus sedes el nuevo código de colores de las canecas para la clasificación correcta de residuos en la fuente.



(GRI 306-2)
(GRI 306-3)

A. Gestión de residuos

Tabla 68. | Gestión de residuos.

Gestión de residuos Kilogramos	2020	2021	2022	2023
Total, RAEE (residuos de los aparatos electrónicos y eléctricos)	0	0	0	1.549,0
Reciclaje	0	0	0	21,4
Reúso interno o externo (reutilización)	0	0	0	1549
Total, residuos peligrosos por método de disposición	1.412,6	3.323	4.237,4	479,9
Reúso interno o externo (reutilización)	0	0	0	65,7
Reciclaje	0,310	1932,2	0	0
Compostaje	0	0	0	0
Incineración	0	0	105,2	28,4
Celdas de seguridad	1,1026	1.390,8	4.132,2	360,4
Almacenamiento en sitio	0	0	0	0
Inyección en pozos profundos	0	0	0	0
Sin clasificar	0	0	0	0
Total, residuos no peligrosos por método de disposición.	45.333,6	65.081,0	58.718,3	76.939,2
Reúso interno o externo (reutilización)	0	0	0	
Compostaje	0	0	27	339,3
Relleno sanitario	38.080,3	45.885	45.318,2	48.196,7
Escombrera	0	0	0	0
Incineración	0	0	0	0
Inyección en pozos profundos	0	0	0	0
Sin clasificar	0	0	0	0
Total, residuos dispuestos	38.080,32	45.885	62.928,64	78,629
Total residuos generados por la organización	46.746,25	68.404	62.955,64	78.968,1

Nota: Anteriormente no se contabilizaban los RAEEs debido a que no había un gestor postconsumo, se gestionaban como residuos peligrosos. De los 78.968 Kg generados, fueron dispuestos 78,629 Kg, la diferencia de los 339 Kg corresponde a residuos orgánicos aprovechables que fueron convertidos en abono dentro de las instalaciones.

Los residuos generados por la empresa son gestionados por terceros dependiendo de la clasificación de los residuos, en el caso de los RESPEL se hace auditoría de su proceso de transporte, tratamiento y disposición final, para los residuos aprovechables hay que hacer una debida diligencia documental y próximamente se le hará auditorías. Estos datos los recopilamos a través del control que se lleva diligenciando los formatos para cada tipo de residuos en cada una de las agencias de la empresa.

En el 2023, el **38%** del total de los residuos generados fue aprovechado mediante reciclaje y programas posconsumo, esto como parte de las iniciativas de economía circular que está implementando la compañía. De igual manera, en el año 2023, continuo el proyecto de composteras "SURTICOMPOSTAJE" del cual se produjeron **339,3 kg** de abono orgánico útil, obtenido de los residuos orgánicos (sobrantes de alimentos) generados por nuestros colaboradores en la oficina de Cartagena.

La empresa ha venido trabajando con los contratistas para extender las prácticas de reciclaje, logrando así un impacto en la cadena de valor, fortaleciendo la gestión unificada de residuos.

Resultados

- Seguimiento del sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 45001 - 2018.
- ICONTEC verificó la huella de carbono corporativa del año 2023.
- El 38% del total de los residuos generados, fueron aprovechados mediante reciclaje
- Continua la implementación de la factura electrónica en las poblaciones donde la conectividad lo permita, de esta manera se reduce el uso de papel y los usuarios recibirán su factura a través del correo electrónico.

Metas

- Certificación en el Sistema de Gestión Basura Cero para el año 2024
- Continuar con el proyecto "SURTICOM-POSTERAS" y la correcta clasificación de los residuos, con el objetivo de minimizar el volumen de residuos no aprovechables llevados al relleno sanitario

B. Agua y energía

Durante 2023 continuamos incentivando en los colaboradores y contratistas, el consumo responsable y eficiente, con alcance al uso de productos y servicios sostenibles.

Se realizó la cuantificación de huella de agua correspondiente al consumo del año 2022, dando como resultado una huella de agua de **157,96 m3** lo que traduce a que no se agotará la disponibilidad del recurso hídrico en ninguno de los departamentos donde se tiene presencia. Esto debido a que, la huella de agua solo equivale al 4% del total del consumo realizado, permitiendo así que la capacidad de resiliencia de los cuerpos de agua de donde la empresa realiza su captación se pueda autogenerar antes de que se logre consumir el agua.

(GRI 303-1)

Tabla 69. | Interacción con el agua como recurso compartido

Consumo de agua (m3)	2020	2021	2022	2023
Suministros municipales de agua u otros servicios hídricos públicos o privados.	4.623	4.139	4.588	6.295
Captación total (m3)	4.623	4.139	4.588	6.295

Interacción con el agua como recurso compartido

En 2023 tuvimos un consumo de **6.295 m3** de agua, lo cual representa un 37% más con respecto al año 2022, este aumento se evidencia debido al retorno total a la presencialidad de los colaboradores en las oficinas. Cabe resaltar que se logra estar por debajo de la meta establecida para 2023 de consumo igual o menor a **7.500 m3**.

Resultados

- Formación de auditores internos para la cuantificación de la huella de agua
- Cuantificación de la huella de agua para el año 2022

Metas

- Lograr un consumo igual o menor a 7.500 m3
- Continuar con la cuantificación de la huella de agua para el año 2023

(GRI 302-1)
(GRI 302-4)

Consumo de energía

En 2023 la operación y las actividades administrativas se realizaron con completa normalidad, lo que produjo un incremento del 4% del consumo interno de energía con respecto a lo consumido en el año 2022. También, con la puesta en marcha de los 3 proyectos de energía fotovoltaica se generaron **42.527,3 GJ** entregados a nuestros clientes; Aguas de Cartagena, Centro Comercial Caribe Plaza y Juanautos.

Tabla 70.

Consumo de energía (GJ)	2020	2021	2022	2023
Consumo de energía de fuentes no renovables	6.319,32	5.267,50	7.156,12	7.090,45
Consumo de ACPM y gasolina	1.792,22	2.040,93	6.775,60	5.335,75
Consumo GLP	0	0	0	0
Consumo de gas natural	2325,75	476,771	380,45	1.754,69
Consumo de carbón	0	0	0	0
Consumo de energía de fuentes renovables	0	0	0	0
Fotovoltaica	0	0	0	0
Eólica	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0
Energía comprada	3554,53	4628,42	5.748,72	6.127,00
Consumo de energía comprada	3.554,53	4.628,42	5.748,72	6.127,00
Consumo calefacción	0	0	0	0
Consumo de calefacción	0	0	0	0
Consumo refrigeración	0	0	0	0
Consumo de refrigeración	0	0	0	0
Consumo vapor	0	0	0	0
Consumo de vapor	0	0	0	0
Generación de energía para autoconsumo	0,0227	0	0	0
Generación de energía fotovoltaica	0,0227	0	0	0
Generación de energía hidroeléctrica	0	0	0	0
Generación de energía eólica	0	0	0	0
Generación de energía térmica	0	0	0	0
Consumo total de energía interno	9873,85	9895,91	12.524,32	13.217,45

Para el informe de 2024 se desagregarán los consumos de Gasolina, ACPM y Gas, para 2023 los datos son los siguientes: **ACPM (GJ): 1.845,18, Gasolina (GJ): 3.490,57 y Gas (GJ): 1.754,69.**

(GRI 302-2)

Energía vendida	2020	2021	2022	2023
Energía térmica	0	0	0	0
Energía hídrica	0	0	0	0
Energía eólica	0	0	0	0
Calefacción	0	0	0	0
Refrigeración	0	0	0	0
Vapor	0	0	0	0
Energía fotovoltaica	0	0	37.424,99	42.527,3
Energía total vendida	0	0	37.424,99	42.527,3

El cálculo del consumo energético para el 2023 fue realizado con base en la información registrada por la UPME en su calculadora: sitio web FECOC: http://www.upme.gov.co/Calculadora_Emisiones/aplicacion/calculadora.html, generando para cada energético un factor correspondiente de acuerdo con la metodología de conversión de unidades.

(GRI 302-3)

Intensidad en consumo de energía

Tabla 71. | Intensidad energética (GJ/ número de usuarios)

2020	2021	2022	2023
0,01285	0,01163	0,013403	0,014248

Resultados

- Generación de 42527,3 GJ con los proyectos fotovoltaicos; Aguas de Cartagena, Centro Comercial Caribe Plaza y Juanautos.
- Se incentivó el ahorro y uso eficiente de la energía mediante campañas de sensibilización para mantener un bajo incremento del consumo interno con la entrada en operación del 100% de los procesos de la compañía
- Disminución del consumo de combustibles líquidos, debido al cambio del parque automotor a vehículos híbridos.

Metas

- Lograr un consumo de energía interna igual o menor a 13.000 GJ en 2024.
- Disminuir el consumo de energía comprada, debido a la puesta en marcha del proyecto de generación fotovoltaica de la sede de Cartagena.

(GRI 3-3) (SASB IF-EU-110a.1.) (SASB IF-EU-110a.2.)

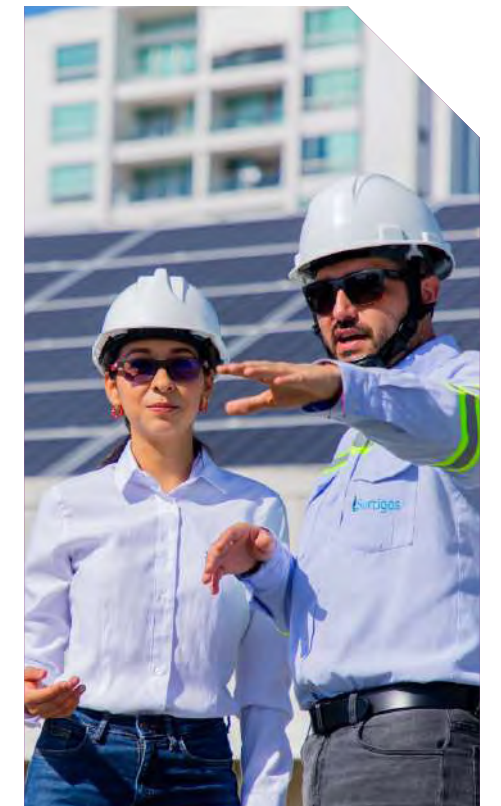
Desde la política ambiental corporativa respondemos a los nuevos retos internacionales avanzando hacia una mayor eficiencia energética, la reducción de emisión de gases de efecto invernadero y la masificación de las fuentes de energía limpia.

Durante el año 2022 cumplimos con la verificación de la huella de carbono; trabajamos en conjunto con el Corporativo Promigas en la construcción de la hoja de ruta para la descarbonización de nuestros negocios, definiendo las metas de reducción y las iniciativas para dar alcance a las metas propuestas.

Surtigas trabaja en la reducción de sus emisiones para aportar al Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Sector Minero Energético - PIGCC. En la hoja de ruta de la Descarbonización se estableció una reducción de gases de efecto invernadero - GEI para el 2028 del 50% para las emisiones de alcances 1 y 2 y una parte específica para alcance 3, y para 2040 ser carbono neutral para alcances 1 y 2 y una parte específica de Alcance 3. Esto con respecto año base; 2021.

El objetivo es presentar de manera anual progresos significativos mediante la implementación de herramientas tecnológicas, decisiones de diseño y operativas, robustecer el plan de prevención de daños del gasoducto y fortalecer las acciones de cultura en el ahorro de energía.

También, se generaron **42.527,3 GJ** con los proyectos fotovoltaicos; para nuestros clientes Aguas de Cartagena, Centro Comercial Caribe Plaza y Juanautos, contribuyendo en la disminución de su huella de carbono y consolidando la estrategia de ofrecer un mayor portafolio de servicios energéticos bajos en carbono.

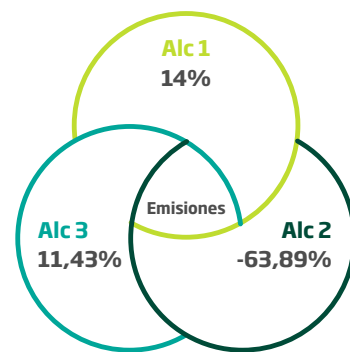


(GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3)

Huella de carbono

Tabla 72. | Huella de carbono

Emisiones directas e indirectas (Ton CO2eq)	2020	2021	2022	2023
Emisiones alcance 1	28.056,87	23.174,06	22.905,18	20.905,98
Fuentes móviles	281,43	333,14	414,79	430,94
Fuentes fijas	254,51	5,26	9,25	27,75
Emisiones fugitivas				20.447,29
Emisiones de proceso	27.520,94	22.835,66	21.020,85	
Emisiones alcance 2	200,79	183,42	179,45	294,10
Energía adquirida	200,79	183,42	179,45	294,10
Emisiones alcance 3	477,92	1.517.756,04	1.872.234,53	1.659.907,62
Fuentes móviles	445,48	-	-	-
Fuentes fijas	6,54	-	-	-
Vuelos	20,75	6,14	48,34	61,10
Residuos contratistas	5,16	-		
Productos usados por la organización	-	2299,87	153.980,44	136.105,78
Uso de Productos de la organización	-	1515450,03	1.718.205,75	1.523.740,74
Emisiones alcance 1, 2 y 3	28.735,58	1.541.113,52	1.895.319,16	1.681.107,80



Durante el año 2023, se presentó operación con normalidad del 100% en la compañía. Y gracias a las acciones de descarbonización que se vienen implementando se logró reducir **1.884,45 toneladas de CO2** equivalente frente al resultado de la Huella de Carbono 2022 en los alcances 1 y 2.

Por alcance el comportamiento fue el siguiente: En alcance 1, se presente una reducción en un **8,73%** con respecto al año 2022.

En cuanto al **alcance 2**, se presentó un aumento del **63,89%** de emisiones por consumo energético que va directamente ligado al retorno a la presencialidad en oficinas, adicional a esto, la actualización del factor de emisión correspondiente al año 2023.

Y en **alcance 3** se presenta una reducción de emisiones del **11,43%** con respecto al período anterior. Esta reducción es apalancada por los siguientes ítems:

- i) Bienes de capital adquiridos por la compañía,
- ii) Bienes y servicios comprados en la organización según herramienta de significancia y
- iii) Emisiones por residuos sólidos generados enviados a rellenos sanitarios.



El cálculo de huella de carbono incluye los siguientes gases; CO2, CH4, N2O, HFCs, PFCs, SF6 y NF3. Así mismo, para las emisiones generadas en el 2023 se tiene; 1.659.013,53 CO2 no biogénico, 20.287,57 CH4 no biogénico, 756,81 N2O no biogénico, 981,35 HFCs no biogénico, 0,00 PFCs no biogénico, 0,00 SF6 no biogénico, 0,00 NF3 no biogénico, 68,44 CH4 biogénico antropogénico y 0,10 N2O biogénico antropogénico. Para alcance 1, las emisiones directas discriminadas por GEI, corresponden a; 453,19 CO2, 19.469,96 CH4, 1,49 N2O y 981,35 HFCs. Y para alcance 2 sólo se tienen en cuenta las emisiones de CO2.

Las emisiones CO2 biogénicas, para fuentes móviles fueron 18,64, para fuentes fijas 0,20 y 0,00 para otras fuentes. Con un total de 18,84 emisiones de CO2 biogénicas.

Con respecto al año base, la organización había tomado el 2017, teniendo en cuenta el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, en concordancia con el año contable de la organización. La selección de este período como año base de SURTIGAS S.A. E.S.P. se realizó en razón que la empresa considera que el 2017, es el año en el cual se tiene información representativa, contable y verificable a comparación de años anteriores, se ha de tener en cuenta que para obtener el cálculo de huella de carbono del año base y el calculo anual de cada huella, se desarrolló la herramienta tomando los principios del inventario de emisiones que se señalan en la ISO 14064-1:2006 y el GHG Protocol.

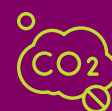
Considerando el cambio de metodología a la ISO 14064-1:2018, la actualización de potenciales de calentamiento global por parte del IPCC y otros cambios metodológicos en datos de actividad y factores de emisión, no hay posibilidad de realizar un análisis de comparación adecuado empleando 2017 como año base, por lo que la organización y su grupo empresarial ha decidido cambiar su año base al 2021.

Surtigas emplea un enfoque de cuantificación que minimiza la incertidumbre y produce resultados exactos, coherentes y reproducibles, considerando además la factibilidad técnica y el costo del proceso. Por lo anterior, se emplea la metodología que relaciona datos de la actividad con factores de emisión, teniendo en cuenta que es la metodología más ampliamente usada, permite validaciones y actualizaciones mediante el reajuste de los factores de emisión, es factible su aplicación en la organización y representa un bajo nivel de costos frente a otros enfoques como el de medición.

El modelo basado en los factores de emisión, así como los factores mismos, derivan de un origen reconocido como puede evidenciarse en su fuente bibliográfica, son apropiados para las fuentes de GEI involucradas en el inventario y a sus límites definidos, están actualizados en el momento de la realización de este informe, permiten obtener resultados exactos y reproducibles, consideran niveles de incertidumbre y son coherentes con el uso previsto de este inventario. A continuación, se hace un resumen de los factores de emisión empleados y de las características señaladas.

Ver los factores de emisión empleados y su respectiva fuente bibliográfica en los anexos. Página 156.

El enfoque seleccionado para la consolidación de emisiones es el de control operacional, debido a que todas las instalaciones y operaciones, y por tanto las emisiones de GEI asociadas, están bajo el control de la organización. Esto para los alcances 1, 2 y 3.



(GRI 305-4) **Intensidad de emisiones**

Tabla 73. | Intensidad de emisiones

Intensidad de emisiones (Ton CO2eq/número de usuarios)	2020	2021	2022	2023
Intensidad de las emisiones GEI alcance 1, 2 y 3	0,0348	1,8121	1,9845	1,8280
Intensidad de las emisiones alcance 1	0,034	0,0272	0,0260	0,0214
Intensidad de las emisiones alcance 2	0,0002	0,0002	0,0002	0,0003
Intensidad de las emisiones alcance 3	0,0005	1,7847	1,9583	1,8063

(GRI 305-5) (SASB IF-EU-110a.2.)

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía

Considerando los lineamientos de la ISO 14064-1:2018, el cálculo de emisiones de GEI de SURTIGAS S.A. E.S.P. para 2023 indica que se generó un total de 20.905,98 t CO2e/año de emisiones directas y 1.660.201,72 t CO2e/año de emisiones indirectas. En las emisiones directas, las emisiones asociadas a fuentes móviles son de 430,94 t CO2e/año, las fuentes fijas 27,75 t CO2e/año, las emisiones fugitivas 20.447,29 t CO2e/año, las de proceso 0 t CO2e/año y la relacionadas con el uso del suelo 0 t CO2e/año. En cuanto a las emisiones indirectas, las emisiones asociadas a energía son de 294,10 t CO2e/año, las de transporte son de 61,10 t CO2e/año, las de productos usados por la organización de 136.105,78 t CO2e/año, las de uso de productos de la organización de 1.523.740,74 t CO2e/año y las de otras emisiones indirectas de 0 t CO2e/año.

Clasificando las emisiones por alcances, como lo propone el GHG Protocol, con el ánimo de tener los datos agregados como lo necesita la organización para algunos de sus informes externos, las emisiones Alcance I (Emisiones directas) corresponden al 1,24% del total (20.906,08 t CO2e/año), las emisiones de Alcance II (Emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica) corresponden al 0,02%

Emisiones directas > 1.18%
20.906,08 t CO2e / año

Emisiones indirectas > 98.82%
1.660.201,72 t CO2e / año

del total (294,10 t CO2e/año) y las emisiones de Alcance III (otras emisiones indirectas) corresponden al 98,74% del total (1.659.907,62 t CO2e/año). La incertidumbre total del inventario es de +/- 7,70%, lo cual señala que la precisión del inventario es "buena" según la metodología definida por el GHG Protocol para esta medición.

El GEI que se genera en mayor proporción por la realización de las actividades de SURTIGAS S.A. E.S.P. es el CO2 con un 98,69%, seguido por los CH4 con un 1,21%, los Compuestos Fluorados con un 0,06% y los N2O con un 0,05% de las emisiones respectivamente. No se generan emisiones de SF6 o NF3 en las actividades de la organización.

Porcentaje de huella de carbono

Alcance 1 > 1,17%

Alcance 2 > 0,02%

Alcance 3 > 98,81%



(GRI 413-2)

Con esta metodología, existe un proceso de priorización el cual consiste en identificar y evaluar las fuentes de emisión indirecta de la organización, considerando lineamientos de la norma para su identificación inicial de forma cuantitativa y cualitativa, donde se realiza una evaluación de las emisiones indirectas para determinar si se debe o no priorizar para luego reportarlo en los informes.

El gas natural como producto principal del portafolio de Surtigas se prioriza para cuantificar las emisiones indirectas en la categoría de uso de productos de la organización; en 2023 se evidencia una disminución del 11% de venta de gas natural. Es importante destacar que de los combustibles fósiles el gas natural es el más amigable con el medio ambiente y frente a otros combustibles como la leña o el carbón, garantiza menores impactos en la salud y en el medio ambiente y en la economía de los usuarios.

A 2028 trabajaremos en la eficiencia energética y la reducción de emisiones de todos nuestros negocios, a través de:

- Control de emisiones de gas natural en las redes de distribución.
- Continuar con el cambio a tecnología LED para las luminarias en las sedes administrativas.
- Implementación de equipos eficientes para la climatización de sedes.
- Reducción de presión en las redes de distribución para bajar las emisiones en caso de fuga.
- Implementación de la metodología para el cálculo de gas fugado empleando presiones por sectores.
- Cambio de 100% de vehículos operativos de GNV.
- Reducción y aprovechamiento del gas natural en actividades de mantenimiento.
- Promoción de nuevos usos del gas natural y desarrollo de energías limpias en el modelo energético.

(GRI 305-6)

Tabla 74. | Total de Emisiones de Sustancias que Agotan la capa de Ozono (SAO) - Toneladas métricas - consumidas correspondientes a R-22

2020	2021	2022	2023
0,084	0,174	0,738	0,226

Resultado

- Se aplicó la nueva versión NTC-ISO 14064:1-2020, con de los gases de efecto invernadero - GEI, reflejando una disminución del **14,15%** para alcance 1 y un aumento del **63,89%** en el alcance 2, para este último se debe considerar un aumento en los factores de emisión para energía eléctrica en el 2023.
- Con la aplicación de la nueva versión NTC-ISO 14064:1-2020, que incluye en el alcance 3 las emisiones indirectas por la venta del gas natural, se garantiza reflejar en emisiones indirectas de la huella total de carbono corporativa en 2023 y definir reducción de específica en el alcance 3.

Metas

- A 2028 reducir en un **50%** las emisiones de los alcances 1 y 2, y una parte específica del alcance 3
- A 2040 ser carbono neutralidad en los alcances 1 y 2, y una parte específica del alcance 3
- Reducción de **3.126 TonCO2eq** en los alcances 1 y 2 de la Huella de Carbono 2023, con respecto al año 2022.

³ Parámetros obtenidos del documento "Short Guidance for Calculating Measurement and Estimation Uncertainty for GHG Emissions". Disponible en: <https://ghgprotocol.org/sites/default/files/ghg-uncertainty.pdf>

09

MATERIALES Y GRUPOS DE INTERÉS

Nuestra materialidad

(GRI 3-1)

Contamos con 9 asuntos materiales que surgen del análisis de los objetivos estratégicos de la compañía, así como de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, las nuevas estrategias de negocios y la evaluación de nuestro contexto interno y externo, siendo estos los pilares de un enfoque sostenible para nuestra compañía. Este proceso lo hacemos de la mano del Corporativo de donde se determinan los asuntos materiales para Promigas y sus filiales siguiendo un riguroso proceso que incluye:

- Diálogos con nuestros grupos de interés
- Identificación de asuntos relevantes en sostenibilidad
- Revisión de fuentes internas para identificar asuntos, considerando los impactos de nuestro negocio y de nuestra operación desde una perspectiva interna y desde nuestra estrategia. Revisión de fuentes externas, como requisitos legales, estándares globales, organizaciones gremiales, contexto de sostenibilidad global y empresas del sector.
- Priorización de los asuntos relevantes: Valoración del grado de relevancia de los asuntos identificados con base en criterios como importancia estratégica para las fuentes, gestión de buenas prácticas e impacto y cruce de la valoración de cada asunto, tanto para Promigas como para los grupos de interés, entorno y sector.
- Validación con la alta Dirección.

En 2023 iniciamos, junto a Promigas, el ejercicio con miras en la doble materialidad con el objetivo de establecer los asuntos materiales con una lógica en dos direcciones que nos permita determinar y priorizar los asuntos sobre los cuales Surtigas genera impactos positivos o negativos, reales o potenciales, en la sociedad, el ambiente y los derechos humanos, así como los asuntos que tienen el potencial de afectar positiva o negativamente la situación financiera, la reputación y la capacidad de operación de la empresa.

En el año, avanzamos con las primeras etapas del ejercicio y los diálogos con los grupos de interés prioritarios, con el fin de conocer su percepción frente a los impactos, riesgos y oportunidades que pudieran afectar o beneficiar las operaciones de la Compañía, así como facilitar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. En el primer trimestre de 2024, contaremos con la actualización de materialidad bajo esta perspectiva y a partir de allí comunicaremos el avance de nuestra gestión con esta nueva perspectiva.

(GRI 3-2)

A continuación se describen los asuntos materiales de Surtigas.

1. Desempeño económico

Buscamos la excelencia financiera por medio de un modelo de crecimiento sostenible que agrega valor no solo a nuestros accionistas y sino a todos grupos de interés para construir sociedad.

Propiciamos el rendimiento esperado y el crecimiento sostenido a través de una efectiva identificación de oportunidades y gestión de las inversiones y los recursos, acorde con los niveles de riesgo.

2. Nuevos negocios

Identificamos, evaluamos y desarrollamos nuevas oportunidades de negocios para garantizar nuestra sostenibilidad con el desarrollo de negocios energéticos integrales, de bajo impacto en carbono y acorde a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés y la sociedad en general, que nos permita ser competitivos y un referente de innovación en el sector energético.

3. Desarrollo de nuevos productos y servicios.

El propósito de crecimiento sostenido del negocio, así como la persistente vocación de atender las necesidades de nuestros clientes, nos lleva a emprender un ciclo constante de acciones y proyectos de innovación que culmina en la generación de nuevos productos y servicios.

Para alcanzar de manera sistemática este resultado, se hace necesario desarrollar una disciplina de análisis de tendencias del negocio, anticipación de necesidades de nuestros clientes, identificación de oportunidades, ejecución de pilotos de alto desempeño y finalmente el escalamiento del nuevo producto o servicio a los mercados de interés.

4. Calidad de los servicios

Como una medida estratégica que potencia la capacidad de respuesta corporativa para prestar servicios confiables y de calidad, garantizamos a nuestros clientes un servicio oportuno, confiable y seguro, que esté a la vanguardia de sus necesidades y expectativas, y que nos permita brindar soluciones de valor agregado alineadas con nuestra cultura interna de calidad.

5. Seguridad de procesos

Garantizamos la seguridad de nuestras operaciones, proporcionando condiciones adecuadas y fortaleciendo la cultura de prevención y los comportamientos sanos y seguros.

La seguridad de nuestros empleados, contratistas, clientes y comunidades es una de nuestras prioridades, por lo que trabajamos desde la prevención y mitigación de riesgos en los procesos.

6. Desarrollo de proveedores

Contar con proveedores y contratistas que ofrezcan los bienes y servicios necesarios para la operación del negocio en el marco de buenas prácticas ambientales y sociales.

7. Desarrollo y bienestar del Talento Humano

Es nuestro propósito garantizar que la organización cuente con un equipo humano competente para el logro de sus objetivos, promoviendo su salud, el desarrollo integral y un clima y cultura organizacional alineadas con la estrategia corporativa.

8. Desempeño Ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia

Tenemos un sólido sistema de gestión ambiental para todas nuestras operaciones y extendemos nuestros compromisos y actuaciones en materia de cambio climático a nuestra cadena de suministro. Acompañamos las operaciones y procesos de las compañías con iniciativas que generan valor ambiental y social, promoviendo una actuación ambientalmente responsable que incluye el manejo y la compensación de los impactos. Proponemos por la conservación de la biodiversidad y contribuimos a minimizar los impactos causados por el clima, gestionando

adecuadamente los riesgos y aprovechando las oportunidades.

Nuestra Política Ambiental incluye compromisos explícitos en el cuidado de la biodiversidad y en temas de cambio climático, promoviendo buenas prácticas que integren la gestión ambiental a nuestros procesos de riesgos para identificarlos oportunamente y encontrar soluciones de negocio.

9. Contribución al progreso social

Aportamos a la transformación social de las regiones en donde se desarrollan nuestras operaciones, construimos relaciones de confianza y mutuo beneficio con los actores sociales en zonas de influencia, especialmente con las comunidades, dando un trato especial al relacionamiento con las comunidades étnicas e implementando las medidas requeridas para garantizar el cumplimiento de la política de Derechos Humanos de la organización.

Otros asuntos relevantes identificados son:



Ética y Gobierno Corporativo

Desarrollamos nuestras actividades en el marco de las mejores prácticas de gobierno corporativo, promoviendo una conducta ética y transparente en los negocios.



Gestión del Riesgo

Gestionar los riesgos como parte de nuestro sistema de gestión integral, minimizando la probabilidad de ocurrencia, mitigando su impacto en los resultados de la organización y reduciendo los efectos que puedan afectar a las partes interesadas y a la continuidad del negocio.



Innovación

Entendemos que la innovación es un proceso humano, donde converge nuestra habilidad de entender y anticipar las necesidades y tendencias del entorno con nuestra estrategia, recursos y posición en el mercado, para crear y construir nuevo valor y lograr capturarlos para ponerlos al servicio de nuestros grupos de interés.

GRI (2-29)

Nuestros grupos de interés

La relación con los grupos de interés es planificada y está alineada con la estrategia de negocio. Esta relación se convierte así en un proceso de aprendizaje en el que Surtigas junto a sus grupos de interés comprenden mejor las motivaciones, formas de trabajo, expectativas e intereses.

Una adecuada planificación estratégica de la relación con los grupos de interés se puede traducir en objetivos claros de corto, mediano y largo plazo, así como también en mejores procesos de toma de decisiones, internas.

La identificación y priorización de grupos de interés nos permite establecer de manera

focalizada los canales de comunicación y tipos de relacionamiento, haciendo de ellos canales expeditos, fluidos y constantes, en los cuales damos respuesta, soluciones y al mismo tiempo comunicamos cambios significativos.

Nuestro Manual de Relaciones con la Comunidad establece lineamientos que orientan la interacción y el fortalecimiento de las relaciones con las comunidades y con los diferentes actores sociales que inciden en el desarrollo sostenible de los territorios en el área de influencia de Surtigas.

Ver la política de Relacionamiento con Grupos de Interés:



Alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Cada acción que realiza la compañía esta alineada e impacta directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este ejercicio constante nos permite identificar nuevas oportunidades de crecimiento, mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial, usar nuestros recursos de manera más eficiente y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés.

Nuestro modelo de gestión integral se fortalece y se actualiza teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, en el que establecemos pilares y propósitos alineados a nuestra estrategia corporativa y a los asuntos materiales vinculados a estos, teniendo en

cuenta las nuevas tendencias del entorno y nuestra realidad corporativa. Como resultado, integramos como temas emergentes aspectos como la cyber seguridad y el acceso a la energía para clientes vulnerables, también se avanzó hacia la descarbonización del portafolio y la investigación e implementación de proyectos que impliquen nuevas formas de energía.

La compañía prioriza acciones para impactar a 4 focos que marcan un desafío claro para avanzar en la estrategia de relacionamiento con nuestros grupos de interés, así como al cumplimiento de temas estratégicos para nuestro negocio.

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Asunto material relacionado	Acciones realizadas en el 2022
<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>  <p>Garantizar una educación de calidad incluyente y equitativa, y la promoción de oportunidades de aprendizaje para toda la vida para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nuestra gente Desarrollo social. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de formación de los colaboradores, Programa de becas a los colaboradores y sus hijos Jóvenes beneficiados por pasantías o prácticas en Surtigas Programa Gestión del Talento Programa de Pasantías Promigas y sus filiales Formación a colaboradores como auditores internos del sistema de gestión Desarrollar capacidades y competencias para el liderazgo Programa Equipares - Capacitaciones en Diversidad de Género Taller de Liderazgo Femenino Continuamos con el desarrollo de proveedores con el apoyo de CECODES; se realizó el programa de formación sobre la construcción del cálculo de la Huella de Carbono y otros temas relacionados con Derechos Humanos. Así como en temas de liderazgo en seguridad Formación en observaciones de comportamiento + Seguridad con el apoyo de DSS - Dupont Iniciamos el programa de capacitación en Innovación Estratégica liderado por Corficolombia. Capacitamos al personal técnico en diferentes aspectos como: fundamentos de corrosión e inspección de recubrimientos, identificación y manejo de áreas de alta consecuencia (HCA), mantenimiento y nuevas tecnologías de sistemas de regulación y uso y mantenimiento de sistemas Fire & Gas de la marca Det-Tronics. Iniciamos la formación periódica de Inspectores de obras públicas con base en los procedimientos establecidos en la compañía y las buenas prácticas del sector.
<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>  <p>Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nuevos productos y servicios. Nuevos negocios. Calidad de los servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en funcionamiento de la planta de energía fotovoltaica UTB Solar con Promigas Nuevos usuarios gasificados Acceso a cocinas modernas en zonas rurales y urbanas para estratos 1,2,3 Conexión de usuarios a través de proyecto de medición inteligente Vehículos dedicados o convertidos a GNV Implementación de robots para agilizar los tiempos de respuestas a usuarios Se fortaleció la suscripción de usuarios a la factura digital Live Chat un servicio inmerso dentro del Chat Boot Olguita, el cual redirecciona a una persona para ser atendido a través del mismo chat.

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Asunto material relacionado	Acciones realizadas en el 2022
<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>  <p>Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño Ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Conservación del bosque seco tropical con el mantenimiento 8,042 árboles y la siembra de 45,376 más en cumplimiento de los actos administrativos que otorgan el uso y aprovechamiento de los recursos naturales producto de la ejecución de nuestros proyectos Control de emisiones de CH4 en las redes de distribución de gas natural, disminuyendo en un 19% vs 2022 Promover y mantener el consumo racional y uso eficiente de la energía. Fortalecer conocimientos de Transición Energética, para estar alineados en nuevos sistemas de servicios energéticos Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero GEI mediante el plan de movilidad sostenible implementado en la Organización 35% del aprovechamiento de los residuos generados en nuestra operación e incentivamos el modelo de economía circular en nuestros clientes 38% del total de los residuos generados fue aprovechado mediante reciclaje y programas posconsumo.
<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>  <p>Controlar y gestionar los impactos en los diferentes ecosistemas durante el desarrollo de la construcción de redes y aportar con la siembra de árboles a la calidad del aire en nuestra zona de influencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño Ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Se instalaron 200,7 Km lineales de redes de gas natural garantizando la conservación y protección de la flora y la fauna. Gasificación de nuevas poblaciones para evitar la tala de árboles. Continuidad de la campaña de factura digital para evitar el uso de papel No talar árboles para la construcción de infraestructura de gas y durante las actividades de mantenimiento y se evitó la afectación de fauna.

Otras acciones alineadas a los ODS:

Asuntos Materiales	Nombre	Actividades	Objetivo	# Beneficiarios Esperados	# ODS
Contribución al progreso social	Voluntariado Surtigas	Entrega Kits Escolares a Niñas y adolescentes del programa Talita Qum	Recaudar útiles escolares a niñas vulnerables de Cartagena y prevenir la trata de blancas en niñas en edad entre los 11 y 16 años	140 niñas y adolescentes	
Contribución al progreso social	Apoyo comunidades	Acompañamiento emocional presencial y recolección de artículos de aseo personal, alimentos no perecederos, utensilios de cocina, entre otros a 14 abuelitos de la Fundación El Señor es mi refugio.	Promover la integración, salud y mejora de la calidad de vida de adultos mayores en hogares geriátricos.	14 abuelitos	
Contribución al progreso social	Apoyo comunidades	Obras por impuesto	El objeto del presente Convenio es la formulación, estructuración, registro y presentación del proyecto de Dotación no fungibles para modalidad institucional de 5 centros de desarrollo infantil -CDI-, de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para que SURTIGAS destine parte de sus impuestos a inversión social a través del mecanismo de Obras Impuestos.	- 2 municipios del departamento de Bolívar (San Juan de Nepomuceno y EL Guamo) - 5 centros de desarrollo infantil -CDI- - 845 niños y niñas estudiantes beneficiados / \$2.394 millones de pesos en inversión y dotación para las aulas.	
Contribución al progreso social	Voluntariado Surtigas	Entrega regalos navidad a niños y niñas	Recaudar entre colaboradores aguinaldos para entrega a niñas vulnerables de Bolívar, Córdoba y Sucre	100 niños y niñas	
Contribución al progreso social	Más Emprendimiento	Impulso Étnico - Juntanza Étnica	Fortalecer 17 emprendimientos culturales juveniles, e incrementar un 10% los ingresos de los emprendimientos culturales apoyados.	80 jóvenes	
Contribución al progreso social	Más Emprendimiento	Programa para el empoderamiento de artistas manuales en la comunidad de Tierra Bomba	Desarrollar competencias técnicas para el desarrollo de oficio artesanal y manual en 20 emprendedoras culturales en la comunidad de Tierra-bomba	20 personas	
Contribución al progreso social	Más Emprendimiento	Círculos de cuidado	Desarrollo de habilidades emprendedoras con población migrante proveniente desde Venezuela, colombiana retornada y de comunidades de acogida mediante la formación de capacidades y acompañamiento, para el mejoramiento de ingresos económicos.	228 personas	

Asuntos Materiales	Nombre	Actividades	Objetivo	# Beneficiarios Esperados	# ODS
Contribución al progreso social	Comunidades más productivas	Colombia Productiva Caribe Sur - Establecimientos Comerciales (Bolívar-Sucre-Córdoba)	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre COLOMBIA PRODUCTIVA, la FUNDACIÓN PROMIGAS y la FUNDACIÓN CAPITAL para implementar un programa de economía popular orientado al fortalecimiento de establecimientos comerciales liderados por mujeres víctimas del conflicto armado y ubicados en los 7 departamentos de la región caribe del país.	103 personas	
Contribución al progreso social	Territorios Más Sostenibles	BioEmprende - Fase 2	Generar negocios verdes de jóvenes rurales asociados a organizaciones comunitarias que les permita tener una oferta diversa e innovadora, que contribuya a oportunidades de ingresos, restauración del bosque seco tropical y a fortalecer estrategias de cuidado del agua en 3 municipios PDET Montes de María. Tolú Viejo, Morroa y Los Palmitos (Sucre)	74 personas	
Contribución al progreso social	Desarrollo Comunitario	Fortalecimiento Productivo de Organizaciones de Pesca - Pescadores Caño de Oro Tierra-bomba	Impulsar los procesos productivos de 3 organizaciones de pesca en la comunidad de Caño de Oro, en la Isla de Tierra Bomba mediante la implementación de un sistema piscícola.	143 personas	
Contribución al progreso social	Comunidades más productivas	Financiación proyecto Pescando progreso en Puerto Badel y Lomas de Matunilla	Fortalecer los procesos de asociatividad y la generación de ingresos en líneas de pesca artesanal y confecciones	125	
Contribución al progreso social	Comunidades más productivas	Financiamiento proyecto Manos al campo Paiva, Cañito, Crucero, Sabanas del Potrero, Sincelajo fase 2 y 3	Mejorar la calidad de vida de familias mediante el cultivo, consumo y comercialización de productos orgánicos cultivados en los patios de los hogares de campesinos. Incrementar los ingresos y contribuir a la seguridad alimentaria de 224 familias productoras rurales en los departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar.	202 familias	

Asuntos Materiales	Nombre	Actividades	Objetivo	# Beneficiarios Esperados	# ODS
Contribución al progreso social	Comunidades más productivas	Financiamiento proyecto Manos al campo Paiva, Cañito, Crucero, Sabanas del Potrero, Sincelejo fase 2 y 3	Mejorar la calidad de vida de familias mediante el cultivo, consumo y comercialización de productos orgánicos cultivados en los patios de los hogares de campesinos. Incrementar los ingresos y contribuir a la seguridad alimentaria de 224 familias productoras rurales en los departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar.	202 familias	1 FIN DE LA POBREZA
Contribución al progreso social	Comunidades más productivas	Mujeres Palante	Financiar el programa de formación para el empleo y el ingreso a madres adolescentes en temas de gastronomía, belleza, servicios hoteleros.	60 madres adolescentes - Comunidades estratos 1 y 2 continuidad	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Contribución al progreso social	Inversión social de alto impacto- ISAI	Entrega de becas universitarias	Financiar la educación superior mediante el otorgamiento de becas a jóvenes	13 estudiantes	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
Contribución al progreso social	Inversión social de alto impacto- ISAI	Cartagena Okey	Financiar la formación en inglés para el trabajo a jóvenes de la ciudad de Cartagena	220 jóvenes	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Contribución al progreso social	Comunidades más productivas	Tejiendo progreso Córdoba	Apoyar mujeres artesanas para el desarrollo de sus emprendimientos	30	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Contribución al progreso social	Inversión social de alto impacto- ISAI	Programa Crisalida	Formar mujeres en normas NTC 3631, NTC 2505, NTC 3838, Resolución 90902 para promover la empleabilidad en cargos normalmente masculinizados. Transformar vida mediante la posibilidad de fomentar empleos.	40	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Contribución al progreso social	Inversión social de alto impacto- ISAI	Visión Joven	Financiar la formación de jóvenes para la generación y fortalecimiento de sus ingresos	118 jóvenes	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Contribución al progreso social	Apoyo comunidades	Eco cuadras	Incentivar a las comunidades de Cartagena, al reciclaje buscando contribuir a mejorar a la calidad de vida de recicladores y hogares que utilizan gas natural.	Comunidades del pozon (Cartagena) y edificio () ubicado en pie de la popa en Cartagena	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Perspectivas para el 2024

El inicio de la economía en 2024 proyecta un rendimiento positivo sobre lo anticipado hace un año. Se prevé que el año 2024 experimente una leve desaceleración económica en las economías avanzadas y en China, aunque será compensada por el crecimiento de otras naciones emergentes, lo cual posibilitará que el Producto Interno Bruto (PIB) mundial registre un crecimiento del 3%, igualando la tasa observada en 2023.

Se espera que el retorno al crecimiento económico mundial hacia su tendencia de largo plazo y la moderación en el recorte de la oferta se reflejen en una acumulación de inventarios y excesos de oferta que disminuirán los precios, lo que da como resultado, una estimación del petróleo tipo Brent entre **77,3 y 80,9 USD en 2024**.

Para Colombia en el año 2024, se estima un crecimiento económico del **1,8%**, lo cual representa un aumento respecto a la tasa experimentada en 2023. Sin embargo, esta cifra aún no alcanza el nivel deseado en comparación con la tasa de crecimiento a largo plazo para el país, estimada alrededor del **3%**.

En cuanto a la inflación nacional, el 2023 cerró con una cifra inferior a las estimaciones

iniciales. A pesar de que las proyecciones apuntaban a una expectativa del **9,6%**, el resultado final fue de **9,28%** y se espera que la inflación continúe cediendo a lo largo de este año, cerrando alrededor del **5,7%**.

Para el año 2024, la tasa de cambio proyectada es de **\$4.178**, sin embargo, la incertidumbre en torno a la política energética propuesta por el Gobierno representa un riesgo al alza, ya que aún no se ha establecido una estrategia clara para sustituir las divisas generadas por las exportaciones de petróleo y carbón, agregando la posible aprobación de reformas, que sigue siendo un factor de riesgo al alza para la tasa de cambio.

Colombia en el año 2024 tiene previsto enfrentar un desafío en términos de estabilidad macroeconómica, caracterizado por altos niveles de déficits gemelos: uno en la cuenta corriente y otro en las finanzas públicas. Se ha observado una reducción en el déficit de la cuenta corriente debido a la marcada disminución en las importaciones y un aumento en las remesas.

En cuanto al ámbito fiscal, resulta de gran importancia que el país demuestre a los mercados que respaldan su compromiso con el cumplimiento de la regla fiscal, de lo contrario, existe el riesgo de encarecer aún más las fuentes de financiamiento; en 2023 esta meta fue cumplida a través de una baja ejecución del gasto. Además, se proyecta un déficit fiscal de **4,6%** del PIB; estas estimaciones están condicionadas a que el Gobierno realice un ajuste en el gasto por **\$22,6 billones**, necesario dada la programación de un muy elevado gasto público y la incertidumbre en torno a su financiamiento por la inclusión de ingresos que en su gran mayoría son inciertos.

1 0

SOBRE ESTE
REPORTE

GRI (2-3) (2-14)

Presentamos nuestro Informe de Gestión anual correspondiente al período entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2023. Este informe contiene en forma detallada los avances de los asuntos más relevantes de nuestra operación y desempeño ambiental, social y de Gobierno Corporativo. El reporte ha sido construido de conformidad con el Estándar GRI y ha sido formalmente revisado y aprobado por la Junta Directiva de Surtigas.

Nos hemos focalizado en un riguroso y constante proceso de análisis y diálogo con nuestros líderes y grupos de interés para evaluar y comunicar nuestra gestión sostenible, la forma en que damos cumplimiento a los principios promovidos por el Pacto Global de Naciones Unidas y nuestra contribución a la Agenda 2030.

Los datos están expresados de forma tal que facilitemos el acceso a la información y comprensión de todos los públicos objetivo.

El período del último Informe de Gestión presentado por Surtigas S.A. E.S.P. corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. De igual manera, el período objeto de los informes financieros van del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

(GRI 2-22)

El 11 de febrero de 2024 se presentó a consideración de la Asamblea de Accionistas una certificación, junto con las evidencias correspondientes, que nos permiten afirmar que realizaron las indagaciones y verificaciones que indican de manera objetiva y veraz que la sociedad está cumpliendo con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor. Así mismo se presentó y fue aprobado este Informe de Gestión 2023 por todos los miembros de Junta. El presente informe fue publicado el 6 de junio de 2024.

De igual manera se confirma que en el periodo objeto de este informe, no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la sociedad conforme lo dispone el artículo 87 de la Ley de Garantías Mobiliarias (Ley 1676 de 2013) y fue presentado un informe a la Junta Directiva de la compañía.

(GRI 2-5)

Para asegurar la integridad y confiabilidad de algunos de los indicadores reportados en el presente informe, estos fueron verificados por **Ernst and Young Audit S.A.S.**, firma auditora independiente que sigue los lineamientos de las normas internacionales ISAE 3000. Para mayor detalle de los indicadores objeto de verificación, ver en Anexos la carta de verificación o Informe de Aseguramiento Limitado.

(GRI 2-3)**Datos de Contacto y responsable editorial**

Versión web Informe de Gestión en www.surtigas.com.co
Si requiere más información por favor comuníquese con:

comunicaciones@surtigas.co
Av. Pedro de Heredia C31 No 47-30
Barrio Armenia
Cartagena de Indias, Colombia



1 1

A N E X O S

Anexo 1

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI - SASB

Declaración de uso: Surtigas S.A. ESP ha reportado de conformidad con los Estándares GRI para el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

GRI 1 utilizado: GRI 1: Fundamentos 2021

Estándares Sectoriales GRI aplicables: GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación / Respuesta	Omisiones			Ver. Ext.	Estandar sectorial
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación		
Contenidos Generales							
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	P.10					
	2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización	P.4 Mensaje del gerente P.10 y 11 P.17 - Estados financieros	b. Si la organización se compone de varias entidades, explicar el enfoque adoptado para consolidar la información.	No procede	La compañía no tiene filiales		
	2-3 Período reportado, frecuencia y punto de contacto	P.138					
	2-4 Reexpresión de información	No se presenta ninguna actualización de información incluida en informes anteriores.					
	2-5 Verificación externa	P.138					
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio	P.10 y 67	En 2023 no se presentaron cambios significativos con respecto al sector de la compañía ni a su cadena de valor.				
	2-7 Empleados	P.61	a. iii. Empleados por horas no garantizadas b. v. Empleados a tiempo parcial. c. La información reportada en este indicador es descargada desde SAP - SuccessFactors como un reporte con el total de la planta a corte del 31 de diciembre del 2023. Luego con esta información se realizan las desagregaciones y cálculos correspondientes. d. Para mayor información acerca del número de personal y tipos de contrato, dirigirse a la tabla 30, en la página 63	No procede. En Surtigas no tenemos personal que trabaje a tiempo parcial o por horas no garantizadas.			
	2-8 Trabajadores que no son empleados	P.70	a. i. los tipos de trabajadores más habituales y su relación contractual con la organización; ii. el tipo de trabajo que realizan b. describir los métodos y las suposiciones empleados para compilar los datos y si se presenta el número de trabajadores que no son empleados: como plantilla de personal, unidades equivalentes de tiempo completo u otra metodología	No disponible	En próximos informes se incluirá esta información		
	2-9 Estructura y composición de gobierno	P.39 - 43					
	2-10 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	P.46					

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación / Respuesta	Omisiones			Ver. Ext.	Estandar sectorial
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación		
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-11 Presidente de máximo órgano de gobierno	P.40	b. Si el presidente también es un alto ejecutivo, explicar su función dentro de la gerencia de la organización, las razones de esta configuración y cómo se evitan y mitigan los conflictos de interés	No aplica	La junta directiva no cuenta con miembros ejecutivos. El presidente de la Junta Directiva de Surtigas es el Presidente de Promigas		
	2-12 Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	P.44	a. La Junta Directiva de Surtigas participa y aprueba la actualización del propósito de la organización, las declaraciones de valores o misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible.				
			b.i. La Junta tiene en cuenta un análisis geopolítico que incluye, entre otros elementos: orden público, ciber seguridad, escases de gas, contratación de gas, estrategia comercial, matriz de riesgos, y entorno geopolítico y social, entre otros. Adicionalmente los miembros de la Junta participan activamente en el seguimiento a las actividades con comunidades y otros grupos de interés haciendo recomendaciones en las reuniones.				
			b.ii. los resultados de estos análisis y las recomendaciones generadas se presentan en el informe de gestión entregado a la Asamblea, órgano que aprueba el informe y hace recomendaciones.				
2-13 Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	P.44	c. Mensualmente se lleva un cuadro de mando con 3 subgrupos que contienen temas Financieros; mercados, negocios y servicio al cliente y procesos, sostenibilidad y Talento Humano. Adicionalmente, al inicio de año se establece un cronograma de temas a presentar cada trimestre de año. lo anterior se complementa con los temas relevantes que se presentan mensualmente, algunos para nivel informativo o para aprobación.					
		a. i. La asamblea de accionistas delega en la Junta Directiva para la aprobación, conocimiento y monitoreo de los principales riesgos de la compañía (Riesgos Estratégicos) a. ii. La Alta gerencia de Surtigas se encarga de la actualización de los riesgos estratégicos. b. La jefatura de Riesgos y Cumplimiento semestralmente envía y presenta a la Junta Directiva el informe de Gestión del área, el cual incluye entre otros temas toda la gestión de Riesgos de la compañía.					

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación / Respuesta	Omisiones			Ver. Ext.	Estandar sectorial
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación		
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-14 Rol del máximo órgano de gobierno en el reporte de sostenibilidad	P.10					
	2-14 Rol del máximo órgano de gobierno en el reporte de sostenibilidad	El informe de gestión es presentado a la Junta Directiva, responsable de su aprobación.					
		P. 34					
		En el artículo 5 del Reglamento de Junta directiva, se establece que "Los Directores deberán informar cualquier circunstancia de la cual pueda derivarse una situación de competencia o de conflicto de interés y, cuando sea del caso, suministrar a la Asamblea General de Accionistas toda la información que sea relevante para que ésta pueda decidir sobre la autorización para la actividad que genera el conflicto de interés o competencia.					
	2-15 Conflictos de intereses	Acorde con lo anterior, entre otras cosas, los Directores deberán informar a la Junta Directiva, las relaciones, directas o indirectas, que mantengan entre ellos, o con el emisor, o con proveedores, o con clientes o con cualquier otro grupo de interés de las que pudieran derivarse situaciones de conflicto de interés o influir en la dirección de su opinión o voto."					
	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	a. El Comité ejecutivo decide los temas de impacto que se llevan a la junta, si está en curso se lleva la valoración y se proponen soluciones, la junta finalmente da sus recomendaciones. b. indicar el número total y la naturaleza de las inquietudes críticas comunicadas al máximo órgano de gobierno durante el periodo objeto del informe.	No disponible	No disponible	El detalle del número total y la naturaleza de las inquietudes no está disponible para 2024		
	2-17 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno		No disponible	No disponible	en 2023 no se realizaron capacitaciones a la Junta Directiva en temas de sostenibilidad		
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	P. 47					
	P. 47						
2-19 Políticas de remuneración	a. i. la Asamblea General de Accionistas señala la remuneración de los miembros de la Junta Directiva por su asistencia a las reuniones. Es un valor fijo.						

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación / Respuesta	Omisiones			Ver. Ext.	Estandar sectorial
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación		
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-19 Políticas de remuneración	ii. iii. iv. v. No han establecido bonos de contratación o pagos de incentivos por la contratación, indemnizaciones por rescisión del contrato ni por reembolsos ni prestaciones de jubilación. b. El Comité de Compensación y Desarrollo y los comités asesores son los encargados de establecer la vinculación.					
		P. 47					
		a. i. ii.					
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	a. iii. La remuneración de los miembros de la Junta Directiva es establecida por los accionistas; siendo probados los honorarios de los miembros de la Junta Directiva, para el periodo 2023 - 2025, por la Asamblea General de Accionistas. b. En el Acta de la Asamblea General de Accionistas No. 76, correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 10 de marzo de 2023, fue aprobado de forma unánime, con los votos afirmativos del 100% de las acciones presentes y representadas en la reunión, es decir, el 99,997% de las 62.907.660 acciones que se encuentran en circulación, la asignación de honorarios de los Miembros de la Junta Directiva.					
		a. Ratio: 24,91	Compensación total anual de Gerente General Surtigas / Mediana de la compensación total anual del resto de colaboradores. Compensación total anual = (Salario básico)*(Número de salarios) + (Promedio comisiones mensuales)*(12) + (Compensación variable anual) + (Otros ingresos anuales)				
	2-21 Ratio de compensación total anual	b. Ratio: c. En 2023 se definió el pago anual de la compensación total de la organización, excluyendo a la persona mejor pagada, dividido el pago anual de la persona mejor pagada (toda la base en salario nominal u ordinario) y se revisan los % de incremento de la persona mejor pagadas referente al % de incremento del personal directo.					

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación / Respuesta	Omisiones			Ver. Ext.	Estandar sectorial
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación		
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	P.6					
	2-23 Compromisos políticos	P.38,129					
	2-23 Compromisos políticos	La compañía cuenta con una página web donde se tienen publicadas todas sus políticas y procedimientos, igualmente, en la Política de Relacionamento con Grupos de Interés y en la Política de Derechos Humanos están plasmados los compromisos de la compañía, estas Políticas son revisadas y aprobadas por el máximo órgano de gobierno de la compañía.					
		b.i. ii. https://www.surtigas.com.co/archivos_usuarios/48820220823093901-file3037N053PoliticaDerelacionamientocongruposdeinteresdeSurtigas4cnc.pdf					
		c. d. e. y f. https://www.surtigas.com.co/archivos_usuarios/9820220823094233-file3616N241POLITICADEDERECHOSHUMANOS6cnc.pdf					
	2-24 Incorporación de compromisos políticos	P.59	i. cómo asigna responsabilidades para aplicar los compromisos en los diferentes niveles de la organización;	No disponible	Estamos en proceso de integrar estos compromisos a nuestras estrategias de manera más formal y explícita		
			ii. cómo integra los compromisos en las estrategias organizativas y las políticas y los procedimientos operativos;				
			iii. cómo aplica sus compromisos con sus relaciones comerciales y a través de ellas;				
			iv. la formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la organización.				
	2-25 Procesos para remediar impactos negativos	P.14	Durante el año 2023 no se generaron impactos negativos que hubieran requerido remediación.				11.2.4
2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	P.35						
2-27 Cumplimiento con leyes y regulaciones	P.97						

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación / Respuesta	Omisiones			Ver. Ext.	Estandar sectorial
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación		
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-28 Pertenencia a asociaciones	P.23					11.2.4
	2-29 Enfoque de relacionamiento con grupos de interés	P.129					
	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	P.62 y 63					

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación / Respuesta	Omisiones			Ver. Ext.	Estandar sectorial
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para determinar los temas materiales	P.128					
	3-2 Lista de temas materiales	P.128	b. no hubo cambios en los temas materiales en comparación con el período 2022				

Tema material: Desempeño Económico

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	P.128					Tema 11.14.1 Impactos económicos Tema 11.21.1 Pagos a gobiernos
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	P.92				X	Tema 11.14.2, 11.14.5 Impactos económicos Tema 11.21.2 Pagos a gobiernos
GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	P.95	b. no procede puesto que no hubo contribuciones a partidos y/o representantes políticos de carácter financiero o en especie			X	Tema 11.22.2 Desempeño económico
GRI 205: Anticorrupción 2016	2-23 Contexto Regulatorio	P.97					Tema 11.19.1, 11.19.2, 11.2.2 Contexto Regulatorio
			a.	No disponible o incompleta	Desagregación por región de los miembros de la Junta directiva	X	
			c.	No disponible o incompleta	Las políticas y procedimientos anticorrupción se encuentran públicos en la página web de la compañía, se completará la información en los próximos informes	X	Tema 11.20.1 Ética Tema 11.20.2 11.20.3, 11.20.4 Control interno
			d.	No disponible o incompleta	Desagregación por región de los miembros de la Junta directiva	X	

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación / Respuesta	Omisiones			Ver. Ext.	Estandar sectorial
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación		
Tema material: Desarrollo de nuevos productos y servicios y nuevos negocios							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	P.100					Tema 11.7.1 Cierre y Rehabilitación Tema 11.8.1 Integridad de los activos
Propio	m3 de biogás producidos	P.111					
Propio	Consumo de millones BTU día	P.111					
Propio	Potencia Eléctrica Instalada (MW)	P.111					
Propio	Capacidad Toneladas Refrigeradas (TR)	P.111					
Propio	Monto total de inversión	P.106					Tema 11.14.4 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados
Propio	Monto total de inversión en nuevos negocios	P.106					
Propio	Porcentaje de inversión en nuevos negocios	P.106					
Propio	Porcentaje de ebitda por nuevos negocios	P.106					
Propio	(IPIN1) Porcentaje de gastos e inversión en I+D+i	P.106		El resultado del indicador fue calculado con corte a 30 de noviembre		X	
Propio	Personal FTE para I+D+i	P.106					
Propio	Porcentaje de inversión de I+D en NPS (nuevos productos y servicios)	P.106					
Propio	Porcentaje de contribución financiera.	P.106					
Propio	% Inversión de I+D en NPS	P.106					
Propio	% Ingresos nuevos	P.106					
Tema material: Calidad de los servicios							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	P.100					
Propio	(IPCS1) Satisfacción de clientes	P.103	La verificación se realizó a satisfacción de clientes residenciales y no residenciales			X	
Propio	(IPCS2) Quejas y reclamos de clientes	P.103				X	Tema 11.15.4 Calidad de los servicios
	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad						

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación / Respuesta	Omisiones			Ver. Ext.	Estandar sectorial
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación		
Tema material: Desempeño ambiental							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	P.117					Tema 11.1.1 Emisiones de GEI Tema 11.4.1 Biodiversidad Tema 11.2.1 Desempeño Económico Tema 11.3.1 Emisiones Tema 11.5.1 Residuos Tema 11.6.1 Agua y Efluentes
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	P.120	d. En julios, vatios· hora o múltiplos, el total de: i. Electricidad vendida ii. la calefacción vendida iii. la refrigeración vendida iv. el vapor vendido	No procede	La Compañía no comercializa este tipo de energía	X	Tema 11.1.2 Emisiones de GEI
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización		Surtigas no presenta consumos energéticos por fuera de sus sedes administrativas y operativas.				Tema 11.1.3 Emisiones de GEI
	302-3 Intensidad energética	P.121					Tema 11.1.4 Emisiones de GEI
	302-4 Reducción del consumo energético	P.120					
GRI 303: Agua y afluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	P.119					Tema 11.6.2 11.6.3, 11.6.4, 11.6.5, 11.6.6 Aguas y afluentes
	304-1 Sitios operacionales ubicados en áreas protegidas	P.116					Tema 11.4.2, 11.4.4 Biodiversidad
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	P.116				X	Tema 11.4.3 Biodiversidad
	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	P.122				X	Tema 11.1.5 Emisiones de GEI
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	P.122	b. Valor bruto de las emisiones indirectas GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en el mercado	No procede	No se compra energía basada en el mercado	X	Tema 11.1.6 Emisiones de GEI
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	P.122					Tema 11.1.7 Emisiones de GEI
GRI 305: Emisiones 2016	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	P.122					
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	P.124					Tema 11.2.3 Tema 11.1.8 Emisiones de GEI
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	P.125					Tema 11.3.2 Tema 11.3.3 Emisiones de GEI
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	P.124					Tema 11.3.2 Tema 11.3.3 Emisiones de GEI

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación / Respuesta	Omissiones			Ver. Ext.	Estandar sectorial
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación		
GRI 306: Residuos 2020	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	P.118				X	Tema 11.5.2 Tema 11.5.5 Tema 11.5.6 Residuos
	306-3 Residuos generados	P.118				X	Tema 11.5.4 Residuos
Tema material: Desarrollo de proveedores							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	P.65					
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	P.69				X	Tema 11.14.6 Impactos económicos
	(IPDP1) Evaluación de desempeño de proveedores	P.69				X	Tema 11.10.8, 11.10.9 Desarrollo de proveedores
	(IPDP3) Porcentaje de proveedores a los que se les aplicó evaluación de desempeño	P.69					Tema 11.10.8, 11.10.9,11.12.3 Desarrollo de proveedores
	(IPDP4) Proveedores significativos que reciben capacitaciones y entrenamientos en salud y seguridad (%)	P.69					Tema 11.10.8, 11.10.9 Desarrollo de proveedores
Tema material: Seguridad industrial y de proceso							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	P.77					Tema 11.9.1 Salud y seguridad en el trabajo
	IPSP1 Índice de continuidad	P.78				X	
	IPSP2 interrupción del servicio	P.78					Tema 11.8.3 Incidentes
	DES (Distribución de gas)	P.78					
	IRST (Distribución de gas)	P.78					
	#Eventos atribuibles a la empresa acumulado año	P.78					
	Fugas (Distribución de gas)	P.78					
	Longitud total de líneas de distribución de gas (km)	P.78					
	(IPSP4) Índice de roturas	P.78					
	(IPSP5) Fugas de gas (fugas/km-año)	P.78					X
Ejecución plan de mantenimiento (%)	P.78						

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación / Respuesta	Omissiones			Ver. Ext.	Estandar sectorial
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación		
GRI 3: Temas materiales 2021	(IPSP6) Porcentaje de fugas en distribución de gas (%)	P.78					
	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	P.70				X	Tema 11.9.2 Salud y seguridad en el trabajo
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	P.70				X	Tema 11.9.4 Salud y seguridad en el trabajo
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	P.70				X	Tema 11.9.4 Salud y seguridad en el trabajo
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	P.71				X	
	GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	P.72				X	Tema 11.9.6 11.9.3, 11.9.7, 11.9.8, 11.9.10, 11.9.11 Salud y seguridad en el trabajo
	GRI 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	P.58				X	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	P.70				X	Tema 11.9.5 Salud y seguridad en el trabajo
	403-9 Lesiones por accidente laboral	p.74				X	Tema 11.9.9 Salud y seguridad en el trabajo
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	p.74				X	Tema 11.9.9 Salud y seguridad en el trabajo
Tema material: Desarrollo y bienestar del talento humano							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	P.52					Tema 11.10.1, 11.10.5, 11.10.6 Prácticas de empleo Tema 11.11.1 No discriminación e igualdad de oportunidades Tema 11.13.1 Libertad de asociación y negociación colectiva Tema 11.7.1 Cierre y Rehabilitación
	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	P.63				X	Tema 11.10.2 Prácticas de empleo
GRI 401: Empleo 2016	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	P.62					
						X	Tema 11.10.3 Prácticas de empleo

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación / Respuesta	Omisiones			Ver. Ext.	Estandar sectorial
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación		
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	P. 53				X	Tema 11.11.4 11.11.5; 11.18.2 Desarrollo y bienestar del TH
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y de apoyo a la transición por jubilación o despido.	P. 53 - 54					Tema 11.7.2 Desarrollo Organizacional Tema 11.10.7 Prácticas de empleo 11.7.3 Cierre y rehabilitación
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones de desempeño	P. 55				X	
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	P. 38				X	Tema 11.11.3 Tema 11.11.5 Tema 11.11.7 No discriminación e igualdad de oportunidades
Propio	IPNG1 Inversión en bienestar	P. 58				X	
DJSI 1.5.1	Clima Organizacional	57					
Tema material: Gestión de riesgos							
GRI 3: Temas Materiales 2021 IPGR1	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales	P. 16					
	(IPGR1) Porcentaje de cumplimiento de planes de acción para mitigación	P. 16				X	
Tema material: Contribución al progreso social							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 84					
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	P. 86					Tema 11.15.1, 11.17.2 Comunidades locales
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	P. 87				X	Tema 11.15.1, 11.15.2, 11.15.3 Comunidades locales
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos - reales o potenciales- en las comunidades locales	P. 87, 101, 125					Tema 11.15.1 Comunidades locales

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación / Respuesta	Omisiones			Ver. Ext.	Estandar sectorial
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación		
Propio	(IPPS1) Inversión social	P. 87				X	Tema 11.15.1 Comunidades locales Tema 11.14.1 Impactos económicos Tema 11.16.1 Derechos sobre la tierra y los recursos Tema 11.17.1 Derechos de los pueblos indígenas
Tema material: Gobierno corporativo y ética							
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	P. 32				X	Tema 11.20.1 Control interno
TEMAS DEL ESTÁNDAR SECTORIAL NO REPORTADOS							
Tema 11.8.2 Integridad de activos y gestión de incidentes		No aplica. No tenemos operaciones de transporte de combustibles líquidos					
Tema 11.8.4 Integridad de activos y gestión de incidentes		No aplica. No tenemos operaciones de minería de arenas petrolíferas					
Tema 11.20.5 Anticorrupción		<p>Para los contratos con nuestros proveedores, las condiciones generales están publicadas en nuestra página web.</p> <p>Los de los servicios de distribución de gas son entregados a los usuarios al conectar el servicio y se publican en un medio masivo nacional cada vez que se le realiza un cambio, también están publicados permanentemente en la página web de la compañía: https://www.surtigas.com.co/archivos_usuario/F-06-1-9-ontra-to-de-Prestacion-del-Servicio-Publico-de-Distribucion.pdf</p> <p>Los contratos con nuestros clientes industriales de los negocios de transporte de gas, lng y servicios integrados están sujetos a cláusulas de confidencialidad.</p>					
TEMAS 11.7.4, 11.7.5, 11.7.6, Cierre y Rehabilitación 2021		En nuestro análisis de materialidad este tema no fue priorizado por los grupos de interés. Adicionalmente no aplica debido a que no estamos cerrando operaciones.					
TEMAS 11.21.4, 11.21.5, 11.21.6, 11.21.7, 11.21.8. Fiscalidad		En nuestro análisis de materialidad este tema no fue priorizado por los grupos de interés.					
TEMAS 11.11.2, 11.14.3		Los altos ejecutivos son seleccionados de acuerdo con sus capacidades y experiencia, provenientes en su mayoría de otras empresas de mismo sector o que han tenido una carrera en la compañía y tienen la capacidad para ascender y ocupar los cargos.					
TEMA 11.12.2, 11.13.2		De acuerdo con la Política de Derechos Humanos de la compañía, ningún empleado directo o contratista puede ser sometido a trabajo forzoso u obligatorio.					
TEMA 11.16.2		Durante las operaciones de la compañía no se ha causado o contribuido a reasentamientos involuntarios o en las que hay reasentamientos en curso.					
TEMAS 11.17.3, 11.17.4, 11.18.1		En 2023 no se realizaron operaciones en localidades con presencia de pueblos indígenas ni en zonas de conflicto.					
TEMAS		En 2023 no se recopiló esta información, se tendrá en cuenta para los próximos informes de la compañía					
TEMA 11.21.3		En nuestro análisis de materialidad este tema no fue priorizado por los grupos de interés.					
TEMAS 11.22.1, 11.22.2, 11.20.6, 11.11.6, 11.12.1		En 2023 no se recopiló esta información, se tendrá en cuenta para los próximos informes de la compañía					
TEMAS 11.4.5		En 2023 la compañía no realizó operaciones en áreas donde habitan especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación.					

Anexo 2

GLOSARIO

- **Alcance 1:** Son emisiones directas producidas por quema de combustibles por parte del emisor. Las emisiones de alcance 2 son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor.
- **Alcance 2:** Son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor. Las emisiones de alcance 3 son emisiones indirectas que se producen por la actividad del emisor pero que son propiedad y están bajo el control de un agente ajeno al emisor.
- **Alcance 3:** Son aquellas que provienen de la cadena de valor de una compañía y no están bajo el control de esta. Ejemplos de dichas emisiones incluyen viajes de negocios, desplazamientos de los empleados o uso de los productos.
- **Asuntos materiales:** Orientan la gestión de la organización hacia objetivos y metas que aportan al cumplimiento de nuestro propósito superior. El resultado del ejercicio de materialidad permitió definir los asuntos más relevantes para la gestión de nuestra organización.
- **Basura Cero:** Es una iniciativa mundial que surge a partir de la problemática ambiental generada por el aumento descontrolado de residuos que se depositan diariamente en los rellenos sanitarios del mundo
- **Biodiversidad:** Es la diversidad de vida, la variedad de seres vivos que existen en el planeta y las relaciones que establecen entre sí y con el medio que los rodea. Es el resultado de millones de años de evolución.
- **Ecoeficiencia:** Es la manera en que se mide la vinculación entre economía y medio ambiente en una perspectiva práctica de la sostenibilidad.
- **Cambio climático:** Variación global del clima de la Tierra. Esta variación se debe a causas naturales y a la acción del hombre y se produce sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc., a muy diversas escalas de tiempo.
- **Compostaje:** Se trata de una técnica mediante la cual se crean las condiciones necesarias para las que a partir de residuos orgánicos los organismos descomponedores fabriquen un abono de elevada calidad.
- **Dióxido de carbono equivalente CO₂e:** Unidad para comparar la fuerza de radiación de un GEI con el dióxido de carbono. El dióxido de carbono equivalente se calcula utilizando la masa de un GEI determinado, multiplicada por su potencial de calentamiento global.
- **Economía circular:** Es un nuevo modelo de producción y consumo que garantiza un crecimiento sostenible en el tiempo, promoviendo la optimización de recursos, la reducción en el consumo de materias primas y el aprovechamiento de los residuos, reciclándolos o dándoles una nueva vida para convertirlos en nuevos productos.
- **Energía limpia:** Consisten en unos sistemas de producción de energía que excluyen cualquier tipo de contaminación, principalmente por emisión de gases de efecto invernadero, como el CO₂, causantes del cambio climático.
- **Gases de efecto invernadero (GEI):** Componente gaseoso de la atmósfera, tanto natural como antropogénico, que absorbe y emite radiación a longitudes de onda específicas dentro del espectro de radiación infrarroja emitida por la superficie de la Tierra, la atmósfera y las nubes. Algunos de los GEI son: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC), trifluoruro de nitrógeno (NF₃) y hexafluoruro de azufre (SF₆).
- **GRI: Global Reporting Initiative.** Corresponde a mejores prácticas internacionales diseñadas para informar al público general sobre una variedad de impactos económicos, ambientales y sociales.
- **Huella de agua:** De modo similar a la huella de carbono, la huella hídrica (HH) es un indicador medioambiental que mide el volumen de agua dulce (*litros o metros cúbicos*) utilizado a lo largo de toda la cadena de producción de un bien de consumo o servicio.
- **Huella de carbono:** Representa el volumen total de gases de efecto invernadero (GEI) que producen las actividades económicas y cotidianas del ser humano.
- **Incineración de residuos:** Tratamiento de oxidación térmica de residuos que emplea la combustión controlada a altas temperaturas como principal
- **Inversión social:** Práctica empresarial voluntaria que hace contribuciones financieras y no financieras-, que ayudan a las comunidades locales y a las sociedades a alcanzar sus prioridades de desarrollo.
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** También conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.
- **Reciclar:** Se refiere a transformar los residuos para crear nuevos productos. Por ejemplo, transformar botellas de PET de desecho en fibras sintéticas para la confección de prendas.
- **Recuperar:** Es la acción que permite seleccionar y retirar los residuos sólidos que pueden someterse a un nuevo proceso de aprovechamiento, para convertirlos en materia prima útil en la fabricación de nuevos productos.
- **Reducir:** Se refiere a disminuir el volumen de los residuos. Por ejemplo, consumir productos con empaques más pequeños o empaques elaborados con materiales biodegradables o reciclables.
- **Relleno sanitario:** Es la confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de los residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases y lixiviados, y cobertura final.
- **Residuo:** Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta o rechaza porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.
- **Residuo peligroso:** Es aquel que, por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radioactivas o reactivas puede deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgo a la salud humana. También son residuos peligrosos aquellos que sin serlo en su forma original se transforman por procesos naturales en residuos peligrosos. Así mismo, se consideran residuos peligrosos, los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.
- **Reutilizar:** Se refiere a utilizar los materiales que después de ser usados, aún pueden servir, en lugar de desecharlos. Por ejemplo, utilizar botellas de PET o vidrio para almacenar agua, aceites o alimentos.
- **SASB: Sustainability accounting standards board.** Las normas SASB se han creado para identificar un conjunto mínimo de cuestiones de sostenibilidad con mayor probabilidad de afectar el desempeño operativo o la situación financiera de una empresa típica de un determinado sector, independientemente donde se encuentre. Corresponde a uno de los estándares susceptibles de ser adoptados por los emisores de valores, según lo previsto por la CE31/21 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- **Separación de residuos en la fuente:** Práctica utilizada para separar los diferentes tipos de residuos sólidos, orgánicos, inorgánicos e inservibles.
- **Sostenibilidad:** Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.
- **Transición energética:** Proceso de cambio de una forma de producción de energía a otra, e incluye fuentes de energía renovables y no renovables. Entre los cambios se encuentra el reemplazo de combustibles fósiles, como el carbón y el petróleo, por fuentes renovables, como la energía solar y la eólica.

Anexo 3

FACTORES DE EMISIÓN EMPLEADOS

Carga ambiental	Factor de emisión	Unidad	Fuente bibliográfica
Gasolina(móvil)	8,809	Kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,00029	Kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,00003	Kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Bioetanol (móvil)	5,92	Kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,00009	Kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,0002	Kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Diésel (móvil)	10,149	Kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,00004	Kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,00004	Kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Biodiésel (móvil)	6,882	Kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,00003	Kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,00003	Kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Diésel (fija)	10,149	Kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,00001	Kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,00001	Kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Biodiésel (fija)	6,882	Kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,00003	Kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,00001	Kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
GNV Genérico.	1,981	kg CO ₂ /m ³	FECOC, 2016
	0,00328	kg CH ₄ /m ³	IPCC, 2006
	0,00011	kg N ₂ O/m ³	IPCC, 2006
Lubricantes	1,78	Kg CO ₂ /gal	IPCC, 2006
Grasas	0,59	Kg CO ₂ /kg	IPCC, 2006
Extintores CO ₂	1	kgCO ₂ /kg	GWP-AR6-IPCC
Extintores HCFC-123 / Solkaflam	90,4	kgCO ₂ eq/kg	GWP-AR6-IPCC
Refrigerante R-410A	2255,5	Kg CO ₂ e/kg R-410A	Calculado a partir de la composición porcentual con los valores del AR6 - IPCC. R125=50%; R32=50%. Datos de porcentajes obtenidos de: IPCC http://www.ipcc.ch/ipccreports/tar/wg3/index.php?idp=144

Carga ambiental	Factor de emisión	Unidad	Fuente bibliográfica
Refrigerante R-22	1960	Kg CO ₂ e/kg	GWP-AR6-IPCC
Refrigerante R-134a	1530	kgCO ₂ eq/kg	GWP-AR6-IPCC
Refrigerante R-1234yf	0,5	kgCO ₂ eq/kg	Calculado a partir de la composición porcentual con los valores del AR6 - IPCC. R125=50%; R134A=50%. Datos de porcentajes obtenidos de: https://gas-servei.com/shop/docs/ficha-tecnica-r-507a-gas-servei.pdf
Gas Natural Genérico	1,981	kg CO ₂ /m ³	FECOC, 2016
	0,00004	kg CH ₄ /m ³	IPCC, 2006
	0,000004	kg N ₂ O/m ³	IPCC, 2006
Fugas de Gas Natural en Transporte Y Distribución	1.000,00	kgCH ₄ /t	IPCC 2019
Energía Eléctrica	0,173	Kg CO ₂ /kWh	XM, 2024
Viajes Aéreos	61,1	tonCO ₂ e/año	ICAO[1]
Producción de Gas Natural	0,172	kgCO ₂ e/m ³	Ecopetrol, 2021.
Tubería PE	1,558	kgCO ₂ e/USD	EPA, 2023. Ingwersen, W. Factores de emisión de gases de efecto invernadero de la cadena de suministro v1.2 de NAICS-6. Agencia de Protección Ambiental de EE. UU., Washington, DC, 2023. https://doi.org/10.23719/1528686
Tubería Acero	1,558	kgCO ₂ e/USD	
Tubería Cobre	1,558	kgCO ₂ e/USD	
Útiles de oficina	0,292	kgCO ₂ e/USD	
Dotación	0,145	kgCO ₂ e/USD	
Maquinaria y equipo	0,21	kgCO ₂ e/USD	EPA, 2023. Ingwersen, W. Factores de emisión de gases de efecto invernadero de la cadena de suministro v1.2 de NAICS-6. Agencia de Protección Ambiental de EE. UU., Washington, DC, 2023. https://doi.org/10.23719/1528686
Muebles y enseres	0,299	kgCO ₂ e/USD	
Electrodomésticos	0,3	kgCO ₂ e/USD	EAB, 2016. Inventario de emisiones de GEI Acueducto 2015
Residuos sólidos a relleno sanitario anaeróbico	0,05259	kgCH ₄ /kg húmedo	
Incineración controlada residuos sólidos domiciliarios (continua-cargador mecánico)	0,000002	kgCH ₄ /kg húmedo	
Agua Potable	0,073	kgCO ₂ e/m ³	IPCC 2006
Venta Gas Natural	1,981	kg CO ₂ /m ³	
	0,00004	kg CH ₄ /m ³	
	0,000004	kg N ₂ O/m ³	

[1] Emisiones calculado mediante la herramienta de ICAO. Disponible en: <https://applications.icao.int/icec>

Anexo 4

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a nuestros accionistas por su confianza, a nuestra Junta Directiva por su guía y apoyo, a nuestros clientes y a las comunidades que atendemos porque son nuestra razón de ser, a nuestros proveedores porque son nuestros aliados, y al equipo humano de Surtigas, porque a través de su compromiso, son los protagonistas de la consecución de nuestros resultados.

EN SURTIGAS SOMOS LA ENERGÍA QUE IMPULSA EL DESARROLLO.



Anexo 5

ESTADOS FINANCIEROS

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023-2022
Con el informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1
Centro Empresarial Buenavista
Barranquilla – Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
Ext. 5555
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión (ver notas 4(k) y 9 a los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene activos financieros provenientes de contratos de concesión por \$408.918 millones.</p> <p>Como se indica en las notas 4 (k) y 9 a los estados financieros, la Compañía tiene contratos de concesión suscritos con el Estado para la construcción y posterior uso y mantenimiento de las infraestructuras, por un período de tiempo determinado. A cambio, la Compañía tiene derecho a recibir pagos directos del Estado.</p> <p>La Compañía ha designado los activos financieros relacionados con contratos de concesión para ser medidos a valor razonable, según el nivel de jerarquía 3, con cambios en resultados con posterioridad al reconocimiento inicial.</p> <p>Identifiqué la evaluación de los activos financieros relacionados con contratos de concesión como un asunto clave de auditoría porque implica un esfuerzo y juicio significativo. Específicamente debido a la naturaleza de los estimados y supuestos importantes no observables del modelo incluyendo el costo de capital promedio ponderado (WACC), las tasas de inflación futuras y los ingresos proyectados por el uso de las infraestructuras.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación del diseño, implementación y efectividad del control establecido por la Compañía para determinar el valor razonable de los activos financieros que surgen de los contratos de concesión. Este control incluyó lo relacionado con: (i) la verificación de los insumos y supuestos utilizados en el modelo; y (ii) la revisión y aprobación del valor razonable de los activos financieros provenientes de contratos de concesión. ▪ Involucramiento de profesionales de valuación con habilidades específicas y conocimiento de la industria quienes me asistieron en: (i) la evaluación de si el modelo desarrollado internamente es consistente con las prácticas de valuación generalmente utilizadas para ese propósito y las NCIF; (ii) la comparación de la tasa de descuento WACC con un rango determinado utilizando supuestos macroeconómicos de mercado y; (iii) la evaluación de las tasas de inflación futuras comparándolas con los datos de mercado disponibles.

Evaluación del deterioro de cuentas por cobrar comerciales bajo NIIF 9 (ver notas 4 (r) y 10 a los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Como se observa en la Nota 10 a los estados financieros, producto del crecimiento en el negocio, se ha presentado un incremento importante en las cuentas por cobrar comerciales por \$129.277 millones, situación que hace relevante la evaluación de la determinación de su deterioro, el cual incorpora juicios y estimaciones significativas.</p> <p>La Compañía mide el deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales por un monto igual a las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE). Bajo este esquema se ha desarrollado un modelo de determinación del deterioro basados en las experiencias de pérdida históricas, teniendo en cuenta los días de mora, y un modelo simplificado de proyección de factores macroeconómicos que afectan a la Compañía.</p> <p>Identifiqué la evaluación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales como un asunto clave de auditoría, en razón a que: (i) existe un alto grado de estimación y juicio en los supuestos prospectivos y modelos involucrados; (ii) se ajustaron los parámetros de probabilidad de incumplimiento de pago y de pérdida utilizados en los modelos de deterioro de pérdida crediticia esperada y, (iii) la evaluación de los modelos de deterioro requirió una atención y juicio significativo por parte del auditor y la participación de profesionales de riesgo crediticio, así como conocimientos y experiencia en la industria.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación de diseño, implementación y efectividad operativa de ciertos controles internos establecidos por la Compañía para calcular el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, incluyendo, entre otros, controles sobre: (i) los modelos y supuestos utilizados, (ii) la previsión económica, (iii) la integridad y exactitud de los datos y; (iv) monitoreo sobre el deterioro, incluyendo la aplicación del juicio empleado. ▪ Involucramiento de profesionales con habilidades específicas en riesgo crediticio, conocimiento y experiencia de la industria, quienes me asistieron en: (i) la evaluación de los modelos e insumos claves utilizados para determinar los parámetros de la PCE; (ii) la evaluación de las proyecciones macroeconómicas y de la ponderación de la probabilidad de los escenarios y; (iii) la evaluación de los ajustes cualitativos aplicados a los modelos.



Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quién en su informe de fecha 22 de febrero de 2023, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un



error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2023:



- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de febrero de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tania', with a horizontal line underneath.

Tania Paola Gonzalez Argel
Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
T.P 280945- T
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2024



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1
Centro Empresarial Buenavista
Barranquilla – Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
Ext. 5555

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Surtidora de Gases del Caribe S.A. E.S.P. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno que incluyen el Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO*, por sus siglas en inglés). y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International



Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO*, por sus siglas en inglés), y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO*, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO*, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO*, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral Para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA).
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de auditoría fiscal.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control



interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés)* y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés)* y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tania', with a horizontal line underneath.

Tania Paola Gonzalez Argel
Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
T.P 280945- T
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2024

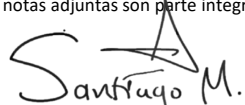
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	7	\$ 49.569.852	279.605.802
Activos financieros a valor razonable	8	19.162.321	8.272.554
Activos financieros a costo amortizado	9	418.525.761	387.808.494
Inventarios	10	12.325.107	12.460.966
Otros activos no financieros	11	12.705.950	32.470.278
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES DISTINTOS DE LOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		<u>512.288.991</u>	<u>720.618.094</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	333.804	667.607
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>512.622.795</u>	<u>721.285.701</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos financieros a valor razonable	8	425.654.667	391.962.163
Activos financieros a costo amortizado	9	486.896.046	400.832.021
Inversiones en asociadas	17	23.854.398	31.389.158
Propiedades, redes, planta y equipos:	12	184.136.937	174.977.235
Activos intangibles:			
Concesiones	15	164.664.064	157.927.373
Otros activos intangibles	16	20.776.617	20.241.807
		<u>185.440.681</u>	<u>178.169.180</u>
Activos por derecho de uso	14	10.151.535	4.469.793
Otros activos no financieros	11	690.620	574.991
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>1.316.824.884</u>	<u>1.182.374.541</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 1.829.447.679</u>	<u>1.903.660.242</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	18	\$ 70.073.380	13.970.608
Bonos en circulación	19	1.345.322	134.248.436
Cuentas por pagar	20	132.904.545	177.628.214
Beneficios a empleados	21	3.786.327	3.431.638
Impuesto corriente de renta (neto)	24	9.951.106	6.401.348
Otros pasivos no financieros	23	35.921.016	33.967.957
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>253.981.696</u>	<u>369.648.201</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	18	550.795.624	590.232.572
Bonos en circulación	19	69.766.085	69.744.599
Beneficios a empleados	21	1.977.554	1.765.236
Provisiones	22	2.513.224	2.356.865
Impuesto diferido pasivo, neto	24	60.380.948	59.755.641
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>685.433.435</u>	<u>723.854.913</u>
TOTAL PASIVOS		<u>939.415.131</u>	<u>1.093.503.114</u>
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	25	571.764	571.764
Prima en colocación de acciones		1.932.628	1.932.628
Reservas	25	649.156.199	575.099.369
Resultados acumulados		237.319.183	222.133.580
Dilución en inversiones		(15.165.247)	(12.738.079)
Otro resultado integral		16.218.021	23.157.866
TOTAL PATRIMONIO		<u>890.032.548</u>	<u>810.157.128</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>\$ 1.829.447.679</u>	<u>1.903.660.242</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Santiago Mejía Medina*
Representante Legal



Luz Mirreya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T



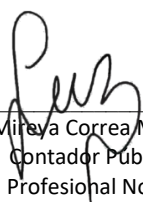
Tania Paola Gonzalez Argel
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 280945-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**ESTADOS DE RESULTADOS****(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción la cual está expresada en pesos colombianos)**

Años terminados en:	Nota	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Ingresos de actividades ordinarias			
Contratos con Clientes	26	\$ 1.139.133.981	1.128.401.752
Otros ingresos	27	214.644.476	128.237.971
Total Ingresos de actividades ordinarias		<u>1.353.778.457</u>	<u>1.256.639.723</u>
Costos de venta y prestación de servicios	28	<u>(1.042.926.962)</u>	<u>(1.000.643.332)</u>
UTILIDAD BRUTA		310.851.495	255.996.391
Gastos de administración y ventas	29	(80.381.945)	(66.971.094)
Participación en las ganancias de asociadas	17	1.098.610	961.853
Dividendos recibidos	8	1.198.396	1.250.450
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	9 y 30	(43.439.875)	(27.849.450)
Otros, netos	30	749.431	359.626
RESULTADOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		<u>190.076.112</u>	<u>163.747.776</u>
Ingresos financieros	32	55.495.703	37.558.897
Gastos financieros	33	(59.663.689)	(46.272.017)
Diferencia en cambio, neta	34	<u>(1.092.181)</u>	<u>(176.620)</u>
Costo financiero, neto		<u>(5.260.167)</u>	<u>(8.889.740)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		184.815.945	154.858.036
Impuesto sobre la renta	24	<u>(59.349.589)</u>	<u>(44.801.202)</u>
RESULTADOS DEL PERÍODO		<u>\$ 125.466.356</u>	<u>110.056.834</u>
RESULTADO NETO POR ACCIÓN		<u>\$ 1.994,45</u>	<u>1.749,50</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Santiago Mejía Medina*
Representante LegalLuz Miraya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-TTania Paola Gonzalez Argel
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 280945-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

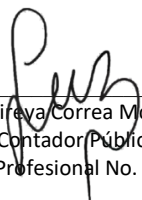
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados en:	Nota	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
RESULTADOS DEL PERÍODO		\$ 125.466.356	110.056.834
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO			
<i>Otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del período</i>			
Por valor razonable de instrumentos de patrimonio	24	(1.278.426)	5.272.202
Por beneficios a empleados	24	(109.401)	46.831
Por impuesto diferido	24	217.935	(1.198.782)
		<u>(1.169.892)</u>	<u>4.120.251</u>
<i>Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del período</i>			
Por operaciones de coberturas	6 y 24	(759.728)	6.920
Por impuesto diferido	24	286.921	(2.422)
		<u>(472.807)</u>	<u>4.498</u>
<i>Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del periodo en asociadas</i>			
Por ajuste en conversión de moneda de negocios en el extranjero	17	(5.317.893)	4.994.058
		<u>(5.317.893)</u>	<u>4.994.058</u>
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTO		<u>(6.960.592)</u>	<u>9.118.807</u>
TOTAL RESULTADO DEL PERÍODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		\$ <u><u>118.505.764</u></u>	<u><u>119.175.641</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Santiago Mejia Medina*
Representante Legal



Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T



Tania Paola Gonzalez Argel
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 280945-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados en:	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Resultados acumulados				Dilución en inversiones	Otro resultado integral	Total patrimonio	
				Reservas	Resultados de períodos anteriores	Resultados del período	Efecto de adopción por primera vez NCIF				Total
Saldos a 01 de enero de 2022	25	\$ 571.764	1.932.628	496.857.886	14.352.936	108.241.484	112.606.132	235.200.552	(12.271.217)	14.039.059	736.330.672
Traslados	25	-	-	-	108.241.484	(108.241.484)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	25	-	-	78.241.483	(78.241.483)	-	-	(78.241.483)	-	-	-
Cambio de tarifa impuesto diferido		-	-	-	(14.732.289)	-	-	(14.732.289)	-	-	(14.732.289)
Dividendos decretados en efectivo	25	-	-	-	(30.000.000)	-	-	(30.000.000)	-	-	(30.000.000)
Retenciones en la fuente dividendos decretados		-	-	-	(150.034)	-	-	(150.034)	-	-	(150.034)
Efecto dilución en inversiones	17	-	-	-	-	-	-	-	(466.862)	-	(466.862)
Resultado del período y otro resultado integral	25	-	-	-	-	110.056.834	-	110.056.834	-	9.118.807	119.175.641
Saldos a 31 de diciembre de 2022		\$ 571.764	1.932.628	575.099.369	(529.386)	110.056.834	112.606.132	222.133.580	(12.738.079)	23.157.866	810.157.128
Saldos a 31 de diciembre de 2022		\$ 571.764	1.932.628	575.099.369	(529.386)	110.056.834	112.606.132	222.133.580	(12.738.079)	23.157.866	810.157.128
Traslados	25	-	-	-	110.056.834	(110.056.834)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	25	-	-	74.056.830	(74.056.830)	-	-	(74.056.830)	-	-	-
ORI traslado a retenidas por revaluación de activos	8	-	-	-	(20.747)	-	-	(20.747)	-	20.747	-
Dividendos decretados en efectivo	25	-	-	-	(36.000.003)	-	-	(36.000.003)	-	-	(36.000.003)
Retenciones en la fuente dividendos decretados		-	-	-	(203.173)	-	-	(203.173)	-	-	(203.173)
Efecto dilución en inversiones	17	-	-	-	-	-	-	-	(2.427.168)	-	(2.427.168)
Resultado del período y otro resultado integral	25	-	-	-	-	125.466.356	-	125.466.356	-	(6.960.592)	118.505.764
Saldos a 31 de diciembre de 2023		\$ 571.764	1.932.628	649.156.199	(753.305)	125.466.356	112.606.132	237.319.183	(15.165.247)	16.218.021	890.032.548

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Santiago Mejía Medina*
Representante Legal


Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T


Tania Paola Gonzalez Argel
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 280945-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados en:	Notas	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del período		\$ 125.466.356	110.056.834
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por:			
las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, redes, planta y equipo y activos por derecho de uso	12,14, 28 y 29	7.732.321	6.675.344
Amortización de intangibles y concesiones	15, 16, 28 y 29	15.108.463	13.966.001
Intereses causados en obligaciones financieras y bonos	18, 19	109.998.416	58.758.290
Rendimientos causados	26, 27, 32 y 33	(226.288.487)	(120.871.826)
Actualización activo financiero de concesión	6 y 32	(35.027.256)	(31.017.988)
Utilidad por método de participación de asociadas	17	(1.098.610)	(961.853)
Deterioro de:			
Inventarios		(83.436)	653.795
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	30 y 9	43.439.875	27.849.450
Activos intangibles			
Causación/Recuperación de provisiones	29	285.600	1.240.166
Diferencia en cambio, neta	34	1.092.181	176.620
Pérdida (Utilidad) en baja de:			
Inventarios			
Bienes mantenidos para la venta		(49.996)	-
Derechos de uso	31	(79.159)	(6.882)
Instrumentos de patrimonio		667	-
Valoración reconocimiento leasing financiero arrendador		-	(5.037)
Impuesto sobre la renta	24	59.349.589	44.801.202
Cambios en activos y pasivos:			
Activos financieros a costo amortizado (Reversion) deterioro de Inventarios	10	(122.287.169)	(143.082.499)
Activos financieros a valor razonable		219.295	(4.749.016)
Otros activos no financieros		(10.760.656)	23.368.104
Cuentas por pagar		16.578.187	(11.805.739)
Beneficios empleados		(45.396.913)	12.843.037
Otros pasivos no financieros		457.605	(509.620)
Rendimientos recibidos		5.296.785	1.920.899
Efectivo generado de actividades de la operación		<u>187.622.789</u>	<u>115.883.346</u>
Impuesto sobre la renta pagado		<u>131.576.447</u>	<u>105.182.628</u>
Intereses pagados en obligaciones financieras	18 y 19	(53.706.607)	(47.212.693)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		<u>(94.917.823)</u>	<u>(43.914.358)</u>
		<u>(17.047.983)</u>	<u>14.055.577</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Prestamos concedidos		(1.890.079)	(579.439)
Recaudos prestamos concedidos		1.121.475	800.571
Adquisición de:			
Propiedades, redes, planta y equipo	12	(15.558.269)	(10.923.521)
Concesiones	15	(18.028.990)	(14.405.404)
Otros intangibles	16	(4.838.330)	(7.190.845)
Producto de la venta de:			
Activos mantenidos para la venta	13	383.800	360.000
Devolución aportes inversiones en instrumentos de patrimonio	8	55.659	-
Dividendos recibidos de inversiones		<u>1.883.531</u>	<u>2.084.657</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(36.871.203)</u>	<u>(29.853.981)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados		(36.000.003)	(30.000.000)
Adquisición de obligaciones financieras	18	30.000.000	293.500.000
Pagos de obligaciones financieras	18	(38.679.744)	(10.894.061)
Pago de bonos		<u>(130.000.000)</u>	
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación		<u>(174.679.747)</u>	<u>252.605.939</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo		(228.598.933)	236.807.535
Efecto de diferencia en cambio en el efectivo mantenido		(1.437.017)	(67.712)
Efectivo al inicio del período		<u>279.605.802</u>	<u>42.865.979</u>
Efectivo al final del período	7	<u>\$ 49.569.852</u>	<u>279.605.802</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Santiago Mejia Medina*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Tania Paola Gonzalez Argel
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 280945-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Surtidora de Gas del Caribe S.A E.S.P. (en adelante “Surtigas” o la “Compañía”), es una sociedad de naturaleza mercantil privada, de nacionalidad colombiana, constituida el 3 de agosto de 1968 por Escritura Pública Número 1163 de la Notaría primera de Cartagena, con período de duración indefinido. Su objeto social es la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines.

La Compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba y parte de Antioquia y Magdalena y tiene su domicilio principal en la ciudad de Cartagena.

La Compañía es controlada por Promigas S.A. E.S.P., Compañía que hace parte de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. La dirección de la sede principal es Avenida Pedro de Heredia calle 31 No. 47 -30.

Al 31 de diciembre de 2023 contaba con 487 empleados directos y 26 temporales, al 31 de diciembre de 2022 contaba con 502 empleados directos y 37 empleados temporales.

En junio de 2017, la CREG publica la Circular 034, por medio del cual las empresas pueden optar por aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para mercados existentes. En agosto de 2017, Surtigas presentó solicitud de cargos transitorios bajo la metodología contenida en el proyecto de Resolución CREG 066 de 2017. En diciembre del 2017, la Comisión de Regulación de Energía y Gas notificó la Res. 174 y en enero de 2018 ratificó mediante Res. CREG 006 de 2018 los cargos aprobados en la Res. 174 de 2017. Dichos cargos serán aplicados a partir de la publicación de tarifas del 14 de febrero 2018 permitiendo la integración de los mercados vigentes de las distribuidoras.

Marco regulatorio

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Ley 689 de 2001 la cual modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, la regulación del sector, los contratos de concesión vigentes, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que aplica la Compañía a sus usuarios por concepto de la distribución y comercialización de gas natural están reguladas y aprobadas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y la metodología para su aplicación está establecida por las Resoluciones CREG 137 y 202 de 2013 y sus modificaciones.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) mediante la Resolución 011 de 2003 estableció los criterios generales para remunerar las actividades de distribución y comercialización de gas combustible, y mediante Resolución 137 de 2013 estableció las fórmulas tarifarias generales para determinar el costo

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

de la prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo.

Mediante las Resoluciones de la CREG No. 050/08, 095/09, 154/09, 056/10, 009/11, 072/11, 101/12, 027/13, 028/13 y 159/13, la CREG aprobó el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por red a usuarios regulados para los mercados relevantes atendidos por Surtigas. Estos cargos se actualizan mensualmente de conformidad con lo establecido en la Resolución de la CREG No. 011 de 2003.

A finales del año 2013, la CREG expidió la Resolución 202, por la cual se determina la metodología de remuneración de la actividad de distribución y posteriormente realiza modificatorias a esta normatividad.

Con base en las anteriores metodologías, Surtigas solicitó a la CREG cargos de distribución por uso del sistema de distribución de gas combustible y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por redes de tubería (transicional a consideración de la empresa) para la prestación del servicio en el mercado relevante de distribución especial de Tierrabomba y en el mercado relevante de distribución Sur de Bolívar, los cuales fueron aprobados mediante Resoluciones CREG 001/2015 y 151-152/2015, respectivamente.

En junio de 2017, la CREG publica la Circular 034, por medio del cual las empresas pueden optar por aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para mercados existentes. En agosto de 2017, Surtigas presentó solicitud de cargos transitorios bajo la metodología contenida en el proyecto de Resolución CREG 066 de 2017. En diciembre del 2017, la Comisión de Regulación de Energía y Gas notificó la Res. 174 y en enero de 2018 ratificó mediante Res. CREG 006 de 2018 los cargos aprobados en la Res. 174 de 2017. Dichos cargos serán aplicados a partir de la publicación de tarifas del 14 de febrero 2018 permitiendo la integración de los mercados vigentes de las distribuidoras.

En abril de 2020, la CREG, mediante las Circulares 030 y 031 de 2019, divulgó el procedimiento aplicable al trámite de solicitud y aprobación de cargos de distribución para el siguiente período tarifario. Luego, mediante las Circulares 062 y 068, la CREG estableció el cronograma definitivo para la presentación de solicitudes tarifarias. De acuerdo con este, Surtigas presentó la correspondiente solicitud en septiembre de 2020.

Durante el año 2021, Surtigas atendió oportunamente los requerimientos de información adicional realizados por la CREG sobre el expediente tarifario.

En el año 2022, la CREG expidió la resolución 502 017-2022 donde se aprobó el Mercado Relevante de Distribución conformado por 94 municipios atendidos por Surtigas y el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de gas natural por redes de tubería para el mismo. Esta resolución fue posteriormente recurrida por el Departamento Nacional de Planeación.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

En febrero de 2023, la CREG expidió la Resolución 502 031-2022 donde se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el DNP y se confirma la decisión contenida en la Resolución 502 017-2022, empezando a

regir los cargos aprobados en esta resolución, perdiendo vigencia los cargos transitorios establecidos en la Resolución CREG 174 de 2017.

En marzo de 2023, la CREG expidió la Resolución 502 025 de 2023, “Por la cual se reconocen Estaciones de Regulación de Puerta de Ciudad-ERPC que estaban en la base tarifaria de transporte de un transportador de gas natural, como parte del Programa de Reposición de Activos para el Mercado Relevante de Distribución aprobado mediante Resolución CREG 502 017 de 2022 confirmada con la Resolución CREG 502 031 de 2022.”, y estableció un delta del cargo de distribución en \$/m3 por efecto del Programa de Reposición de Activos presentado por Surtigas; el cual se adiciona al respectivo Cargo de Distribución aplicable a los Usuarios de Uso Residencial y al Cargo Promedio de Distribución aplicable a los Usuarios diferentes a los de Uso Residencial establecido en el Artículo 2 de la Resolución CREG 502 017 de 2022 y confirmada mediante la Resolución CREG 031 de 2022.

Surtidora de Gas del Caribe posee las siguientes entidades asociadas al 31 de diciembre de 2023:

Compañía	Participación	Domicilio principal	Moneda Funcional
E2 Energía Eficiente S.A E.S.P.	16,667%	Barranquilla	Peso Colombiano
Orión Contac Center S.A.S	40,00%	Cali	Peso Colombiano
Gases del Pacifico S.A.C	3,6541%	Perú	Dólar Americano
Gases del Norte Perú S.A. E.S.P.	0,9075%	Perú	Dólar Americano

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con las leyes y normas vigentes en Colombia:

Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las participaciones en asociadas por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros de acuerdo con el método de participación (Art.35 Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

La Compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, para el período gravable 2022, la variación en el impuesto de renta diferido, derivada del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta e impuesto a las ganancias ocasionales, según lo establecido en la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, mediante la cual se adoptó la reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictaron otras disposiciones.

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

Un resumen de las políticas contables está incluido en las notas 4 a estos estados financieros.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La compañía, en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros, relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Cierre	3.822,05	4.810,20

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Promedios mensuales:

	2023		2022
Enero	\$ 4.712,18	Enero	\$ 4.000,72
Febrero	4.802,75	Febrero	3.938,36
Marzo	4.760,96	Marzo	3.805,52
Abril	4.526,03	Abril	3.796,39
Mayo	4.539,54	Mayo	4.027,60
Junio	4.213,53	Junio	3.922,50
Julio	4.067,63	Julio	4.394,01
Agosto	4.066,87	Agosto	4.326,77
Septiembre	4.008,41	Septiembre	4.437,31
Octubre	4.219,16	Octubre	4.714,96
Noviembre	4.040,26	Noviembre	4.922,30
Diciembre	\$ 3.954,14	Diciembre	\$ 4.787,89

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y ORI.
- Activos financieros concesionados medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios al otro resultado integral.

3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A. Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (d) – Nota 5 (d) - clasificación de activos financieros: Juicio significativo para determinar el valor razonable de los activos financieros sobre acuerdos de concesión clasificados en nivel 3, evaluando el modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal pendiente.
- Nota 4 (d) – Nota 5 (d) - establecer el criterio para determinar el riesgo de crédito de los activos financieros que han tenido un incremento significativo desde el reconocimiento inicial, la metodología para incorporar la información prospectiva para la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la medición, selección y aprobación de los modelos usados para medir las PCE.

B. Suposiciones e incertidumbres de estimación

La información sobre los supuestos y las incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante en el año finalizado el 31 de diciembre de 2024 se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (d) - Nota 5 (d) - deterioro de los instrumentos financieros: evaluación de si el riesgo crediticio sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la incorporación de información prospectiva en la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE).
- Nota 4 (r) - Nota 5 (d) - deterioro de los instrumentos financieros: supuestos claves utilizados en la estimación de los flujos de efectivo recuperables.
- Nota 4 (k) - reconocimiento de los acuerdos de concesión.
- Nota 6 - determinación del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos importantes no observables.
- Notas 4 (q) - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Nota 4 (g) Establecer la vida útil de los activos que conforman la propiedad planta y equipo la cual será revisada periódicamente con el fin de determinar si las expectativas difirieren de las estimaciones previas.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario, se mencionan a continuación:

a) Inversiones en asociadas

Las inversiones de la Compañía en entidades donde no tiene control, pero si posee una influencia significativa se denominan “inversiones en compañías asociadas” y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con la NIC 28 la existencia de influencia significativa se pone en evidencia habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presenta transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios en la participación del inversor, de los activos netos de la participada. El resultado del periodo y otros movimientos patrimoniales de la participada son incluidos por el inversor según su participación.

b) Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo de inversiones asociadas se reconoce en el balance como una reducción de la cuenta por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación. El ingreso por dividendos se reconoce en el resultado del periodo cuando este proviene de inversiones reconocidas como instrumentos de patrimonio, donde Promigas no tiene influencia significativa ni control.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras en términos de costos históricos se miden utilizando el tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros medidos al valor razonable se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes del proceso de conversión se reconocen en resultados, excepto los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otro resultado integral:

- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; o
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

d) Instrumentos financieros

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para los activos financieros:

Enfoque	Condiciones
Costo amortizado (CA)	<ul style="list-style-type: none">• El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y• Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

En la medición de activos y pasivos a costo amortizado, se utiliza el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Enfoque	Condiciones
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	<p>Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:</p> <ul style="list-style-type: none">• El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y• Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. <p>La Compañía como política contable realizó la elección irrevocable de registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio.</p> <p>Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.</p>
Valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)	<p>Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.</p> <p>Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.</p>

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

e) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forwards se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

La cobertura del valor razonable efectuada por la Compañía con un instrumento financiero derivado que cumpla las condiciones de contabilidad de coberturas se contabiliza considerando lo siguiente:

- la ganancia o pérdida por volver a medir el instrumento de cobertura a valor razonable (para un instrumento de cobertura derivado) debe reconocerse en ganancia o pérdida; y
- la ganancia o pérdida por cobertura ajusta el valor en libros de la partida cubierta y se reconoce en resultados.

Si la cobertura del valor razonable es totalmente eficaz, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura compensa exactamente la pérdida o ganancia de la partida cubierta atribuible al riesgo que se está cubriendo y no hay efecto neto en la ganancia o pérdida. Sin embargo, si existe alguna ineficacia esta se reconoce en el estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera separado.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

Los contratos con derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado de resultados.

f) *Efectivo*

El efectivo comprende el efectivo y el saldo en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio en su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

g) *Propiedades, redes, planta y equipos*

Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, redes, planta y equipos son medidos al costo menos las depreciaciones y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, redes, planta y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, gasoductos, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contablemente el desgaste que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de él con el paso del tiempo.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual, el método de depreciación y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

A continuación, un resumen de los tipos de activos de la compañía y la estimación de su vida útil:

	Años
Terrenos	No se deprecian
Construcciones y edificaciones	50
Gasoductos y plantas	70
Redes	70
Maquinaria y equipo	5 a 10
Muebles y enseres	5 a 10
Herramientas	5
Flota y equipo de transporte	5
Equipo de computación y comunicación	3 a 5
Mejoras en propiedades arrendadas	Asociado al arrendamiento
Repuestos mayores	Asociado al componente

La vida útil de un activo puede ser más corta que su vida económica.

La Compañía revisará las vidas útiles de los activos, por lo menos al final de cada período contable. Por lo anterior podrá modificar la vida útil remanente, considerando el uso de la PPE. Tal revisión tiene que ser realizada con base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

h) Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de tres (3) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

i) Arrendamientos

Arrendador

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. En caso contrario se clasificará como operativo. La Compañía determina si un arrendamiento es financiero u operativo dependiendo de la esencia económica y naturaleza de la transacción y no de la forma del contrato (nota 19).

Arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la Entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados durante el período del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

Arrendadores que son a la vez fabricantes o distribuidores de los bienes arrendados

En los casos en que la Compañía actúe como arrendador y a la vez como fabricante o distribuidor de los bienes arrendados, reconocerá el producto de la venta bajo los lineamientos de la NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en el momento del inicio del arrendamiento.

j) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce al valor razonable de la contraprestación a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

k) Acuerdos de concesión

La Compañía reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

Determinación del valor del intangible:

En el caso de las concesiones donde no se garantiza el pago en efectivo de los activos construidos, Promigas y filiales reconocen los ingresos y su contrapartida, el intangible, de acuerdo con las siguientes alternativas:

- a) Valor razonable del activo intangible utilizando un modelo financiero.
- b) Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo más margen estándar, obtenido de la ponderación de varios modelos financieros reales.
- c) Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo + margen cero.

Dado lo anterior, la administración definió que:

- 1) Alternativa a: Aquellos proyectos nuevos de gran envergadura que superen la materialidad (USD 5.000.000). Este modelo considerará los flujos futuros esperados, así como las incertidumbres inherentes al proceso de valoración o con un margen que remunere además de la construcción, cualquier esfuerzo adicional para su administración. La compañía deberá documentar y revelar los juicios considerados.
- 2) Alternativa b: Aquellos proyectos nuevos que no superan la materialidad de USD \$ 5.000.000. Este margen estándar se irá actualizando en la medida que se vayan calculando modelos financieros a proyectos clasificados dentro del punto anterior.
- 3) Alternativa c: Aquellos proyectos que no conllevan ampliación de capacidad ni representen mayores ingresos, se seguirán reconociendo bajo la metodología de costo más margen cero (0). Dando de baja el activo sustituido cuando sea el caso.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los proyectos de reemplazos que impliquen nuevos flujos de ingresos para la compañía ya sea a través de clientes nuevos o existentes, dependiendo de si superan o no la materialidad de los USD \$ 5.000.000 podrían aplicar para las alternativas a y b respectivamente.

l) Inventarios

Los inventarios son materiales para la prestación de servicios, medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado y se clasifica en propiedad, gasoductos, plantas y equipos entre corto y largo plazo asociándolo a la rotación del ítem. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Inventario en tránsito

Los inventarios en tránsito deberán reconocerse a partir de la fecha en la cual la compañía asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

Repuestos mayores o importantes como activos tangibles o concesionado

Partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar asociado a las propiedades, plantas y equipos o la infraestructura en concesión se reconocerán como activo tangible o activo en concesión cuando cumpla con los siguientes aspectos:

- Sea asociado a las propiedades, plantas y equipos y tenga una vida útil superior a un año y su valor unitario supere los 372 UVT.
- Sea tubería
- Elementos de cuantía superior a los 372 UVT asociada con los gasoductos, estaciones compresoras y estaciones reguladoras

En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios o gasto según corresponda.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta y su valor razonable menos los costos estimados de venta.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, redes, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

n) Gastos pagados por anticipado y activos prepagados

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido menor a un año, con cargo a resultados.

Seguros - Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un (1) año.

o) Arrendamientos

Arrendador

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. En caso contrario se clasificará como operativo.

La Compañía determina si un arrendamiento es financiero u operativo dependiendo de la esencia económica y naturaleza de la transacción y no de la forma del contrato.

Arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la Entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados durante el período del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el periodo más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

Arrendadores que son a la vez fabricantes o distribuidores de los bienes arrendados

En los casos en que la Compañía actúe como arrendador y a la vez como fabricante o distribuidor de los bienes arrendados, reconocerá el producto de la venta bajo los lineamientos de la NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en el momento del inicio del arrendamiento.

p) Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias). La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Mediante decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece por única vez, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido-derivada del cambio de la tarifa del impuesto

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, según lo establecido en la Ley 2277.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

q) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Provisión “Obligaciones ambientales”

La Compañía debe revisar periódicamente la existencia de obligaciones ambientales producto de los nuevos proyectos y los existentes. La estimación para registrar será la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

En la medida que los costos ambientales son costos necesarios para que un activo funcione de la forma prevista por la administración, estos son registrados como un mayor valor del activo que los origina.

r) Deterioro

Activos financieros

Periódicamente la Compañía aplica el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requerirá el reconocimiento de una reserva por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRGR:

- Inversiones en títulos de deuda;
- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar.

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Se reconocerá una provisión por deterioro a los activos financieros a valor razonable por resultados y a valor razonable por ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del activo financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del activo financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que resultan de los eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Se presume que un activo está deteriorado cuando tiene más de 30 días de vencido a menos que la compañía pueda demostrar y refutar esta presunción.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en subordinada de acuerdo con la Ley 222 de 1995 no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva que la inversión puede estar deteriorada.

s) *Ingreso de las actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

- *Paso 1. Identificación de contratos con clientes:* Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- *Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:* Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- *Paso 3. Determinación del precio de la transacción:* El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- *Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:* En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- *Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño.*

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente. El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Servicios públicos

Los contratos entre un cliente y la compañía para la prestación de un servicio público para la distribución y transporte de gas establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de distribuir o transportar gas representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

Servicios de operación y construcción (Concesiones)

En los acuerdos de concesión, las compañías determinan que sus obligaciones de desempeño de construcción han sido cumplidas a través del tiempo y mide sus avances de acuerdo con los costos incurridos, reconociendo sus ingresos y costos por la construcción en la medida de dicho avance.

Para el reconocimiento de los ingresos cuando la contrapartida es un intangible, como en el caso de las concesiones donde no se garantiza el pago en efectivo de los activos construidos, Promigas y filiales reconocerán los ingresos de acuerdo con las siguientes alternativas:

- a) Valor razonable del activo intangible utilizando un modelo financiero.
- b) Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo más margen estándar, obtenido de la ponderación de varios modelos financieros reales.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- c) Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo + margen cero

Dado lo anterior, la administración definió que:

- 1) Alternativa a: Aquellos proyectos nuevos de gran envergadura que superen la materialidad (USD 5.000.000). Este modelo considerará los flujos futuros esperados, así como las incertidumbres inherentes al proceso de valoración o con un margen que remunere además de la construcción, cualquier esfuerzo adicional para su administración. La compañía deberá documentar y revelar los juicios considerados.
- 2) Alternativa b: Aquellos proyectos nuevos que no superan la materialidad de USD \$ 5.000.000. Este margen estándar se irá actualizando en la medida que se vayan calculando modelos financieros a proyectos clasificados dentro del punto anterior.
- 3) Alternativa c: Aquellos proyectos que no conllevan ampliación de capacidad ni representen mayores ingresos, se seguirán reconociendo bajo la metodología de costo más margen cero (0), dando de baja el activo sustituido cuando sea el caso.

Los proyectos de reemplazos que impliquen nuevos flujos de ingresos para la compañía ya sea a través de clientes nuevos o existentes, dependiendo de si superan o no la materialidad de los USD \$ 5.000.000 podrían aplicar para las alternativas a y b respectivamente.

Servicio de operación y mantenimiento (Concesiones)

Las Compañías determinan que sus obligaciones de desempeño por este concepto han sido cumplidas a través del tiempo.

Las Compañías aplican un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Financiación no bancaria y arrendamientos financieros

Los ingresos por financiación no bancaria y cuentas por cobrar por arrendamientos financieros son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo descrito en la NIIF 9. Sin embargo, la Compañía también obtiene ingresos que contienen componentes que están dentro de la NIIF 15, tales como el cobro de comisiones.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar los bienes.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

t) *Acuerdos conjuntos*

La Compañía determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada. La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación o un negocio conjuntos dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Medición inicial.

Según el método de la participación, tanto para operaciones como negocios conjuntos, en la medición inicial la inversión se registrará al costo.

Medición posterior.

El costo inicial de la inversión se incrementará o disminuirá para reconocer la participación en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de la adquisición. La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá, en el resultado del período del inversor. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. Podría ser necesaria la realización de ajustes al importe por cambios en la participación proporcional del inversor en la participada que surja por cambios en el otro resultado integral de la participada en la cuenta de otros ingresos comprensivos. La parte que corresponda al inversor en esos cambios se reconocerá en la cuenta de otros ingresos comprensivos de éste.

Al aplicar el método de la participación, se utilizarán los estados financieros disponibles más recientes de la asociada o negocio conjunto. Cuando el final del periodo sobre el que se informa de la entidad y de la asociada o negocio conjunto sean diferentes, la asociada o negocio conjunto elaborará para uso de la entidad, estados financieros referidos a la misma fecha que los de ésta, a menos que resulte impracticable hacerlo.

Cuando, los estados financieros de una asociada o negocio conjunto utilizados para aplicar el método de la participación, se refieran a una fecha diferente a la utilizada por la entidad, se practicarán los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido entre las dos fechas citadas. En ningún caso, la diferencia entre el final del periodo sobre el que se informa de la asociada o negocio conjunto y el de la entidad será mayor de tres meses. La duración de los periodos sobre los que se informa, así como cualquier diferencia entre la fecha de cierre de éstos, serán las mismas de un periodo a otro.

Los estados financieros de la entidad se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Una vez que se haya aplicados el método de la participación, incluyendo el reconocimiento de las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, la entidad aplicará GMA-192-3 Política de Instrumentos Financieros para determinar si es necesario reconocer cualquier pérdida por deterioro de valor adicional con respecto a su inversión neta que tenga en la asociada o negocio conjunto.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

u) Ingresos y costos financieros

Incluye principalmente el ingreso y/o gasto por la actualización del activo financiero asociado a la concesión, que se actualiza periódicamente contra resultados. Adicionalmente, se incluye los ingresos y gastos por intereses, que es reconocido usando el método del interés efectivo y la diferencia en cambio.

v) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

w) Resultado por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones básicas de sus acciones ordinarias. Las ganancias por acciones básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

x) Segmentos de operación:

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar decisiones operativas relevantes. Para los estados financieros se consideran los siguientes segmentos:

- Transporte de Gas
- Distribución de Gas y Energía
- Financiación no Bancaria

La Alta Dirección revisa los resultados de los segmentos regularmente, se evalúan los resultados de cada operación y los recursos que deben ser asignados.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

Marco de administración de riesgos

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de Surtigas.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por Surtigas, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Surtigas.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de la aplicación de la regulación en cuanto a tema de publicación de tarifas, los cuales están cubiertas con operaciones de derivados, sin embargo, los resultados de la Compañía están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que tenemos operaciones. La divisa que genera la única exposición es el dólar.

El costo de suministro de gas en Surtigas S.A. E.S.P., tiene una variable cuya denominación es en dólares, que también afecta la tarifa cobrada al usuario.

La sensibilidad del resultado neto, como consecuencia del efecto del dólar en el costo y por ende de la tarifa de gas, se detalla a continuación:

Efecto de la variación del dólar americano:

Variable	Escenario	Devaluación	Impacto	Valor (Cifras en Millones)
TRM	Bajo	(14,8%)	Ebitda	\$ 514
			Utilidad Neta	340
	Medio	(10,8%)	Ebitda	-
			Utilidad Neta	-
	Alto	(6,8%)	Ebitda	(513)
			Utilidad Neta	\$ (339)

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de la devaluación en más o menos 400 puntos. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el detalle de los activos en moneda extranjera mantenidos para la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

		Diciembre, 2023		Diciembre, 2022	
		Dólares	Miles de Pesos	Dólares	Miles de Pesos
Activo					
Disponible (1)	US\$	258,64	988.519	3.095,18	14.888.479
Inversiones en asociadas (2)		5.475,83	20.928.909	5.876,18	28.265.631
		5.734,47	21.917.428	8.971,36	43.154.110

b. Riesgo de tasa de interés:

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que tienen un tipo de interés fijo.

Surtigas S.A. E.S.P. contrata créditos en pesos indexados a IBR; así mismo, las emisiones de bonos ordinarios se encuentran indexadas al IPC.

A 31 de diciembre de 2023, la deuda financiera se componía en un 14% de IPC, 74% IBR, 12% UVR.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de IBR: promedio año uno menos y uno mas

Variable	Escenario	Tasas		Impacto	Valor \$MM	
		2023	2022		2023	2022
	Bajo	9,5%	10,3%	Utilidad Neta	\$ 2.391	2.462
IBR	Medio	10,5%	11,3%	Utilidad Neta	-	-
	Alto	11,5%	12,3%	Utilidad Neta	\$ (2.371)	(2.360)

La variable que tenemos sujeta al IBR es un porcentaje de deuda, por lo tanto, los cambios en el indicador afectan los gastos y el costo financieros del negocio de Financiación no bancaria.

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa real de diciembre de 2023. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Efecto en la variación de IPC: total año

Variable	Escenario	Tasa		Impacto	Valor \$MM	
		2023	2022		2023	2022
IPC	Bajo	4,67%	7,06%	Ebitda	\$ (368)	(302)
				Utilidad Neta	(93)	(89)
	Medio	5,67%	8,06%	Ebitda	-	-
				Utilidad Neta	-	-
	Alto	6,67%	9,06%	Ebitda	337	286
				Utilidad Neta	86	85

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa a diciembre de 2023. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

De acuerdo con los análisis expuestos anteriormente la metodología e hipótesis utilizadas siguen vigentes y no han sufrido modificaciones.

Los ingresos de Surtigas son ajustados por IPC, por lo tanto, hay una cobertura natural del negocio ante las fluctuaciones que pueda tener esta variable.

Surtigas utiliza el mecanismo de inversión de recursos para optimizar sus estrategias de tesorería a través de Fondos de Inversión Colectiva, cuyas rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado, estos, se pueden ver incrementados los márgenes de intereses, pero también pueden reducirse y generar pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en las tasas de dichos fondos. La Compañía monitorea sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las cuentas bancarias en los eventos adversos o mantenerlos, teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento.

Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial, las cuales no cuentan con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas y no indexadas.

Por su parte, las obligaciones financieras son contratadas sin cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

c. Riesgo de crédito:

Surtigas a través de su producto de financiación no bancaria - Brilla tiene exposiciones al riesgo de crédito lo cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La máxima exposición al riesgo de crédito es reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado de situación financiera de la Compañía. La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso, el cual es mitigado por garantías y colaterales.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por el Comité de Cartera.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de establecer los cupos de crédito para cada distribuidora quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Para la aprobación de créditos se tiene en cuenta que el usuario haya terminado de pagar la conexión al gas y su comportamiento de pago durante los dos últimos años.

La Compañía calcula el deterioro de cartera teniendo en cuenta el modelo de pérdida esperada según norma NIIF9. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida. Diariamente se efectúa un seguimiento a la cartera con base en el análisis de cartera vencida por edades. Trimestralmente se reúne el Comité de Cartera con Promigas donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación, se realiza acompañamiento a los gestores de cobranza en la visita a los usuarios y se analizan los informes por localidad para identificar puntos afines de morosidad que marquen una tendencia y controlarlos de manera inmediata.

Concentración de la cartera:

Conscientes de la capacidad económica de los usuarios a los que va dirigido el programa Brilla, se asignan cupos promedio de \$3.365 millones de pesos para estrato 1 al 3 y un promedio de \$5.397 millones de pesos para estratos 4 al 6, lo cual permite mitigar la concentración de cartera por usuario. El indicador de cartera vencida se monitorea por localidad para controlar deterioro de esta. La asignación de cupos se realiza a través de un scoring analítico donde se tiene en cuenta el historial en su comportamiento de pago y comportamiento externo de cliente.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia objetiva de un deterioro del valor podría incluir indicios que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para la determinación del deterioro de los activos financieros se utiliza la cuantificación de las pérdidas incurridas que tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad, así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

La compañía determinó para efectos del análisis de deterioro de la cartera una segmentación que permite identificar las características comunes en las cuentas por cobrar de un mismo grupo y características heterogéneas entre las cuentas por cobrar de diferentes grupos. Esta segmentación es la siguiente:

- Cuentas por cobrar de gas
- Otras cuentas por cobrar.

Definición de pérdida para análisis grupal: La pérdida se define como el monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones. La compañía ha definido como pérdida la suma de:

- Cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo mayor a 510 días
- Valor no recuperado de la cuenta por cobrar durante a ventana mayor a 510 días.

A fin de definir en qué etapa se encuentra la cartera, la compañía ha definido los siguientes lineamientos:

Se clasifican los créditos en cada una de las etapas considerando las siguientes definiciones:

Etapa 1: Todos los créditos que tengan una mora hasta 30 días.

Etapa 2: Todos los créditos que tengan una mora entre 31 y 90 días de mora.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Etapas 3: Todos los créditos que tengan una mora mayor a 90 días.

Todos los créditos que tengan más de 510 días de mora tendrán un deterioro del 100%.

Las ratios de deterioro a aplicar para la cartera tienen incluidos el análisis de escenarios y la información prospectiva.

A fin de determinar si el riesgo de la cartera no se ha aumentado de manera significativa realiza un análisis con base en los siguientes aspectos:

- Aspectos cuantitativos – Considerando que la gestión interna de la compañía no considera un modelo de calificación para discriminar a los clientes, no se considera la transición de etapas a través de la medición de la probabilidad de default lifetime.
- Aspectos cualitativos - De manera cualitativa se consideran las transiciones entre etapas por el concepto de refinanciación de acuerdo con la marca de refinanciado, normalizado o retiro de la marca.
- Backs tops - La transición entre etapas se realiza principalmente por los “Backs tops” (atrasos) definidos en la política de la compañía.

La compañía tiene definida una edad de mora mayor 510 días para proceder con el castigo de cartera, adicional a lo anterior se debe tener evidencia de la gestión de cartera realizada con el cliente.

d. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración. La máxima exposición al riesgo de liquidez es el monto de los pasivos por pagar.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre 2023.

		Flujos de efectivo contractuales					
	Libros	Flujo Contractual	0 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 años en adelante
Préstamos Bancarios e intereses	\$ 455.118.767	754.294.194	131.891.446	285.277.940	179.488.558	35.745.250	121.891.000
Bonos	71.111.407	71.111.407	-	-	-	-	71.111.407
Préstamos con Accionistas	153.176.176	848.125.649	17.285.453	39.538.161	44.069.591	14.133.846	733.098.598
Pasivos por Arrendamientos	12.547.061	12.547.061	1.670.314	1.739.957	1.974.396	2.273.028	4.889.366
Acreedores comerciales y otros	132.904.545	132.904.545	132.904.545	-	-	-	-
	\$ 824.857.956	1.818.982.856	283.751.758	326.556.058	225.532.545	52.152.124	930.990.371

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

De igual forma anualmente se hace una proyección de los ingresos y egresos del año siguiente, con el fin de poder prever las fluctuaciones que podría tener la liquidez y establecer planes de acción con el fin de prevenir riesgos en este sentido.

6. DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Surtigas utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para forward, incluye el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Compañía utiliza modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados para los distintos objetos de medición, la Compañía ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12 – Acuerdo de Concesiones. Para activos en los cuales su valor razonable no está disponible o no hay transacciones de mercado observables e información de mercado, se estima el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte de Surtigas, que considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Estimación valor razonable activos financieros concesionados

Surtigas designa a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleos debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente, se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta los nuevos cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación, se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable a cambios en las siguientes variables para los escenarios bajo y alto con una variación de más o menos 10 puntos básicos:

<i>Impacto Utilidad Neta Antes de Impuestos</i>	Diciembre, 2023		Diciembre, 2022	
	Alto	Bajo	Alto	Bajo
	Cifras en millones		Cifras en millones	
<i>Tasas de interés de descuento</i>	<u>-12.348</u>	<u>12.878</u>	<u>-11.245</u>	<u>11.718</u>
<i>Gradiente de crecimiento a perpetuidad</i>	<u>7.992</u>	<u>-7.708</u>	<u>7.012</u>	<u>-6.773</u>
	%		%	
<i>Tasas de interés de descuento</i>	8,64%	8,44%	8,86%	8,66%
<i>Gradiente de crecimiento a perpetuidad</i>	3.1%	2,90%	3.1%	2,90%

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Surtigas medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	Diciembre, 2023		Diciembre, 2022	
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3
Activo				
Instrumento Financiero con cargo a resultado (Nota 9)	\$ 19.162.321		8.272.554	-
Instrumentos financieros con cargo al ORI	16.736.215		18.070.967	-
Activos financieros a valor razonable (Nota 9)		408.918.452	-	373.891.196
	<u>\$ 35.898.536</u>	<u>408.918.452</u>	<u>26.343.521</u>	<u>373.891.196</u>
Pasivo (Nota 21)				
Valor razonable de la deuda	\$ 878.612	-	118.884	-

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye los derivados por contratos derivados de coberturas de moneda extranjera de venta libre, como los instrumentos financieros correspondientes a las inversiones en fiducias y participaciones en compañías, incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo, estos instrumentos financieros son categorizados en el Nivel 3. Este es el caso del activo financiero reconocido a su valor razonable por la obligación de venta del interés residual de la infraestructura de gasoductos al final de los contratos de concesión.

Los activos que se reflejan en el estado de situación financiera de la Compañía corresponden al activo financiero del derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero al ejercer el derecho de comprar la infraestructura de transporte de gas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible. Surtigas a su vez reconoce un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero es la de flujos de caja libre descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuro que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

Los supuestos en el cálculo del activo financiero fueron:

- El activo financiero se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.
- Surtigas realizó el cálculo proporcional a la terminación de cada uno de los contratos de concesión vigentes.
- Solo fueron tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguiente:
 - Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
 - Período de vencimiento de concesión.
 - Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año.
 - Valor actual del valor residual descontado al WACC*.
 - Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero.

*WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital) nominal calculado bajo metodología CAPM, el cual es actualizado periódicamente.

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son: ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas, y la fórmula de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía,

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Surtigas revisa anualmente las valoraciones del Nivel 3 y considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, la Compañía realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales del mercado.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento del activo financiero por redes concesionadas clasificadas en Nivel 3, donde se observa que no se presentan transferencias entre niveles para los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Saldo 1 de enero de 2022	\$	342.873.208
Ajustes de valor razonable (Nota 33)		31.017.988
Saldo a diciembre, 2022		373.891.196
Ajustes de valor razonable (Nota 33)		35.027.256
Saldo a diciembre, 2023	\$	408.918.452

7. EFECTIVO

El efectivo se compone de la siguiente forma:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
En moneda nacional		
Caja	\$ 55.300	55.300
Bancos (1)	48.526.033	264.662.023
	<u>48.581.333</u>	<u>264.717.323</u>
En moneda extranjera		
Bancos (1)	988.519	14.888.479
	<u>\$ 49.569.852</u>	<u>279.605.802</u>

(1) Disminuye principalmente por la cancelación de obligaciones financieras por valor de \$30.000.000, pagos de bonos por \$130.000.0000 y pago de proveedores.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

No existen restricciones de uso en este rubro.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
AAA	\$ 48.526.033	264.653.721
AA+	988.519	14.896.781
TOTAL	\$ 49.514.552	279.550.502

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los requerimientos del flujo de caja operacional de la Compañía.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los activos financieros a valor razonables comprenden lo siguiente:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Porción corriente		
Instrumentos financieros con cambios en resultados (1)	\$ 19.162.321	8.272.554
	\$ 19.162.321	8.272.554
Porción no corriente		
Instrumentos financieros con cambios en ORI (2)	\$ 16.736.215	18.070.967
Activo financiero – Contratos de concesión (2)	408.918.452	373.891.196
	\$ 425.654.667	391.962.163

(1) Corresponde a las carteras colectivas renta fija que la Compañía tiene, las cuales utiliza para administrar el efectivo producto de la operación. Mantenedos en entidades calificadas según Fitch con AA para diciembre de 2023 y AAA para diciembre de 2022, respectivamente.

(2) Corresponde a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo con la CINIIF12 Acuerdos de Concesiones, el Operador reconoce un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, el activo financiero se mide a valor razonable en cada periodo que se reporta. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable.

El aumento de los activos financieros a valor no razonable se da principalmente al activo financiero por el contrato de concesión y por los recursos recibidos de bancos nacionales, intereses recibidos y traslados entre carteras colectivas.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgos independientes o internos, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Compañía tiene activos financieros a valor razonable con cargo a resultados:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Calidad crediticia		
AAA	\$ 19.113.899	8.230.705
AA	48.422	41.849
TOTAL	\$ <u>19.162.321</u>	<u>8.272.554</u>

Las inversiones que posee la compañía, inferiores al 20% y sobre las cuales no se tiene influencia significativa, medidas a valor razonable. El siguiente es el detalle de las inversiones:

	Colombiana de Extrusión S.A. Extracol	Metrex S.A.	Concentra Inteligencia en energía S.A.S.
<i>Porcentaje de Participación</i>	<i>10,00%</i>	<i>7,69%</i>	<i>4,76%</i>
Saldo a 1 de enero 2022	\$ 8.106.712	4.528.953	163.100
Actualización valor razonable	5.189.685	145.474	(62.957)
Saldo a 31 de diciembre 2022	\$ <u>13.296.397</u>	<u>4.674.427</u>	<u>100.143</u>
Actualización valor razonable	(1.289.546)	54.938	(64.564)
Revaluación de activos – ORI	-	-	20.747
Cuenta por cobrar Venta de inversión	-	-	(55.659)
Perdida por venta de inversión	-	-	(667)
Saldo a 31 de diciembre 2023	\$ <u>12.006.851</u>	<u>4.729.365</u>	<u>-</u>

Se recibieron dividendos reconocidos en el Estado de Resultado, durante los periodos comparados, así:

	Participación	2023	2022
Colombiana de Extrusión S.A. Extracol	10,00%	\$ 822.565	1.065.525
Metrex S.A.	7,69%	375.831	184.925
		\$ <u>1.198.396</u>	<u>1.250.450</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

9. ACTIVO FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO

A continuación, el detalle de los activos financieros a costo amortizado:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Porción corriente		
Cuentas por cobrar (1)	\$ 401.754.230	375.692.456
Otras cuentas por cobrar (2)	16.771.531	12.116.038
	<u>\$ 418.525.761</u>	<u>387.808.494</u>
Porción no corriente		
Cuentas por cobrar (1)	\$ 486.245.776	400.297.489
Otras cuentas por cobrar (2)	650.270	534.532
	<u>\$ 486.896.046</u>	<u>400.832.021</u>

(1) Cuentas por cobrar

A continuación, se detallan las cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2023			Diciembre, 2022		
	Terceros	Vinculadas	Total	Terceros	Vinculadas	Total
Porción corriente						
Distribución y comercialización de gas (a)	\$ 183.690.260	9.390.124	193.080.384	211.041.348	2.784.828	213.826.176
Financiación no bancaria (b)	193.982.880	-	193.982.880	147.611.136	-	147.611.136
Leasing financiero	330.725	-	330.725	286.766	-	286.766
Otros servicios	49.674.412	-	49.674.412	44.742.113	121.323	44.863.436
Total, corto plazo	<u>427.678.277</u>	<u>9.390.124</u>	<u>437.068.401</u>	<u>403.681.363</u>	<u>2.906.151</u>	<u>406.587.514</u>
Deterioros deudores	(35.314.171)	-	(35.314.171)	(30.895.058)	-	(30.895.058)
	<u>\$ 392.364.106</u>	<u>9.390.124</u>	<u>401.754.230</u>	<u>372.786.305</u>	<u>2.906.151</u>	<u>375.692.456</u>
Porción no corriente						
Distribución y comercialización de gas (a)	133.301.086	-	133.301.086	110.858.788	-	110.858.788
Financiación no bancaria (b)	285.263.894	-	285.263.894	208.554.307	-	208.554.307
Leasing financiero	21.034.083	-	21.034.083	22.254.202	-	22.254.202
Otros servicios	98.894.614	-	98.894.614	98.029.912	-	98.029.912
Total, porción no corriente	<u>538.493.677</u>	<u>-</u>	<u>538.493.677</u>	<u>439.697.209</u>	<u>-</u>	<u>439.697.209</u>
Deterioros deudores	(52.247.901)	-	(52.247.901)	(39.399.720)	-	(39.399.720)
	<u>\$ 486.245.776</u>	<u>-</u>	<u>486.245.776</u>	<u>400.297.489</u>	<u>-</u>	<u>400.297.489</u>

(a) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar incluyen los activos del contrato ascienden a \$61.063.355 y \$83.095.016. Los activos del contrato se relacionan principalmente con el derecho de la Compañía a la contraprestación por el suministro, distribución y comercialización de gas, pero no facturado a la fecha del informe, por los contratos de servicios.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(b) El aumento se origina por mayor colocación de créditos en el negocio Brilla por estrategia de crecimiento de esta línea de negocio y la entrada de nuevos usuarios.

(2) Otras cuentas por cobrar

A continuación, se detalla las otras cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2023			Diciembre, 2022		
	Terceros	Vinculadas	Total	Terceros	Vinculadas	Total
Porción corriente						
Préstamos concedidos	\$ 788.140	-	788.140	260.540	-	260.540
Otros deudores (a)	20.484.544	895.496	21.380.040	17.340.094	730.133	18.070.227
Deterioros deudores (b)	(5.396.650)	-	(5.396.650)	(6.214.729)	-	(6.214.729)
	<u>\$ 15.876.034</u>	<u>895.496</u>	<u>16.771.530</u>	<u>11.385.905</u>	<u>730.133</u>	<u>12.116.038</u>
Porción no corriente						
Préstamos concedidos	\$ 662.254	-	662.254	536.878	-	536.878
Deterioros deudores (b)	(11.985)	-	(11.985)	(2.346)	-	(2.346)
	<u>\$ 650.269</u>	<u>-</u>	<u>650.269</u>	<u>534.532</u>	<u>-</u>	<u>534.532</u>

(a) Se compone de las cuentas por cobrar a entidades recaudadoras o entidades no financieras, constructoras, alcaldías, reclamaciones e indemnizaciones. Su incremento corresponde principalmente a la póliza de seguros deudores que se cobra a terceros a través de la factura de gas por \$2.252.944, recaudos por cobrar \$1.829.839 y venta de materiales a contratistas por \$267.528

(b) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Saldo al inicio del periodo	\$ (76.511.853)	(65.445.748)
Deterioro cargado a gastos (nota 31)	(58.890.035)	(38.144.733)
Castigo (1)	26.981.021	16.783.345
Reintegro de deterioro con abono a resultados (nota 31)	15.450.160	10.295.283
Saldo al final del periodo	<u>\$ (92.970.707)</u>	<u>(76.511.853)</u>

(1) La política de cartera establece las condiciones para evaluar el castigo de esta, sobre los usuarios que superen la edad de mora en 510 días, adicionalmente se consideran otras variables como son las condiciones económicas, el estado de los inmuebles y la gestión de cobro realizada (mínimo 10 visitas domiciliarias); estos castigos son aprobados por la Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe ningún gravamen o restricción sobre el saldo de la cuenta deudores.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudarán las cuentas por cobrar comerciales no corrientes a 31 de diciembre de 2023:

Año	Valor
2025	266.188.640
2026	146.609.221
2027	71.339.927
2028 en adelante	54.355.889
	<u>\$ 538.493.677</u>

La composición por edades de la cartera comercial por vencimiento es la siguiente:

Vigentes	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Entre 0 y 30 días	\$ 574.203.883	634.063.734
Entre 31 y 90 días	274.957.813	108.395.173
Entre 91 y 180 días	31.680.333	27.884.744
Entre 181 y 360 días	24.260.843	19.642.052
más de 360 días	70.459.206	56.299.020
	<u>\$ 975.562.078</u>	<u>846.284.723</u>

10. INVENTARIOS

A continuación, se muestra la composición de los saldos de los inventarios:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Mercancías en existencias (1)	\$ 9.484.315	10.828.175
Materiales para la prestación de servicios	1.056.100	471.019
Inventarios en poder de terceros	2.285.362	2.263.399
	<u>12.825.777</u>	<u>13.562.593</u>
Deterioro de inventarios (1)	(500.670)	(1.101.627)
	<u>\$ 12.325.107</u>	<u>12.460.966</u>

(1) Está compuesto principalmente por medidores, reguladores, tuberías de polietileno, así como, todos los materiales e implementos utilizados para la construcción de redes externas e internas de distribución de gas natural.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(1) El siguiente es el movimiento del deterioro de los inventarios:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Saldo al inicio del periodo	\$ (1.101.627)	(695.438)
Deterioro cargado a gastos	-	(1.101.627)
Reintegro de deterioro con abono a resultados	83.436	447.832
Castigo	517.521	247.606
Saldo al final del periodo	<u>\$ (500.670)</u>	<u>(1.101.627)</u>

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

Durante 2023, se reconocieron inventarios de \$16.835.189 (2022: \$11.385.534), como gastos durante el periodo y se incluyeron en el costo de venta.

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Porción corriente		
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 8.239.803	27.098.558
Anticipos o saldos a favor por otros impuestos	3.601.333	4.151.367
Depósitos Judiciales Corto Plazo	864.814	1.220.353
	<u>\$ 12.705.950</u>	<u>32.470.278</u>
Porción no corriente		
Otros activos no financieros	\$ 690.620	574.991
	<u>\$ 690.620</u>	<u>574.991</u>

(1) La disminución corresponde principalmente a la amortización anticipo de gas prepago con el proveedor Hocol durante el año 2023 por \$13.780.755, amortización de pólizas de responsabilidad civil, automóviles, incendio por valor de \$1.847.395.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

12. PROPIEDADES, REDES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se muestra el detalle de propiedades, redes, planta y equipo de uso propio:

		Diciembre, 2023			Diciembre, 2022		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total	
Terrenos	\$ 8.542.143	-	8.542.143	8.542.143	-	8.542.143	
Construcciones en curso	693.366	-	693.366	551.750	-	551.750	
Edificaciones	36.990.654	(7.116.074)	29.874.580	36.270.750	(6.163.046)	30.107.704	
Redes de distribución	149.439.011	(21.145.055)	128.293.956	145.339.567	(18.355.910)	126.983.657	
Maquinaria, equipo y herramientas	20.656.435	(6.939.727)	13.716.708	11.904.481	(5.722.808)	6.181.673	
Muebles, enseres y equipos de oficina	3.211.826	(2.328.037)	883.789	2.902.335	(2.059.766)	842.569	
Equipos de comunicación y computación	5.774.098	(3.763.684)	2.010.414	4.861.812	(3.240.938)	1.620.874	
Flota y Equipo de transporte	652.954	(530.973)	121.981	652.954	(506.089)	146.865	
	\$ 225.960.487	(41.823.550)	184.136.937	211.025.792	(36.048.557)	174.977.235	

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el movimiento de propiedades, redes, planta y equipo:

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Redes de distribución	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Flota y Equipo de transporte	Propiedades, redes, planta y equipo
Costo									
Saldo a enero, 2022	\$ 8.542.143	844.561	33.121.010	141.448.759	9.492.195	2.703.315	3.809.441	652.954	200.614.378
Compras	-	8.170.378	-	-	1.501.752	199.020	1.052.371	-	10.923.521
Arrendamiento financiero	-	(392.778)	-	-	-	-	-	-	(392.778)
Capitalización de activos en curso	-	(7.748.649)	2.747.740	3.890.808	1.110.101	-	-	-	-
Traslado de activos mantenidos para la venta	-	-	402.000	-	-	-	-	-	402.000
Traslado descuento tributario	-	(321.762)	-	-	(199.567)	-	-	-	(521.329)
Saldo a diciembre, 2022	\$ 8.542.143	551.750	36.270.750	145.339.567	11.904.481	2.902.335	4.861.812	652.954	211.025.792
Compras	-	11.836.110	-	825.991	1.513.139	309.491	1.073.538	-	15.558.269
Capitalización de activos en curso	-	(11.368.782)	719.904	3.273.453	7.375.425	-	-	-	-
Retiros, ventas, traslados y bajas	-	-	-	-	(15.313)	-	161.252	-	(176.565)
Traslado descuento tributario	-	(325.712)	-	-	(121.297)	-	-	-	(447.009)
Saldo a diciembre, 2023	\$ 8.542.143	693.366	36.990.654	149.439.011	20.656.435	3.211.826	5.774.098	652.954	225.960.487
Depreciación acumulada									
Saldo a enero, 2022	-	-	(5.364.029)	(15.624.565)	(4.914.619)	(1.812.280)	(2.739.825)	(481.206)	(30.936.524)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(799.017)	(2.731.345)	(808.189)	(247.486)	(501.113)	(24.883)	(5.112.033)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a diciembre, 2022	\$ -	-	(6.163.046)	(18.355.910)	(5.722.808)	(2.059.766)	(3.240.938)	(506.089)	(36.048.557)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(953.028)	(2.789.145)	(1.232.232)	(268.271)	(683.998)	(24.884)	(5.951.558)
Retiros, ventas, traslados y bajas	-	-	-	-	15.313	-	161.252	-	176.565
Saldo a diciembre, 2023	\$ -	-	(7.116.074)	(21.145.055)	(6.939.727)	(2.328.037)	(3.763.684)	(530.973)	(41.823.550)
Saldo Neto									
Saldo a diciembre, 2022	\$ 8.542.143	551.750	30.107.704	126.983.657	6.181.673	842.569	1.620.874	146.865	174.977.235
Saldo a diciembre, 2023	\$ 8.542.143	693.366	29.874.580	128.293.956	13.716.708	883.789	2.010.414	121.981	184.136.937

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados es el siguiente:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Edificaciones	\$ 2.569	2.569
Maquinaria, equipo y herramientas	2.749.261	2.143.660
Muebles, enseres y equipos de oficina	987.222	451.172
Equipos de comunicación y computación	2.539.206	2.047.277
Equipo de transporte	406.311	406.311
	<u>\$ 6.684.569</u>	<u>5.050.989</u>

No hay restricciones relacionadas con las propiedades, redes, planta y equipo, como tampoco se ha identificado indicios de deterioro.

13. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos fijos que fueron reconocidos como activos corrientes mantenidos para la venta, son los siguientes:

Descripción	Valor neto contable, 2023	Valor neto contable, 2022
Apartamento 4D Laguna Club (a)	\$ 333.804	333.804
Apartamento 4A Laguna Club (a)	-	333.803
	<u>\$ 333.804</u>	<u>667.607</u>

(a) La venta del apartamento 4A Laguna Club se materializó en el mes de noviembre del año 2023. El apartamento 4D Laguna Club está estimada para realizar en el mes de enero de 2024, están en trámite de escrituración y procesos legales para la transferencia del bien.

14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El siguiente es un detalle de los activos por derecho de uso a 31 de diciembre de 2023:

	Diciembre, 2023			Diciembre, 2022		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Edificios	\$ 3.999.641	(640.976)	3.358.665	4.013.306	(578.245)	3.435.061
Equipo de transporte	13.498.769	(6.705.899)	6.792.870	7.810.405	(6.775.673)	1.034.732
	<u>17.498.410</u>	<u>(7.346.875)</u>	<u>10.151.535</u>	<u>11.823.711</u>	<u>(7.353.918)</u>	<u>4.469.793</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación, se detalla el movimiento de los activos por derecho de uso:

	Edificios	Equipo de transporte	Total, Propiedad, planta y equipo derecho de uso costo
Costo			
Saldo a 01 enero, 2022	3.802.458	6.934.610	10.737.068
Adición contratos nuevos	-	209.071	209.071
Adición contratos existentes	266.218	666.724	932.942
Retiros y bajas	(55.370)	-	(55.370)
Saldo a diciembre, 2022	\$ 4.013.306	7.810.405	11.823.711
Adición contratos nuevos	152.357	7.129.466	7.281.823
Adición contratos existentes	436.257	252.254	688.511
Retiros y bajas	(602.279)	(1.693.356)	(2.295.635)
Saldo a diciembre, 2023	\$ 3.999.641	13.498.769	17.498.410
Depreciación acumulada			
Saldo a 01 enero, 2022	\$ (432.858)	(5.365.645)	(5.798.503)
Amortización cargada a gasto	(153.283)	(1.410.028)	(1.563.311)
Retiros y bajas	7.896	-	7.896
Saldo a diciembre, 2022	\$ (578.245)	(6.775.673)	(7.353.918)
Depreciación cargada a gasto	(157.181)	(1.623.582)	(1.780.763)
Retiros y bajas	94.450	1.693.356	1.787.806
Saldo a diciembre, 2023	\$ (640.976)	(6.705.899)	(7.346.875)
Saldo Neto			
Saldo a diciembre, 2022	3.435.061	1.034.732	4.469.793
Saldo a diciembre, 2023	3.358.665	6.792.870	10.151.535

15. ACTIVOS INTANGIBLES - CONCESIONES

Los activos intangibles en concesión son:

	Diciembre, 2023			Diciembre, 2022		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Construcciones en curso concesionadas	\$ 333.494	-	333.494	317.624	-	317.624
Gasoductos y redes concesionadas	250.140.261	(85.809.691)	164.330.570	232.614.497	(75.004.748)	157.609.749
	\$ 250.473.755	(85.809.691)	164.664.064	232.932.121	(75.004.748)	157.927.373

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación, se detalla el movimiento de las concesiones:

	Construcciones en curso concesionadas	Gasoductos y redes concesionadas	Concesiones
Costo			
Saldo a enero, 2022	\$ 444.022	218.828.307	219.272.329
Adiciones	14.405.404	-	14.405.404
Capitalización de activos en curso	(13.786.190)	13.786.190	-
Traslado descuento tributario	(745.612)	-	(745.612)
Saldo a diciembre, 2022	\$ 317.624	232.614.497	232.932.121
Adiciones	11.104.920	6.924.070	18.028.990
Capitalización de activos en curso	(10.601.694)	10.601.694	-
Traslado descuento tributario	(487.356)	-	(487.356)
Saldo a diciembre, 2023	\$ 333.494	250.140.261	250.473.755
Amortización acumulada			
Saldo a enero, 2022	\$ -	(64.919.565)	(64.919.565)
Amortización	-	(10.085.183)	(10.085.183)
Saldo a diciembre, 2022	\$ -	(75.004.748)	(75.004.748)
Amortización	-	(10.804.943)	(10.804.943)
Saldo a diciembre, 2023	-	(85.809.691)	(85.809.691)
Saldo Neto			
Saldo a diciembre, 2022	\$ 317.624	157.609.749	157.927.373
Saldo a diciembre, 2023	\$ 333.494	164.330.570	164.664.064

Clasificación de los acuerdos de concesión

Los contratos se reconocen como activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción y activo financiero por la obligación de venta al Gobierno al final del contrato.

De acuerdo con las particularidades de las concesiones suscritas, en los que el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar gasoductos de servicio público para la distribución de gas natural, la Compañía ha evaluado que están bajo el alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión, reconociendo un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa, sólo la contraprestación por los servicios de construcción y mantenimientos.

Adicionalmente, Surtigas consideró necesario contabilizar su interés residual en la infraestructura de gas, basado en los derechos contractuales que esta posee, lo que conlleva a que el Operador (Surtigas) reconozca un activo financiero por su participación residual. El activo financiero no se refiere a la contraprestación por el servicio de construcción de la infraestructura sino al derecho que tiene Surtigas a recibir efectivo cuando ejerza el Gobierno su derecho a la compra por los flujos de efectivo futuros que genere la infraestructura, en caso de prorroga o de traspaso de la propiedad después de finalizar el contrato.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía revisó el valor razonable de los flujos de caja del activo financiero con cambios en resultados, que involucra todos los flujos de las concesiones incluidos los intangibles, sin identificarse deterioro a reconocerse sobre los mismos.

Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Diciembre, 2023		Diciembre, 2022	
	Ingresos	Costos	Ingresos	Costos
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de construcción de concesión (nota 27)	\$ 17.541.634	-	13.659.792	-
Costo de construcción incurridos en el periodo	-	17.541.634	-	13.659.792
	<u>\$ 17.541.634</u>	<u>17.541.634</u>	<u>13.659.792</u>	<u>13.659.792</u>

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIIF 15- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

En el desarrollo de sus negocios la Compañía tenía vigentes los siguientes contratos de concesión al 31 de diciembre de 2023:

Descripción de Gasoductos	Fecha del contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
Cartagena	Marzo 27 de 1984	27/03/2034	10 años 3 meses
Arjona	Marzo 8 de 1993	08/03/2043	19 años 2 meses
Santa Rosa, San Jacinto	Abril 29 de 1994	29/04/2044	20 años 4 meses
San Juan de Nepomuceno	Abril 29 de 1994	29/04/2044	20 años 4 meses
Turbana, María la Baja, Catalina	Abril 29 de 1994	29/04/2044	20 años 4 meses
Clemencia, Carmen de Bolívar	Abril 29 de 1994	29/04/2044	20 años 4 meses
Talaigua Nuevo, El Retiro	Diciembre 6 de 1994	06/12/2044	20 años 11 meses
El Limón, Talaigua Viejo	Diciembre 6 de 1994	06/12/2044	20 años 11 meses
Punta Cartagena, Mompox	Diciembre 6 de 1994	06/12/2044	20 años 11 meses
Magangué, Juan Arias	Agosto 22 de 1995	22/08/2045	21 años 8 meses
Camilo Torres	Agosto 22 de 1995	22/08/2045	21 años 8 meses
Turbaco	Septiembre 17 de 1991	17/09/2041	17 años 9 meses
Sincelejo	Septiembre 5 de 1988	05/09/2038	14 años 8 meses
Sampués	Septiembre 2 de 1992	21/02/2044	20 años 2 meses
San Onofre	Marzo 8 de 1993	08/03/2043	19 años 8 meses
Corozal	Febrero 21 de 1994	21/02/2044	20 años 2 mes
Tolú, Toluvejo, San Pedro	Septiembre 9 de 1994	09/09/2044	20 años 8 meses
Morroa, Ovejas	Septiembre 9 de 1994	09/09/2044	20 años 8 meses
Buenavista, San Juan de Betulia	Octubre 10 de 1994	10/10/2044	20 años 9 meses
Sincé	Octubre 10 de 1994	10/10/2044	20 años 9 meses
Montería	Agosto 30 de 1990	30/08/2040	16 años 8 meses
Chinú	Junio 5 de 1992	05/06/2042	18 años 5 meses
Ciénaga de Oro	Septiembre 8 de 1992	08/09/2042	18 años 8 meses
San Andrés de Sotavento	Abril 28 de 1994	28/04/2044	20 años 4 meses
Purísima, Chimá, Momil	Abril 28 de 1994	28/04/2044	20 años 4 meses
Lorica, Planeta Rica	Abril 28 de 1994	28/04/2044	20 años 4 meses
Montelíbano	Marzo 15 de 1993	15/03/2043	19 años 2 meses
Cereté	Abril 28 de 1994	28/04/2044	20 años 4 meses

Los contratos se suscribieron de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. Cada concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar y mantener el conjunto de tuberías y equipos incluyendo la acometida para cada uno de los inmuebles alimentados con gas natural. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, y la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de las concesiones; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Petróleos.

La Compañía tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para el transporte de gas a través de la CREG. La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos, así:

- La amortización del capital invertido en la construcción;
- Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
- Una ganancia equitativa para el empresario.

Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a Surtigas recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

El acuerdo establece que Surtigas tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno al término de ciertos períodos de tiempo. El contrato establece los períodos de tiempo como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en qué momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Surtigas.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Surtigas acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia el precio justo se fijará por un tercero.

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Surtigas, la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

De lo anterior se deriva que Surtigas por cada concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición al valor razonable.

En el caso de que el Gobierno informe que no ejercerá su derecho de compra al final de cada período de tiempo antes mencionado (al cumplirse los primeros 30 años del contrato o al vencimiento de éste o de las prórrogas si las hubiere), Surtigas continuará operando la infraestructura sin alteraciones hasta que se llegue el nuevo momento en el cual el Gobierno pueda ejercer su derecho.

Surtigas no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

16. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el saldo de otros activos intangibles:

	Diciembre, 2023			Diciembre, 2022		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Licencias	\$ 53.696.999	(32.920.382)	20.776.617	48.858.669	(28.616.862)	20.241.807
Servidumbres	11.000	(11.000)	-	11.000	(11.000)	-
	<u>\$ 53.707.999</u>	<u>(32.931.382)</u>	<u>20.776.617</u>	<u>48.869.669</u>	<u>(28.627.862)</u>	<u>20.241.807</u>

El siguiente es el movimiento de los otros activos intangibles:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Costo		
Saldo al inicio del periodo	\$ 48.869.669	41.678.824
Adiciones	4.838.330	7.190.845
Saldo al final del periodo	<u>\$ 53.707.999</u>	<u>48.869.669</u>
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del periodo	(28.627.862)	(24.747.044)
Amortización cargada al costo	(1.317.312)	(1.020.494)
Amortización cargada al gasto	(2.986.208)	(2.860.324)
Saldo al final del periodo	<u>(32.931.382)</u>	<u>(28.627.862)</u>
Saldo neto	<u>\$ 20.776.617</u>	<u>20.241.807</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

17. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS

Identificación y actividad económica de las compañías asociadas

Orión Contact Center S.A.S. – El objeto social de la Compañía, consiste en el desarrollo de la prestación de servicios de Call Center, Contact Center, externalización procesos de negocios “Business Process Outsourcing”, consiste en la subcontratación de funciones de procesos de negocio en proveedores especializados; prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de servicio y negocio; servicio de recaudo telefónico y presencial de cartera y recaudo. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Cali.

Gases del Pacífico S.A.C. - Tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - Tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P. – Compra, venta, producción y comercialización de energía en cualquiera de sus formas, desarrollo o comercialización de productos y/o servicios para la gestión de los riesgos relacionados con el negocio de energía y prestación de servicios de asesoría integral en la adquisición y uso de energéticos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 6 de agosto de 2104.

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones en Compañía asociadas:

<u>Compañía</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje poseído</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Ingreso (gasto) método de participación</u>	<u>ORI del periodo</u>
Al 31 de diciembre de 2023					
Orion Contact Center S.A.S.	22.000	40,00%	\$ 1.183.019	182.530	-
Gases del Pacífico S.A.C. (a)	19.883.832	3,6541%	15.639.540	(161.447)	4.005.793
Gases del Norte del Perú S.A.C.	1.455.608	0,9075%	5.289.369	569.787	1.312.100
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	110.000	16,667%	1.742.470	507.740	-
			23.854.398	1.098.610	5.317.893
Al 31 de diciembre de 2022					
Orion Contact Center S.A.S.	22.000	40,00%	\$ 1.055.461	54.972	-
Gases del Pacífico S.A.C. (a)	19.883.832	4,5066%	22.233.949	(1.161.529)	4.044.059
Gases del Norte del Perú S.A.C.	1.455.608	1,0831%	6.031.682	1.403.619	949.999
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	110.000	16,667%	2.068.066	664.791	-
			31.389.158	961.853	4.994.058

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación, se detallan los movimientos de las inversiones en asociadas:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Saldo inicial	\$ 31.389.158	26.884.350
Efecto dilución (a)	(2.427.169)	(466.862)
Dividendos decretados (b)	(888.308)	(984.241)
Ganancia por método de participación	1.098.610	961.853
Efecto en ORI del período	(5.317.893)	4.994.058
Saldo final	\$ 23.854.398	31.389.158

(a) Con el fin de reforzar el perfil crediticio, capturar beneficios fiscales y crecimiento en la demanda industrial y residencial; Promigas ratifica la capitalización de USD 10 millones en Gases del Pacífico; Por consiguiente, se presenta un efecto de dilución en la estructura accionaria de Surtigas pasando del 4,5066% al 3,6541% éste se registra en el patrimonio de la Compañía, al considerarse una transacción de patrimonio.

(b) Durante los periodos 2023 y 2022 se recaudó el total de los dividendos decretados.

A continuación, se detalla la composición patrimonial de las inversiones en asociadas, registradas por el método de participación patrimonial:

	Capital Social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del período	Resultados acumulados	Resultados por adopción por primera vez	Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	Total, patrimonio
<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>								
Orión Contact Center S.A.S.	\$ 550.000	1.100.000	1.060.740	456.325	7.164	(216.682)	-	2.957.547
Gases del Pacífico S.A.C.	196.847.308	-	21.397.087	(4.055.077)	170.001.590	-	43.811.776	428.002.684
Gases del Norte del Perú S.A.C.	156.317.108	-	34.150.839	62.785.573	341.763.810	-	(12.174.587)	582.842.743
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	-	21.567.571	-	-	24.372.550
<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>								
Orión Contact Center S.A.S.	\$ 550.000	1.100.000	1.060.740	137.429	7.164	(216.682)	-	2.638.651
Gases del Pacífico S.A.C.	148.706.208	-	21.397.087	(25.564.364)	195.565.954	-	153.255.169	493.360.054
Gases del Norte del Perú S.A.C.	129.875.238	-	21.251.829	146.276.479	208.386.336	-	132.407.503	664.639.255
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	-	23.520.758	-	-	26.325.737

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras:

	Diciembre, 2023			Diciembre, 2022		
	Terceros	Vinculadas	Total	Terceros	Vinculadas	Total
Porción corriente						
Créditos obtenidos moneda nacional (a)	\$ 55.374.149	-	55.374.149	6.605.935	-	6.605.935
Contratos de arrendamiento	2.294.062	-	2.294.062	1.660.603	2.599	1.663.202
Intereses por pagar	10.367.357	2.037.812	12.405.169	4.988.040	713.431	5.701.471
	<u>\$ 68.035.568</u>	<u>2.037.812</u>	<u>70.073.380</u>	<u>13.254.578</u>	<u>716.030</u>	<u>13.970.608</u>
Porción no corriente						
Créditos obtenidos moneda nacional (a)	\$ 389.404.261	151.138.364	540.542.625	474.390.818	110.119.240	584.510.058
Contratos de arrendamiento	10.252.999	-	10.252.999	5.460.143	262.371	5.722.514
	<u>\$ 399.657.260</u>	<u>151.138.364</u>	<u>550.795.624</u>	<u>479.850.961</u>	<u>110.381.611</u>	<u>590.232.572</u>

(a) Los instrumentos de crédito que componen esta deuda son pagarés.

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

Proveedor	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022	Tasa	Tipo de Cartera	Año de Vencimiento	Plazo Meses	Amortización Capital	Amortización Intereses
Porción corriente								
Créditos obtenidos moneda nacional								
Bancolombia S.A.	\$ 20.000.000	-	IBR03+0,75TV	Ordinario	2024	36	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	15.000.000	-	IBR03+0,75TV	Ordinario	2024	36	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	20.000.000	-	IBR03+0,75TV	Ordinario	2024	36	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	-	1.847.463	3,09%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Financiera de desarrollo territorial	-	1.566.174	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	-	1.755.734	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	-	1.288.372	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Valoración Costo Amortizado (1)	374.149	148.192						
	<u>55.374.149</u>	<u>6.605.935</u>						
Contratos de Arrendamiento								
Renting Colombia S.A.	1.330.428	541.966	6,84%	Financiero	2024	60	Mensual	Mensual
Equirent S.A.	-	231.786	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A.	925.129	854.908	11,74%	Financiero	2024	60	Mensual	Mensual
Promigas	-	1.862	13.81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	38.505	32.680	13.81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
	<u>2.294.062</u>	<u>1.663.202</u>						
Intereses por pagar								
Intereses banca comercial	10.367.357	4.988.040						
Intereses vinculados económicos	2.037.812	713.431						
	<u>12.405.169</u>	<u>5.701.471</u>						
	<u>\$ 70.073.380</u>	<u>13.970.608</u>						

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Porción no corriente

Créditos obtenidos moneda nacional

BBVA Colombia S.A.	7.140.370	7.140.370	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	24.000.000	24.000.000	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	-	15.000.000	4,88%	Ordinario	2024	36	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	15.000.000	15.000.000	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	30.498.548	30.498.548	IBR03+1,39 TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.	-	20.000.000	4,37%	Ordinario	2024	36	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	-	20.000.000	3,95%	Ordinario	2021	60	Otros	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	10.000.000	10.000.000	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	-	20.000.000	4,68%	Ordinario	2024	36	Otros	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	-	40.000.000	4,53%	Ordinario	2025	48	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A	40.000.000	-	IBR03+0,9TV	Ordinario	2025	48	Bullet	Trimestral
Promigas SA	30.000.000	-	IBR03+4,8 TV	Ordinario	2025	36	Bullet	Trimestral
Promigas SA	20.480.000	20.480.000	IPC+1,58	Ordinario	2025	60	Bullet	Trimestral
Promigas SA	100.739.899	89.642.936	8,99%	Ordinario	2045	300	Bullet	Anual
BBVA Colombia S.A.	25.000.000	25.000.000	IBR03+1,8TV	Ordinario	2027	60	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.	-	50.000.000	IBR03+6,33TV	Ordinario	2025	36	Otros	Trimestral
Banco Davivienda SA	-	30.000.000	IBR03+9,01TV	Ordinario	2025	36	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A	60.000.000	-	IBR03+5,1 TV	Ordinario	2026	36	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A	10.000.000	-	IBR03+4,3 TV	Ordinario	2026	36	Trimestral gracia 2 años	Trimestral
Banco Scotiabank Colpatría	168.500.000	168.500.000	IBR03+5,1 TV	Ordinario	2025	36	Bullet	Trimestral
Valoración Costo Amortizado Promigas	(81.534)	-						
Valoración Costo Amortizado (1)	(734.658)	(751.796)						
	\$ 540.542.625	584.510.058						

Contratos de Arrendamiento

Renting Colombia S.A.	\$ 5.822.064	330.964	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Equirent S.A.	-	-	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A.	581.775	1.506.904	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Promigas	-	295.486	13.81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	3.849.160	3.589.160	13.81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
	10.252.999	5.722.514						
	\$ 550.795.624	590.232.572						

(1) El siguiente es el detalle de los Costos Amortizados de las obligaciones financieras:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER)	\$ -	130.753
Valoración Costo Amortizado Banca Comercial	(374.149)	(278.945)
Costo Amortizado Porción Corriente	\$ (374.149)	(148.192)
Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER)	\$ -	
Valoración Costo Amortizado Banca Comercial	734.658	748.100
Vinculados Económicos (Promigas)	81.534	3.696
Costo Amortizado Porción no Corriente	\$ 816.192	751.796

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el detalle de los vencimientos de la porción no corriente de las obligaciones financieras:

Año vencimiento	Diciembre,2023	Año vencimiento	Diciembre, 2022
2025	258.980.000	2024	55.000.000
2026	156.638.918	2025	308.980.000
2027 en adelante	125.739.899	2026 en adelante	221.281.855
	\$ <u>541.358.817</u>		\$ <u>585.261.855</u>

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se reconocieron intereses de la siguiente manera:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Intereses causados	\$ <u>85.687.900</u>	<u>21.636.407</u>
Intereses pagados	\$ <u>(78.984.203)</u>	<u>(17.242.714)</u>

Las obligaciones financieras de la compañía no tienen garantías, son soportadas con pagarés.

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación de las obligaciones financieras:

Concepto	Créditos obtenidos en moneda nacional	Contratos de Arrendamiento	Intereses por pagar	Total, Obligaciones financieras
Saldo a enero, 2022	\$ 298.493.418	8.553.332	1.307.779	308.354.529
Adición obligaciones	293.500.000	-	-	293.500.000
Ajuste por incremento de IPC	-	1.142.013	-	1.142.013
Pagos de obligaciones financieras	(8.638.786)	(2.255.275)	-	(10.894.061)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(54.354)	-	(54.354)
Costo Amortizado	8.273.406	-	-	8.273.406
Adición costos incrementales	(512.045)	-	-	(512.045)
Intereses causados a resultados	-	867.985	20.768.421	21.636.406
Intereses pagados	-	(867.985)	(16.374.729)	(17.242.714)
Saldo a diciembre, 2022	\$ <u>591.115.993</u>	<u>7.385.716</u>	<u>5.701.471</u>	<u>604.203.180</u>
Adición obligaciones	30.000.000	-	-	30.000.000
Adición a contratos leasing (a)	-	7.281.824	-	7.281.824
Ajuste por incremento de IPC	-	688.511	-	688.511
Pagos de obligaciones financieras	(36.457.742)	(2.222.002)	-	(38.679.744)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(586.988)	-	(586.988)
Costo Amortizado	11.258.524	-	-	11.258.524
Intereses causados a resultados	-	1.505.808	84.182.092	85.687.900
Intereses pagados	-	(1.505.808)	(77.478.395)	(78.984.203)
Saldo a diciembre, 2023	\$ <u>595.916.775</u>	<u>12.547.061</u>	<u>12.405.168</u>	<u>620.869.004</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- a) Aumenta por el reconocimiento de vehículos bajo la norma NIIF16 derechos de uso, que actualmente la compañía tiene con el proveedor Renting de Colombia S.A.

19. BONOS EN CIRCULACION

El siguiente es un detalle de los bonos en circulación:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Porción corriente		
Bonos ordinarios	\$ -	130.000.000
Intereses por pagar	1.345.322	4.248.436
	<u>\$ 1.345.322</u>	<u>134.248.436</u>
Porción no corriente		
Bonos ordinarios	\$ 69.766.085	69.744.599
	<u>\$ 69.766.085</u>	<u>69.744.599</u>

No existen covenants en este rubro.

El capital de los bonos emitidos por la Compañía es a largo plazo, el representante legal de los tenedores es Helm Trust S.A., tienen calificación de riesgo AAA y tienen pago de interés trimestre vencido, se detallan a continuación:

Serie	Plazo	Tasa	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Fecha de suscripción	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Series A20	20 años	IPC + 3,64%	12/02/2013	12/02/2033	12/02/2013	70.000.000	70.000.000
						70.000.000	70.000.000
Costo amortizado						(233.915)	(255.401)
						<u>\$ 69.766.085</u>	<u>69.744.599</u>

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación con bonos:

	<u>Bonos</u>	<u>Intereses por pagar</u>	<u>Bonos en circulación</u>
Saldo a enero, 2022	\$ 199.647.542	2.168.658	201.816.200
Intereses causados	-	28.751.421	28.751.421
Intereses pagados	-	(26.671.643)	(26.671.643)
Costo amortizado	97.057	-	97.057
Saldo al 31 diciembre, 2022	<u>\$ 199.744.599</u>	<u>4.248.436</u>	<u>203.993.035</u>
Pagos de Bonos	(130.000.000)	-	(130.000.000)
Intereses causados	-	13.030.505	13.030.505
Intereses pagados	-	(15.933.620)	(15.933.620)
Costo amortizado	21.487	-	21.487
Saldo al 31 diciembre, 2023	<u>\$ 69.766.086</u>	<u>1.345.321</u>	<u>71.111.407</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

20. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre, 2023			Diciembre, 2022		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Adquisición de bienes y servicios nacionales (a)	\$ 111.996.506	15.453.765	127.450.271	153.650.441	19.988.979	173.639.420
Acreedores	4.434.086	139.379	4.573.465	3.815.817	51.896	3.867.713
Dividendos por pagar	2.197	-	2.197	2.197	-	2.197
Coberturas por pagar	878.612	-	878.612	118.884	-	118.884
	<u>\$ 117.311.401</u>	<u>15.593.144</u>	<u>132.904.545</u>	<u>157.587.339</u>	<u>20.040.875</u>	<u>177.628.214</u>

- (a) Comprende principalmente saldos por pagar a proveedores de Gas que ascienden a \$51.000 millones (Hocol \$17.000 millones; Grupo Energético de las Américas \$15.000 millones; CENEEOG Colombia \$8.300 millones; Vanti S.A. E.S.P. \$4.300 millones; Energy Transitions \$2.300 millones, entre otros). La variación principal se debe al pago de facturas a proveedores de gas durante el periodo que ascienden a \$26.162 millones, entre los que se destacan Hocol, Lewis Energy, Canacol Energy y CNE Oíl y Gas.

21. BENEFICIO A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Porción corriente		
Cesantías e intereses sobre cesantías	\$ 1.636.181	1.405.320
Vacaciones	2.064.216	1.948.339
Otros salarios y prestaciones	85.930	77.979
	<u>\$ 3.786.327</u>	<u>3.431.638</u>
Porción no corriente		
Calculo actuariales pensiones (a)	\$ 457.115	355.724
Otros cálculos actuariales (b)	1.520.439	1.409.512
	<u>\$ 1.977.554</u>	<u>1.765.236</u>

- (a), (b) Corresponde a la actualización del cálculo actuarial que se realiza para reflejar cambios en expectativas de vida que afectan las estimaciones a largo plazo; como las pensiones de jubilación, primas de antigüedad y quinquenios; que garantiza la precisión en las proyecciones y refleja las condiciones económicas actuales.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor del cálculo actuarial está totalmente estimado.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

22. PROVISIONES

El siguiente es el saldo de las provisiones:

	<u>Diciembre, 2023</u>	<u>Diciembre, 2022</u>
Porción no corriente	\$ 2.513.224	2.356.865
	<u>\$ 2.513.224</u>	<u>2.356.865</u>

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias principalmente por procesos administrativos y laborales:

	Laborales	Otras provisiones	Total, provisiones
Saldo a enero 1, 2022	\$ 1.321.867	95.160	1.417.027
Nuevas provisiones	1.276.127	9.133	1.285.260
Retiro de provisiones	(300.329)	-	(300.329)
Reclasificaciones	(45.093)	-	(45.093)
Saldo a diciembre, 2022	<u>\$ 2.252.572</u>	<u>104.293</u>	<u>2.356.865</u>
Nuevas provisiones	1.110.124	(54.755)	1.055.369
Utilización de provisiones	(129.241)	-	(129.241)
Reintegro de provisiones	(769.769)	-	(769.769)
Saldo a diciembre, 2023	<u>\$ 2.463.686</u>	<u>49.538</u>	<u>2.513.224</u>

23. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, el detalle de los otros pasivos no financieros:

	<u>Diciembre, 2023</u>	<u>Diciembre, 2022</u>
Avances y anticipos recibidos (a)	\$ 14.963.088	15.813.758
Retenciones y autorretenciones en la fuente	6.301.796	6.259.312
Depósitos recibidos de terceros	7.236.541	5.361.050
Otros impuestos y contribuciones por pagar	4.895.683	4.693.644
Impuesto al valor agregado por pagar	1.798.267	1.207.772
Retención de industria y comercio por pagar	701.885	608.665
Recaudos a favor de terceros	23.756	23.756
	<u>\$ 35.921.016</u>	<u>33.967.957</u>

(a) Durante el periodo 2023 y 2022 se presentaron adiciones en pasivos de contratos por \$39.592 millones y \$137.238 millones; en reconocimiento de ingresos ordinarios fue por \$40.140 millones y \$136.719 millones respectivamente.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2022 y en adelante es del 35%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10% para el 2023 y 2022 y en adelante será del 15%. A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

A través del Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, expedido por el Ministerio de Hacienda, se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el periodo gravable 2022. El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Las siguientes declaraciones de impuesto sobre la renta se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, sin embargo, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección:

Año Declaración	Fecha de Presentación	¿Incluye Precios de Transferencia?	¿Tiene Beneficio Auditoría?	¿Está en Firme?
2016	11/04/2017	Si	No	No
2020	28/05/2021	No	No	No
2021	21/04/2022	No	Si	No
2022	20/04/2023	SI	No	No

a. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

	Periodos terminados el			
	Diciembre 31, 2023		Diciembre 31, 2022	
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 184.815.945		154.858.036	
Gasto de impuesto teórico	64.685.581	35,0%	54.200.312	35,0%
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:				
Gastos no deducibles	2.299.945	1,2%	4.601.760	3,0%
Ingresos por método de participación y dividendos no gravados	(803.952)	(0,4%)	(774.306)	(0,5%)
Impuesto sobre la renta vigencias anteriores	573.502	0,3%	358.625	0,2%
Intereses y otros ingresos no gravados	(397.174)	(0,2%)	(316.482)	(0,2%)
Efecto del impuesto del activo financiero	(6.272.909)	(3,4%)	(6.915.859)	(4,5%)
Descuentos	(685.085)	(0,4%)	(2.848.776)	(1,8%)
Deducción especial en FNCE	(54.242)	0,0%	(3.504.072)	(2,3%)
Ganancia ocasional	3.923	0,0%	-	0,0%
Total, gasto por impuesto a las ganancias del período	\$ 59.349.589	32,1%	44.801.202	28,9%

b. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Impuesto de renta del período corriente	\$ 57.645.924	48.155.950
Exceso (recuperación) impuesto corriente de periodos anteriores	573.502	358.624
Subtotal de impuesto corriente	58.219.426	48.514.574
Impuestos diferidos netos del periodo	1.130.163	(3.713.372)
Subtotal de impuestos diferidos	1.130.163	(3.713.372)
Total, impuesto a las ganancias	\$ 59.349.589	44.801.202

Cálculo de la Tasa de Tributación

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del grupo para el año 2023, la cual no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente en la compañía Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Impuesto Diferido

A continuación, se detalla el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Impuesto diferido activo	\$ 62.384.295	56.271.281
Impuesto diferido pasivo	(122.765.243)	(116.026.922)
Impuesto diferido neto	<u>\$ (60.380.948)</u>	<u>(59.755.641)</u>

Detalle del movimiento del impuesto diferido pasivo:

Saldo al 1 de enero de 2023, neto	\$	(59.755.641)
Cargado a resultados, neto		(1.130.163)
Por operaciones de cobertura		504.856
Impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023	<u>\$</u>	<u>(60.380.948)</u>

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en asociadas

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Saldo 01 enero 2022	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Acreditado (cargado a patrimonio) Aplicación Decreto 2617 2022	Saldo 31 diciembre 2022	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2023
Valoración de inversiones de renta variable	\$ -	-	-	-	-	(179.645)	179.645	-
Provisión para cartera de créditos	21.399.223	8.261.289	-	-	29.660.512	4.560.785	-	34.221.297
Beneficio a empleados	116.208	(20.844)	-	-	95.364	(16.134)	38.290	117.520
Valoración de derivados	48.931	(7.322)	-	-	41.609	(21.016)	286.922	307.515
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	7.887.690	-	-	-	7.887.690	(1.798.185)	-	6.089.505
Contratos de leasing	12.744.696	302.277	-	-	13.046.973	1.804.005	-	14.850.978
Otros	5.177.317	361.815	-	-	5.539.132	1.258.348	-	6.797.480
Total, Impuesto diferido activo	\$ 47.374.065	8.897.215	-	-	56.271.280	5.608.158	504.857	62.384.295

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Saldo 01 enero de 2022	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Acreditado (cargado a patrimonio) Aplicación Decreto 2617 2022	Saldo 31 diciembre 2022	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2023
Valoración de inversiones de renta variable	\$ (922.521)	17.687	(1.182.390)	(50.169)	(2.137.393)	272.373	-	(1.865.020)
Valoración de derivados	(4.900)	7.322	(2.422)	-	-	-	-	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(867.551)	-	-	(185.641)	(1.053.192)	-	-	(1.053.192)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(23.897.093)	(1.370.655)	-	-	(25.267.748)	(1.321.236)	-	(26.588.984)
Beneficio a empleados	(3.197)	16.391	(16.391)	-	(3.197)	-	-	(3.197)
Otros	(3.059.341)	297.220	-	-	(2.762.121)	1.856.275	-	(905.846)
Activos Financieros en contratos de concesión	(54.439.086)	(3.940.436)	-	(14.496.479)	(72.876.001)	(5.986.630)	-	(78.862.631)
Contratos de leasing	(11.715.897)	(211.373)	-	-	(11.927.270)	(1.559.103)	-	(13.486.373)
Total, Impuesto diferido pasivo	\$ (94.909.586)	(5.183.844)	(1.201.203)	(14.732.289)	(116.026.922)	(6.738.321)	-	(122.765.243)
Neto	\$ (47.535.521)	3.713.371	(1.201.203)	(14.732.289)	(59.755.642)	(1.130.163)	504.857	(60.380.948)

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

A diciembre de 2023	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	\$ 62.384.295	(62.384.296)	-
Pasivo por Impuesto Diferido	(122.765.243)	62.384.296	(60.380.948)
Neto por Impuesto Diferido	<u>\$ (60.380.948)</u>	<u>-</u>	<u>(60.380.948)</u>
A diciembre de 2022	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	\$ 56.271.281	(56.271.281)	-
Pasivo por Impuesto Diferido	(116.026.922)	56.271.281	(59.755.641)
Neto por Impuesto Diferido	<u>\$ (59.755.641)</u>	<u>-</u>	<u>(59.755.641)</u>

d. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	Monto antes de impuestos	Impuestos ORI	Monto antes de impuestos	Impuestos ORI
Coberturas de flujos de efectivo	\$ (819.774)	286.921	(6.920)	2.422
Cálculo actuarial	-	-	-	-
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	(7.736.053)	-	(4.994.058)	-
Ganancias (pérdida) actuariales en planes de retiro de empleados	(109.401)	38.290	(46.831)	16.391
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable por patrimonio	(1.278.426)	179.645	(5.272.202)	1.182.391
Subtotales	<u>\$ (9.943.654)</u>	<u>\$ 504.856</u>	<u>\$ (10.320.011)</u>	<u>\$ 1.201.204</u>

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- Conforme a lo señalado en la reciente reforma tributaria para la igualdad y la justicia social ley 2277 de 2022, la tarifa de impuesto sobre la renta a partir del año gravable 2023 en adelante es del 35%.
- La medición de los impuestos diferidos sobre aquellas diferencias temporarias que se reviertan o recuperen a partir del 1° de enero de 2022 en adelante, aplica la nueva tarifa del 35%.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Para los periodos gravables 2020 y 2021, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente. Para los años gravables 2022 y 2023 el beneficio de auditoría contempla los siguientes rangos dependiendo de cuánto se incremente el impuesto neto de renta bien sea por un incremento del 35% o 25% tendrá el beneficio de 6 meses o 12 meses.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.

e. Pasivo por impuesto corriente neto

A continuación, se detalla el pasivo por impuesto corriente de renta a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Impuesto corriente de renta	\$ 57.645.924	48.155.949
Anticipos y retenciones del período	(47.694.818)	(41.754.601)
	<u>\$ 9.951.106</u>	<u>6.401.348</u>

f. Incertidumbres en posiciones fiscales:

La Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

g. Precios de transferencia:

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2022. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan ajustes significativos que afecten la determinación del gasto por impuesto sobre la renta del año gravable 2023

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

h. Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán:
 - I. Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
 - II. (Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y,
 - III. Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

formado pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

25. PATRIMONIO

Capital social - El capital autorizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está conformado por 100.000.000 acciones con valor nominal de nueve pesos colombianos cada una, de las cuales 63.529.341 están suscritas y pagadas a esas fechas e incluye 621.681 acciones readquiridas. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Número de acciones autorizadas	\$ 100.000.000	100.000.000
Número de acciones Suscritas y Pagadas	(62.907.660)	(62.907.660)
Número de acciones readquiridas	(621.681)	(621.681)
Total, acciones por suscribir	<u>36.470.659</u>	<u>36.470.659</u>
Capital suscrito y pagado	<u>\$ 571.764</u>	<u>571.764</u>

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Reserva Legal	\$ 317.647	317.647
Reserva Fiscal	8.878.453	3.470.001
Reservas Ocasionales	422.574.551	375.595.272
Otras Reservas	217.383.553	195.714.454
Para readquisición de acciones	1.995	1.995
	<u>\$ 649.156.199</u>	<u>575.099.369</u>

Reserva legal – La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reserva fiscal – De conformidad con el artículo 45 de la ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribirse en la medida que se libere.

Otras reservas – Comprende las reservas por utilidad bajo NCIF.

Distribución de Utilidades – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior.

- Mediante acta No. 076 de la Asamblea General de Accionistas de 10 de marzo de 2023, se decretó lo

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

siguiente:

- Apropiación de la utilidad conformando una reserva ocasional a disposición de los accionistas no gravada por \$46.979.278.
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF No gravada por \$13.932.869.
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF gravada por \$13.144.683.
 - Pago de Dividendo Ordinario sobre 62.907.660 acciones por \$36.000.003.
- Mediante acta No. 072 de la Asamblea General de Accionistas de 11 de marzo de 2022, se decretó lo siguiente:
 - Apropiación de la utilidad conformando una reserva ocasional a Disposición de los accionistas no gravada por 52.022.529
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF No gravada por \$24.165.866
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF gravada por \$2.053.088
 - Pago de Dividendo Ordinario sobre 62.907.660 acciones por \$30.000.000

Otros resultados integrales (ORI) – El saldo de otros resultados integrales se compone de lo siguiente:

	<u>Diciembre, 2023</u>	<u>Diciembre, 2022</u>
Por instrumentos de patrimonio	\$ 10.119.911	11.137.899
Por operaciones de coberturas	(610.950)	(77.275)
Por beneficios a empleados	(34.733)	36.378
Por efecto en conversión de moneda	6.743.793	12.060.864
	<u>\$ 16.218.021</u>	<u>23.157.866</u>

26. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTE DE CONTRATOS CON CLIENTES

El siguiente es un detalle de ingresos por actividades ordinarias por los años terminados en:

	<u>Diciembre, 2023</u>	<u>Diciembre, 2022</u>
Distribución y comercialización de gas natural (a)	\$ 1.024.427.293	1.034.015.317
Otros servicios (b)	34.519.777	28.853.468
Instalaciones y servicios técnicos	32.072.656	29.008.327
Ingresos por concesiones (c)	17.541.634	13.659.792
Bienes comercializados	17.674.115	11.954.810
Comisión financiación no bancaria	12.898.506	10.910.038
	<u>\$ 1.139.133.981</u>	<u>1.128.401.752</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- (a) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos de actividades ordinarias incluyen los contratos con clientes y ascienden a \$61.063.355 y \$83.095.016. Los ingresos de contratos con clientes se relacionan principalmente con el reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias de la Compañía por el suministro, distribución y comercialización de gas, pero no facturado a la fecha del informe.
- (b) Comprende principalmente el reconocimiento de los ingresos por otros servicios gravados diferentes a la distribución y comercialización de gas; como la comercialización de energía solar, otros servicios y honorarios gravados y la facturación de la comisión por la renovación de la póliza de seguros del grupo deudor, el valor de la comisión es del 43,34% sobre la prima anual que asciende a \$8.282 millones.
- (c) La compañía reconoce los ingresos de acuerdo con la NIIF 15, en los Contratos de Concesiones, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción, para el cual en el año 2023 las adiciones o costos de las construcciones en curso de los activos concesionados fueron mayor a comparación del año 2022, por ende, el aumento.

27. OTROS INGRESOS

El siguiente es un detalle de otros ingresos de actividades ordinarias por los años terminados en:

	<u>Diciembre, 2023</u>	<u>Diciembre, 2022</u>
Rendimientos financiación no bancaria (a)	\$ 140.211.870	72.343.051
Rendimientos instalaciones y servicios técnicos (b)	73.096.627	54.162.462
Contratos de arrendamiento	1.335.979	1.334.643
Reconocimiento Leasing Financiero	-	397.815
	<u>\$ 214.644.476</u>	<u>128.237.971</u>

- (a) La variación corresponde al aumento de las tasas de interés en la cartera de consumo de crédito Brilla, además de esto la colocación de Brilla creció 6,1% en colocaciones para el periodo 2023 ascendió a \$266.868 y 2022 a en \$ 251.456.
- (b) Corresponde al incremento principalmente por los rendimientos de financiación en clientes de cartera de gas.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

28. COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS

El siguiente es un detalle de los costos de ventas y prestación de servicios por los años terminados en:

	<u>Diciembre, 2023</u>	<u>Diciembre, 2022</u>
Costo por compra de gas natural (a)	\$ 765.946.286	785.612.484
Costos por conexión	44.573.465	32.777.632
Beneficios a empleados	39.114.612	32.763.153
Costo financiero FNB (b)	51.907.365	26.506.539
Costo por servicios prestados a clientes	24.170.725	20.276.033
Honorarios y asesorías	24.185.166	19.387.121
Mantenimientos y materiales	11.465.074	15.401.897
Construcción de concesiones	17.541.634	13.659.792
Bienes comercializados (c)	16.835.188	11.385.534
Amortizaciones (nota 16,17)	12.122.256	11.105.677
Otros costos generales	11.896.091	9.911.703
Papelería, afiliaciones y publicaciones	6.452.800	6.525.888
Depreciaciones (nota 13,15)	5.919.752	5.191.810
Seguros	4.421.138	3.113.422
Servicios públicos	2.577.456	2.545.998
Aseo y vigilancia	1.407.438	1.537.577
Arriendos	1.933.357	1.469.047
Reconocimiento bajo Leasing financiero	-	392.778
Transportes y peajes	306.085	221.445
Impuestos	234.510	204.007
Deterioro (Nota 11)	(83.436)	653.795
	<u>\$ 1.042.926.962</u>	<u>1.000.643.332</u>

- (a) La variación corresponde a la disminución por menos capacidad contratada; desde el esquema de negociación durante el periodo se demandó transportar menos moléculas disminuyendo el transporte de gas, el no pago de prima por capacidad; en el año 2022 estaba establecido contractualmente el pago de una prima de 0,2 USD/mpc para la capacidad contratada, menor volumen contratado entre los periodos diciembre 2023 vs diciembre 2022; se vence contrato GC (Tebsa), Spec, Argos reduciéndose el volumen de contratación y menor tarifa de transporte; en septiembre 2022 se da un cambio regulatorio donde se disminuye el wacc y se pasa a pesos la tarifa de transporte.
- (b) Para el año 2022 la cartera neta acumulada fue alrededor de \$3.3 billones y una tasa efectiva promedio de 12,5%, mientras que para el 2023 la cartera neta acumulada fue alrededor de \$4.9 billones y una tasa promedio de 16,5%, de esta manera se evidencia a que corresponde el incremento en los costos por financiación no bancaria.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- (c) Principalmente es por el incremento del costo en bienes comercializados (medidores de gas y otros bienes) entregados a los contratistas integrales.

29. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El siguiente es un detalle de los gastos de administración y ventas por los años terminados en:

	<u>Diciembre, 2023</u>	<u>Diciembre, 2022</u>
Beneficios a empleados	\$ 15.746.038	19.327.229
Impuestos Administrativos	18.913.962	15.709.918
Gastos generales Administrativos (a)	15.632.525	12.271.192
Honorarios	22.117.040	9.719.436
Depreciaciones (nota 13 y 15)	1.812.569	1.483.535
Amortizaciones (nota 17)	2.986.208	2.860.325
Mantenimientos y materiales	2.888.003	4.359.293
Provisiones	285.600	1.240.166
	<u>\$ 80.381.945</u>	<u>66.971.094</u>

- (a) La variación corresponde al mayor gasto administrativo por concepto de suscripciones y afiliaciones con los proveedores Open International, Oracle Colombia, Visión Software y SAP de Colombia.

30. DETERIORO POR PERDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS

El siguiente es un detalle del deterioro por perdidas crediticias esperadas

	<u>Diciembre, 2023</u>	<u>Diciembre, 2022</u>
Deterioro cuentas por cobrar	\$ 35.584.519	27.856.706
Deterioros deudores FNB	21.115.194	8.441.455
Deterioro otros deudores	2.189.849	1.820.256
Deterioro arrendamientos financieros	413	26.214
Deterioro préstamos hipotecarios empleados	60	101
Reintegro deterioro préstamos hipotecarios	(183)	(279)
Reintegro deterioro arrendamientos financieros	(7.953)	(11.593)
Reintegro deterioro FNB	(2.476.836)	(117.960)
Reintegro de deterioro deudores	(12.965.188)	(10.165.450)
	<u>\$ 43.439.875</u>	<u>27.849.450</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

31. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETOS

El siguiente es un detalle de los otros ingresos y gastos, netos por los años terminados en:

	<u>Diciembre, 2023</u>	<u>Diciembre, 2022</u>
Otros ingresos		
Arriendos	\$ 157.601	54.286
Recuperación de cartera castigada	3.284.724	3.122.871
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta (a)	49.996	-
Indemnización por siniestro (b)	291.981	-
Utilidad en baja de activos por derecho de uso	79.159	6.882
	\$ 3.863.461	3.184.039
Otros gastos		
Donaciones (a)	3.035.591	2.722.510
Perdida en baja de inversiones	667	-
Otros gastos	77.772	101.903
	\$ 3.114.030	2.824.413
	\$ 749.431	359.626

(a) Previa aprobación de la Junta Directiva la compañía ha otorgado las siguientes donaciones durante el período actual a la Fundación Promigas por \$2.740 millones; Fondo de Empleados de Surtigas por \$250 millones y Universidad Tecnológica de Bolívar por \$45 millones.

32. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años terminados:

	<u>Diciembre, 2023</u>	<u>Diciembre, 2022</u>
Ingresos por valor razonable del activo financiero de concesión	\$ 35.027.256	31.017.988
Intereses y rendimientos	8.824.436	1.240.844
Rendimientos fondos carteras colectivas	3.763.392	1.620.452
Rendimientos prestamos empleados	255.033	268.407
Ingreso financiero por reajuste cartera de servicios (a)	2.547.211	-
Otros ingresos financieros	5.078.375	3.411.206
	\$ 55.495.703	37.558.897

(a) Efecto financiero de la refinanciación de la cartera por nueva estrategia comercial de cartera denominada “plan 300”, el cual consta de 300 cuotas a tasa fija, específicamente para los usuarios que se encontraban en el “plan 180” que tengan dos o más pagos con una tasa del 10% EA.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

33. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Intereses bonos emitidos	\$ 5.851.510	2.341.938
Intereses obligaciones financieras	39.475.209	20.768.422
Intereses contrato de leasing	1.505.808	867.985
Intereses y rendimientos	991.783	5.347
Gasto financiero por reajuste cartera de servicios (a)	-	13.503.892
Costo amortizado	11.258.524	8.273.406
Comisiones y gastos bancarios	580.855	511.027
	\$ 59.663.689	46.272.017

- (a) Para el año 2023 se procedió a implementar un nuevo plan de refinanciación de cartera, pasando los usuarios que teníamos en plan 180 al plan 300; esto generó un recálculo del costo amortizado, que para este año está arrojando recuperación.

34. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA.

El siguiente es un detalle de la diferencia en cambio neta:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Diferencia en cambio causada	\$ 1.437.777	68.018
Diferencia en cambio realizada	(345.596)	108.602
	\$ 1.092.181	176.620

35. ENTES RELACIONADOS

De acuerdo con la "NIC 24 – Partes relacionadas": una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada. Se consideran partes relacionadas:

- Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- Los Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- *Personal clave de la gerencia*: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al Presidente, Vicepresidentes y miembros de Junta Directiva.
- *Entidades Asociadas*: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

El siguiente es el resumen de los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de las transacciones realizadas durante los periodos terminados en esas fechas, con sus compañías asociadas, accionistas, representantes legales y administradores:

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Vinculadas	Asociadas	Otras Relacionadas	Total
Diciembre, 2023							
Activos							
Efectivo	\$ -	-	-	-	-	6.838.329	6.838.329
Inversiones	-	-	-	22.111.928	1.742.470	-	23.854.398
Deudores	4.774.034	-	-	880.631	4.573.297	54.351	10.282.313
	4.774.034	-	-	22.992.559	6.315.767	6.892.680	40.975.040
Pasivos							
Obligaciones Financieras	153.176.176	-	-	-	-	-	153.176.176
Cuentas por Pagar	13.626.329	-	-	1.805.646	21.790	139.379	15.593.144
Bonos	-	-	-	-	-	-	-
	166.802.505	-	-	1.805.646	21.790	139.379	168.769.320
Ingresos							
Venta de Servicios	19.330.977	-	-	903.764	43.936.644	1.116.759	65.288.144
Financieros	-	-	-	-	-	3.232.944	3.232.944
Método de Participación, neto	-	-	-	590.870	507.740	-	1.098.610
Arrendamientos Extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
	19.330.977	-	-	1.533.787	44.444.384	4.349.703	69.658.851
Egresos							
Costos de Ventas	80.998.464	-	-	4.919.655	-	-	85.918.119
Sueldos y salarios Generales	-	489.685	3.624.018	-	-	-	4.113.703
Intereses	214.273	-	-	15.042.490	447.557	501.345	16.205.665
Comisiones	21.592.837	-	-	-	-	-	21.592.837
	-	-	-	-	-	231.062	231.062
	\$ 102.805.574	489.685	3.624.018	19.962.145	447.557	732.407	128.061.386
Diciembre, 2022							
Activos							
Efectivo	\$ -	-	-	-	-	60.558.606	60.558.606
Inversiones	-	-	-	29.321.092	2.068.066	-	31.389.158
Deudores	1.815.846	-	-	128.876	1.635.865	55.697	3.636.284
	1.815.846	-	-	29.449.968	3.703.931	60.614.303	95.584.048

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Pasivos							
Obligaciones Financieras	111.097.641	-	-	-	-	-	111.097.641
Cuentas por Pagar	18.457.334	-	-	1.295.858	235.787	51.896	20.040.875
Bonos	-	-	-	-	-	20.409	20.409
	129.554.975	-	-	1.295.858	235.787	72.305	131.158.925
Ingresos							
Venta de Servicios	17.934.252	-	-	-	-	10.462.855	28.397.107
Financieros	-	-	-	-	-	858.265	858.265
Método de Participación, neto	-	-	-	1.458.591	664.791	-	2.123.382
Extraordinarios	16.316	-	-	1.671.202	-	-	1.687.518
	17.950.568	-	-	3.129.793	664.791	11.321.120	33.066.272
Egresos							
Costos de Ventas	107.457.484	-	-	2.904.034	-	142.858	110.504.376
Sueldos y salarios Generales	-	-	2.796.893	-	-	-	2.796.893
Intereses	746.597	-	-	1.839.356	-	922.498	3.508.451
Método de Participación, neto	13.332.946	-	-	-	-	175.816	13.508.762
Comisiones	-	-	-	1.161.529	-	-	1.161.529
	-	328.338	-	-	-	-	328.338
\$	121.537.027	328.338	2.796.893	5.904.919	-	1.241.172	131.808.349

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

De los periodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022, se destacan los siguientes saldos con compañías asociadas y otras relacionadas:

Activos	Diciembre, 2023				Diciembre, 2022			
	Efectivo y Equivalente	Inversiones	Cuentas por Cobrar	Total	Efectivo y Equivalente	Inversiones	Cuentas por Cobrar	Total
Banco Av Villas S.A.	\$ 3.759.732	-	-	3.759.732	2.094.756	-	-	2.094.756
Banco De Bogotá S.A.	3.078.597	-	-	3.078.597	57.673.149	-	-	57.673.149
Compañía Hotelera Cartagena De Indias S.A.	-	-	54.351	54.351	-	-	55.697	55.697
Corporación Financiera Colombiana S.A.	-	-	-	-	790.701	-	-	790.701
E2 Energía Eficiente	-	1.742.470	4.573.297	6.315.767	-	2.068.066	1.635.865	3.703.931
Gases De Norte Del Perú	-	5.289.369	-	5.289.369	-	6.031.682	115.810	6.147.492
Gases de occidente	-	-	880.631	880.631	-	-	7.561	7.561
Gases Del Pacifico S.A.C.	-	15.639.540	-	15.639.540	-	22.233.949	-	22.233.949
Hoteles Estelar S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Orion Contact Center S.A.S.	-	1.183.019	-	1.183.019	-	1.055.461	-	1.055.461
Promigas S.A. E.S.P.	-	-	4.774.034	4.774.034	-	-	1.815.846	1.815.846
Promisol S.A.S.	-	-	-	-	-	-	5.505	5.505
	\$ 6.838.329	23.854.398	10.282.313	40.975.040	60.558.606	31.389.158	3.636.284	95.584.048

Pasivos	Diciembre, 2023				Diciembre, 2022			
	Obligaciones Financieras	Otras Cuentas por Pagar	Bonos	Total	Obligaciones Financieras	Otras Cuentas por Pagar	Bonos	Total
Corporación Financiera Colombiana S.A.	\$ -	-	-	-	-	-	20.409	20.409
E2 Energía Eficiente	-	21.790	-	21.790	-	235.787	-	235.787
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	-	-	-	-	-	1.033.192	-	1.033.192
Gases De Occidente S.A. E.S.P.	-	1.235.412	-	1.235.412	-	6.482	-	6.482
Hoteles Estelar S.A.	-	139.379	-	139.379	-	51.896	-	51.896
Orion Contact Center S.A.S.	-	570.234	-	570.234	-	256.184	-	256.184
Promigas S.A. E.S.P.	153.176.176	13.626.329	-	166.802.505	111.097.641	18.457.334	-	129.554.975
	\$ 153.176.176	15.593.144	-	168.769.320	111.097.641	20.040.875	20.409	131.158.925

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Egresos	Diciembre, 2023					Diciembre, 2022					
	Costo de Venta	Sueldos y Salarios	Gastos de Operación	Intereses y Comisiones	Total	Costo de Venta	Sueldos y Salarios	Método de participación	Gastos de Operación	Intereses y Comisiones	Total
Banco De Bogotá S.A.	\$ -	-	-	231.062	231.062	-	-	-	-	150.965	150.965
Compañía energética De Occidente S.A.S. E.S.P.	-	-	679.185	-	679.185	-	-	-	448.368	-	448.368
Corporación Financiera Colombiana S.A.	-	-	27.843	-	27.843	-	-	-	922.498	3.401	925.899
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	-	-	14.359.893	-	14.359.893	-	-	-	1.314.988	-	1.314.988
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.450	21.450
Gases De Occidente S.A. E.S.P.	1.239.326	-	-	-	1.239.326	-	-	-	76.000	-	76.000
Gases Del Pacifico S.A.C.	-	-	-	-	-	-	-	1.161.529	-	-	1.161.529
Hoteles Estelar S.A.	-	-	473.502	-	473.502	142.858	-	-	-	-	142.858
Orion Contact Center S.A.S.	3.664.029	-	-	-	3.664.029	2.904.034	-	-	-	-	2.904.034
Promigas S.A. E.S.P.	80.998.464	-	214.273	21.592.837	102.805.574	107.457.484	-	-	746.597	13.332.946	121.537.027
Miembros Junta Directiva	-	489.685	-	-	489.685	-	-	-	-	328.338	328.338
Personal Clave de Gerencia	-	3.624.018	-	-	3.624.018	-	2.796.893	-	-	-	2.796.893
Promisol S.A.S.	16.300	-	-	-	16.300	-	-	-	-	-	-
Gases De Norte Del Peru	-	-	3.412	-	3.412	-	-	-	-	-	-
E2 Energia Eficiente	-	-	447.557	-	447.557	-	-	-	-	-	-
	\$ 85.918.119	4.113.703	16.205.665	21.823.899	128.061.386	110.504.376	2.796.893	1.161.529	3.508.451	13.837.100	131.808.349

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Ingresos	Diciembre, 2023					Diciembre, 2022				
	Venta de Servicios	Ingresos Financieros	Método de participación	Ingresos Extraordinarios	Total	Venta de Servicios	Ingresos Financieros	Método de participación	Ingresos Extraordinarios	Total
Banco Av Villas S.A.	\$ -	32.475	-	-	32.475	-	148.894	-	-	148.894
Banco De Bogotá S.A.	-	3.200.469	-	-	3.200.469	-	590.157	-	-	590.157
Compañía Hotelera Cartagena De Indias S.A.	-	-	-	-	-	577.170	-	-	-	577.170
Corporación Financiera Colombiana S.A.	-	-	-	-	-	-	119.214	-	1.501.106	1.620.320
E2 energía Eficiente	43.936.644	-	507.740	-	44.444.384	9.429.093	-	664.791	-	10.093.884
Gases De Norte Del Perú	-	-	569.787	39.153	608.940	-	-	1.403.619	115.810	1.519.429
Gases De Occidente S.A. E.S.P.	880.632	-	-	-	880.631	12.198	-	-	-	12.198
Gases Del Pacífico S.A.C.	-	-	(161.447)	-	(161.447)	-	-	-	-	-
Hoteles Estelar S.A.	434.326	-	-	-	434.326	444.394	-	-	-	444.394
Orion Contact Center S.A.S.	-	-	182.530	-	182.530	-	-	54.972	-	54.972
Promigas S.A. E.S.P.	19.330.977	-	-	-	19.330.977	17.934.252	-	-	16.316	17.950.568
Promisol S.A.S.	23.132	-	-	-	23.132	-	-	-	54.286	54.286
Hotel Cartagena de Indias	682.433	-	-	-	682.433	-	-	-	-	-
	\$ 65.288.144	3.232.944	1.098.610	39.153	69.658.851	28.397.107	858.265	2.123.382	1.687.518	33.066.272

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Compensación del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Gerencia incluye al gerente, gerentes de área y directores. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Salarios	\$ 3.278.715	2.796.893
Beneficios a empleados	345.303	259.022
Total	<u>\$ 3.624.018</u>	<u>3.055.915</u>

A continuación, el detalle del personal clave de la Gerencia:

	No de ejecutivos	
	Diciembre, 2022	Diciembre, 2021
Gerente general	\$ 1	1
Gerentes de área	5	5
Total	<u>\$ 6</u>	<u>6</u>

36. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El siguiente es un detalle de los compromisos y contingencias al 31 de diciembre de 2023:

Compromisos

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- Contratos de concesión con el Gobierno Nacional para construir, operar y mantener los gasoductos por un término de 50 años, prorrogables por un término de 20 años más. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional. Los detalles de los contratos de concesión celebrados con el gobierno se incluyen en la nota 16.
- Contratos de suministro de gas natural con Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), frontera Energy, CNE oil & gas, Hocol y Lewis y de transporte de gas con Promigas S.A. E.S.P. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre uno y cinco años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.
- Contratos con usuarios industriales y con empresas generadoras de energía con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos por día, por concepto de comercialización de gas en boca de pozo y comercialización de capacidad de transporte de gas natural del cliente. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración se ajustan a lo definido para el período de comercialización definido por la regulación vigente, y se han constituido las garantías necesarias (Garantías Bancarias, Pagares, Pólizas) y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Compromiso pago de aportes a Fiducia Mercantil de Administración y pagos

Con el fin de aunar esfuerzos para financiar la adquisición de transportes de carga que desde su fabricación el sistema de propulsión sea exclusivamente por gas natural a personas naturales o jurídicas que tengan experiencia prestando servicios de transporte en el país, la compañía suscribió un contrato de fiducia mercantil de administración y pagos de compañías de gas con Alianza Fiduciaria S.A., donde participan, diversas compañías del sector, dentro de las cuales se encuentran también Promigas S.A. E.S.P. y Gases de Occidente S.A. E.S.P., donde se establecen que los fideicomitentes se obligan desde el momento de la celebración del contrato a generar unos aportes al patrimonio autónomo de acuerdo con un cronograma de pagos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Contingencias

En el curso de sus operaciones, la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

A 31 de diciembre de 2023 se tienen los siguientes litigios y demandas individuales en contra, su cuantía es determinada por las pretensiones; no son reconocidos en provisiones considerando que su probabilidad de afectación a la Compañía es de calificación eventual por los abogados:

Dentro de las contingencias más relevantes por procesos de demandas laborales con VT Servicios Legales (con cuantías de más de \$100.000.000) corresponden a demandan grupales e individuales por concepto de pagos pendientes de prestaciones sociales, salarios e indemnizaciones que los contratistas no cancelaron en su momento.

	Diciembre, 2023		Diciembre, 2022	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Litigios y demandas en contra				
Reclamaciones de servidumbre				
Entre \$1 y \$1.000.000				
De \$1.000.001 en adelante				
Servidumbre				
Procesos ordinarios:				
Entre \$1 y \$1.000.000	1	224.821		
Entre \$1.000.001 y \$3.000.000 (a)			1	1.137.600
De \$3.000.001 en adelante				
Ordinarios				
Laborales	72	4.229.530	72	5.733.581

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre, 2023		Diciembre, 2022	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Total, procesos (b)	73	4.454.351	73	6.871.181
Derechos contingentes				
Derechos contingentes				
Litigios y demandas	92	6.927.826	71	5.548.907
Total	92	6.927.826	71	5.548.907

- Cambio de instancia del proceso, por criterios del abogado de posible a remoto.
- Actualización del valor de las pretensiones de cada proceso, según criterio de cada abogado.

Dentro de las contingencias más relevantes por procesos de demandas laborales con VT Servicios Legales (con cuantías de más de \$100.000.000) corresponden a demandan grupales e individuales por concepto de pagos pendientes de prestaciones sociales, salarios e indemnizaciones que los contratistas no cancelaron en su momento.

A continuación, se detalla el número de litigios y demandas en contra sin cuantía:

Servidumbres		
Ordinarios	2	2
Laborales	12	30
Total	14	32

37. OPERACIÓN POR SEGMENTO

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio de Surtigas. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo con la estructura organizativa de la Compañía que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costos.

Los segmentos de operación de la Compañía están conformados de la siguiente manera:

Distribución de gas natural	Financiación no bancaria
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Brilla

Segmentos geográficos

Los segmentos de Distribución y comercialización de Gas y Financiación no bancaria son gestionados en los mercados integrados conformados por algunos municipios de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y Antioquia.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Al presentar la información sobre segmentos geográficos, el ingreso del segmento se determina tomando como criterio la ubicación geográfica de los clientes. Los activos del segmento se determinan con base en su ubicación geográfica.

La Compañía no ha provisto revelaciones adicionales, ya que la información de los ingresos de las actividades ordinarias presentadas en la tabla de información general sobre segmentos de los cuales debe informarse ha sido preparada de acuerdo con las NCIF.

Cliente principal

Los ingresos de los clientes de los segmentos de Distribución y comercialización de Gas y Financiación no bancaria al 31 de diciembre de 2023 por \$ 1.353.778.457 y representan aproximadamente un porcentaje de 89% y el 11% del total de ingresos de la Compañía, respectivamente.

A continuación, se presentan los activos, pasivos y estado de resultado por segmentos; la segmentación de mercados.

	Distribución y comercialización de gas natural	Financiación no bancaria	Total
Diciembre, 2023			
Activos	\$ 1.375.545.107	453.902.572	1.829.447.679
Pasivos	\$ 934.342.369	5.072.762	939.415.131
Diciembre, 2022			
Activos	\$ 1.558.113.966	345.546.276	1.903.660.242
Pasivos	\$ 1.056.108.494	37.394.620	1.093.503.114
Diciembre, 2023			
Ingresos de actividades ordinarias			
Contratos Clientes	\$ 1.126.235.475	12.898.506	1.139.133.981
Otros ingresos	74.432.606	140.211.870	214.644.476
Total, ingresos de actividades ordinarias	1.200.668.081	153.110.376	1.353.778.457
Costos de venta y prestación de servicios	(977.541.226)	(65.385.736)	(1.042.926.962)
Utilidad Bruta	223.126.855	87.724.640	310.851.495
Gastos de administración y ventas	(80.249.365)	(132.579)	(80.381.944)
Participación en las ganancias de asociadas	1.098.609	-	1.098.609
Dividendos recibidos	1.198.396	-	1.198.396
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	(22.324.682)	(21.115.194)	(43.439.876)
Otros ingresos y gastos, neto	685.573	63.858	749.431
Resultados de actividades operacionales	123.535.386	66.540.725	190.076.111
Ingresos financieros	52.278.133	3.217.571	55.495.704
Gastos financieros	(59.663.689)	-	(59.663.689)
Diferencia en cambio, neto	(1.092.181)	-	(1.092.181)
Costo financiero, neto	115.057.649	69.758.296	184.815.945
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			
Impuesto sobre la renta	(34.917.035)	(24.432.554)	(59.349.589)
Resultado del período	\$ 80.140.614	45.325.742	125.466.356

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Diciembre, 2022

Ingresos de actividades ordinarias

Contratos Clientes	\$	1.117.491.713	10.910.039	1.128.401.752
Otros ingresos		55.894.920	72.343.051	128.237.971
Total, ingresos de actividades ordinarias		1.173.386.633	83.253.090	1.256.639.723
Costos de venta y prestación de servicios		(965.130.159)	(35.513.173)	(1.000.643.332)
Utilidad Bruta		208.256.474	47.739.917	255.996.391
Gastos de administración y ventas		(66.935.215)	(35.879)	(66.971.094)
Participación en las ganancias de asociadas		961.853	-	961.853
Dividendos recibidos		1.250.450	-	1.250.450
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas		(19.407.994)	(8.441.456)	(27.849.450)
Otros ingresos y gastos, neto		306.575	53.051	359.626
Resultados de actividades operacionales		124.432.143	39.315.633	163.747.776
Ingresos financieros		36.572.830	986.067	37.558.897
Gastos financieros		(46.272.017)	-	(46.272.017)
Diferencia en cambio, neto		(176.620)	-	(176.620)
Costo financiero, neto		114.556.336	40.301.700	154.858.036
Utilidad antes de impuesto sobre la renta				
Impuesto sobre la renta		(30.695.607)	(14.105.595)	(44.801.202)
Resultado del período	\$	83.860.729	26.196.105	110.056.834

38. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. Adicionalmente, se ha hecho un análisis preliminar y no se prevé un impacto por la aplicación de las siguientes enmiendas que se deban revelar a 31 de diciembre de 2023 ni en lo sucesivo, cuando entren en vigor:

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigor
<i>Definición de Estimaciones Contables</i> (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
<i>Información a Revelar sobre Políticas Contables</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigor
<i>Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021</i> (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única</i> (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

De acuerdo con los análisis realizados, la aclaración contenida en esta modificación no tiene impactos en los estados financieros separados por cuanto la aclaración coincide con la interpretación que la compañía ha dado a estos conceptos normativos.

Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

El impacto estaría dado principalmente en la medida en que la Compañía tenga en sus estados financieros activos y pasivos por contratos de arrendamiento y, pasivos por provisiones originados en obligaciones de retiro, rehabilitación del terreno donde se asienta el activo, u obligación de restauración.

39. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de la aprobación sobre los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros.

El 6 de febrero de 2024, se realizó una asamblea extraordinaria de accionistas para abordar el conflicto de interés relacionado con el contrato de servicios entre Promigas y Accenture Ltda. Esta última reemplaza a Enlace Servicios Empresariales Globales S.A., buscando eficiencia y transformación digital. Se considera a Accenture como el nuevo operador más idóneo. Las decisiones de la asamblea no afectan los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 ni requieren ajustes posteriores.

40. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión de acuerdo con el acta No. 410 de Junta Directiva celebrada el 9 de febrero de 2024. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 14 de marzo del 2024. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.

Anexo 6

CERTIFICADO



El suscrito Representante Legal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. Empresa de Servicios Públicos - SURTIGAS S.A. E.S.P., en cumplimiento de lo previsto por los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, y el Decreto 2555 de 2010 sobre revelación de información al mercado de valores colombiano por parte de los emisores de valores, en concordancia con lo previsto por la Circular Externa 12 de 2022 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

1. Que los Estados Financieros y el Informe Periódico de Fin de ejercicio de 2023 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.
2. Que la Empresa ha implementado y ejecutado adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera.
 - 2.2. Tiene diseñados procedimientos de control y revelación que han permitido registrar, procesar y presentar adecuadamente la información financiera.
 - 2.3. Da cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 964, mediante reglamentación y puesta en marcha de:
 - La "Política de Revelación Imparcial de Información Relevante al Mercado", que establece procedimientos y asignan responsabilidades.
 - Comité de Auditoría, Riesgo y Buen Gobierno Corporativo.
 - Junta Directiva.
3. Que el Informe Periódico de Fin de Ejercicio del 2023 comprende todos los aspectos materiales del negocio de la Compañía.

Atentamente,

SANTIAGO MEJÍA MEDINA
Representante Legal.

Anexo 7

CARTA DE VERIFICACIÓN EXTERNA



**Building a better
working world**

Señores
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

AS-9204-24
22 de noviembre de 2024

Informe de Aseguramiento Limitado Independiente

A la Gerencia de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

1. Alcance

Hemos sido contratados por Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (en lo sucesivo “Surtigas” o “la Compañía”), para desarrollar un compromiso de aseguramiento limitado, según lo definido por las Normas Internacionales de Encargo de Aseguramiento (en lo sucesivo “el Compromiso”), sobre la información de sostenibilidad identificada (el “Asunto Objeto”) que se detalla en el **Anexo 1** y que se encuentra contenida en el Informe de Gestión de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (el “Reporte”).

2. Criterio Aplicado por Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

En la preparación del Asunto Objeto detallado en el **Anexo 1**, Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. aplicó los criterios de los Estándares GRI *Global Reporting Initiative* de acuerdo con la conformidad auto declarada por la Compañía y criterios propios incluidos en el **Anexo 2** de este Informe (los Criterios). Los criterios propios se diseñaron para complementar el Informe con respecto a los asuntos materiales identificados por Surtigas; como resultado, es posible que la información sobre el asunto objeto no sea adecuada para otro propósito.

3. Responsabilidades de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

La administración de la Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. es responsable de seleccionar los Criterios y presentar el Asunto Objeto de acuerdo con los Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del Asunto Objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

4. Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla – Atlántico-
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones contractuales para este compromiso acordado con Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. el 1 de abril de 2024. Esas normas requieren que planifiquemos y llevemos a cabo nuestro compromiso para expresar una conclusión sobre si tenemos conocimiento de cualquier modificación material que deba realizarse en el **Asunto Objeto** para que esté de acuerdo con los Criterios, y para emitir un informe. La naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida una evaluación del riesgo de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

Creemos que las evidencias obtenidas son suficientes y apropiadas para servir de base a nuestras conclusiones de aseguramiento limitado.

5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants y tenemos las competencias y experiencia requeridas para llevar a cabo este compromiso de aseguramiento.

EY también aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1, *Quality Management for Firms that Perform Audits or Reviews of Financial Statements, or Other Assurance or Related Services engagements*, que requiere que diseñemos, implementemos y operemos un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relacionados con el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y regulatorios aplicables.

6. Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un compromiso de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un compromiso de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un compromiso de aseguramiento limitado es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un compromiso de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en los cuales fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable.

Aunque consideramos la efectividad de los controles internos de la gerencia al determinar la naturaleza y el alcance de nuestros procedimientos, nuestro compromiso de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyen pruebas de controles ni procedimientos relacionados con la comprobación, agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas informáticos - IT.

Un compromiso de aseguramiento limitado consiste en la realización de indagaciones, principalmente a las personas responsables de la preparación del Asunto Objeto que se detalla en el Anexo 1 e información relacionada y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron:

- a. Realizar entrevistas con el personal de la Compañía para comprender el negocio y el proceso de preparación del Informe.
- b. Realizar entrevistas con los responsables del Informe para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
- c. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- d. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar los datos.
- e. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
- f. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos.
- g. Comparar los contenidos presentados en el Informe con lo establecido en la conformidad autodeclarada por la Compañía de acuerdo con los requerimientos de conformidad del Estándar GRI 1.

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento

Nuestro compromiso de aseguramiento se limitó al Asunto Objeto incluido en el Anexo 1 contenido en el Informe para el periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, no contempla información de años anteriores incluida en el Informe, ni relacionada con proyecciones o metas futuras.

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del Informe son las más adecuadas y/o eficientes.

7. Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información del Informe Integrado de Gestión (Informe) que se detalla en el Anexo 1, para el periodo comprendido entre el 1 enero al 31 de diciembre de 2023, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios incluidos en el Anexo 2.

Otra Información

La notificación al Global Reporting Initiative (GRI) sobre la publicación del Informe, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 1: Fundamentos, Requerimiento de conformidad 9: Notificar a GRI (la organización debe notificar a GRI la utilización de los estándares GRI y su declaración de uso, enviando un correo electrónico a reportregistration@globalreporting.org), es responsabilidad de la Compañía y nos han manifestado que se hará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión de esta conclusión.

Cordialmente,

Patricia Mendoza
Socia de Auditoría
Tarjeta Profesional 78856-T
Ernst & Young Audit S.A.S.



Building a better
working world

ANEXO 1

Asunto Objeto

La información de sostenibilidad identificada en los indicadores incluidos en el Informe impreso e incluido por Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. en su página web¹ se presenta en la siguiente tabla:

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
Desempeño Económico		
GRI	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	<ul style="list-style-type: none">Valor económico generado (VEG): 1.420.334 MCOPValor económico distribuido (VED): 1.197.959 MCOPValor económico retenido (VER): 222.374 MCOP
GRI	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	\$ 0 COP Surtigas no hace contribuciones económicas a partidos y/o representantes políticos de manera directa ni indirecta.
GRI	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	<ul style="list-style-type: none">Literal a y d. Miembros de junta comunicados y formados: 9 (100%) La organización realiza la omisión de la desagregación por región para los datos de estos literales. <ul style="list-style-type: none">Literal b. Empleados Comunicados: 520 (100%)Literal e. Empleados Formados: 509 (97,9%)Literal c. Socios de negocio / otros terceros: La organización realiza la omisión de este literal.
GRI	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	En 2023 no hubo casos de corrupción reportados y confirmados, ni hubo casos públicos legales relacionados con la corrupción que fueron interpuestos en contra de la compañía o alguno de sus empleados.

¹El mantenimiento e integridad del sitio web de La Compañía ([Informes de Gestión | SURTIGAS S.A. E.S.P. - Cartagena de Indias - Colombia](#)) repositorio del Informe, es responsabilidad de la Administración de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el **Asunto Objeto** contenido en el Informe sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión. Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.



**Building a better
working world**

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
Desarrollo de Nuevos Productos y Servicios y Nuevos Negocios		
Propio	IPIN1 Porcentaje de gastos e inversión en I+D+i	4,76%
Calidad de los Servicios		
Propio	IPCS1 Satisfacción de clientes	<ul style="list-style-type: none"> Residencial: 84% No residencial: 85%
Propio	IPCS2 Quejas y reclamos clientes	Promedio de quejas y reclamos por cada 10.000 usuarios: 46,38
Desempeño Ambiental		
GRI	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	<ul style="list-style-type: none"> Literal a. Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables: 7.090,45 GJ <ul style="list-style-type: none"> ✓ ACPM y Gasolina: 5.335,75 GJ ✓ Gas: 1.754,69 GJ Literal b. Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables: 0 GJ Literal c. Consumo de electricidad por energía comprada: 6.127 GJ Para este literal el consumo de calefacción, refrigeración y vapor es 0 GJ Literal d. Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendido: La compañía realiza la omisión debido a que no se comercializa este tipo de energía. Literal e. Consumo total de energía: 13.217,45 GJ Literal f. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados: Se tomaron los principios del inventario de emisiones que se señalan en la ISO 14064-1:2006 y el GHG Protocol. Literal g. La fuente de los factores de conversión utilizados: El cálculo del consumo energético para el 2023 fue realizado con base en la información registrada por la UPME en su calculadora, generando para cada energético un factor correspondiente de acuerdo con la metodología de conversión de unidades.



**Building a better
working world**

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
GRI	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	<p>Literal a y b. Surtigas realiza evaluaciones de impactos ambientales en las cuales se encuentran detallados los impactos directos e indirectos en la biodiversidad tanto positivos como negativos, para mayor detalle remitirse a la página 116 del informe.</p>
GRI	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. Valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1): 20.905,98 Ton CO2 eq • Literal b. Gases incluidos en el cálculo: CO2, CH4, N2O, HFCs, PFCs, SF6 y NF3 • Literal c. Emisiones biogénicas: 18,84 Ton CO2 eq • Literal d. Año base: 2021 Emisiones año base: 23.174,06 Ton CO2 eq. • Literal e. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas o una referencia a la fuente del GWP: FECOC e IPCC • Literal f. Enfoque de consolidación para las emisiones: Control operacional • Literal g. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados: ISO 14064



Building a better
working world

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
GRI	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI (alcance 2): 294,10 Ton CO2 eq • Literal b. Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en el mercado: La compañía realiza la omisión. • Literal c. Gases incluidos en el cálculo: CO2 • Literal d. Año base: 2021 Considerando el cambio de metodología a la ISO 14064-1:2018, la actualización de potenciales de calentamiento global por parte del IPCC y otros cambios metodológicos en datos de actividad y factores de emisión, se define como año base al 2021. Emisiones año base: 183,42 Ton CO2 eq. • Literal e: La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas o una referencia a la fuente del GWP: XM 2024 • Literal f. Enfoque de consolidación para las emisiones: Control operacional • Literal g. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados: ISO 14064
GRI	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. Surtigas aplica una estrategia de gestión de residuos que prioriza la reducción, reciclaje y reutilización, respaldada por la certificación ISO 14001, enfocándose en la circularidad y minimización de impactos en toda su cadena de valor. • Literal b. La organización verifica que los terceros encargados de gestionar sus residuos cumplan con las obligaciones contractuales y legislativas, mediante un Plan de Gestión Integral de Residuos que documenta licencias y permisos ambientales de los gestores, y establece controles internos para asegurar la gestión adecuada y legal. • Literal c. La compañía utiliza formatos específicos para registrar y validar la entrada y salida de residuos, controlando los datos a través de certificados y manifiestos proporcionados por empresas gestoras externas.



Building a better
working world

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
GRI	306-3 Residuos generados	<ul style="list-style-type: none"> • RAEE (residuos de los aparatos electrónicos y eléctricos): 1.549,0 Kg • Residuos peligrosos: 479,9 Kg • Residuos No Peligrosos: 76.939,2 Kg • Total Residuos Generados: 78.968,1 Kg
Desarrollo de Proveedores		
GRI	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	4%
Propio	IPDP1 Evaluación de desempeño de proveedores	Promedio de calificación proveedores: 96%
Seguridad Industrial y de Procesos		
Propio	IPSP1 Índice de continuidad	99,87%
Propio	IPSP5 Índice de roturas	1,09 (fugas/50 km-mes)
GRI	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. Surtigas implementa un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo que se sustenta en requerimientos legales de la legislación colombiana y en línea con la metodología ISO 45001. (Pág. 70) • Literal b. El sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo se aplica a empleados, empleados temporales y contratistas en todas las instalaciones controladas por Surtigas. (Pág. 73)
GRI	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigaciones de incidentes	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. Surtigas tiene procesos para identificar peligros y evaluar riesgos, utilizando una jerarquía de control gestionada a través de su matriz de riesgos de seguridad y salud en el trabajo; estas actividades son lideradas por un equipo de especialistas en materia de Seguridad y Salud Laboral. (Pág. 70) • Literal b y c. Existen mecanismos y canales para notificar condiciones inseguras a través de jefes de área y las dependencias HSE y el COPASST. (Pág. 71) • Literal d. Se cuenta con procesos para investigar incidentes laborales, incluyendo auditorías de seguridad, investigación de accidentes y un programa de mejoras en seguridad de procesos. (Pág. 71)



**Building a better
working world**

criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
GRI	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Surtigas afilia a todos sus colaboradores al sistema de seguridad social en salud y cuenta con una IPS habilitada para prestar servicios médicos (Pág. 76).
GRI	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. Los procesos de participación y consulta incluyen una matriz de comunicaciones, inducción y reinducción al SG-SST, y buzones físicos y electrónicos para la participación de los trabajadores. (Pág.71) • Literal b. Surtigas cuenta con un COPASST que promueve y vigila el cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo, con un plan de trabajo anual y reuniones mensuales o extraordinarias en caso de accidentes mortales. (Pág. 71).
GRI	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Surtigas ofrece cursos de formación para trabajadores en salud y seguridad en el trabajo, incluyendo capacitaciones específicas sobre riesgos asociados a cada cargo, como trabajos en altura y espacios confinados, así como simulacros relacionados. (Págs. 75).
GRI	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Literal a y b. La organización facilita el acceso a servicios de salud no relacionados con el trabajo para sus empleados; dentro de estos servicios se cuenta con programas de promoción de la salud, para los trabajadores directos cuentan con una póliza de salud que tiene una cobertura del 100%, un plan odontológico, programas de monitoreo y vigilancia epidemiológica, carreras 5K, entre otras actividades relacionadas al orden de riesgos psicosocial. Para mayor detalle remitirse a las páginas 57 y 58.
GRI	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a (i, ii, iii): Cantidad y porcentaje de trabajadores cubiertos: 2.338 (100%) • Literal b. No hay trabajadores excluidos en las cifras de este indicador. • Literal c. Para mayor detalle ver página 70.



**Building a better
working world**

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
GRI	403-9 Lesiones por accidente laboral	<p>Literal a. Empleados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad y tasa fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral: 0 • Lesiones y tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias: 0 • Lesiones por accidente laboral registrables: 5 <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tasa: 0,94. • Horas trabajadas: 1.065.439 <p>Literal b. Contratistas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad y tasa fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral: 0 • Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias: 3 <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tasa: 0,15 • Lesiones por accidente laboral registrables: 30 <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tasa: 1,46. • Horas trabajadas: 4.103.291 <p>Literal c. Para mayor detalle ver página 73. Literal d. Para mayor detalle ver página 74. Literal e. Tasas calculadas con una constante de 200.000 horas. Literal f. No se excluyeron trabajadores. Literal g. Para más detalle ver página 73.</p>
GRI	403-10 Lesión, dolencia o enfermedad laboral	<p>Empleados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral: 0 • La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables: 0 <p>Contratistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral: 0 • La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables: 0



Building a better
working world

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
Desarrollo y Bienestar del Talento Humano		
Contrataciones		

	Edad	Sexo	Número	Tasa de
				Contratación
GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Menores de 30 años	Femenino	7	22,58%
		Masculino	8	20,51%
	Entre 30 y 50 años	Femenino	4	2,99%
		Masculino	15	9,55%
	Mayores de 50 años	Femenino	0	0,00%
		Masculino	0	0,00%
	Total Femenino		11	5,70%
	Total Masculino		23	7,82%
	Total		34	6,98%

	Región	Sexo	Número	Tasa de
				Contratación
Bolívar		Femenino	9	6,52%
		Masculino	15	8,15%
		Total	24	7,45%
Córdoba		Femenino	1	3,23%
		Masculino	2	3,08%
		Total	3	3,13%
Sucre		Femenino	1	4,17%
		Masculino	6	13,33%
		Total	7	10,14%
Total			34	6,98%



Building a better
working world

Rotación:

GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

Edad	Sexo	Número	Tasa de Rotación
Menores de 30 años	Femenino	1	3,23%
	Masculino	4	10,26%
Entre 30 y 50 años	Femenino	16	11,94%
	Masculino	8	5,10%
Mayores de 50 años	Femenino	8	28,57%
	Masculino	8	8,16%
Total Femenino		25	12,95%
Total Masculino		20	6,80%
Total		45	9,24%

Región	Sexo	Número	Tasa de Rotación
Bolívar	Femenino	21	15,22%
	Masculino	16	8,70%
	Total	37	11,49%
Córdoba	Femenino	1	3,23%
	Masculino	0	0%
	Total	1	1,04%
Sucre	Femenino	3	12,50%
	Masculino	4	8,89%
	Total	7	10,14%
Total		45	9,24%



**Building a better
working world**

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
GRI	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. En Surtigas, se brindan las siguientes prestaciones que son habituales para los empleados a tiempo completo, pero no se dan a los empleados temporales o a tiempo parcial: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguros de vida. ✓ Asistencia sanitaria. ✓ Cobertura por incapacidad e invalidez. ✓ Semana de adaptación por parental leave. ✓ Categoría otros (Gastos funerarios, subsidio de alimentación, préstamos para vivienda, licencia de matrimonio, becas y auxilios educativos para empleados). <p>En Surtigas los beneficios V (previsión para la jubilación) y VI (Participación accionarial) no se ofrecen a los empleados porque se considera que no aplican para la organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Literal b. Se define ubicaciones con operaciones significativas Bolívar, Sucre, Córdoba y Antioquia.

		Promedio de Horas de Formación	
		Categoría	
GRI	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Promedio directivos	111,60
		Promedios no directivos	39,98
		Promedio hombres	38,30
		Promedio mujeres	44,04
		Promedio por empleado	<u>40,65</u>



**Building a better
working world**

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado		
		Sexo	Categoría	Porcentaje de Empleados Evaluados
GRI	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Femenino	Directivo	100%
			No Directivo	94%
		Masculino	Directivo	100%
			No Directivo	92%
Corresponde a la evaluación del año 2022, ya que 2023 se evaluará en marzo 2024.				
GRI	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Literal a y b. No se presentaron casos de discriminación ni acoso laboral.		
Propio	IPNG1 Inversión en bienestar	<ul style="list-style-type: none"> Número de beneficiarios: 487 Total inversión: \$ 979 MCOP 		
Contribución al Progreso Social				
GRI	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	El 100% de las operaciones de Surtigas priorizadas como muy altas cuentan con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y/o programas de desarrollo.		
Propio	IPPS1 Inversión social	La inversión social total durante el 2023 fue 5.925.094 MCOP		
Gestión de Riesgos				
Propio	IPGR1 Porcentaje de cumplimiento de planes de acción para mitigación	98%		

ANEXO 2

Criterios de los Contenidos GRI

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al Asunto Objeto y a la declaración de presentación de conformidad, están definidos con base en lo establecido en el documento GRI 1 Fundamentos 2021, sus contenidos temáticos en la página

<https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>

Criterios de los Indicadores Propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado, los cuales se encuentran relacionados en el índice de contenidos GRI del Informe de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. y de este Informe, con la finalidad de que estén disponibles para los grupos de interés.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado del contador independiente.

Indicador	Criterio
IPIN1 Porcentaje Gasto e inversión en I+D+i	<p>Este indicador tiene como objetivo mostrar el Gasto e Inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) en Surtigas como porcentaje de las ventas brutas ajustadas, a través de la siguiente fórmula:</p> $IPIN1 = \frac{\text{Gastos} + \text{Inversión I+D+i}}{\text{Ventas Brutas Ajustadas}} \times 100$ <p>El cálculo de este indicador requiere el procesamiento de tres variables:</p> <p>Costos y Gastos (Gasto): Se refiere a los costos y gastos incurridos por la unidad local responsable de la gestión y ejecución de la innovación, nuevas áreas de negocio y/o áreas comerciales, directamente relacionados con actividades operativas y/o administrativas para la gestión de la innovación.</p> <p>Inversión en I+D (Inversión en Investigación y Desarrollo): Engloba la inversión en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que hayan comenzado en 2023 o aquellos con ejecución plurianual que haya tenidos gastos durante el mismo año. Solo se considerarán los proyectos que hayan sido registrados y respaldados por la dirección del CIIEG (Centro de Innovación y Estudios Estratégicos).</p>



**Building a better
working world**

	<p>Ventas Brutas Ajustadas: Se refiere a las ventas brutas totales de la empresa certificado por un departamento autorizado, excluyendo los ingresos que cumplan las siguientes condiciones:</p> <p>A. Ingresos considerados como Pass Through, por ejemplo, en empresas distribuidoras, se pueden excluir los ingresos recibidos por generación y transporte (componentes G+T de la tarifa).</p> <p>B. Ingresos que no representan caja, como aquellos que se dan por construcción de concesiones</p>
<p>IPCS1 Satisfacción de clientes</p>	<p>La organización informa el porcentaje total de satisfacción del cliente. La medición toma el resultado de la encuesta de satisfacción de clientes realizada por los proveedores especializados en este tipo de encuestas de satisfacción.</p>
<p>IPCS2 Quejas y reclamos clientes</p>	<p>Este indicador tiene como objetivo promover el mantenimiento y mejora de la experiencia del cliente, mediante la identificación y respuesta oportuna a sus necesidades y requerimientos dentro del marco legal, aprovechando el fortalecimiento de la imagen corporativa, a través de la siguiente fórmula:</p> $IPCS2 = Promedio\ mes\left[\frac{[QR\ Recibidas]}{[Total\ de\ clientes\ facturados]}\right] * 10.000$
<p>IPDP1 Evaluación de desempeño de proveedores</p>	<p>Este indicador busca reportar la evaluación del desempeño de los proveedores que fueron segmentados bajo la metodología de evaluación de proveedores diseñada por su casa Matriz, Promigas, que son del año inmediatamente anterior (2022).</p> <p>Los resultados reportados en el informe provienen de la calificación promedio de las evaluaciones realizadas a los proveedores, la cual contempla unos pesos específicos en cada uno de los 7 criterios de evaluación, de acuerdo con la segmentación realizada en cada proveedor que será evaluado.</p> <p>Fórmula:</p> <p>Promedio simple de los resultados ponderados de las evaluaciones de todos los proveedores segmentados evaluados</p>
<p>IPSP1 Índice de continuidad</p>	<p>Mide la continuidad del servicio de transporte del Gasoducto. Duración media de las interrupciones percibidas por un usuario que afectan a la continuidad del servicio de transporte de gas.</p>



**Building a better
working world**

	<p>Fórmula para el cálculo de continuidad:</p> <p>Promedio (horas interrupción en el mes/ horas mes)</p>
IPSP5 Índice de roturas	<p>El indicador busca reportar la tasa de fuga en relación con los kilómetros totales de tuberías de polietileno. La fórmula para el cálculo del indicador se presenta a continuación:</p> <p>Fórmula del Índice de roturas = (Número de daños registrados/ Km de red) * 50/ mes</p> <p>*el número 50 permite hacer la relación de cuantos daños se registran cada 50 km de red.</p>
IPNG1 Inversión en bienestar	<p>Este indicador pretende informar el número total de beneficiarios de actividades culturales y recreativas realizadas directamente por Surtigas como también el importe total de la inversión en estas actividades.</p> <p>Fórmula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ \sum beneficiarios* de actividades culturales y recreativas ▶ \sum Inversión monetaria realizada por la empresa para actividades culturales y recreativas <p>*La contabilización de beneficiarios es una única vez, si un beneficiario recibe varios beneficios en el año se contabiliza sólo como uno.</p>
IPPS1 Inversión social	<p>El indicador de inversión social de Surtigas mide la inversión social en dinero o especie.</p> <p>La inversión social se puede componer de alguno de los siguientes rubros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aportaciones en dinero: aportaciones en dinero que se realizan desde las empresas o la Fundación para proyectos. 2. Recursos movilizados; recursos movilizados a través de aliados estratégicos y operadores para proyectos sociales, principalmente para proyectos de inversión social de alto impacto que se ejecutan a través de la Fundación Promigas.



Building a better
working world

	<p>3. Donaciones: donaciones en especie o en dinero que se realizan en el período.</p> <p>4. Contribuciones en especie: contribuciones realizadas en especie.</p> <p>5. Gastos generales de gestión: gastos necesarios para poder operar la gestión social desde las empresas y la Fundación.</p> <p>Fórmula</p> <p>Σ Inversión social total de los rubros de inversión aplicables a la filial los cuales fueron ejecutados durante el período de verificación.</p>
IPGR1 Porcentaje de cumplimiento de planes de acción para mitigación	<p>El indicador tiene como objetivo medir el nivel de cumplimiento de los planes de acción que ayudan a mitigar los riesgos identificados por la organización enmarcados en la Gestión Integral de Riesgos que implementa la organización.</p> <p>La fórmula de cálculo es la siguiente:</p> <p>\bar{x} simple del porcentaje de cumplimiento de cada uno de los planes de acción para la mitigación de riesgos</p>